

Comarca del Bajo Cinca

- 1.- El largo camino hacia las comarcas en Aragón (aproximación didáctica).**
AGUSTÍN UBIETO ARTETA.
 - 2.- Comarca del Aranda.**
JAVIER HERNÁNDEZ, JULIÁN MILLÁN y AGUSTÍN SERRA (COORDINADORES).
 - 3.- Comarca del Alto Gállego.**
JOSÉ LUIS ACÍN FANLO (COORDINADOR).
 - 4.- Comarca de Valdejalón.**
MANUEL BALLARÍN AURED (COORDINADOR).
 - 5.- Las comarcas de Aragón: territorio y futuro.**
JORGE INFANTE DÍAZ (EDITOR).
 - 6.- El proceso de comarcalización de Aragón. Análisis político y administrativo.**
ALFREDO BONÉ PUEYO y ROGELIO SILVA GAYOSO (COORDINADORES).
 - 7.- Comarca del Matarraña.**
JOSÉ ANTONIO BENAVENTE SERRANO y TERESA THOMSON LLISTERRI (COORDINADORES).
 - 8.- Comarca del Campo de Daroca.**
FABIÁN MAÑAS BALLESTÍN (COORDINADOR).
 - 9.- Comarca del Jiloca.**
EMILIO BENEDICTO GIMENO (COORDINADOR).
 - 10.- Comarca del Campo de Borja.**
ISIDRO AGUILERA ARAGÓN y MARÍA FERNANDA BLASCO SANCHO (COORDINADORES).
 - 11.- Comarca de Tarazona y el Moncayo.**
MARÍA TERESA AINAGA ANDRÉS y JESÚS CRIADO MAINAR (COORDINADORES).
 - 12.- Comarca de La Jacetania.**
JOSÉ LUIS ONA GONZÁLEZ y SERGIO SÁNCHEZ LANASPA (COORDINADORES).
 - 13.- Comarca de Gúdar-Javalambre.**
MARÍA VICTORIA LOZANO TENA (COORDINADORA).
 - 14.- Comarca del Bajo Cinca.**
FÉLIX J. MONTÓN BROTO (COORDINADOR).
- Títulos en preparación***
- 15.- Comarca de la Ribera Alta del Ebro.**
MIGUEL HERMOSO CUESTA y MÓNICA VÁZQUEZ ASTORGA (COORDINADORES).
 - 16.- Comarca de Los Monegros.**
GONZALO GAVÍN GONZÁLEZ (COORDINADOR).

Comarca del Bajo Cinca

Félix J. Montón Broto
(Coordinador)



Edita:

Diputación General de Aragón
Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

Dirección de la colección:

Isidro Aguilera Aragón

Coordinación general:

José Luis Ona González
(Sargantana - Patrimonio)

Coordinación:

Félix J. Montón Broto

Diseño cubierta (colección):

Cano & Cano

Imagen cubierta:

Puente en Fraga, sobre el Cinca (Foto: Enric)

Fotografías:

J.L. Acín: 15, 84, 86, 88, 101, 103, 108, 109, 111, 129, 131, 144, 175 (centro), 178, 180, 183 (inf.), 188, 189, 190 (inf.), 191, 198 (inf.), 202, 203, 207, 311, 315 (sup.), 315 (inf.); J.A. Adell: 248; F. Aguilar: 56, 57, 59; M.I. Álvaro: 266, D. Badía: 49, 50, 51; A. Berenguer: 150, 154; Enric: portada, 9, 26, 38, 83, 99, 162, 194 (sup.), 195, 196 (inf.), 198 (sup.), 199, 205, 209, 210, 213, 229, 231, 246, 247, 253, 255, 273, 279, 287, 290, 291, 297, 307, 309, 310 (inf.); J.L. Escuer: 45, 46, 53, 55, 61; C. Fontserè (IEA): 215; Fototeca D.P. Huesca: [18, 37, 145 (A. Mas), 208, 223 (inf. izq. J. Solé), 257 (Luesma), 265 (L. Roisin), 281 (R. Compairé), 300, 312 (A. Mas)]; Archivo Galiay (DGA): 8, 32, 35, 92, 115, 117, 122, 140, 141, 142, 167, 181 (sup. dcha; inf. izda: inf. dcha.), 185, 197, 223 (sup.; inf. dcha.), 225 (sup. izda.; inf. dcha.), 233, 250, 302; C. García: 259; Marín Chivite (Ministerio de Fomento): 269; F. Montón: 65, 78, 79 (sup. e inf.), 80 (sup. e inf.), 81, 85, 89, 94, 95, 119, 169, 175 (sup. e inf.), 176, 314, 316; Archivo Mora Insa (DGA): 93, 110, 121, 124, 138, 179, 181 (sup. izda.), 225 (sup. dcha.; inf. izda.), 268; J.L. Ona: 30, 47, 97, 135, 153, 156, 158, 159, 164, 166, 173, 174, 177, 186, 194 (inf.), 201, 271, 282, 293, 313; S. Pallaruelo: 12, 19, 22, 23, 25, 29, 42, 75, 100, 128, 130, 137, 139, 165, 183 (sup.), 187, 190 (sup.), 196 (sup.), 219, 276, 310 (sup.), 315 (central); Rondalla Peña Fragantina: 261, 262; J.I. Royo: 68, 69, 71, 72, 74; Col. Viladrich Gravina: 211, 214 (izd. y dcha); I. Zapater: 278.

Maquetación e impresión:

Álcali. Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, S. L.

I.S.B.N.:

84-96223-55-8

Depósito Legal:

Z-2135-04

Índice

Presentación

JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA	7
------------------------------	---

Prólogo

FRANCISCO TEJERO COSTA.....	9
-----------------------------	---

Una comarca en la frontera

FÉLIX J. MONTÓN BROTO	11
-----------------------------	----

I. El territorio

1. Geografía del Bajo Cinca. ISMAEL ZAPATER ZAPATER	17
2. El medio natural en el Bajo Cinca. DAVID BADÍA VILLAS Y JOSÉ LUIS ESCUER IBARZ.....	41

II. La Historia

1. Prehistoria, Protohistoria y arte rupestre en la confluencia del Bajo Cinca con el Ebro. JOSÉ IGNACIO ROYO GUILLÉN Y FABIOLA GÓMEZ LECUMBERRI	67
<i>El poblado y la necrópolis de Los Castelletts.</i> (J.I.R.G. y F.G.L.)	73
2. De la Edad del Bronce a la Romanización. FÉLIX J. MONTÓN BROTO	77
<i>El mausoleo romano de San Valero.</i> (F.J.M.B)	86
3. Los condes de Pallars, señores de Fraga. JOAQUÍN SALLERAS CLARIÓ	91
<i>La defensa islámica de Fraga: Zafranales.</i> (F.J.M.B)	94
4. Los templarios, señores del Cinca. RAMÓN ROMÁN MARTÍNEZ.....	107
5. Comunidades judías y moriscas de Fraga. JOAQUÍN SALLERAS CLARIÓ.....	113
6. En la confluencia de cuatro ríos. ANTONIO BERENGUER GALINDO.....	123
7. Entre la Historia económica y la política. ANTONIO BERENGUER GALINDO...	147

III. Las manifestaciones creativas

1. La «Villa Fortunatus». FÉLIX J. MONTÓN BROTO	171
2. Entre el Románico y el Barroco. ELADIO GROS BITRIA	177
<i>El castillo de Mequinenza.</i> ENRIQUETA GONZÁLEZ SISÓ	184
3. Las iglesias de Fraga. MONTSERRAT SAMPIETRO SOROLLA.....	193
<i>La «Torre de los Frailes».</i> (E.G.S.)	202

<i>San Salvador de Torrente de Cinca.</i> (M.S.S.).....	204
<i>El «Palacio Montcada».</i> ANTONIO IBÁÑEZ REGALES.....	207
<i>Miquel Viladrich Vilà (1887-1956).</i> (M.S.S.).....	211
<i>Ramón J. Sender Garcés (1901-1982).</i> JUAN CARLOS ARA TORRALBA	215

IV. La huella de sus gentes

1. La indumentaria. MARY ZAPATER LABRADOR.....	221
2. La cocina en el Bajo Cinca. MARY ZAPATER LABRADOR.....	227
3. La lengua de Fraga –Bajo Cinca–. JOSEP GALÁN CASTAÑ	235
4. Las fiestas en el Bajo Cinca. JOSÉ ANTONIO ADELL CASTÁN Y CELEDONIO GARCÍA RODRÍGUEZ.....	245
<i>El ball de bastons o de palitroc, baile de Fraga.</i> JOAQUÍN SALLERAS CLARIÓ	261
5. La cantarería de Fraga. MARÍA ISABEL ÁLVARO ZAMORA	263
<i>Una encrucijada de agua.</i> JOSÉ RAMÓN MARCUELLO.....	268
<i>Los pozos de hielo.</i> ARÁNZAZU MONTANER SATORRES	270

V. Presente y futuro

1. Recursos e infraestructuras del Bajo Cinca. ISMAEL ZAPATER ZAPATER.....	275
2. La economía del Bajo Cinca. Análisis de conjunto. MANUEL A. ESPITIA ESCUER <i>Becton Dickinson & Co.</i> (M.A.E.E.).....	285 296
3. Conversaciones en torno al Cinca. JAUME CASAS JÚLVEZ.....	299

VI. Anexos

1. Los municipios. MARÍA LÓPEZ FONTANALS Y M. ^a CARMEN MILLANES PARIAS	309
2. La comarca en cifras. INSTITUTO ARAGONÉS DE ESTADÍSTICA	317

Presentación

Si algo caracteriza la esencia de la comarca del Bajo Cinca es su diversidad. Diversidad que se reconoce en sus paisajes, desde la fértil huerta que alimentan los ríos que la surcan, hasta el sobrio llano de horizontes infinitos. Del paisaje modelado por el hombre con su esfuerzo y que es bien visible en las plantaciones de frutales, al indómito y agreste panorama que constituye el entorno de los barrancos que se precipitan hacia el Ebro, o las majestuosas «ripas» que vigilan desde su imponente figura el encuentro de las aguas de los ríos Alcanadre y Cinca. De esta riqueza paisajística es un buen ejemplo *el Vedat* de Fraga donde puede reconocerse una variedad botánica difícil de igualar en Europa.

Pero esta diversidad se manifiesta también en otra de sus peculiaridades: el bilingüismo, pues la convivencia del castellano y el catalán es un elemento enriquecedor que propicia la tolerancia y el entendimiento, cualidades que son la base de la forma de ser de los bajocinqueños, gente abierta y emprendedora capaces de dominar aguas y redimir terribles secanos.

El resultado de esta diversidad y de la situación limítrofe ha hecho de esta comarca una tierra con una larga carga histórica que es visible en los vestigios de sus antiguos pobladores desde la lejana prehistoria hasta hoy, pasando por las huellas de culturas diversas que han ido conformando la realidad presente. Iberos, romanos, musulmanes y cristianos han dejado un legado que nos es posible reconocer hoy en los restos materiales, los topónimos, la arquitectura y algunas costumbres. De estas culturas podemos contemplar ejemplos tan notables como la *Villa Fortunatus* en Fraga o la ermita de Chalamera, pero sin olvidar otros monumentos que no por menos conocidos tienen menor importancia.

No hay que perder de vista el papel que el Cinca -el río que da nombre a la comarca-, el Alcanadre y el Ebro han jugado en la formación de la identidad comarcal. Vías de comunicación desde tiempos muy remotos, han sido testigos del devenir histórico y en cierta forma aún hoy vertebran y unen a las gentes que se asoman a sus orillas. Gentes que saben del duro trabajo del campo y a la vez

disfrutan del merecido descanso cuando éste llega, desbordándose en las fiestas y romerías que se suceden a lo largo del año. Pero gentes que también apuestan por el futuro, perceptible en los centros educativos y culturales y en las industrias, modernas infraestructuras y servicios que en las últimas décadas se han ido implantando al hilo de los tiempos.

No me queda sino el deseo de que esta nueva entrega de la «Colección Territorio», fruto del trabajo y la sabiduría de reconocidos especialistas, sea un fiel reflejo de esa realidad que constituye hoy la comarca del Bajo Cinca. Que este libro anime a todos a visitarla y a conocer mejor su legado, a sus gentes y a compartir un futuro que se augura próspero.

JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

*Vicepresidente y Consejero de Presidencia
y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón*



Antigua cruz junto al puente de Ballobar

Prólogo

FRANCISCO TEJERO COSTA
PRESIDENTE DE LA COMARCA DEL BAJO CINCA/BAIX CINCA

Es para mí, como Presidente de la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca, un honor escribir estas líneas que sirven como prólogo de esta publicación sobre la misma. Sabedor del interés que pueda tener para personas ajenas a la misma, e inclusive para sus habitantes, la lectura de este libro que pretende dar a conocer elementos de ella, sólo deseo que éste pueda servir para abrir la curiosidad del lector hacia esta Comarca, llevándole a desear conocerla más profundamente.

Está situada en la parte este de Aragón. Se halla atravesada por el río Cinca, de ahí su nombre, que después de haber recibido al Alcanadre, se une al Segre, depositando finalmente sus aguas al río Ebro. Su privilegiada situación la ha convertido en lugar de encuentro de civilizaciones, culturas y lenguas.



Paisaje del secano

En el Bajo Cinca se dan la mano un rico pasado y un futuro prometedor, y sus gentes tratan de que el desarrollo de sus pueblos, gracias a la agricultura, ganadería, el turismo y la industria crezcan a la par que la protección de un medio ambiente privilegiado, un patrimonio histórico y monumental de primer orden y unos valores culturales que han estado marcados durante siglos por la presencia del río.

Desde mucho antes de que en sus fértiles proximidades se instalara, hace varios siglos, un culto hacendado de origen romano e hiciera construir allí su Villa Fortunatus con el más refinado criterio, hasta hoy día, en que todos sin excepción podemos disfrutar de un entorno especial y de unas aguas propicias para casi todo, han sido muchas las culturas que han dejado su huella y su riqueza en este territorio. La comarca atesora numerosos vestigios de pueblos iberos, romanos, visigóticos, árabes, judíos... y protege con tesón su arte románico, gótico y mudéjar en las muchas iglesias y ermitas repartidas por toda la zona.

El paisaje constituye otro tipo de patrimonio que también los pueblos ribereños están empeñados en conservar. El impresionante contraste entre las riberas de los ríos, repletas de verdor y la tierra árida de los Monegros, nos da idea de la diversidad de ecosistemas que se dan en la comarca. Aquí encontramos desde la fauna y flora típica de las estepas hasta la enorme riqueza ornitológica que se da en las orillas del río, sin olvidar la fauna acuática propia, cuya fama alcanza a todos los pescadores europeos.

Deporte, naturaleza, arte..., el Bajo Cinca tiende sus puentes e invita a descubrir sus tesoros.

Una comarca en la frontera

FÉLIX J. MONTÓN BROTO
COORDINADOR

Tienes en tus manos, amable lector, un libro que pretende hacerte conocer una comarca de contrastes. Una comarca con muchos matices y, seguramente, con algunas sorpresas. Esta guía es el fruto del trabajo de veinticinco personas que, además de su esfuerzo y su profesionalidad, han puesto sobre todo una gran ilusión en su redacción. Todos ellos conocen muy bien la realidad del Bajo Cinca/Baix Cinca y son especialistas en sus respectivas materias. Vaya en primer lugar un agradecimiento para todos.

En los capítulos que forman este libro se hace un recorrido por temas muy diversos: el medio, la historia, las manifestaciones artísticas y culturales y la realidad económica. Sin duda se habrán quedado muchas cosas en el tintero: este coordinador es plenamente consciente de ello. Sin embargo todos esperamos que una visita detenida a la comarca permita descubrir y paliar estas carencias. El libro tiene una extensión limitada y creo que lo esencial figura en ella o se sugiere.

En el primer capítulo, I. Zapater, D. Badía y J. L. Escuer nos aproximan a la realidad física de la comarca: la geografía, el clima, la población, la flora y la fauna son expuestas con rigor y desvelan la originalidad y diversidad del entorno en que se mueven las mujeres y los hombres de esta tierra.

En el segundo capítulo, J. I. Royo, F. J. Montón, A. Berenguer, J. Salleras y R. Román intentan contar de una forma resumida la larga historia que a través de más de cinco mil años ha visto discurrir esta comarca. Desde la lejana prehistoria, cuyos restos arqueológicos constituyen sin duda uno de los bienes más ricos y espectaculares de la comarca, hasta los tiempos modernos, pasando por los turbulentos tiempos medievales, testigos de hechos famosos, como la batalla de Fraga, la convivencia de cristianos, judíos y moriscos, o la presencia de los caballeros del Temple, que en su momento dominaron estas tierras.

El capítulo tercero, de la mano de M. Sampietro, J. C. Ara, F. J. Montón, E. Gros, E. González y A. Ibáñez, intenta reflejar la huella que la cultura ha dejado a lo largo de los tiempos. Conoceremos los extraordinarios restos de época romana conser-



El Cinca en Zaidín

vados en Villa Fortunatus, la variedad de iglesias y ermitas, como la magnífica obra de Santa María de Chalamera, que jalonan los pueblos y tierras de la comarca, o nos detendremos admirados ante la impresionante silueta del castillo de Mequinenza, dominando del curso de los ríos Segre, Cinca y Ebro. Una aproximación a la obra del pintor Viladrich, que inmortalizó los tipos populares de Fraga o al insigne escritor Ramón J. Sender nos darán

una idea cabal de los personajes que esta tierra ha producido.

Con el capítulo cuarto, M. Zapater, J. Galán, J. A. Adell, J. Salleras, M.^a I. Álvaro, J. R. Marcuello y A. Montaner nos proporcionan una idea de la enorme variedad de fiestas que se celebran a lo largo del año, conoceremos una de las más importantes expresiones artesanales, la alfarería, milenaria actividad de la que todavía podemos encontrar admirables muestras. También la peculiaridad del vestido tradicional, usado hasta hace muy poco tiempo por las abuelas en las calles de Fraga y recientemente revitalizado y exaltado en el *Día de la faldeta*, que coincide con el Día de Aragón, y los recursos de la cocina tradicional, basada en los productos de la huerta, también en vías de recuperación. La navegación fluvial y el comercio del hielo son dos actividades ya perdidas pero cuyo recuerdo nos habla de la importancia que tuvieron antaño.

El quinto capítulo, gracias al trabajo de I. Zapater y M. Espitia, nos acerca a los recursos económicos, su importancia sectorial y su desarrollo, al tiempo que se analizan sus posibilidades futuras. Tres hombres de la tierra nos cuentan, a través de las entrevistas realizadas por J. Casas, sus impresiones sobre la realidad presente y sus inquietudes para el futuro.

El libro se cierra con un anexo en el que M.^a López y M.^a C. Millanes reúnen los datos para poder encontrar lo imprescindible para conocer y movernos por las tierras del Bajo Cinca.

Para terminar, quiero reiterar mi agradecimiento a todos los que han hecho posible este libro del Bajo Cinca y desear a los lectores que las páginas que siguen despierten su curiosidad y les animen a visitarnos y a estrechar los lazos de fraternidad en que deben vivir todos los pueblos.



Mapa de la comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca (DGA)

1. INTRODUCCIÓN

El Bajo Cinca, comarca también conocida como *La Ribera Baja del Cinca*, recibe esta denominación por su ubicación geográfica en el tramo final del curso de este caudaloso río que tiene su origen en los Pirineos y cruza de norte a sur la provincia de Huesca.

La mayor parte del Bajo Cinca está cruzado por el río que le da nombre y ha contado siempre con el agua de su elevado caudal. Las aguas del que se podría denominar padre Cinca hicieron posible que estas tierras fueran habitadas desde remotos tiempos, que en ellas floreciese una variada agricultura y que actualmente sea una de las más ricas comarcas oscenses.

Así se constata en los municipios ribereños de Fraga, Vellilla de Cinca, Belver de Cinca, Osso de Cinca, Almodáfar, Torrente de Cinca y Zaidín, mientras que Ballobar, Chalamera y Ontiñena han crecido junto al río Alcanadre, afluente del Cinca. Tan solo queda alejada de su benéfica influencia la población de Candanos, cuyas características de tipo físico-ambiental, e incluso económicas, parecen más monegrinas que bajocinqueñas. Por el sur, Mequinenza participa especialmente de la unión de los ríos Cinca y Segre y también de la cesión de aguas de estos al caudaloso Ebro en el tramo medio de su cuenca, triple confluencia fluvial la que aquí se produce y que dominan desde su altozano el castillo de Mequinenza y sus murallas.

Se van a analizar, aunque brevemente, los aspectos más destacados del medio físico-natural de esta comarca, y de su demografía y evolución, para aproximarnos finalmente a una visión global de sus recursos y de su estructura económica.

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Bajo Cinca es una comarca aragonesa que está situada en el extremo meridional de la provincia de Huesca; es colindante con la de Zaragoza por el sur y con la de Lérida por su extremo oriental.

Limita asimismo con las siguientes comarcas aragonesas: La Litera y Cinca Medio por el norte, y Los Monegros y Caspe-Bajo Aragón por el oeste y el sur, respectivamente. Al este del Bajo Cinca se encuentra la comarca catalana de El Segriá.

La comarca tiene una extensión aproximada de 1.200 km² y cuenta con una población que ronda los 23.000 habitantes, según el último Censo de Población de 2001, lo que ofrece una densidad de población de unos 20 h/km². Fraga es la capital comarcal, cuenta con algo más de 12.000 habitantes y es la ciudad más importante, con variadas industrias y numerosos servicios en su sector terciario. Le sigue en importancia Mequinenza, con 3.500 habitantes, que pertenece a la provincia de Zaragoza.

La comarca está profundamente condicionada en su medio físico-natural por su localización geográfica en el centro del valle del Ebro. En consecuencia, su evolución geológica, formas de relieve, edafología, condiciones climáticas, formaciones



La vieja carretera de Madrid a Barcelona en Fraga. (Fototipia Thomas, año 1912)

vegetales y características hidrográficas se engloban dentro de la macroestructura general que representa la citada Depresión Ibérica.

Al mismo tiempo, dicha localización geográfica le sitúa en el camino de los importantes flujos humanos y económicos que recorren la zona noreste de España, entre las gentes y las tierras de Cataluña y Levante por un lado, y las de Zaragoza, Madrid y País Vasco por otro. También se halla a distancias muy favorables de ciudades importantes, centros industriales y comerciales, zonas de ocio, etc., con los que está unida a través de excelentes vías de comunicación.

El Bajo Cinca está cruzado por dos grandes vías de comunicación por carretera, además de otras secundarias que enlazan con rapidez los municipios bajocinqueños entre sí y con las comarcas vecinas. Estas grandes arterias facilitan los desplazamientos a los centros neurálgicos de España y de Europa y se han ampliado con el paso de una tercera, el AVE. En consecuencia, cuenta ahora con tres vías de comunicación de suma importancia:

1. La Carretera Nacional II (Madrid-Barcelona), que pasa por Fraga. En este sentido hay que mencionar las excelentes realizaciones viarias llevadas a cabo en la misma durante el año 2002 con la Variante de Fraga, localizada al sur de la ciudad, que evita cruzarla por el interior de su casco urbano y que facilita el desplazamiento por la autovía hasta Lérida.
2. La Autopista del Ebro (AP-2), que cruza la comarca al sur de Fraga. Esta autopista une Cataluña y Levante con el centro y norte de la Península y, próximamente, esas comunicaciones se van a facilitar cuando se lleve a cabo la realización, aún pendiente, del tramo Zaragoza-Fraga de la Autovía de Aragón, que ya une Madrid con Zaragoza.
3. El ferrocarril de alta velocidad (AVE) Madrid-Zaragoza-Lérida. El trazado de este moderno medio de transporte cruza la comarca al norte de Fraga, entre Velilla de Cinca-Ballobar y Zaidín, y realizó su primer viaje inaugural y promocional el 24 de febrero de 2003. Debemos recordar en este sentido que, actualmente, también está ya en fase de ejecución la ampliación de su recorrido hasta Barcelona, ciudad a la que está previsto que llegue en el año 2005.



Las vías del AVE, en Ballobar

3. DELIMITACIÓN ADMINISTRATIVA

Según la actual división administrativa de Aragón, los municipios que integran esta unidad comarcal del Bajo Cinca y que, por ello, se van a estudiar en este trabajo son once: Belver de Cinca, Osso de Cinca, Zaidín, Fraga, Torrente de Cinca, Mequinencia, Candanos, Velilla de Cinca, Ballobar, Chalamera y Ontiñena.



El Bajo Cinca. (Fragmento de la *Carte d'une Partie d'Arragon*, principios s. XIX. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, cartoteca, nº 500)

4. ASPECTOS FÍSICOS. EL MEDIO NATURAL

4.1. La evolución geológica del Bajo Cinca

Arranca de la era Secundaria, cuando las tierras que hoy pisamos estuvieron ocupadas, hace más de treinta millones de años, por las aguas marinas, pues formaban parte de un brazo de mar llamado *mar de Tetys*.

Con posterioridad, a lo largo de la era Terciaria, su evolución geológica y morfológica se basó, esquemáticamente, en un largo proceso de sedimentación de los materiales que fueron arrancados en las zonas montañosas de los rebordes más elevados, especialmente de los Pirineos, y que luego fueron transportados por los agentes erosivos y depositados en una serie de sucesivas capas estratificadas. Los materiales estaban formados principalmente por ingentes cantidades de rocas calcáreas y arcillosas, lo que dio lugar a la abundancia de calizas y arcillas que actualmente podemos apreciar, y que están alternadas con algunas formaciones margosas y yesosas.

Sobre aquella estratificación de las capas que se iban depositando al colmatarse (proceso de relleno) la Depresión del Ebro actuó la erosión diferencial y selectiva –con la aparición de los ríos Ebro, Cinca y Alcanadre, además de las lluvias, el viento, etc.– que fue configurando las variadas formas de relieve (relieves en cuesta, plataformas estructurales, *bad-lands*, zonas deprimidas) en función de la resistencia de los materiales. De todos estos procesos que se dieron en el Terciario, el de erosión se ha mantenido a lo largo de los cuatro millones de años del período Cuaternario en el que vivimos.

Como consecuencia de esta larga y compleja evolución geológica han derivado las actuales formas de relieve y la composición litológica y edafológica de los suelos bajocinqueños.

4.2. El relieve

El relieve que hoy se puede observar en esta comarca es, desde el punto de vista topográfico, bajo (Fraga se encuentra a 118 m sobre el nivel del mar) y llano, con pequeños desniveles entre sus dos grandes zonas o espacios más destacables: unas más deprimidas, que están surcadas por los cursos de los ríos Ebro, Cinca y Alcanadre, y otras ligeramente más elevadas, que cuentan con suaves ondulaciones cuyas máximas cotas apenas sí alcanzan los 400 m de altitud. El paso de unas zonas a las otras se realiza a través de las *cuestas*, muchas veces empinadas y muy conocidas por los lugareños.



El Cinca, cerca de Zaidín

Estructuralmente, constituyen estas formas del relieve varios elementos importantes:

1. La ancha franja aluvial del río Cinca, que corre en dirección noroeste-sureste, está formada por el fondo del curso del río y sus terrazas fluviales; toma dirección norte-sur después de Fraga y se une por el sur con la franja final, también amplia, del curso del río Segre.
2. El estrecho curso fluvial del río Ebro, encajonado entre las elevaciones colindantes, con numerosos meandros en su dirección (sur-norte, suroeste-noreste, noroeste-sureste) para tomar poco después de Mequinenza, la dirección norte-sur.
3. Tres amplios espacios geográficos de tierras más elevadas que se encuentran a ambos lados, oriental y occidental, del curso del Cinca. Estos espacios son las plataformas estructurales que forman:
 - El interfluvio Cinca-Segre, en el este de la comarca o margen izquierda del río. Destaca en él la planura del terreno, con la elevación de San Salvador, cerca de Monte Julia, en Belver (382 m) y la Sierra Pedregosa con la cima del Escorpión (286 m). Destaca también el barranco de la Clamor.
 - La estructura tabular que constituye la meseta de Monegros, en el oeste de la comarca o margen derecha del río. Destacan en ella: la Plana de San Juan, en Ballobar; *el Pla* («el llano»), tras la Sierra de Pascual, en Velilla de Cinca; el Llano de las Ventas, en Las Ventas del Rey, cerca de Fraga, y las Planas de las Menorcas, Cardiel y Buriat, rotas por los barrancos de Valmateo, La Lliberola y la Valcuerna. Entre las alturas sobresalen las de Montnegre (404 m), al norte de Mequinenza, la Punta del Sable (394 m) –cerca de la Serreta Negra–, la Riola (376 m), la Punta de Morterón (360 m) y Carlistas (337 m); cerca de Ballobar se encuentran Valdragas (320 m) y la espectacular rudeza frontal del *Congost*.
 - El interfluvio Cinca-Alcanadre, situado en el norte de la comarca, de pequeña extensión y que engloba tierras de Ballobar, Chalamera y Ontiñena.
4. Al sur del río Ebro se halla otro amplio espacio geográfico, que está más quebrado topográficamente debido a la existencia de la Sierra de Mequinenza, con su cima en Punta Plana (434 m), y la de los Agudos, Punta Quemada y la Sierra de los Rincones.

4.3. Los suelos

Los suelos, como soporte de la vida vegetal, son uno de los recursos naturales que tiene mayor trascendencia económica por sus influencias sobre la explotación agraria y su productividad. Las características edafológicas de los suelos son el resultado de la acción de los elementos litológicos, climáticos, biológicos y antrópicos, es decir, la labor desarrollada por el hombre a lo largo de los siglos.

Como consecuencia de su evolución geológica, la litología de la comarca del Bajo Cinca está constituida fundamentalmente por arcillas, margas, yesos, depósitos de glaciares y terrazas; en algunos lugares existen zonas coronadas por un casquete de rocas calizas. Sobre cada una de estas clases de materiales se desarrollan suelos cuyo valor agrario difiere mucho de unos lugares a otros.

En las tierras de secano podemos señalar diversos tipos importantes:

1. Encontramos suelos que son desérticos o subdesérticos. Se conocen con el nombre de *yermas*. Se caracterizan por sus condiciones xerofíticas acusadas y tienen un horizonte de humus imperceptible. Su estructura suelta y polvorienta los hace fácilmente erosionables tanto por el agua de lluvia como por el efecto del viento. Son los suelos más pobres y se localizan en la zona centro-occidental de la comarca, en las proximidades de Los Monegros.
2. Hay suelos llamados *rendxina parda* de composición arcillosa o arcillo-limosa, que son fuertes, ricos en carbonato cálcico pero pobres en materia orgánica. Tradicionalmente se han dedicado al monocultivo de cereales y a la trilogía mediterránea (cereales, vid y olivo). Son los más abundantes en la comarca, especialmente en el secano. Antiguamente el pastoreo lanar de las rastrojeras aportaba materia orgánica que se incorporaba al ciclo edafogénico. Donde se ha ido introduciendo el regadío dan excelentes resultados.
3. En algunos lugares del Bajo Cinca encontramos suelos formados en los glaciares de erosión. Son suelos cascajosos, con abundante masa de cantoral y con poca arcilla, muy ávidos para el agua (Higuera, 1981). Están especialmente dotados para el cultivo de la vid, del olivo y de los almendros. Actualmente reciben el agua de riego a través de sistemas de aspersión o goteo y en ellos se



Montes de Ballobar

plantan y cultivan principalmente frutales –especialmente melocotoneros– en los niveles más altos de las terrazas.

4. También se encuentran suelos blanquecinos formados por costras de yesos y, en algunos lugares, los hay con contenido salino («saladares») sobre materiales evaporíticos. Asimismo existen yermos con costras calcáreas, pedregales que no permiten ser utilizados para la explotación agrícola; son destinados a pastos y a monte bajo donde –con un clima árido– crece una vegetación escasa, formada tan sólo por algunas plantas xerófilas, aromáticas en su mayor parte.

En las tierras de regadío, especialmente en las de regadío tradicional, localizadas a lo largo de las terrazas fluviales del propio río, quedan, finalmente, los que podríamos llamar *suelos de vega*, que están formados sobre los aluviones cuaternarios acarreados por el río Cinca.

Se les denomina también *Fluvens* y son suelos de terraza, profundos, de textura arenosa, limosa o limo-arcillosa y con alto contenido en materia orgánica y carbonato cálcico. Son extraordinariamente fértiles. Irrigados a lo largo de los siglos, han permitido una gran variedad de cultivos hortofrutícolas. Asimismo, y en consecuencia, son los suelos que sustentan las concentraciones demográficas en los municipios que están ubicados a ambas orillas del río.

4.4. Las formaciones vegetales

La vegetación natural de estas tierras es predominantemente xerófica, como corresponde a un medio bioclimático árido y seco cual es el de la Depresión del Ebro y donde predominan las formas vegetales de monte bajo, con abundantes plantas aromáticas y espinosas. En tal sentido, Braun-Blanquet y Bolós (1975) sostienen que el valle del Ebro «es un enclave mauritánico en Europa».

Siguiendo a S. Ménsua (1981), desde el punto de vista fitogeográfico, predominan el esparto (*Stipa tenacissima*) y el albardín (*Ligneum spartum*). Hay que señalar que el esparto fue durante unos años una materia prima útil para artesanía (se utilizaba en la confección de alpargatas, cuerdas, esteras, etc.), como complemento económico y como útil para tareas agrícolas (los *vencejos* utilizados en la época de la siega se hacían con esparto).

En la estepa salina de limos y margas hallamos la ontina (*Artemisia herba-alba*) y el sisallo (*Saldola verniculata*). En la estepa yesosa: el arnallo (*Ononis tridentata*), el romero (*Rosmarinus officinalis*), el tomillo, timó o farigola (*Thymus vulgaris*), la aliaga o argelaga (*Genista scorpius*) y el lentisco (*Pistacea lentiscus*).

De la aliaga hay que decir que durante muchos años fue un azote para los campesinos del Bajo Cinca por su rápido crecimiento en el barbecho y porque dificultaba enormemente el trabajo de los agricultores. Las demás plantas de monte bajo –algunas aromáticas, medicinales y espinosas– han sido aprovechadas para la alimentación del ganado lanar. También destaca la importancia de algunas plantas (romero y tomillo) en el arte culinario y en la apicultura (*miel de romero*).

La formación natural arbórea más importante la constituye el pino carrasco (*Pinus halepensis*) con extensiones importantes en algunos lugares, ocupando muchas veces las vertientes y los barrancos. También encontramos algunos ejemplos de enebro o ginebro (*Juniperus oxycedrus*).



Barranco de la Valcuerna, espacio natural de singular interés

Como si de una reserva natural se tratara hemos de mencionar la existencia del Vedado de Fraga, entre cuyas especies destaca la existencia de arces de Montpellier (*Acer monspessulanum*), madroños (*Arbutus unedo*), boj (*Buxus sempervirens*), aliaga (*Genista scorpius*), enebros, sabinas negras (*Juniperus phoenicea*) y el mencionado pino carrasco (Badía, 1989).

Entre las formaciones vegetales de los sotos fluviales destaca la plantación de chopos del Canadá (*Populus canadensis*) realizada en Velilla de Cinca y Fraga.

Completan el mundo vegetal las cañas que crecen a lo largo de las acequias de la comarca, con las que se fabricaban cañizos, utilizados especialmente para el secado de los higos.

4.5. El clima

El clima es un factor muy importante para el paisaje agrario, porque de él dependen las condiciones de calor y humedad que tienen las plantas para desarrollar su ciclo vegetativo.

El Bajo Cinca participa del medio climático de la Depresión del Ebro y éste es de los más continentales de la Península Ibérica y está considerado entre los más secos



Mequinenza

de España (Ascaso y Cuadrat, 1981). En la clasificación de Thornwaite sería *Mesotérmico I* por las temperaturas y *Árido D* por su humedad. En los índices de Thornwaite, de De Martonne y de Dantin y Revenga, Fraga queda incluida en los climas propios de zonas áridas o semiáridas (Ascaso, 1986).

4.5.1. Las temperaturas

Como se ha dicho, el clima del Bajo Cinca es continental. Sus tierras se encuentran entre las isotermas de los 14-15 grados y su carácter se manifiesta en: temperaturas bajas en invierno, temperaturas elevadas en verano (las mayores de la Península Ibérica si exceptuamos la cuenca del Guadalquivir), oscilación térmica que supera los 20°, insolación fuerte y constante (unas 3.000 horas anuales), calor estival sofocante que se une a la escasez de precipitaciones y a la falta de humedad atmosférica, pantanos barométricos de aire frío que se producen en invierno y períodos de cierzo, frío y seco, que sopla con frecuencia.

El verano es cálido y continuado. Cuatro meses –junio, julio, agosto y septiembre– sobrepasan los 20°C de temperatura media y el número de días con 30°C en la comarca es de 65 (Frutos, 1987). Durante los meses de julio y agosto es frecuente que las temperaturas medias diarias superen los 30°C. En algunas ocasiones el termómetro marca temperaturas que adquieren caracteres abrasadores, alrededor de los 40°C.

Quizá como característica de indudable influencia económica se puede señalar que el microclima de la comarca del Bajo Cinca permite que la mayor parte de variedades frutales que se cultivan maduren entre cinco y diez días antes que las mismas variedades de frutales en la comarca leridana del Segriá, distante tan solo en línea recta unos 20 km.

El invierno es frío y de larga duración. Las temperaturas medias de enero son siempre inferiores a 5°C. Ligeramente más suaves –aunque fríos igualmente– se mantienen diciembre (5,7°C de temperatura media) y febrero (6,7°). Incluyendo

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL Y ANUAL (en °C). FRAGA												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	Año
4,5	6,9	10,5	13,7	17,4	21,7	24,8	24,5	21,2	15,8	9,5	5,7	14,7

Fuente: Geografía de Aragón (1981)

noviembre (9,5°) y marzo (10,5°), tenemos, por lo tanto, 5 meses con temperaturas medias inferiores o iguales a 10°C.

Por otro lado, el número de días con 0°C es, aproximadamente, de 20, y en ocasiones se producen oleadas de aire frío que provocan descensos termométricos muy por debajo de los 0°C. Entonces se alcanzan con frecuencia mínimas absolutas de -5°, algunas veces -10°C y, en ocasiones extremas, hasta -15°C. Recuérdense las oleadas gélidas de enero de 1973, la de enero de 1985 y las últimas heladas de diciembre del 2002, tras las copiosas nevadas, y, algo más suaves, en enero y febrero del 2003.

La oscilación térmica, el contraste entre la temperatura media del mes más cálido (julio con 24,8°) y la temperatura media del mes más frío (enero con 4,5°), es elevada, pues supera los 20°C y subraya otra nota de la continentalidad del clima.

Otro aspecto importante es el referido a las heladas, especialmente las tardías, por su acusada trascendencia en la floración de los frutales. Las líneas isocromas señalan heladas que oscilan entre el 15-20 de noviembre y el 15-30 de marzo, es decir: hay períodos de 120 o de 135 días, según los años (Molina, 1981).

Los medios de lucha para tratar de afrontar el problema de las heladas van desde los más rudimentarios, la quema de balas de paja o ruedas viejas de vehículos; hasta métodos más sofisticados, como la utilización de calentadores y cortinas de humo.

4.5.2. Las precipitaciones

Las tierras de esta comarca se encuentran entre las isoyetas de 300 mm y 400 mm anuales. Cada año la cantidad puede aumentar o disminuir ligeramente, aunque es poco frecuente que se dispare mucho hacia arriba o hacia abajo. Fraga, por ejemplo, tiene una media de 348 mm.

La primera característica que destaca es, pues, la aridez. El cultivo de los cereales en el secano está, año tras año, pendiente de la lluvia. Además, se añade otro problema que es el del reparto de las precipitaciones a lo largo del año, siempre distinto y difícil de prever.

Por término medio, los máximos se dan en las estaciones equinociales: primavera (31,4 %) y otoño (27,6 %); y los mínimos en las estaciones solsticiales: verano (20,6 %) e invierno (20,2 %) (*Geografía de Aragón*, 1981).

PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL Y ANUAL (en mm). FRAGA												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	Año
19,5	20,9	28,1	31,6	49,6	32,2	16,4	23,2	35,3	30,5	30,3	30,1	347,7

Fuente: *Geografía de Aragón* (1981)

Es muy importante que llueva en otoño, porque octubre es el mes de la siembra de los cereales, y en primavera, pues la falta de precipitaciones condiciona negativamente las cosechas.

En esta comarca suele nevar muy poco. Son conocidas las nevadas importantes que cayeron en el invierno de 1957, la de enero de 1985 y la de diciembre del 2002.

En verano, julio registra el mínimo anual, lo que, unido a la elevada evapotranspiración por las elevadas temperaturas, le convierte en el mes con más deficiencia hídrica.

Asimismo se dan fuertes tormentas que, a veces, van acompañadas de granizo y pueden arrasar las cosechas de cereales y frutales como ocurrió, por ejemplo, en agosto de 1964, en junio de 1987 y en los veranos de 2001 y 2002.

También han afectado a la comarca prolongadas sequías. Recordamos las de 1958, 1964, 1969, 1974, 1975, las de 1978 a 1982 (Ascaso y Cuadrat, 1981 y Frutos, 1987), la de 1988 a 1989, la de 1994 a 1996 y, la última, la del 2000.

Otro fenómeno meteorológico que tiene gran importancia en el Bajo Cinca son las nieblas, muy frecuentes en la comarca en los meses de noviembre y diciembre y, a veces, en enero.

4.5.3. El viento

En el Bajo Cinca soplan el cierzo y el bochorno, como en el resto de Aragón. El cierzo, que sopla con gran frecuencia, tiene procedencia oeste-noroeste y alcanza velocidades que superan los 100 km/hora; sus efectos pueden ser peligrosos en las cosechas de cereal y en las plantaciones de frutales. El bochorno, de procedencia este-sureste, es mucho menos importante.

4.5.4. La evapotranspiración

La evapotranspiración potencial es la evaporación conjunta entre el agua del suelo y la transpiración de los vegetales; sus datos los dan las *isolíneas*. El Bajo Cinca está incluido en las *isolíneas* de 800 l/m² al año, es decir que, potencialmente, pueden evaporarse entre el suelo y el arbolado, unos 800 litros de agua al año por cada metro cuadrado de superficie.

Concluyendo, hay que recordar el número total de horas de sol que recibe la comarca. Las *isobelias* son las líneas que indican la insolación. El Bajo Cinca recibe, aproximadamente, 3.000 horas de sol al año (Ascaso y Cuadrat, 1981).

4.6. Hidrografía: los ríos Cinca y Ebro

4.6.1. El río Cinca

El río Cinca ha jugado un papel extraordinario en la historia de la comarca del Bajo Cinca pues ha sido, y es, el elemento natural que ha servido de base a su desarrollo. Nace cerca de Monte Perdido (3.355 m) y se alimenta de las nieves del Pirineo. A lo largo de su recorrido recibe las aguas de Cinqueta, Ara, Ésera (con las del Isábena), Vero y Alcanadre.

El río Alcanadre nace en la sierra de Galardón, en el Serrablo, y tras cruzar parte de los áridos Monegros, riega tierras de Ontiñena, alimenta la acequia de Ballobar, pasa por este municipio (donde existe un espectacular puente de piedra) y, poco después, cede sus aguas al Cinca por su margen derecha, aportando 3,86 m³/sg.

Con todos sus afluentes, el caudal del Cinca es muy elevado (106 m³/sg para el período 1966-73). Su aportación media en ese período fue de 3.276 hm³/año (García, 1985).

Después de cruzar la provincia de Huesca, y ya en su curso bajo, fertiliza las tierras de Alcolea de Cinca y Albalate de Cinca (incluidas en la Comarca del Cinca Medio), Berver de Cinca, Osso de Cinca, Almudáfar y Zaidín por su margen izquierda y Chalamera, Velilla de Cinca, Fraga y Torrente de Cinca por su margen derecha. Al final de su recorrido el Cinca vierte sus aguas al Segre. El complejo Cinca-Segre supone un aporte hídrico de 5.694 hm³/año (García, 1985) y se une al Ebro en Mequinenza, aguas abajo de la presa homónima.

En el curso del río Cinca se han construido los embalses de Mediano (con una capacidad de 116 millones de hm³) y El Grado (con una capacidad de 400 millones de hm³ y donde nace el Canal del Cinca que riega tierras de Monegros). Al tiempo, en su misma cuenca, en el río Ésera se realizó el pantano de Barasona (o de Joaquín Costa), próximo al cual nace el Canal de Aragón y Cataluña (con el subsiguiente Canal de Zaidín), que riega unas 105.000 ha de las provincias de Huesca y Lérida.

Del curso del río Cinca derivan acequias centenarias que han sido vitales para la economía de la comarca. En su margen derecha están las acequias *Vella* (vieja) y *Nova* (nueva), que rie-



Puente sobre el Alcanadre en Ontiñena

gan tierras de Velilla, Fraga y Torrente. En su margen izquierda están las de Ripoll, del Comendador y de Zaidín, que riegan las de Belver, Osso, Almudáfar y Zaidín.

Del río Cinca se podrían hacer muchas referencias históricas pues aparece en textos muy antiguos. Recordemos de él sus poderosas riadas primaverales u otoñales que han arrastrado a su paso muchas fincas y, sobre todo, el puente de Fraga, reconstruido una y otra vez.

Para cruzar el río hay varios puentes. Uno se encuentra al norte de la comarca, entre Alcolea y Albalate. Los otros son el del AVE, entre Velilla, Ballobar y Zaidín; dos para el tránsito en la ciudad de Fraga; otro para el paso de la Autopista AP-II Lérida-Zaragoza y otro para la variante de Fraga en la Carretera Nacional II. Más al sur, en Mequinenza, hay otro sobre el complejo Cinca-Segre.

4.6.2. El río Ebro

Este río procede de tierras zaragozanas y, formando varios meandros, surca la comarca del Bajo Cinca por su parte meridional, próximo ya a entrar en las tierras catalanas de Lérida. Es el más caudaloso de España y, después de recibir el aporte hídrico del Cinca-Segre, en Fayón, límite entre Aragón y Cataluña, su caudal es de 452 m³/sg (5,64 l/sg/km²).



El Ebro a los pies del castillo de Mequinenza, con las últimas casas de la vieja villa (28-II-1990). Nótese el diferente color de las aguas aportadas por el Cinca-Segre

En él se construyó en los pasados años sesenta la Presa de Mequinenza para la producción de energía eléctrica, la mayor central hidroeléctrica aragonesa, que cuenta con una potencia instalada de 324 MW y cuya producción es, aproximadamente, el 27 % del total regional.

Las aguas del pantano representan un lugar atractivo para practicar actividades deportivas.

5. ASPECTOS HUMANOS. LA DEMOGRAFÍA

5.1. Evolución demográfica

La evolución demográfica del Bajo Cinca ha sido muy positiva en los siglos XIX y XX. Siglos atrás sufrió las mismas oscilaciones que el resto de la población de Aragón y de España, participando de sus fluctuaciones positivas y negativas por las mismas causas. Positivamente se puede considerar el incremento de población que experimentó la comarca, hasta entonces estabilizada alrededor de los 6.000 habitantes, a partir de los siglos XVIII y XIX con la llamada *Revolución Demográfica*. Los datos de Fraga representan el 30 % comarcal: en 1397 la población era de 2.574 habitantes, en 1585 de 2.250, en 1685 de 2.250, en 1808 aumentó a 3.825 y en 1882 llegaba ya a 7.013.

Este crecimiento demográfico se fundamentó en el mantenimiento de la tasa de natalidad elevada y en la paulatina reducción de la tasa de mortalidad. Esa tasa de natalidad existía desde tiempo atrás, forzada por la necesaria supervivencia generacional, alrededor del 38-40% y se mantuvo hasta comienzos del s. XX.

La tasa de mortalidad que hasta 1750-1800 estaba alrededor del 35-38% comenzó a descender lentamente hasta niveles del 25-30% a lo largo de los años por la reducción progresiva de algunas enfermedades maléficas –como el cólera–, con el desarrollo de algunos medios higiénico-sanitarios, la introducción de la vacuna contra la viruela y, sobre todo, por la reducción del hambre con la extensión generalizada de los cultivos de patata y maíz (que facilitaron la alimentación humana y animal). Durante años el hambre y las malas cosechas habían sido las causas principales del estancamiento demográfico (nacían muchos niños, pero morían prematuramente, muchas veces antes de cumplir un año), pero el mantenimiento de la tasa de natalidad elevada y la reducción de la tasa de mortalidad implicó un crecimiento natural importante a lo largo de la centuria decimonónica.

En esa centuria fueron negativas la guerra de la Independencia (1808-1814) y las posteriores guerras carlistas, aunque sería positiva la Desamortización de Mendizábal por el reparto de la propiedad de la tierra y sus consecuencias económicas.



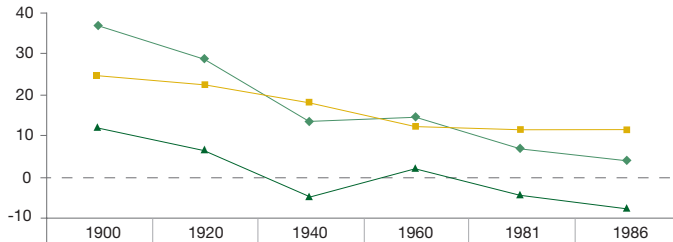
Escenas de antaño: mujeres fragatinas hilando en el carasol

A comienzos del siglo XX, en 1900, la población de la comarca era de 20.632 habitantes. Entonces comenzó el descenso de la tasa de natalidad, que se redujo lentamente (con la excepción de los años de la guerra civil de 1936-39 y el incremento de registros natalicios en el año 1940) hasta los años 1960-70 pero, a partir de esa fecha, lo hizo con gran rapidez como consecuencia del *birth-control* (control de la natalidad) hasta alcanzar en estos momentos niveles incluso inferiores al 10%.

Al mismo tiempo, la tasa de mortalidad en ese siglo ha seguido descendiendo, con excepción del súbito incremento por la epidemia de gripe de 1918 y las secuelas bélicas de 1936-39 (que afectaron principalmente al sexo masculino). El descenso se relaciona con el desarrollo de la medicina, de la cirugía y de los productos farmacéuticos, hasta llegar a valores próximos al 10% (entre 8% y 12%). Ello ha generado un incremento de la longevidad de la vida de las personas que han aumentado su esperanza de vida media año tras año (79-80 para las mujeres y 74-75 para los hombres).

Como consecuencia de las diferencias que había entre las tasas de natalidad y mortalidad (favorables durante los primeros años del siglo a la primera) la población comarcal aumentó en las primeras décadas, pero el éxodo rural que se dio a partir de los años cincuenta y sesenta representaron otros elementos de descensos numéricos globales.

EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO



	1900	1920	1940	1960	1981	1986
Tasa de natalidad	36,55	28,69	13,38	14,3	6,79	4,03
Tasa de mortalidad	24,73	22,33	18,28	12,34	11,44	11,66
Crecimiento vegetativo	11,81	6,36	-4,9	1,96	-4,65	-4,63

A pesar de todo ello, la evolución demográfica global del Bajo Cinca a lo largo del pasado siglo ha sido positiva, pues se ha pasado de 20.632 habitantes en 1900 a 21.513 en 1981 y a 22.853 en el Censo de 2001.

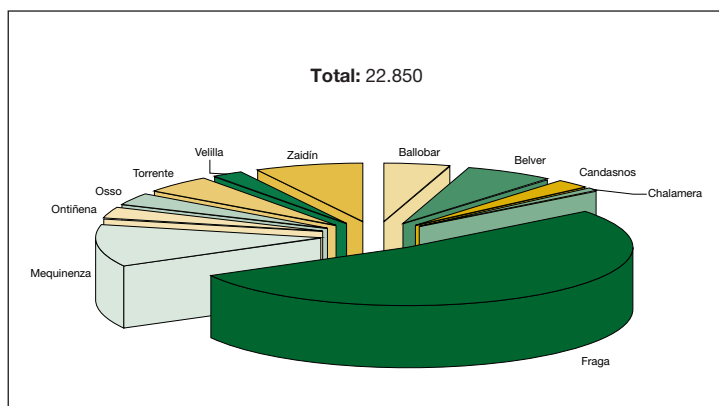
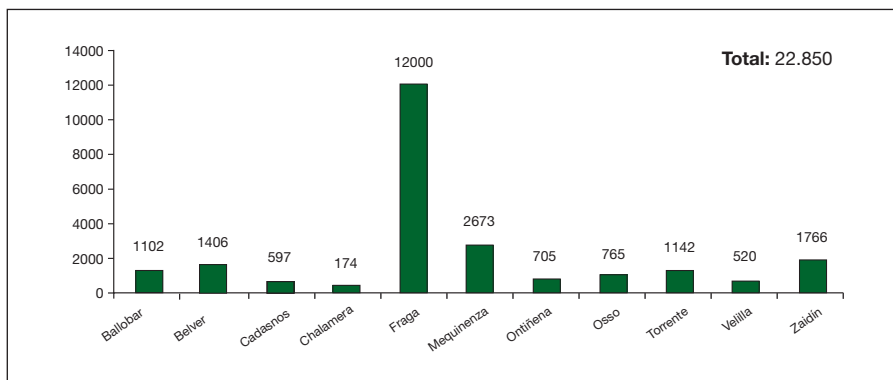
Ahora bien, las cifras globales esconden la realidad de un descenso generalizado para todos los municipios entre 1900-1981 y 1981-2001. Tan sólo Fraga aumenta su población en todos los censos, pues tenía 6.899 habitantes en 1900, 10.955 en 1981 y 12.000 en 2001.

En la actualidad las tasas demográficas de natalidad y mortalidad mantienen diferencias escasas a favor de ésta y, por ello, se observa que en todos los municipios se produce una disminución de la población por su tasa de crecimiento natural o vegetativo, pues cada uno de ellos desciende entre 1 y 10 habitantes por año. Fraga compensa positivamente ese descenso casi global con el incremento de unas 50 personas cada año.

5.2. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

5.2.1. La pirámide de edades

En la pirámide de edades bajocinqueña se notan ligeramente las entalladuras del trienio bélico, pero sobre todo el descenso sistemático de la tasa de natalidad y la amplitud de su base, al mismo tiempo que la longevidad la ha ido ampliando por su cúspide, también un año tras otro; ambos factores se están dando en las últimas tres o cuatro décadas. Así se observa que hay cada vez más población mayor y menos población joven en casi todos los municipios de la comarca y tan solo Fraga sería, otra vez, la excepción que confirma esta realidad global.



Por grupos de edades y, refiriéndonos específicamente a 1981, la pirámide comarcal del Bajo Cinca detentaba los siguientes datos: el 21 % de la población oscilaba entre 0 y 14 años, el 64% estaba comprendida entre 15 y 64 años y el 15% tenía 65 o más años.

El movimiento demográfico comarcal producido entre 1981 y 2001 ha potenciado las diferencias, especialmente entre la base y la cúspide piramidal y se han nivelado e invertido los tantos por ciento en función de la reducción de la natalidad (ahora muchos padres tienen un hijo sólo, son menos los que tienen dos y tres es excepcional) y por el incremento de la vida de los ancianos, es decir, que en 2001 el tanto por ciento de menores de 14 años es inferior al de mayores de 65 años.

Ahora bien, a este factor endógeno, habrá que sumar el factor exógeno, esto es, la llegada de inmigrantes extranjeros de diferentes países, jóvenes y en edad de procreación, pues su aporte demográfico puede modificar esta pirámide de edades ampliando los peldaños de su base y aumentando sus niveles entre los 30 y 40 años.



Escenas de antaño: viejos labradores con indumentaria tradicional

5.2.2. La población según los sectores productivos

A lo largo del siglo XX, la estructura profesional de la población comarcal ha sufrido una profunda transformación en cuanto a la ocupación de la población activa. Así, en 1965 se dedicaban al sector primario, esto es, a la agricultura, ganadería o minería, un 75,2%, al sector secundario o industrial un 14,3% y al terciario, o de servicios, un 10,5%.

En 1981 los cambios experimentados en la comarca eran significativos: 41,7 % para el sector primario, 16,2 % para el secundario, 11,4 % para la construcción y 30,7 % para el sector terciario. Ese mismo año, Mequenza tenía unos datos más equilibrados: 32 %, 32 % y 36 % para los tres sectores productivos.

En cambio, para la ciudad de Fraga los datos correspondientes a 1965 y 1981 fueron muy distintos, pues pasó de 62 % a 26 % en el sector primario, de 23 % a 18 % en el secundario, tuvo un 13 % en construcción en 1981 y aumentó de 15 % a 42 % en el sector terciario.

Como se ve, pues, en la estructura profesional bajocinqueña de 1981 se redujo el tanto por ciento del sector primario y aumentó el sector secundario, apareció el sector de la construcción –antes no contabilizado– y también se incrementó el tanto por ciento del sector terciario, que ha sido el que más se ha desarrollado.

En este mismo sentido, la tendencia profesional entre 1981 y 2001 ha seguido disminuyendo su actividad en la agricultura e incrementándose en las instalaciones fabriles y, sobre todo, en el sector servicios. De cara al futuro, la proyección demográfica juvenil parece seguir fortaleciendo numéricamente a este sector servicios, especialmente en Fraga.

5.2.3. El nivel de instrucción

Otro tema demográfico importante es el que hace referencia a los niveles de instrucción de las gentes del Bajo Cinca. Los Censos de Población de 1981, 1991 y 2001, lo mismo que los correspondientes Padrones de Habitantes nos facilitan dicha información actualizada.

Comparando los datos de censos anteriores con los más recientes, observamos en ellos que, en los últimos veinte años –entre 1981 y 2001– han aumentado considerablemente las personas con estudios primarios –con un incremento del 20 %–, bachillerato –con un 15 %–, formación profesional –150 %–, así como el de estudiantes universitarios y las titulaciones de carreras medias y licenciaturas universitarias (que rondan las 500).

6. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

El Bajo Cinca es una comarca de gran dinamismo social y con una actividad económica que ha alcanzado un importante nivel de desarrollo. El esquema global que presenta su estructura en el momento actual es muy positivo y, en consecuencia, están sentadas las bases para que también lo sea su proyección futura.

Entre las gentes bajocinqueñas se ha producido un cambio generacional muy importante. Por un lado, ha habido una adaptación de las personas mayores a nuevas formas de vida y, por otro, las últimas generaciones de agricultores se han orientado hacia cultivos nuevos, especializándose en ellos, con modernas formas de comercialización y economía de mercado.

La población se ha ido adaptando a los nuevos flujos económicos que se generan. La inmensa mayoría de sus habitantes ha dado un salto cualitativo en el tiempo y se han acomodado rápidamente al devenir de los acontecimientos modernos y a las exigencias de la sociedad actual. En consecuencia, el tradicionalismo socio-económico y el estancamiento de las ideas han quedado atrás y la comarca se mueve actualmente con un espíritu emprendedor, abierto, de renovación constante y de progreso.



Trillando en la eras de Fraga

Se trata de una comarca preferentemente agraria, con gran riqueza, pero que no descuida en absoluto sus fábricas, talleres o empresas de todo tipo y que potencia especialmente el mundo de la construcción y las enormes posibilidades del sector servicios.

Todos estos aspectos que constituyen las principales fuentes de recursos y cimientan su estructura económica, se van a señalar aquí sólo brevemente, puesto que más adelante, y en otro capítulo, se analizarán más profundamente.

La agricultura es la principal fuente de riqueza del Bajo Cinca. Se trata de un sector productivo con altos índices de especialización en los cultivos, mecanización e irrigación, con elevada productividad e importante investigación.

El desarrollo del proceso de mecanización ha sido espectacular y se puede constatar su profunda evolución a partir de 1954. La mecanización y la tecnificación de las labores agrícolas han condicionado numerosos cambios de tipo social y de tipo económico.

Por otro lado, la lenta y progresiva transformación de los viejos y pobres secanos en las nuevas y ricas tierras de regadío, ha sido como un hilo conductor de la vida comarcal.

De una forma casi coetánea y como en una relación de causa-efecto, desde la década de los años cincuenta y, sobre todo, desde la de los años sesenta, tuvo lugar la transformación de los cultivos.



Frutales en la huerta de Fraga

Así, en el regadío se han especializado en el monocultivo de árboles frutales, entre los cuales peral, melocotonero y manzano son las especies hegemónicas, amén de otras, como son la nectarina, el albaricoquero y el cerezo.

En el secano, el cultivo preferente del trigo y, complementariamente, de cebada, avena y centeno, cambió y se fue sustituyendo el trigo (que hoy apenas sí se cultiva), al tiempo que se incrementaba paulatinamente el cultivo de la cebada que es, en la actualidad, prácticamente un monocultivo.

La ganadería es otro elemento económico a destacar por la modificación que se ha producido en la misma. El cambio ha sido doble. Por un lado, en las últimas décadas ha tenido lugar la desaparición progresiva de las diferentes especies de animales de tiro (en 1950 se contabilizaban más de 5.000 unidades entre caballos, mulas y asnos) y de los animales domésticos (ha desaparecido la tradicional matanza del cerdo). Por otro lado, frente al hegemónico ganado lanar de antaño –aunque sigue existiendo–, se ha dado un incremento del número de granjas de diferentes especies, especialmente porcino, en menor lugar avícola, y del ganado vacuno, estabulado, prácticamente en todos los municipios bajocinqueños.

La minería de esta comarca fue importante a lo largo del pasado siglo –hasta los años 1980-90– y se basaba principalmente en la explotación del *carbón-lignito* en varias minas localizadas en las proximidades de Mequinenza y de Torrente de Cinca (aunque también se explotaron durante algunos años las de Velilla de Cinca, en la posguerra).

El *carbón-lignito* de la cuenca minera bajocinqueña era de poca calidad, muy sulfuroso (con un 12 % de azufre) y se utilizaba principalmente para la producción de energía eléctrica y, complementariamente, para usos domésticos.

En los años de la posguerra se extraían varios miles de toneladas y en 1950 había 1.500 mineros en Mequinenza. Pero desde esa fecha las explotaciones fueron decayendo (en 1960 sólo quedaban unos 150) por la competencia de los hidrocarburos y la posterior inundación de las minas por la construcción de la presa, hasta llegar al cierre definitivo.

Cerca de Torrente de Cinca y de Mequinenza todavía se ven hoy, junto a la carretera que procede de Fraga, las viejas instalaciones, ya abandonadas, de las explotaciones mineras que existieron en las proximidades del Cinca-Segre, a las que se desplazaban los mineros de varios pueblos de la comarca.

Actualmente, algunos mineros bajocinqueños trabajan en las minas de Granja de Escarpe, en la margen izquierda del complejo Cinca-Segre, ya en la provincia de Lérida.

El sector secundario o industrial se localiza sobre todo en Fraga, ciudad que cuenta con una larga tradición artesanal y fabril de transformación de productos agrícolas, que en la actualidad se mantienen. Además, se ha desarrollado la fabricación de maquinaria agrícola de diversa índole, varios almacenes (*bóbilas*) del sector de la construcción, cerámica, fábricas de piensos y de muebles, algunas metalúrgicas y transformados metálicos y una gran empresa multinacional de productos sanitarios.

En general, se han sentado las bases estructurales, como se observa en los polígonos industriales, y el sector secundario, importante hoy, puede ser muy floreciente en el futuro.

El sector de la construcción también ha alcanzado gran importancia en el Bajo Cinca, destacando una vez más la hegemonía fragatina. El elevado nivel de vida de sus habitantes ha permitido realizar fuertes inversiones, bien en la construcción de casas de nueva planta, chalés u otros edificios particulares, y de modernos bloques de pisos que van ampliando las calles del caso urbano, caso de Fraga; o bien en la conservación y reparación de las viviendas existentes.

El sector terciario o de servicios tiene una trascendencia económica creciente y absorbe un porcentaje cada vez mayor de población activa, especialmente femenina, habiéndose convertido en el sector de más rápido desarrollo. Su expansión se manifiesta especialmente en Fraga, la capital comarcal del comercio y los servicios.

BIBLIOGRAFÍA

- ASCASO, A. y LISO, M., *Introducción al estudio de la evapotranspiración y clasificación climática de la Cuenca del Ebro*, Anales de Aula Dei, Zaragoza, 1970.
- BADÍA, D., *Los suelos de Fraga*, I.E.A., Huesca, 1989.
- BIELZA, V., *Geografía humana de Aragón*, Oikos-Tau, Barcelona, 1987.
- D.G.A. Departamento de Economía, *Censo de Población 1981*, Zaragoza, 1981.
- D.G.A.-E.C.A.S., *Estudios de Reconocimiento Territorial de Aragón*, Zaragoza, 1982.
- FRUTOS, L. M., *Enciclopedia temática de Aragón: Geografía*, vol. 5, ed. Moncayo, Zaragoza, 1987.
- GARCÍA, J. M., *Los recursos hídricos superficiales del Alto Aragón*, Huesca, 1985.
- *Gran Enciclopedia Aragonesa*, ed. Unión Aragonesa del Libro, UNALI, Zaragoza, 1980.
- HIGUERAS, A. -Director, *Geografía de Aragón*, 6 vol., Guara Editorial, Zaragoza, 1981.
- M.A.P.A., *Caracterización agroclimática de la provincia de Huesca*, Madrid, 1976.
- ROYO, C., *Aragón. Espacio económico y división comarcal*, CAI, Zaragoza, 1978.
- ZAPATER, I., *Geografía de Aragón*, ed. Santillana, Madrid, 1979.
- ZAPATER, I., *Sociedad 4. Aragón*, ed. Santillana, Madrid, 1986.
- ZAPATER, I., *La Ribera Baixa del Cinca: una comarca-frontera*, Institut d'Estudis del Baix Cinca - Instituto de Estudios Altoaragoneses, Fraga, 1992.
- ZAPATER, I., *El Bajo Cinca*, ed. Mira, Zaragoza, 1992.

DAVID BADÍA VILLAS
JOSÉ LUIS ESCUER IBARZ

La comarca del Bajo Cinca/*Baix Cinca* se encuentra en el centro del Valle del Ebro, limitando con las comarcas aragonesas de Los Monegros, Bajo Aragón-Caspe, La Litera y Cinca Medio, más la catalana de *El Segrià*. Su altitud oscila entre los 70 metros en la confluencia de los ríos Cinca, Segre y Ebro y los 560 m de la Sierra de Ontiñena. Comprende las poblaciones de Ballobar, Belver de Cinca, Candanos, Chalamera, Fraga, Mequinenza, Ontiñena, Osso de Cinca, Torrente de Cinca, Velilla de Cinca y Zaidín. La superficie de la comarca es amplísima lo que unido a su moderada población resulta en una baja densidad de población (15,7 hab./km²).

El clima en el Bajo Cinca viene caracterizado por un fuerte contraste térmico estacional y una escasa pluviometría anual, concentrada en primavera y otoño. El carácter extremadamente seco de la comarca es consecuencia de su posición geográfica. Las masas de aire que descienden desde cualquiera de las barreras montañosas que rodean esta zona (Pirineos, Sistema Ibérico, Cordillera Pre-Litoral) van dejando la mayor parte de su humedad por el camino, llegando secas a la llanura. Tanto la aridez como el contraste térmico se suavizan en el gradiente latitudinal que va de Ontiñena hasta Mequinenza. Además, el relieve genera diferencias microclimáticas importantes relacionadas con la altitud, la insolación, la exposición a los vientos dominantes y la inversión térmica.

Los suelos de la comarca presentan un conjunto de propiedades derivadas de la aridez del clima, la forma del relieve, la vegetación y, especialmente, la litología; así, los suelos desarrollados sobre margas o yesos presentan una fina textura (franco-arcillosas o limosas) a diferencia de los desarrollados sobre aluvios (más arenosas). Son suelos de reacción básica a causa de la presencia de carbonato cálcico, a veces acompañado de yesos y sales más solubles. Estos componentes no han podido ser eliminados del suelo debido a las escasas lluvias aunque sí movilizarlos



Niebla en Mequinenza

en las geoformas más viejas y estables formando horizontes de acumulación como el *mallacán*. La vegetación y su manejo influyen en diversas propiedades del suelo como el contenido en materia orgánica y especialmente en la conservación del suelo; y no hay que olvidar que de este recurso natural depende el desarrollo de la comarca.

Con respecto a la hidrología del Bajo Cinca hay que indicar que son varios los ríos que la atraviesan o la limitan:

el Alcanadre, el Cinca, el Segre y el Ebro, este último embalsado por las presas de Ribarroja y Mequinenza. El régimen hídrico, aunque atenuado por los embalses existentes aguas arriba, presenta dos máximos, en junio y noviembre y dos mínimos, en agosto y febrero. Estas oscilaciones en el caudal se relacionan con la distribución de las lluvias y la evaporación, el comportamiento nival y las demandas de riego. Junto a estos ríos completan la dinámica fluvial numerosos barrancos, de régimen torrencial, y que en algunos casos sirven como desagües de acequias y canales de riego.

La economía comarcal está centrada en la actividad agraria, si bien algunos municipios mantienen un importante sector terciario, de servicios y una creciente actividad industrial, relacionada con la instalación de empresas foráneas y la consolidación de empresas familiares. A la producción final agraria contribuyen, prácticamente a partes iguales, la agricultura (48,4 %) y la ganadería (51,6 %), siendo los frutales y el ganado porcino, respectivamente, los que suponen la principal aportación económica. Hay que mencionar una incipiente actividad ecoturística relacionada con los cursos fluviales, en especial en el *Aiguabarreig*.

La mayor o menor disponibilidad hídrica, junto a la presencia de diversos materiales litológicos, suelos y unidades geomorfológicas ha permitido la coexistencia de estepas y ralos matorrales junto a pinares mediterráneos y densos bosques de ribera, capaces de albergar una gran diversidad faunística.

1. EL MARCO GEOLÓGICO Y GEOMORFOLÓGICO

1.1. Breve historia geológica

Durante la era Terciaria (Eoceno y Oligoceno superior-Mioceno) las sierras pirenaicas sufrieron las últimas fases compresivas del plegamiento alpino. El eje montañoso se

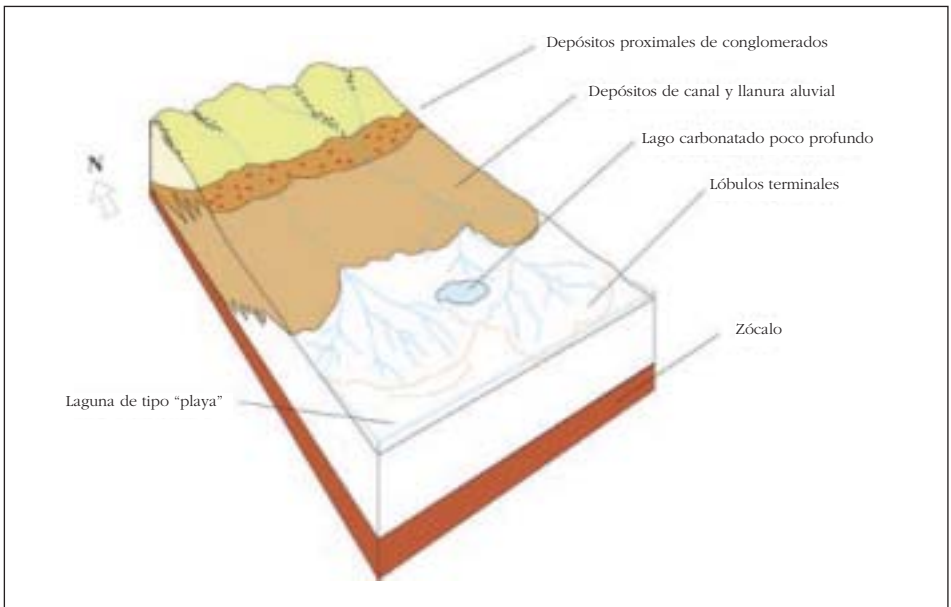
elevó, estableciéndose un drenaje fluvial dominante hacia el sur en forma de sistemas aluviales cuyos efectos se extendieron a amplias zonas de la actual Depresión del Ebro.

Procedentes de la cadena pirenaica se depositaron conglomerados en los márgenes de la cuenca (Riglos, Vadiello, San Juan de La Peña), areniscas y lutitas más hacia el interior (Sariñena, Ballobar, Alcolea de Cinca, Fraga, Cardiel) y, en el centro (Mequinenza, Bujaraloz, Zaragoza), yesos, margas y calizas lacustres.

En el borde frontal de los sistemas aluviales procedentes de la zona de enlace entre Sistema Ibérico y Cordillera Prelitoral Catalana se configuraron sistemas lacustres cerrados, de escasa profundidad y salinidad estacional muy variable. En ellos sedimentaron calizas que alternaban con lutitas, areniscas, yesos y lignitos (Mequinenza, Almatret, Fayón).

En las épocas áridas predominaba la sedimentación de yesos, que afloran en la Cuesta de Fraga, en Torrente de Cinca y en Mequinenza, mientras que en momentos de mayor pluviosidad las pequeñas cuencas aumentaban su tamaño, de modo que la precipitación de yeso era sustituida por la sedimentación de barros calcáreos y arcillas que más tarde darían lugar a lutitas, margas y calizas.

No han surgido, posteriormente, acontecimientos tectónicos importantes, por lo que las series sedimentarias que hoy podemos observar en el área se encuentran en posición horizontal o ligeramente inclinadas.



Depósitos aluviales pirenaicos de la era Terciaria (según José Luis Escuer)

1.2. Litología y formas del relieve asociadas

1.2.1. Terciario

Los materiales terciarios, de edad oligocena y miocena, que afloran en el Bajo Cinca están constituidos por sucesiones rítmicas de arcillas y areniscas alternantes con calizas y bancos de yeso nodular o fibroso. Las rocas carbonatadas predominan hacia el sur y hacia el oeste del área, especialmente en las zonas más elevadas, mientras que al norte y al este son más abundantes las lutitas y las areniscas. Esta distribución ha determinado que allí donde dominan los materiales más blandos, los barrancos sean amplios y se internen entre las primitivas plataformas, aislándolas y dando lugar a las típicas mesetas y cerros testigo que salpican el territorio.

Este factor geomorfológico y litológico ha condicionado el paisaje del sector oriental de la comarca, de modo que dispone de litologías más blandas, barrancos más abiertos, laderas menos abruptas y menos pedregosas, lo que ha facilitado un intenso uso agrícola. Esta actividad ha influido decisivamente en la cubierta vegetal que, aunque sigue enmarcada en el dominio del matorral [*Rosmarino-Ericion*], se encuentra en un estado de deterioro notable, apareciendo aquí y allá las diferentes etapas de la sucesión de degradación.

Sobre los materiales calcáreos del sur de la comarca, más duros, la erosión ha excavado barrancos más cerrados y con fondos de escasa amplitud. En la cima de las laderas, que superan habitualmente pendientes del 20 %, suele aflorar la roca caliza, dura y muy fracturada, formando cornisas verticales o subverticales.

Las laderas de solana son muy pedregosas, con una cobertura vegetal escasa. Las umbrías, por el contrario, presentan un nivel superficial más terroso engrosándose progresivamente hacia la base de la ladera y alcanzando cierto espesor en el fondo del barranco.

Esta morfología ha limitado el uso agrícola del suelo, localizándose únicamente en el fondo del torrente donde, desde tiempos pretéritos, se han cultivado olivos y almendros mediante la práctica del escalonamiento del cauce. La disminución de la velocidad del agua que comporta este método ha facilitado la sedimentación de materiales finos que han servido de base para el desarrollo de suelos más profundos y con mayor capacidad de reserva hídrica que en las vertientes. Si esto permitió en su momento el progreso de los olivares, ahora su abandono está facilitando también la rápida recuperación del matorral de romero o del coscojar con lentisco, hasta el punto que, en algunos campos, esta formación vegetal desciende de las laderas y penetra en las parcelas abandonadas sin interrupción.

Las diferentes unidades sedimentarias que pueden reconocerse en la comarca son las siguientes:

I. Unidad de Fayón-Fraga

Está constituida por materiales del Oligoceno superior, los más antiguos de toda la comarca. Afloran a ambos lados del Cinca, Segre y Ebro, formando una estrecha orla que enmarca a los tres ríos. Son, sin embargo, más patentes en las proximidades de Fraga (*La Concepció, Costa de Fraga* –junto a la N-II–, *Safranals, Bincamet, Vallpodrida...*) y en el sector minero de La Granja-Mequinenza, en la margen izquierda del Segre.

Son características de esta unidad las areniscas con yeso y las arcillas rojas intercaladas con niveles de yeso nodular y fibroso. Hacia el área de La Granja d'Escarp-Mequinenza, las arcillas y las areniscas con yeso son sustituidas por potentes estratos de calizas intercaladas con lignitos que se vienen explotando desde el siglo XIX.



Cerro testigo modelado sobre arcillas y areniscas yesíferas de la Cuesta de Fraga

II. Unidad de Mequinenza-Ballobar

Esta unidad se dispone sobre la anterior. Al noreste (*La Clamor, Vall de Jorro, barrancos de Mont-ral y de Portell, Lo Pilaret, Vallpodrida...*) afloran areniscas con abundante yeso, intercaladas con potentes bancos de arcillas rojas que llevan delgados estratos de yeso nodular y fibroso.

La escorrentia superficial ha excavado amplios barrancos (*La Clamor, La Noria, Lo Pilaret...*) en esta serie sedimentaria. En los interfluvios domina un relieve tabular con mesas y cerros testigo, muy labrados por la erosión y por la actividad agrícola que amplía ininterrumpidamente las tierras de cultivo, ocupando barrancos y, sobre todo, allanando plataformas y cimas de cerros. Así, sobre este tramo litológico, se encuentran extensos campos de frutales, en continua expansión, que se riegan a través de una profusa red de acequias con el agua del Canal de Aragón y Cataluña.

El intenso riego lava las rocas arrastrando sales que se acumulan en cotas inferiores. No es extraño, por tanto, que en las embocaduras de los barrancos que drenan al Cinca por su izquierda se encuentren, con facilidad, pequeñas poblaciones de plantas halófilas.

Al sur de la confluencia Cinca-Segre, y continuando hacia el Ebro, dominan las rocas carbonatadas con calizas, margas con niveles de yesos y areniscas calcáreas que afloran en la parte media-alta de las laderas.

III. Unidad de Torrente de Cinca-Alcolea de Cinca

Esta unidad sedimentaria es de edad Oligocena y está constituida por bancos de areniscas yesíferas que alternan con arcillas rojas con niveles patentes de yeso nodular y fibroso.

En la base de los montes de *Sant Simó («les Geseres»)* y de *Sant Salvador* se observan muy bien estas rocas sobre las que proliferan, de nuevo, las típicas plantas gipsófilas.

En las partes culminantes, formando los escarpes que bordean los cursos fluviales, se sitúa el tramo carbonatado cuya edad se ha considerado en el tránsito Oligoceno-Mioceno. Está constituido por calizas arenosas, con nódulos de sílex, intercaladas con finos estratos de margas y de arcillas rojas con yeso nodular, estratiforme o masivo. Estos tramos forman cornisas subverticales, a modo de atalayas sobre las que se construyeron pequeños bastiones hispano-musulmanes que funcionaban como puestos de vigilancia de fronteras. Desde ellos (ermitas de *Sant Salvador* y de *Sant Simó*) se divisa todo el valle del Cinca entre Ballobar, al norte, y La Granja d'Escarp, al sur.

IV. Unidad de Galocha-Ontiñena

Al oeste del Cinca, en los llanos de Cardiel, Buriat, Partida Alta y Montnegre, afloran sedimentos detríticos y carbonatados de edad miocena. Constituyen la parte cimera (techo) de la serie terciaria en la zona y se apoyan directamente sobre las rocas carbonatadas de la Unidad de Torrente de Cinca-Alcolea de Cinca.



Mesa modelada sobre las calizas de la plataforma monegrina

Las calizas arenosas y las margocalizas predominan en los llanos, formando un relieve tabular típico, con mesas y algunos cerros cónicos. Hay también arcillas rojas en las que no hay yeso y algunas areniscas yesíferas.

En las vertientes de mesas y cerros, incómodas para las labores agrícolas, se han refugiado, rodeadas completamente por los cultivos cerealistas de secano, pequeñas manchas de matorral que, en ocasiones, deparan sorpre-

sas florísticas, como el caso de *Ranunculus gramineus*, única localidad conocida en el área de estudio.

La horizontalidad del paisaje y las propiedades impermeabilizantes de las arcillas se han aprovechado para la construcción de un buen número de balsas para el ganado y, en el pasado, para el consumo humano ('balsas buenas'). Algunas se alimentan del agua de lluvia, otras están conectadas con pequeños acuíferos que discurren a poca profundidad y que afloran de forma casi permanente.

En puntos dispersos de los llanos (Partida Alta, *Vessecrí...*), aparecen costras calizas (*mallacán*, caliche) formadas en ambientes áridos-semiáridos, con fluctuaciones climáticas importantes, durante el Pleistoceno medio-superior a partir de los materiales procedentes de las plataformas calizas del centro de la depresión del Ebro.

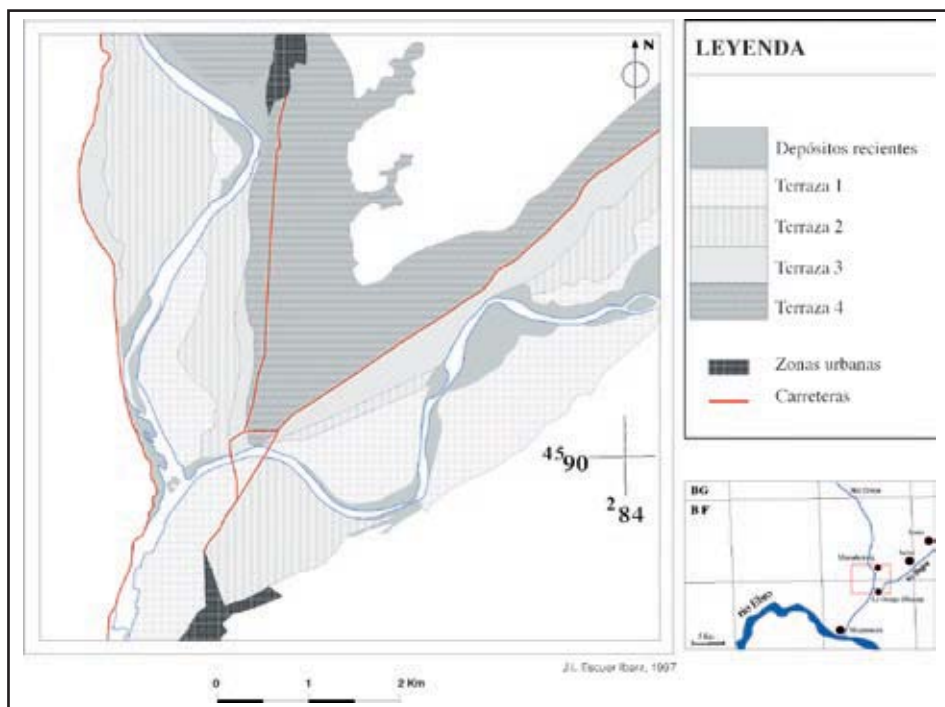
1.2.2. Depósitos fluviales cuaternarios

A partir del Plioceno y durante todo el Cuaternario, la red hidrográfica ha ido erosionando progresivamente las estructuras y los materiales terciarios, al tiempo que ha acumulado sedimentos fluviales en el fondo de los valles. Las gravas, arenas y limos que han ido depositando el Cinca y el Segre se encuentran estructurados en siete niveles de terrazas fluviales, desarrolladas principalmente en la margen izquierda del Cinca con alturas que oscilan entre los 2-3 m para los niveles más modernos y 90 m para los más antiguos.

Las terrazas fluviales inferiores son las más extensas y las que presentan un mayor desarrollo, tanto longitudinal como lateral. En su superficie se localizan, enmascarados por los cultivos de frutales y completamente colmatados, algunos meandros abandonados, ligados a la migración lateral del río. Estos niveles aparecen a una altura de 2 m y 7-10 m, respectivamente, sobre los cauces de Cinca y Segre de forma casi continua.



Fraga. Balsa de Torreblanca



Terrazas fluviales en la confluencia Cinca-Segre

2. LA VEGETACIÓN

2.1. Vegetación ligada a ambientes secos

La comunidad vegetal que potencialmente ocuparía mayor superficie es el coscojar aragonés, «maquia» de coscoja (*Quercus coccifera*) y cambronera (*Rhamnus lycioides*), localizándose preferentemente en las zonas más frías. El coscojar se ve acompañado, en las vertientes de sierras y barrancos, por el pino carrasco (*Pinus halepensis*). Las temperaturas demasiado frías del invierno obligan al pino a huir de la zona de aire estancado de la Cuenca del Ebro, con inversión térmica. Los pinares poco densos se extienden hacia el sur variando ligeramente en cuanto a su composición florística. La presencia de muérdago (*Viscum album* subsp. *austriacum*) se interpreta como un indicador del carácter natural y la antigüedad de estos pinares. Se trata de una planta hemiparásita, antes utilizada para la fabricación de liga (sustancia pegajosa destinada a la caza de pequeñas aves), y hoy en día utilizada en la ornamentación navideña, en algunas zonas.

En el extremo más oriental de la comarca, el coscojar se ve enriquecido con lentiscos (*Pistacia lentiscus*) evidenciando una mayor suavidad térmica en la zona. Quien sí soporta el frío, además de la sequía, es la sabina albar (*Juniperus thurife-*



Pinar

ra), pero por su escaso poder de competición queda relegada allí donde ni pinos ni carrascas (*Quercus rotundifolia*) pueden sobrevivir. Dentro del Bajo Cinca, tanto la sabina albar como la carrasca se presentan en forma de pies aislados (por ejemplo, al pie de la sierra de Ontiñena o de San Gregorio, en la partida de *Mont-ral*, sierra de Mequinzenza...). Según diversos autores, y dado que los sobrantes de agua hacia el centro de la cuenca del Ebro son escasos, parece improbable que pinares, sabinares e incluso coscojares llegaran a alcanzar una elevada densidad. Debido a la competencia radical, las plantas leñosas se verían obligadas a mantener un cierto distanciamiento, lo suficiente como para permitir la presencia de las plantas esteparias en sentido estricto, fundamentalmente gramíneas y plantas anuales (terófitos), cuya abundancia fluctuaría según la disponibilidad hídrica del momento. En conjunto, el paisaje podría tener, más o menos, el aspecto de lo que se ha venido en llamar «vegetación en parque», o sea: el de un mosaico en el que manchas de vegetación arbustiva o arbórea alternarían con comunidades esteparias. La distribución de unas y otras vendría regida, en primer término, por el relieve y el tipo de suelo.

En la comarca del Bajo Cinca las plantas dominantes son especies mediterráneas, es decir, adaptadas a las condiciones de vida que circunscriben el Mediterráneo. Muchas de ellas son plantas poco exigentes, de gran amplitud ecológica y geográfica, como la coscoja, el pino carrasco, el romero (*Rosmarinus officinalis*), la aliaga (*Genista scorpius*) o el tomillo (*Thymus vulgaris*). Con éstas aparecen otras,

también propias del Mediterráneo, pero ya restringidas a zonas menos lluviosas de la Península Ibérica y África del Norte. A este ámbito pertenecen, por ejemplo, algunas de las especies dominantes, de mayor importancia, y a las que se debe el aspecto peculiar del paisaje estepario: el sisallo (*Salsola vermiculata*), arbusto apetezible para el ganado ovino de la zona; gramíneas como el agropyro (*Agropyron cristatum*) y el albardín o esparto (*Lygeum spartum*).

Otras especies vegetales son un tanto exóticas en el contexto mediterráneo. Así son abundantes plantas irano-mauritanas, regiones en donde los paisajes son, por lo común, semidesérticos. Entre ellas está la ontina (*Artemisia herba-alba*) que, junto a diversas gramíneas (*Stipa lagascae*, *Stipa barbata*, *Taeniatherum caput-medusae*) y las especies antes citadas, son propias de las estepas. La ontina es un caso particularmente interesante en la forma de eliminar la competencia de su alrededor, acaparando así el agua y los nutrientes. Lo consigue mediante la liberación al suelo de sustancias que pueden inhibir la germinación o el crecimiento de otras especies (*alelopatía*). Por ello, solemos observarla en agrupaciones relativamente puras. A pesar de esta estrategia, un «jopo» (*Orobancha cernua*), no sólo es

inmune a dicho efecto sino que parasita a la ontina «quitándole» las sustancias nutritivas tal y como esta va elaborándolas. Estas plantas cuya distribución se centra en Irán, Turquía, etc., debieron alcanzar la Península Ibérica a través del Magreb. Análogamente ha habido intercambios florísticos con las tierras esteparias del Oriente europeo y de la inmediata Siberia. Así lo confirma la presencia en el sur de Huesca de rarezas florísticas probablemente llegadas por el norte y que han alcanzado aquí una clara diferenciación de las poblaciones de origen, al menos a nivel de subespecie: *Nepeta ucranica* subsp. *braun-blanquetii*, *Gypsophila perfoliata* subsp. *ilerdiensis* –endemismos de la cuenca del Ebro–, *Linum perenne* subsp. *Austriacum* –raza de lino reencontrada en algunos valles pirenaicos continentales– o el lirio (*Iris spuria* subsp. *maritima*), más propio del litoral. En los claros existentes entre los pinares de la comarca se encuentran endemismos tan notables como la umbelífera *Ferula loscosii*, semejante a una reducida cañaferna,



Albardinar

y la menuda *Valerianella multidentata*, ambas especies descritas por el botánico aragonés Francisco Loscos en el siglo pasado. También puede observarse con facilidad el asprón, *Boleum asperum*, especie única de un género que no sobrepasa los límites de la cuenca del Ebro y a cuyo ciclo biológico se asocia una bella mariposa norteafricana (*Elphistonina charlonia*).

En los declives de los valles que descienden de la llanura hacia el río Ebro, protegidos contra el viento del norte (el



Saladar

cierzo) y probablemente abiertos de algún modo a la humedad que llega del Mediterráneo, el bosque de pino carrasco alcanza un desarrollo notable y alberga plantas más termófilas, con menor aguante frente a las heladas. Entre estas plantas hay que destacar el madroño (*Arbutus unedo*), el brezo (*Erica multiflora*) o el durillo (*Viburnum tinus*), junto a un progresivo incremento del lentisco (*Pistacia lentiscus*), la ginestilla (*Genista biflora*) o la romerina (*Cistus clusii*). Lo curioso es que, dentro de este complejo de vegetación de zonas esteparias, compuesto por especies más o menos continentales o termófilas, aparezcan –cierto que como representantes rarísimos y muy localizados– vegetales propios de la montaña media oscense, cuya presencia difícilmente se justifica a la baja altitud a la que se encuentran. La existencia de estas especies montañas refuerza el carácter único de la Huesca meridional; y entre ellas destaca el boj (*Buxus sempervirens*), tan abundante al norte de la provincia, que se encuentra aquí en algunas umbrías acompañado de algún pie de arce (*Acer monspessulanum*), gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*), terebinto (*Pistacia terebinthus*), espantalobos (*Collutea arborescens*) y jazmín amarillo (*Jasminum fruticans*).

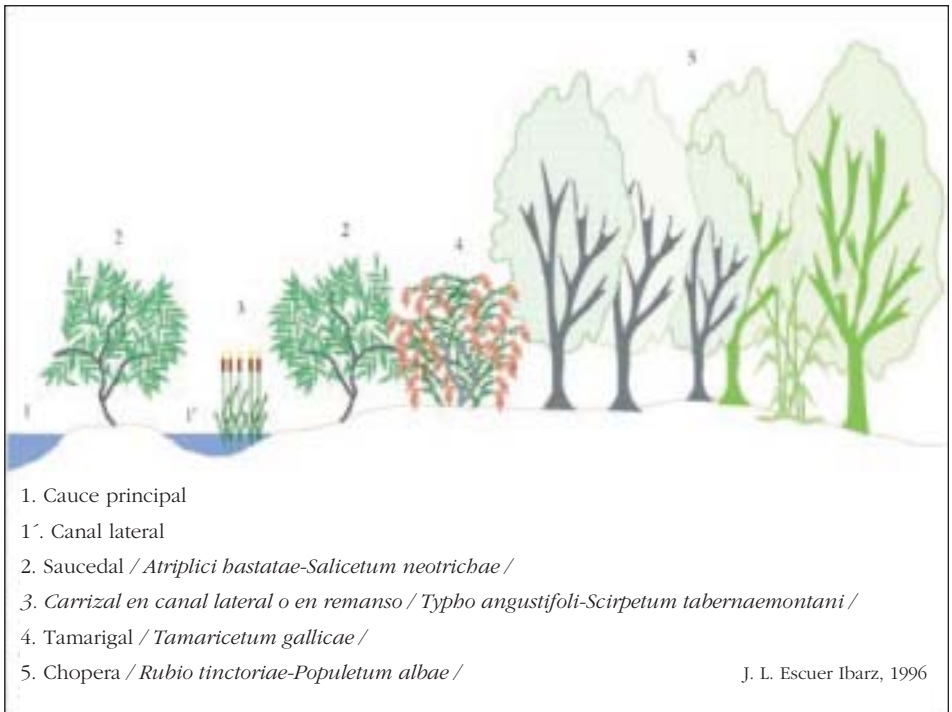
Por otro lado, y si es que hacía falta mayor biodiversidad, la presencia de suelos salinos y suelos yesosos motiva la existencia de plantas especializadas en vivir en dichos ambientes; se trata de plantas halófilas y gipsófilas, respectivamente. Entre las halófilas resultan fáciles de encontrar los «limonium» (*Limonium latebracteatum*, *L. catalaunicum*), el salado (*Suaeda vera*) y la sosa (*Atriplex halimus*). Ya en saladares, como Las Amargas, pueden encontrarse *Microcnemum coralloides*, que se creía endémico de la cuenca del Ebro, y que se ha localizado también en Turquía, así como *Halopeplis amplexicaule*, este sí estrictamente endémico. Entre las gipsófilas hay especies de distribución ibero-magrebí como el arnallo (*Ononis tridentata*), la herniaria (*Herniaria fruticosa*) o la jara de escamillas (*Helianthemum squamatum*), esta última con una serie de escamas en las hojas que parecen actuar reflejando parte de la intensa radiación lumínica que suele darse en las estepas oscenses.

2.2. Vegetación ligada a los ambientes húmedos y acuáticos

A lo largo de los ejes fluviales que estructuran el Bajo Cinca pueden reconocerse las típicas formaciones vegetales ligadas a los ambientes húmedos y acuáticos. En sentido transversal al cauce, la vegetación de ribera se estructura en función de una serie de factores ecológicos: proximidad al agua, profundidad del agua subterránea y tipo de sustrato. Siguiendo la disposición ideal de la vegetación (*catena*), hay una primera franja, junto al agua, correspondiente a los carrizos y espadañas. Tras ellos suelen aparecer herbazales o juncareas sobre suelo muy húmedo o encharcado temporalmente.

Los bosquetes de sauces, situados inmediatamente detrás, elevan sus copas de color verde claro a unos 5-6 m. Por fin, el estrato arbóreo, que supera los 10 m, lo forman los chopos que ocupan las zonas más distantes, donde el nivel freático es más profundo.

Sin embargo, la existencia de los embalses de Mequinenza-Ribarroja, la construcción de defensas, las operaciones de dragado del cauce y la presión de la actividad agrícola han modificado sustancialmente la extensión de las diferentes comunidades que crecen a lo largo de las riberas de un río, limitando su expansión lateral e impidiendo el desarrollo de la *catena* de vegetación típica.



Catena de vegetación fluvial típica (según José Luis Escuer)

La limitación espacial que imponen las defensas (tras ellas se sitúan los frutales), y la presión de la inmediatez del agua y sus oscilaciones, determina que el desarrollo lateral de los sotos varíe a lo largo del valle. A veces sólo existe una chopera tan estrecha que los álamos se disponen en fila india a lo largo de la caída de la escollera, o a lo sumo en fila de a dos, enraizando entre los bloques de caliza uno o dos metros por encima del nivel del río.

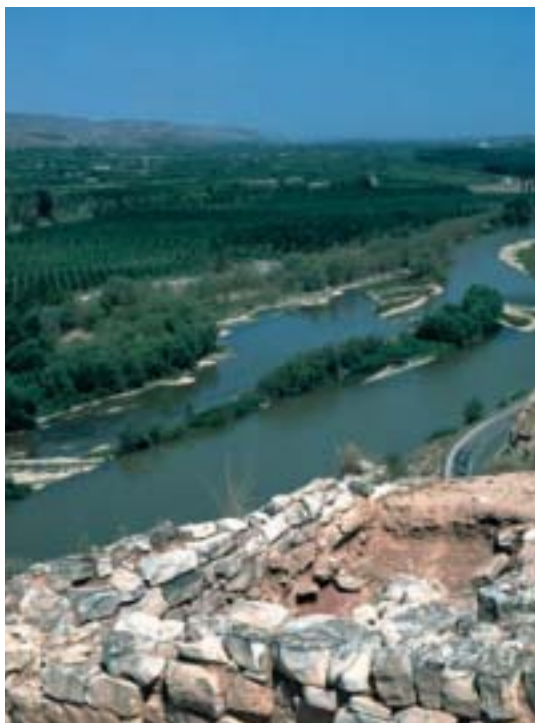
Allí donde la propiedad agrícola no ha presionado tanto, las escolleras se han construido algo más alejadas del cauce, de modo que las diferentes bandas que constituyen la vegetación de ribera son más amplias, ya que disponen de más espacio.

Cuando se divisan el Cinca o el Alcanadre desde cualquier punto elevado próximo, se observan formaciones boscosas, arbustivas y herbáceas que se ofrecen prometedoras, cual si albergasen una flora rica y diversa.

Al descender y recorrer los sotos, sin embargo, se comprueba que su composición florística es más bien pobre debido a la sucesivas actuaciones humanas que han terminado por reducir su extensión y por empobrecerlos de forma significativa.

La mayor parte de la superficie ocupada por vegetación de ribera corresponde a:

- a) saucedales en los que dominan los sauces y mimbreras (*Salix alba*, *S. fragilis* y, ocasionalmente, *S. purpurea*);
- b) carrizales típicos, con carrizos (*Phragmites australis*) y espadañas (*Typha angustifolia*);
- c) Vegetación nitrófila e higrónitrófila que aparece de forma repetitiva, aunque discontinua, ocupando gran parte de las orillas del agua, desagües de acequia, graveras recientes, caminos, etc., donde son frecuentes la grama de agua (*Paspalum paspalodes*), el arrancamoños (*Xanthium strumarium*), la hierba pejuquera (*Polygonum persicaria*), la corregüela mayor (*Calystegia sepium*) o la



Panorámica del Cinca

lisimaquia amarilla (*Lysimachia vulgaris*). Su importancia está, probablemente, relacionada con la intensidad del uso agrícola y ganadero que han incrementado notablemente la cantidad de nitratos y fosfatos en el río. En este mismo sentido se explica la proliferación de plantas acuáticas como *Potamogeton pectinatus*.

Las choperas ocupan pequeñas superficies, ya que han sido sustituidas, en gran parte, por chopo de repoblación (*Populus x canadensis*), especialmente en la margen derecha del Cinca, entre Velilla y Torrente. Además de la pérdida de una superficie importante del bosque autóctono que ello ha supuesto, se ha propiciado la extensión de este árbol, encontrándose ejemplares radicantes en cualquier punto de los márgenes fluviales. Por otra parte, el propio sistema de explotación de este álamo, que hay que talar cada 10-12 años, deja grandes parcelas abandonadas durante varios años en las que se desarrollan comunidades ruderales.

Hay que destacar también la existencia de graveras antiguas y estabilizadas que se corresponden con la terraza inferior, en las que se desarrollan comunidades vegetales de cierto interés, ya que en ellas coexisten plantas típicas de graveras como la lonja (*Andryala ragusina*) o la uva de gato (*Sedum album*) con especies propias del matorral esclerófilo (romero, tomillo, lino blanco, etc.). La profundidad de la capa freática, la baja cobertura de la vegetación, la fuerte insolación y el calor que irradian los cantos rodados, reproduce aquí, de algún modo, un ambiente similar al que puede encontrarse en los matorrales de laderas y barrancos.

En las proximidades de Mequinenza, el Cinca y el Segre se unen en un solo río (el *Aguabarraig*) que, debido a la escasa pendiente, desciende muy lentamente. Esto ha propiciado una intensa sedimentación de limos y arenas sobre los cuales se ha desarrollado en los últimos años una exuberante vegetación de ribera. Pequeños brazos y ramales discurren entre carrizales, que constituyen aquí manchas extensas como en ningún otro punto de la comarca. En el centro, especialmente, se desarrolla un soto en el que puede reconocerse la estructura típica del bosque de ribera maduro.

Bien sea por las diferencias climáticas, bien por la mayor diversidad de hábitats o bien porque en el *Aguabarraig* no sólo confluyen aguas, sino también influencias que cada río hereda de su propia cabecera, lo cierto es que en este sector se pueden encontrar especies más típicas del curso montano que de la tierra baja: eupatorio (*Eupatorium cannabinum*), lúpulo (*Humulus lupulus*), hinojo acuático (*Oenanthe lachenalii*), etc.

Progresivamente, el río ocupa toda la anchura del valle, conectando lateralmente con las calizas terciarias. Ya a las puertas de Mequinenza, han desaparecido prácticamente todas las formaciones vegetales de ribera y únicamente reaparecen

ocasionalmente río abajo, después de la confluencia con el Ebro.

Aguas arriba de la presa de Mequinenza, en el Ebro, la situación es similar: el agua lo inunda todo y sólo en las colas de los barrancos se pueden encontrar pequeñas manchas de vegetación ribereña con alguna planta que sorprende por su escasez y su carácter más mediterráneo como el exuberante sauzgatillo (*Vitex agnus-castus*).



Carrizales del *Aiguabarreig*

Finalmente cabe destacar en el sistema hidrológico del Bajo Cinca el arroyo de la Clamor (o «Clamor amarga»). Este arroyo, estrecho y serpenteante, desciende en dirección norte-sur desde las estribaciones del Prepirineo hasta desembocar en el Cinca por su margen izquierda. Sin duda se trata de un elemento que introduce cierta perturbación en el sistema del Bajo Cinca, tanto por su morfología como por la carga que transporta.

Aunque su caudal es continuo y de cierta entidad, en sus orillas no se desarrollan las comunidades vegetales típicamente asociadas a las riberas fluviales, ya que en la comarca discurre estrechamente flanqueado por campos de cultivo, de forma que más bien semeja un canal o, quizá, un colector con una estrecha orla de carrizo (*Phragmites australis*) que marca la frontera entre el agua y los frutales. El nivel de vertidos agropecuarios que transporta la Clamor es elevado, de modo que influye negativamente en la calidad del agua del Cinca.

3. LA FAUNA

4.1. La fauna ligada a los ambientes secos

Con el paisaje vegetal descrito hasta el momento conviven una serie de animales, más grandes o más pequeños, más vistosos o más crípticos, que también presentan gran interés y que en algunos casos son propios de zonas esteparias.

La fauna de esta zona, no tan conocida como la flora, está estrechamente relacionada con la vegetación esteparia y está dominada por elementos ibero-mauritanos y mediterráneos. Entre los más vistosos podemos citar los arácnidos. Espectaculares son las arañas que fabrican amplias telas entre el matorral (*Argiope lobata*); o las que forman tubos o galerías en alguna mata (*Aegelena labyrinthica*).



Sapo partero

Entre los vertebrados genera que se encuentran insectos tanto de distribución africana como eurosiberiana.

Entre los vertebrados cabe destacar la presencia de diversos anfibios y reptiles. Destaca la presencia del sapillo pintojo (*Pelodytes punctatus*), especie que abunda en África del Norte pero que es muy escaso en el valle del Ebro, y que tiene en *el Vedat* de Fraga una de sus escasas citas. Más abundante es el sapo de espuelas o cavador (*Pelobates cultripes*), capaz de excavar la tierra sobre la que se asienta para enterrarse rápidamente, lo que le sirve de defensa frente a la proximidad de depredadores, e incluso para protegerse del calor. El sapo corredor (*Bufo calamita*), tan buen corredor como mal nadador, es muy resistente a la sequía, de ahí su presencia en las estepas. En las zonas más húmedas podemos encontrar al sapo común (*Bufo bufo*) o al sapo partero (*Alytes obstetricans*).

Entre los reptiles cabe destacar la presencia de la tortuga de agua (*Mauremys leprosa*) en alguna charca y arroyo, también llamada *galápago leproso* por la descamación de su caparazón.

Merece destacarse, por su espectacular coloración, el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), el mayor de los lagartos europeos que, entre cabeza y cola, puede alcanzar los 40 cm. Como lagartijas esteparias hay que citar la lagartija colirroja (*Acanthiodactylus eritrusus*) –de curioso diseño– y la lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*), más discreta, de color pardo grisáceo. Entre los ofidios, debe señalarse la presencia de la culebra lisa meridional (*Coronella girondica*), cuya dieta es, exclusivamente, a base de otros reptiles. Los vipéridos están representados por una sola especie, la víbora hocicuda (*Vipera latastei*), aunque su escasez y hábitos crepusculares la hacen poco peligrosa.

En terrenos esteparios pueden aparecer la tarántula (*Lycosa tarentola-fasciventis*), la escolopendra (*Scolopendra cingulata*) y el escorpión (*Buthus occitanus*), especies bien conocidas y de mala reputación por sus molestas picaduras.

También entre los invertebrados encontramos a los insectos que, con las langostas, grillos, mariposas, libélulas, etc., se constituyen en un grupo aparentemente inacabable. Su estudio está poniendo en evidencia la excepcionalidad de este grupo de animalillos. La presencia en el Bajo Cinca de ambientes esteparios y ribereños genera que se encuentran insectos tanto de distribución africana como eurosiberiana.

Entre los mamíferos presentes en las estepas podemos encontrar algunos erizos, roedores y murciélagos junto a zorros, conejos y ciervos. La mayoría de ellos son huidizos y temerosos, de hábitos crepusculares o nocturnos, lo que hace que pasen desapercibidos. Los grandes mamíferos presentes en la estepa o los pinares corresponden a especies cinegéticas. La población de ciervo (*Cervus elaphus*) de los montes de Fraga y Caspe era la última autóctona de Aragón, realizándose algunas introducciones de ejemplares en los años sesenta. Durante el día, el ciervo reposa bajo la sombra del pinar pasando inadvertido; al iniciarse el crepúsculo va a alimentarse a los campos cerealistas o a abreviar en los arroyos. El jabalí (*Sus scrofa*) vive en lugares ricos en maleza y tiene hábitos semejantes a los del ciervo. Se trata de una especie omnívora aunque prefiere alimentos de origen vegetal (raíces, frutos, semillas...). La raposa o zorra (*Vulpes vulpes*) es, tal vez, el mamífero más abundante en la zona. Se trata de una especie generalista, prácticamente sin depredadores naturales, ya extintos, y adaptada a los ambientes humanizados. Excava una terrera o *cado* de varios orificios y, mientras su densidad no sea muy elevada, ejerce un papel benéfico al nutrirse de ratones, ratas e incluso insectos y frutos del bosque, si bien es más conocida su apetencia por las gallinas.

Entre los animales propios de las estepas destacan, por su importancia y relativa escasez, las aves. Sin duda la especie más emblemática y significativa de nuestras estepas es la avutarda (*Otis tarda*), el ave más grande de todo el continente europeo. Los machos adultos pueden llegar a tener un metro de altura y pesar más de



Ortega

15 kg. Generalmente su actividad es diurna y crepuscular. Se alimenta de semillas, hierbas y pequeños animales (insectos, gusanos, caracoles, etc.) y nidifica directamente en tierra, entre el cereal. Morfológicamente parecido a la avutarda, pero de talla más reducida (40 cm), es el sisón (*Otis tetrax*). Sus costumbres son semejantes a las de la avutarda: poco vocinglero, arisco, y se mueve en pequeñas bandadas; nidifica en tierra, en zonas de vegetación baja. Ante una situación de peligro levanta el vuelo con rapidez emitiendo un silbido característico, un corto «quiac» y un resoplido «prett», que se oyen a considerable distancia. En tierra corre muy veloz, a diferencia de la avutarda, de más pausado andar.

Dos especies muy bien adaptadas a estos ambientes secos y ralos son la ganga común (*Pterocles alchata*) y la churra u ortega (*Pterocles orientalis*). Su aspecto en tierra recuerda al de una perdiz, pero su vuelo rápido se asemeja al de las palomas. Dotadas de un plumaje críptico, con un comportamiento silencioso y discreto, resulta prácticamente imposible descubrir las en el suelo. Más fácil resulta observarlas en vuelo, emitiendo sus característicos «gaag-gaag» en la ganga, y un «churr-urr-urr» en la churra, de ahí sus nombres. Son aves gregarias, que se alimentan a base de semillas. Se dice que tienen la capacidad de empapar la plumas del pecho y transportar el agua hasta los pollos. La presencia en ambas especies de unas placas gruesas, en pies y vientre, les permiten permanecer en la superficie del suelo a pesar de las altas temperaturas que pueden alcanzarse en verano.

Junto a las citadas aves aparecen pequeños pájaros que, aunque menos espectaculares, están perfectamente adaptados a los ambientes esteparios. En este grupo tenemos a las cogujadas (*Galerida cristata*, *G. theklae*), granívoros del tamaño de un gorrión pero con una característica cresta; de vuelo bajo y ondulado se posan frecuentemente en matorros y montones de piedras. También podemos observar en las estepas a la calandria (*Melanocorypha calandria*), de canto sonoro, emitido casi siempre en vuelo. Hace su nido de hierba seca en el suelo y busca en la tierra a sus presas, que consisten, principalmente, en insectos y otros animalillos, junto a semillas diversas. Las terreras (*Calandrella brachydactyla* y *C. rufescens*) son pequeños pájaros de hábitos semejantes y distribución turquestano-mediterránea, dotados de un plumaje pardo que las hace pasar desapercibidas sobre el suelo. La collalba rubia (*Oenanthe hispanica*), también tiene en la provincia una importante presencia, siendo un pájaro de distribución exclusivamente de la zona mediterránea árida. La alondra de Dupont o rocín (*Chersophilus duponti*) –alondra arisca, de fino y recurvado pico, poco conocida por ser muy escasa y cuyos puntos de nidificación clásicos son Marruecos y Egipto– aparece ocasionalmente en la depresión del Ebro.

Todas estas aves, pequeñas o grandes, ocupan exclusivamente las estepas, áreas abiertas, yermos, sisallares o albardinarios. Junto a ellas conviven

otras especies de interés. Así, en las áreas de matorral, con o sin arbolado, puede observarse la perdiz roja (*Alectoris rufa*), la tórtola (*Streptopelia turtur*), la paloma torcaz (*Columba palumbus*), el alcaraván (*Burbinus oediconemus*) o el alcaudón chico (*Lanius minor*), que tiene en la provincia de Huesca uno de los pocos puntos de nidificación conocidos de la Península Ibérica.



Alcaraván

En los cortados o *ripas* de los ríos Cinca y Alcanadre, y en algunos puntos de la sierra de Alcubierre y de la Serreta Negra, son relativamente abundantes las rapaces. Allí podremos observar al ratonero común (*Buteo buteo*), que caza precipitándose de poca altura sobre pequeños animales. Los cernícalos (*Falco tinnunculus*, *F. naumanni*), con alas puntiagudas alargadas y cola delgada, suelen verse cerniéndose sobre sus presas y cayendo en picado hacia ellas. Otro halcón puede observarse en invierno y de forma muy ocasional: el esmerejón (*Falco columbarius*). El halcón peregrino (*Falco peregrinus*) nidifica en *ripas* del Bajo Cinca y es lo suficientemente veloz como para cazar al vuelo, llevándose a continuación la presa hasta el nido. El aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) –de vuelo fácilmente identificable, al combinar varios latidos lentos con planeos a poca altura– nidifica en el suelo, en medio de los cultivos cerealistas, lo que ha producido su rarefacción y, en consecuencia, la puesta en práctica de recientes medidas de conservación. Entre los carroñeros encontramos, en verano, al alimoche (*Neophron percnopterus*), pequeño buitre de cabeza y cuello de llamativo color amarillo. El buitre común (*Gyps fulvus*) también se desplaza hacia las estepas desde sus posaderos y puntos de nidificación más habituales, como la sierra de Guara o *els Ports* de Beceite. Diversas observaciones han puesto en evidencia la presencia del águila real (*Aquila chrysaetos*), gran rapaz (80-90 cm) que caza explorando las vertientes de las sierras haciendo picados sobre perdices, conejos, etc. Más abundante es el águila culebrera (*Circaetus gallicus*) que, como indica su nombre, se alimenta de serpientes, además de lagartos y ranas. Nidifica en los árboles a diferencia del águila real, que lo suele hacer en cortados del terreno. El águila perdicera (*Hieraetus fasciatus*), especie indo-africana, aunque es más abundante en zonas de montaña desciende en invierno a los yermos. También las rapaces nocturnas se encuentran en la zona, desde los pequeños mochuelos (*Athene noctua*) y búhos chicos (*Asio otus*), que crían en troncos viejos y edificios abandonados, hasta el búho real (*Bubo bubo*), el más grande del continente.

3.2. La fauna ligada a los ambientes húmedos y acuáticos

Las riberas fluviales, donde la vegetación se ha regenerado o se ha mantenido, albergan gran número de especies. La inmediatez del agua y la gran productividad de este ecosistema permite la proliferación de una variada fauna. Son las aves, sin duda, el grupo que mayor atención ha tenido por parte de los zoólogos y el único del que se dispone de censos y catálogos precisos.

Como ya se ha expuesto anteriormente, el área de la confluencia Cinca-Segre (el *Aiguabarreig*) es, al mismo tiempo, cola del embalse de Ribarroja, lo que ha determinado un incremento notable de la sedimentación de limos y arenas y, como consecuencia, un considerable aumento de la biomasa vegetal. La proliferación del carrizo y espadañas y la progresión del bosque hacia etapas más maduras ha brindado a la fauna un excelente refugio.

De las especies más estrechamente vinculadas al medio fluvial destacan las ardeidas, con casi 600 parejas de las ocho especies ibéricas. Unas 300 anidan allí y el resto en los sotos de Zaidín, aunque descienden para alimentarse en el *Aiguabarreig*. Destacan, por volumen poblacional, el martinete (*Nycticorax nycticorax*) y, por su rareza en el contexto ibérico, el avetoro (*Botaurus stellaris*), con 2-3 parejas de las 20 que hay en toda la península.

En los taludes que flanquean el valle destaca el avión zapador (*Riparia riparia*), con más de 3.000 parejas nidificantes, y el alcaudón chico (*Lanius minor*), en la transición entre el bosque de ribera y los frutales. Con 15 a 17 parejas tiene aquí la mayor población de España.

La confluencia Cinca-Segre es, también, lugar de paso para la migración de aves, ya que se configura como una de las conexiones entre el Delta del Ebro y las zonas húmedas del centro de Europa. Como confluencia fluvial o zona fluvial interior, es una de las más importantes de la península ibérica, si no en efectivos poblacionales, sí en diversidad, ya que en número de especies dobla a las que anidan en el Delta del Ebro.

De la lámina de agua que forma la cola del embalse de Ribarroja surgen árboles secos sobre los que se posan, en invierno, colonias de cormoranes (*Phalacrocorax carbo*), que en los últimos años acuden a los grandes sistemas fluviales del interior peninsular.

El aguilucho lagunero (*Circus aereginosus*), la polla de agua (*Gallinula chloropus*) y el ánade real (*Anas platyrhynchos*) encuentran refugio entre los carrizales, si son lo suficientemente amplios e inaccesibles. La garza real (*Ardea cinerea*), la garceta (*Egretta garzetta*), el milano negro (*Milvus migrans*) o el ratonero (*Buteo buteo*),

por otra parte, prefieren construir su nido en choperas y saucedales, aprovechando restos vegetales que quedan retenidos entre los sauces cuando se producen crecidas. El martín pescador, en cambio, excava su nido en cortados arenosos próximos al cauce fluvial. El pájaro moscón (*Remiz pendulinus*) utiliza la inflorescencia de la espadaña (*Typha angustifolia*) como materia prima para construir su nido, en forma de curiosa bolsa, colgante e inaccesible.

En los arenales donde crecen herbazales higrónitrófilos, excava madrigueras de cierta profundidad el sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*). Y en los pequeños taludes que a veces separan el bosque denso de chopos de otras formaciones vegetales pueden encontrarse antiguas madrigueras de tejón (*Meles meles*).

La construcción del embalse de Ribarroja y la introducción de especies foráneas entre 1980 y 1990, como el cangrejo de río americano (*Procambrus clarki*), la gambusia (*Gambusia affinis*), la perca americana (*Micropterus salmoides*), el siluro (*Silurus glanis*), la lucioperca (*Lucioperca lucioperca*) o el gaburro (*Ictalurus melas*), han cambiado sin duda la composición íctica del curso bajo del Segre y del Cinca. Quizás las carpas adultas (*Cyprinus carpio*) se han mantenido –ya que todavía siguen chapoteando y removiendo el fango durante la parada nupcial en las zonas de menor profundidad, junto al césped húmedo de ribera y a los carrizales–, pero los barbos (*Barbus bocagei*), las madrillas (*Chondrostoma toxostoma*) o el llopet (*Blennius fluviatilis*) están en franca regresión.

Los mamíferos como el jabalí (*Sus scrofa*) o el zorro (*Vulpes vulpes*) son también habituales moradores de las zonas ribereñas. El primero prefiere las zonas de vegetación más densa e impenetrable donde suele descansar durante el día. Puede avistarse inopinadamente en las cercanías de la mota de protección cuando inicia alguna de sus correrías crepusculares hacia la zona de las huertas. El zorro, menos cauto, es fácil de avistar, especialmente hacia el crepúsculo, cuando cruza cualquiera de los caminos o carreteras comarcales.

Una legión de animales de menor porte pululan en el bosque, en los herbazales o en las zonas inundadas. Sería prolijo relatar aquí la larga lista que habita en nuestros sotos, desde la llamativa y acechante araña (*Argiope bruennichi*), pasando por los



Cormoranes en el Ebro

vistosos caballitos del diablo (*Calopteryx* sp), libélulas, coleópteros o mariposas hasta las denostadas culebras de agua (*Natrix maura* y *Natrix natrix*) o los erizos, víctimas habituales de los atropellos nocturnos.

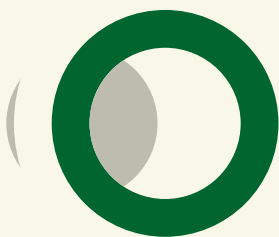
Un paseo diurno, a la caída de la noche o recién estrenado el día, permite apreciar cómo nuestros sotos, tan maltratados y arrinconados, resisten en sus últimas trincheras agitándose, viviendo y aprovechando cualquier resquicio que la actividad del hombre deja para poder seguir desplegando el maravilloso fenómeno de la vida.

BIBLIOGRAFIA

- BADÍA, D.; CHACÓN, G.; ESCUER, J.L.; ENRÍQUEZ, C.; ROYES, E., *Itinerarios naturalistas por el Bajo Cinca*, Prames. 178 pp. Zaragoza, 2002.
- BADÍA, D.: *Arbres i arbusts del Vedat de Fraga*. Institut d'Estudis del Baix Cinca-Instituto de Estudios Altoaragoneses, 3ª ed. p. 90, Huesca, 2001.
- BADÍA, D., *Los suelos en Fraga. Cartografía y evaluación*, Colección de Estudios Altoaragoneses, nº 30, Instituto de Estudios Altoaragoneses, p. 207, Huesca, 1989.
- BOLÒS, O. de, *La vegetación de la Serreta Negra de Fraga*, Mem. Acad. Cien. Art. Barc., 42, pp 269-313, 1973.
- BRAUN-BLANQUET, J.; BOLÒS, O. de, *Las comunidades vegetales de la depresión del Ebro y su dinamismo*, Ed. Ayuntamiento de Zaragoza, p. 278, Zaragoza, 1987.
- CONESA, J. A., *El medi biològic vegetal de l'Aiguabarreig Segre-Cinca*, Assaig d'interpretació, Cinga, pp. 3-49-61, 1999.
- CHACÓN, G., *Los pájaros del Bajo Cinca*, M.I. Ajuntament de Fraga, 1995.
- CHACÓN, G., CARCELLER, F., *El Aiguabarreig: la unión de los ríos Segre, Cinca y Ebro*, Naturaleza aragonesa, pp. 9-49-59, 2002.
- ESCUER, J. L., *L'aiguabarreig dels rius Cinca i Segre: cartografia del paisatge vegetal*, Colecc. La Sitja, 17. I.E.B.C.-I.E.A. Fraga, 1998.
- ESCUER, J. L., *Cartografía corológica de la flora vascular del Bajo Cinca*, Tesis Doctoral, Universidad de Alcalá de Henares, 1999.
- ENRÍQUEZ, C., *Las aves del Bajo Cinca*, Edita Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón. Zaragoza, 1996.
- FALCON, J. M., *Los anfibios y reptiles de Aragón*, Ed. Librería General, p. 110, Zaragoza, 1982.
- FOLCH I GUILLÉN, R., *La vegetació dels PPCC*, Ketrés Ed. 2ª ed., p. 541. Barcelona, 1986.
- MONTSERRAT, P., *Vegetación de la cuenca del Ebro*, Publ. Centr. Pir. Biol. Exp., 1(5), pp. 1-22, 1966.

- PEINADO, M.; RIVAS-MARTINEZ, S., *La vegetación de España*, Colección Aula Abierta, 3, Universidad de Alcalá de Henares, p. 544, Madrid, 1987.
- PEDROCCHI, C. Coord., *Ecología de los Monegros*, I.E.A.-C.D.M, Huesca, 1998.
- QUIRANTES, J., *Estudio sedimentológico y estratigráfico del Terciario continental de los Monegros*, Institución Fernando El Católico (CSIC), Diputación de Zaragoza, p. 200, Zaragoza, 1978.
- REDONDO, V.M., *Las mariposas y falenas de Aragón*, Departamento de Cultura y Educación, Diputación General de Aragón, p. 226, Zaragoza, 1990.
- TERRADAS, J., *El paisatge vegetal dels Monegros: assaig d'interpretació*, Orsis, pp. 2:71-95, 1986.
- VV.AA., *El medi natural del Baix Cinca*, Cinga, 3, Anuari del l'Institut d'Estudis del Baix Cinca-I.E.A, 1999.

La Historia



Página anterior:
Fraga. Zafranales. Torre de época islámica

Prehistoria, Protohistoria y arte rupestre en la confluencia del Bajo Cinca con el Ebro

JOSÉ IGNACIO ROYO GUILLÉN
FABIOLA GÓMEZ LECUMBERRI

La configuración de los límites territoriales de la comarca del Bajo Cinca ha traído consigo la inclusión del término municipal de Mequinenza en la misma, por lo que, dada la importancia de los restos arqueológicos de este término, parece conveniente incluir un capítulo específico sobre la evolución del poblamiento prehistórico en un área geográfica de vital importancia para el estudio de los primeros asentamientos humanos, como es la confluencia del complejo fluvial Cinca-Segre con el Ebro. En esta zona nos encontramos con un cruce de caminos naturales de vital importancia, tanto desde el Mediterráneo hacia el interior, como desde los Pirineos hacia el Bajo Aragón y el territorio levantino. Dicha encrucijada se ha mantenido con la misma importancia desde la Prehistoria hasta nuestros días. Por otro lado, el mantenimiento de un territorio relativamente intacto, tanto desde el punto de vista de las transformaciones antrópicas, como desde la propia conservación de sus valores paisajísticos y ecológicos, ha propiciado la conservación de determinados yacimientos prehistóricos que en condiciones normales, y en otras áreas del valle del Ebro, no habrían podido conservarse debido al desarrollo urbanístico y de la agricultura tecnológica.

I. EL PROCESO DE «NEOLITIZACIÓN» Y LOS PRIMEROS POBLADOS ESTABLES DEL VALLE MEDIO DEL EBRO

Aunque diversos hallazgos de piezas líticas, tanto en el término de Fraga como en el de Mequinenza, nos permiten suponer la presencia esporádica de grupos humanos durante el Paleolítico medio y superior en la zona del Bajo Cinca y confluencia con el Ebro, por el momento no se ha podido documentar un solo asentamiento de esta época. Sin embargo, los hallazgos se multiplican con la llegada del Neolítico a estas tierras, con descubrimientos de enorme importancia para el estudio del proceso de *neolitización* de estas tierras. De la totalidad de yacimien-

tos localizados en Mequinenza –hasta la fecha, más de veinte– solamente en dos casos se ha llevado a cabo un trabajo sistemático de excavación, procediendo de estos la mayor parte de la información referida a restos de estructuras inmuebles, cronología absoluta o materiales, así como otros datos referentes a composición y procedencias de dichos materiales: Uno de ellos es el barranco de la Mina Vallfera y el otro Riols I, de los cuales daremos una breve descripción.



Sepulcro megalítico n.º 2 del Barranco de la Mina Vallfera (Neolítico medio/final), 1985

Barranco de la Mina Vallfera

Se trata de un conjunto de poblado y necrópolis asentado en un espolón cercano al río Segre, junto a la desembocadura del barranco que le da nombre. Del poblado, destruido por labores agrícolas en 1985, sólo conocemos restos muy fragmentarios de posibles fondos de cabañas, así como abundante sílex, restos de hachas, molinos de tipo *barquiforme* y cerámicas lisas, con pezones alargados o cordones lisos,

todo ello asociado al Neolítico medio/final. Lo más espectacular de este yacimiento es su necrópolis, de la que en 1984 pudieron excavar dos cistas megalíticas, de cámara circular y poligonal respectivamente, rodeadas de un pequeño anillo o encachado tumular de tendencia circular. Las fechas radiocarbónicas dieron unas dataciones absolutas de 2.810 ± 190 a.C. para la cista n.º 1 y 2.370 ± 200 a.C. para la n.º 2, confirmándose la cronología de primera mitad del tercer milenio a.C. propuesta en su momento. El ajuar funerario es similar en los dos enterramientos, pero excepcionalmente más rico en la cista n.º 2, la cual contiene vasos carenados, cuencos, hachas pulimentadas, geométricos con retoque abrupto y en doble bisel, centenares de cuentas cilíndricas y discoidales de *Pecten*, *Cardium*, lignito, o piedra de color verde pulida –identificable con alguna de las variedades de variscita traída desde las minas neolíticas de Can Tintorer en Barcelona– además de dos cuentas de *Dentalium*, varios brazaletes de *Pectunculum* recortado y un punzón de hueso.

Riols I

Se trata de un conjunto formado por un poblado al aire libre, neolítico, y una necrópolis de la Edad del Bronce. Se localiza en un espolón amesetado, correspondiente a una antigua terraza del río Segre. En el área del poblado se han realizado cinco campañas de excavación que han permitido documentar varias estructuras de habitación, formadas por empedrados, de forma circular u ovalada,

rodeados de cuñas o apoyos para postes, que conforman una agrupación de cabañas rodeadas por un foso, con posible empalizada, detectado por *georadar*. Bajo los empedrados aparecen cubetas excavadas en el nivel natural, de forma circular o rectangular, rellenas con tierra muy cenicienta y piedras, junto a diverso material de deshecho, como molinos *barquiformes*, hachas, núcleos de sílex, restos de talla y cerámica.

La estratigrafía indica, al menos, tres momentos de ocupación, que se corresponderían en líneas generales con las fechas absolutas. Los niveles más profundos, a_2 y b , corresponden a un momento de transición del Neolítico antiguo al medio, fechándose por C14 en el 4.090 ± 100 a.C., mientras que los niveles superiores, a_1 y a , pertenecen al momento de apogeo y abandono del poblado durante el Neolítico medio y final, datándose respectivamente en el 3.150 ± 220 a.C. y 3.000 ± 300 a.C. Este momento coincidiría con la fecha más antigua del barranco de la Mina Vallfera, pudiendo ser este conjunto inmediatamente posterior a Riols I.

Entre los materiales, muy abundantes, destacan las producciones cerámicas de los niveles superiores, a y a_1 , frente a la presencia de algunas cerámicas peinadas, con asas *tipo Montboló*, o con decoración inciso-impresa *postcardial* de los niveles inferiores y que vendrían a confirmar la datación radiocarbónica más antigua.

El utillaje lítico, abundante y variado, presenta en líneas generales, una clara tradición epipaleolítica, ya constatada en yacimientos próximos del Bajo Aragón, documentándose la talla in situ de una industria de tendencia microlítica sobre lascas, perfectamente equiparable a los niveles c_2 y c_1 del abrigo de Costalena en Maella, con presencia de geométricos con retoque en doble bisel y en menor medida, con retoque abrupto. A esta industria en sílex hay que añadir la presencia significativa de cantos trabajados, molinos *barquiformes* de mano



Collares de cuentas de *Pecten*, *Cardium* y variscita (Neolítico)

y hachas pulimentadas. Los objetos de adorno, aunque relativamente escasos y sólo presentes en los niveles superiores, presentan características propias de los ajuares del Neolítico medio, apareciendo brazaletes de *Pectunculum* recortado, cuentas cilíndricas de *Pecten* y *Cardium*, un colgante rectangular posiblemente de talco y una *Columbella rústica* perforada. Los escasos restos de fauna aparecidos, en mal estado de conservación, muestran algunos molares de ovicápridos, cuyo grado de domesticación no se ha podido determinar por el momento.

El análisis de los yacimientos citados indica el establecimiento en la zona estudiada de una comunidad prehistórica plenamente neolitizada, sobre un fuerte substrato cultural epipaleolítico, desde los momentos finales del quinto milenio a. C. y coincidiendo con el Neolítico antiguo *postcardial*. Los niveles *a*₂ y *b* de Riols I así parecen confirmarlo. Este grupo se desarrolla durante unos 1.500 años, hasta los momentos avanzados del Neolítico final, a mediados del tercer milenio a. C. Los análisis polínicos realizados en yacimientos próximos del Bajo Aragón, como los abrigos de Secans y Pontet en Mazaleón y el asentamiento al aire libre de Alonso Norte en Alcañiz, dan como resultado un entorno paleoambiental durante este período, caracterizado por la presencia predominante de un bosque mediterráneo de tipo húmedo, propio del *Período Atlántico*, de clima húmedo y templado. Estos datos son plenamente coincidentes con el entorno vegetal de estos momentos, analizado en los yacimientos catalanes, donde la presencia de determinadas especies no arbóreas, como *Plantago* o *Artemisia*, se interpreta como un fenómeno indicativo de la progresiva deforestación, asociada al desarrollo de la agricultura. Estos datos de áreas vecinas se confirman, al menos para el tercer milenio a. C., en la confluencia de los ríos Cinca/Segre y Ebro, con el análisis de polen de la *cista* n.º 2 del barranco de la Mina Vallfera, donde se ha documentado un denso bosque mediterráneo húmedo mezclado con la vegetación de ribera, propia de la ubicación del yacimiento (pino, fresno, nogal, sauce, álamo y tamariz), junto a especies antrópicas no arbóreas como *Plantago* y *Artemisia*.

Las primeras poblaciones estables neolíticas se establecieron junto a la confluencia del Segre con el Ebro por varios factores, como la cercanía del agua y de las mejores tierras cultivables, la existencia de terreno propicio para la construcción de poblados, el grado de insolación, el control visual y territorial del entorno de dicho asentamiento y la cercanía a un área de explotación económica o de abastecimiento de materias primas. Todos estos factores se cumplen en la práctica totalidad de los poblados o cabañas aisladas localizados hasta la fecha en el área de estudio. Así, los poblados se localizan en espolones amesetados, cerca del curso fluvial (ya sea el Segre o el Ebro) o en las terrazas de los propios ríos. En alguna ocasión se documentan hábitats alejados de las redes fluviales principales, pero siempre existe un curso de agua permanente y cercano. La situación de algunos poblados (Riols I y II) en lugares relativamente elevados, debe ser tomado más como un factor de control visual y territorial que como un elemento propiamente defensivo,

sobre todo si tenemos en cuenta que se trata de comunidades agrícolas con una ganadería de ovicápridos de la que hasta la fecha sólo contamos con escasas evidencias.

La tipología de los poblados documentados, especialmente la de Riols I, indica que se trata de agrupaciones de cabañas que se rodean de un posible foso en la parte más accesible del conjunto, detectado por prospección geofísica, lo cual prueba la existencia desde el Neolítico medio de poblados con una cierta organización jerárquica y social, rodeándose de elementos que, más que defensivos, podrían interpretarse como posible protección del ganado o, tal vez, como símbolos de identidad tribal. Este hecho aparece ya constatado en otros yacimientos neolíticos de Cataluña, tanto del Neolítico antiguo como medio. Y especialmente significativo por su paralelismo con Riols I, es el caso del *Barranc d'en Fabra* en Amposta, donde el poblado aparece rodeado de un muro de piedra.



Fondos de cabaña empedrados, hogares y cubetas, del poblado neolítico de Riols I (1989)

La explotación económica del entorno natural, especialmente la agricultura, exige una progresiva sedentarización de los hábitats al aire libre, prolongando su existencia hasta el agotamiento de los recursos, lo que puede resolverse mediante la ampliación de la zona deforestada para la producción agrícola (sistema de rozas periódicas), o mediante el traslado de todo el asentamiento. La presencia abundante de restos de molinos de mano y de hachas, en todos los asentamientos estudiados, prueba la existencia de una intensa actividad agrícola y de deforestación, ya constatada por los análisis polínicos. Algunos ejemplares de hachas de gran tamaño (más de 30 cm de longitud) podrían haber sido usados como rejas de arado. Esta abundancia de piezas líticas, tanto en piedras duras, como en sílex, determinó la captación y explotación de materias primas, constatada en tres lugares cercanos a la desembocadura del Segre con el Ebro: La Plana I, Valporquera y barranco de Alcañiz I. En los dos primeros casos, se trata de lugares de extracción y preparación del sílex, incluso con la presencia cercana, en el caso de Valporquera, de un taller de sílex al aire libre en sierra de los Rincones II. En el barranco de Alcañiz I, se localiza un área de captación de piedras duras, aprovechando la existencia de terrazas, para la fabricación de hachas, cuyos análisis petrológicos, en los casos de Riols I y barranco de la Mina Vallfera, han demostrado la utilización de grandes cantos rodados arrastrados por los ríos, especialmente el Segre, ya que una de las rocas más utilizadas en su fabricación, la pizarra mosqueada, procedente de los Pirineos, se encuentra en abundancia en las terrazas de este río a su paso por Mequinzenza. La aparición de un buen número de cuentas de collar

en la *cista* n.º 2 del barranco de la Mina Vallfera, realizadas en lignito, puede ser un indicio de la posible explotación local de los afloramientos carboníferos de Mequinenza ya desde el Neolítico medio, pudiendo tratarse de una fabricación autóctona, imitando los ejemplares venidos de la costa mediterránea (cuentas de *Pecten* y *Cardium*) mediante relaciones de intercambio comercial.

II. El núcleo de pinturas y grabados rupestres de Mequinenza

Desde el descubrimiento en 1984 de los primeros abrigos con pinturas y grabados rupestres en Mequinenza, los hallazgos se han venido sucediendo, compaginándose con la documentación, estudio y publicación de algunos de los conjuntos descubiertos (especialmente los del barranco de Campells I-II, de La Plana I-II, Valmayor I-X, Vall de Mamet I-II, camino de la Cova Plana I-II, Vallbufandes I-II, o sierra de los Rincones, Roca de Marta, Vesecri I y Mas de Patriciel I), llegando en 1999 a superar la treintena de estaciones localizadas, tanto en pintura como en grabado. Los yacimientos de arte rupestre localizados en Mequinenza representan un conjunto de características notables, habida cuenta de la escasez de hallazgos que de este tipo de representaciones encontramos en el valle medio del Ebro, salvo los cercanos descubrimientos de arte esquemático de Valcomuna (Caspé) o de los barrancos de Sant Jaume y de Caná, en Granja de Escarpe (Lérida).

En cuanto a la tipología y cronología de las representaciones, existen serias dificultades para una catalogación exacta, aunque algunas de las figuras pintadas aparecen bien representadas en diferentes conjuntos esquemáticos del Segre o de los Pirineos, fechados entre el Neolítico y la Edad del Bronce. De forma similar, los grabados cuentan con una problemática específica, aunque existen conjuntos que pueden englobarse dentro de momentos prehistóricos, como sería del caso del abrigo de Valmayor I o Mas de Fayonet,

frente a otros claramente datados en la Edad Media, en un momento postmedieval (Valmayor III, Roca de las Cruces y *Single de les Creus*) o, incluso, en época moderna (Mas de Chimo). Algo muy similar ocurre con algunas manifestaciones pintadas, entre las que resulta muy interesante la aparición de dos representaciones con invocación cristiana, como en los abrigos de Valmayor II y Valmayor X, donde aparecen pintados los símbolos de «Christus Rex» y que plantean una clara evolución tipológica desde la Edad Media hasta la Edad Moderna.



Abrigo del Barranco de Campells I. Signo cruciforme tetramorfo (?neolítico?), pintado en rojo

El poblado y la necrópolis de Los Castelletts

El conjunto arqueológico de Los Castelletts se localiza en el término municipal de Mequinenza, junto a la desembocadura del río Segre en el Ebro, a unos seis kilómetros al este de dicha localidad. El yacimiento se extiende sobre dos espolones rocosos situados a más de 60 metros sobre la orilla izquierda del Ebro, estando separados por un profundo barranco. Sobre la estrecha meseta que se encuentra hacia el este existe un poblado con materiales muebles que pueden fecharse a partir del Bronce medio hasta bien entrada la cultura ibérica, junto a piezas características de los Campos de Urnas Antiguos y del Hierro. Junto a este poblado se encuentra una extensa necrópolis tumular de incineración de los Campos de Urnas del Bronce final/Hierro. El espolón situado al oeste, de grandes dimensiones y denominado Los Castelletts II, está ocupado por una gran necrópolis tumular de inhumación e incineración que abarca una cronología desde el Bronce final II hasta el final de la Iª Edad del Hierro y los momentos iniciales del mundo ibérico en la zona, en torno al 500 a.C.

Desde el primer momento, los trabajos de excavación se han centrado exclusivamente en la documentación arqueológica de Los Castelletts II. La coexistencia en la necrópolis, en las mismas fechas y con una cultura mueble idéntica, de dos rituales funerarios, la inhumación y la incineración, confieren a este yacimiento el rango de «único» entre los estudiados hasta la fecha en la cuenca del Ebro. El yacimiento de Los Castelletts II se entronca dentro de la cultura de los Campos de Urnas del Noreste, aunque presenta características propias de las necrópolis del grupo regional del complejo fluvial Cinca-Segre o del área ilderdense. Este grupo presenta los elementos culturales y cronológicos más antiguos de los Campos de Urnas peninsulares, al comienzo de los Campos de Urnas del Bronce final II, según las cronologías al uso para este área. Las dataciones radiocarbónicas de la necrópolis de Los Castelletts II, así como el estudio comparativo del material recuperado, permiten situar los primeros enterramientos en la necrópolis, a fines del siglo XII a.C. En un primer momento las inhumaciones e incineraciones coexisten bajo una misma cultura material. Dicha coexistencia puede fecharse en este yacimiento entre el 1100 y el 800 a.C., es decir, entre los momentos iniciales de los Campos de Urnas Antiguos (Bronce final II) y el inicio de los Campos de Urnas del Hierro (Bronce final III b). A partir de esa fecha, parece extinguirse el ritual de la inhumación y se generaliza en todos los enterramientos la incineración, perdurando hasta el final de este período, ya en contacto con las primeras aportaciones de la cultura ibérica en la zona, en torno al 500 a.C.



Urna funeraria del túmulo de incineración n.º 32 de Los Castelletts II

Los estudios antropológicos de los restos óseos de los enterramientos de inhumación excavados en esta necrópolis –llevados a cabo por Lorenzo Lizalde– indican la presencia de una población autóctona compuesta casi exclusivamente por individuos mediterráneos gráciles, en los que se ha detectado un substrato de tipología *cromañoide*, pero cuya anatomía responde a los modelos presentes en la zona mediterránea a partir del Neolítico, evolucionando a partir de ese momento hacia un progresivo desarrollo de la gracilidad.

Algunos abrigos no plantean problemas en cuanto a su adscripción prehistórica, como el conjunto de sierra de los Rincones I, cuyo panel pintado mantiene las mismas constantes en cuanto a técnica y temática que el resto de los hallazgos de la zona, es decir: presencia exclusiva del color rojo en las representaciones pintadas, acusada abstracción en los motivos, dominio de las figuras llamadas *esteliformes* o *petroglifoides*, o abrigos con escasísimos restos pintados; sólo por citar algunas de las características más sobresalientes. Con todo, cuenta con abundantes paralelos en el Arte Esquemático del Neolítico/Bronce, sobre todo en el área del Segre. La presencia de materiales arqueológicos al pie del abrigo, cuya cronología debe situarse en el Bronce antiguo-medio, parece apoyar lo dicho hasta ahora. En cuanto a la interpretación del abrigo de la sierra de los Rincones I, sólo queda conjeturar sobre la significación de sus motivos pintados. La presencia única de figuras circulares, o la orientación del panel pintado hacia el suroeste, parecen sugerir un cierto carácter «ritual» del yacimiento. En muchos casos se ha querido identificar la presencia de estos motivos circulares, con manifestaciones solares o astrales, poniendo de manifiesto la presencia de «santuarios».

Otros abrigos de Mequinenza, como los del barranco de la Plana I y II – fechados inicialmente en la Edad del Bronce –, atendiendo a las novedades sobre arte rupestre histórico, deben ser fechados en una cronología posterior a la inicialmente planteada (posiblemente a partir de la reconquista cristiana de Mequinenza), aunque algunas de las representaciones pintadas podrían tener un origen prehistórico, como en el caso del panel pintado del barranco de la Plana I.

Desglosando por fases cronológico- culturales dichas manifestaciones, podríamos proponer, a modo de síntesis, la siguiente evolución del arte rupestre en Mequinenza:

–*Fase 1.^a* (Prehistoria/Protohistoria: a partir del Neolítico medio/final, y durante toda la Edad del Bronce, hasta la Edad del Hierro) Durante este período se producen una serie de manifestaciones pintadas y grabadas que, por sus paralelos temáticos y estilísticos, debemos incluir dentro del conjunto de yacimientos esquemáticos de la cuenca del Segre y el Bajo Aragón. Entre los yacimientos más representativos estarían: Valmayor I, sierra de los Rincones I, Mas de Fayonet y, muy posiblemente, Vall de Mamet II; con ciertas dudas barranco de Campells I-II.

–*Fase 2.^a* (Alta Edad Media). En esta fase deben incluirse todas las manifestaciones con motivos esteliformes o



Entorno del embalse de Mequinenza

cruciformes, tanto pintadas como grabadas, que puedan corresponder por su tipología a elementos de tipo musulmán o de cristianización. Su cronología abarcaría desde el mundo tardorromano y paleocristiano, pasando por la conquista musulmana de estas tierras, hasta bien avanzada la reconquista cristiana de las mismas. Como yacimientos representativos de este momento podrían citarse Valmayor II, III, IV, VI, Vall de Mamet I, Mas de Patriciel, o Vallbufandes I, entre otros.

– *Fase 3.^a* (Baja Edad Media y Edad Moderna). En este momento deben colocarse todas las manifestaciones grabadas o pintadas más evolucionadas en cuanto a las representaciones, pudiendo corresponder a exorcismos populares o delimitaciones territoriales, ya sean públicas o privadas. Aquí habría que citar entre otros los conjuntos de Valcomuna I, Roca de las Cruces o *Single de les Creus*.

– *Fase 4.^a* (Edad Contemporánea). A este período corresponden motivos y figuras emparentadas con tradiciones populares o ganaderas muy enraizadas en la comarca, de cuyas manifestaciones el abrigo de Valmayor IX es quizás el más representativo, aunque también encontramos algunas figuras grabadas de esta época en el abrigo de Valmayor I.

BIBLIOGRAFÍA

- ROYO GUILLÉN, J. I., *El abrigo con grabados rupestres esquemáticos de Valmayor. Mequinenza (Zaragoza)*, Bajo Aragón Prehistoria VII-VIII, I Congreso Internacional de Arte Rupestre, Caspe (Zaragoza), pp. 179-190, 1986-87.
- ROYO GUILLÉN, J. I., *Estelas y cipos funerarios en la necrópolis tumular de los Castelletts de Mequinenza (Zaragoza, España)*, Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias, Soria, pp. 117-134, 1994.
- ROYO GUILLÉN, J. I., *Ritual funerario y cultura material en las necrópolis tumulares de Los Castelletts de Mequinenza (Zaragoza)*, Una aportación al estudio del Bronce Final/Hierro I en el N.E. peninsular, Gala, 3-5, San Felú de Codines (Barcelona), pp. 93-108, 1994-96.
- ROYO GUILLÉN, J. I., Gómez Lecumberri, F., *El conjunto de abrigos con arte rupestre de Mequinenza (Zaragoza)*, Bolskan, 5, Huesca, pp. 175-199, 1988.
- ROYO GUILLÉN, J. I., Gómez Lecumberri, F., *Prospecciones arqueológicas en el término municipal de Mequinenza. El abrigo de Vall de Caballé*, Arqueología Aragonesa, 1990, Zaragoza, pp. 15-18, 1992 a.
- ROYO GUILLÉN, J. I., Gómez Lecumberri, F., *Riols I: Un asentamiento neolítico al aire libre en la confluencia de los ríos Segre y Ebro*, Aragón/Litoral Mediterráneo. Intercambios Culturales durante la Prehistoria, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 297-308, 1992b.
- ROYO GUILLÉN, J. I., Gómez Lecumberri, F., *Nuevos yacimientos con arte rupestre en Mequinenza (Zaragoza)*, Arqueología Aragonesa, 1991, Zaragoza, pp. 43-51, 1994 a.
- ROYO GUILLÉN, J. I., Gómez Lecumberri, F., *Prospecciones en Mequinenza 1992: El abrigo de la sierra de los Rincones I*, Arqueología Aragonesa, 1992, Zaragoza, pp. 17-23, 1994 b.
- ROYO GUILLÉN, J. I., Gómez Lecumberri, F., *Hábitat y territorio durante el Neolítico Antiguo y Medio/Final en la confluencia del Segre y el Ebro (Mequinenza, Zaragoza)*, Actas del I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica, Gavà-Bellaterra, Barcelona, pp. 767-780, 1995

FÉLIX J. MONTÓN BROTO

Tras las escasas huellas que nos han dejado los tiempos más remotos y, que como ha podido comprobarse en el capítulo anterior, se reducen a conjeturas sobre el período Paleolítico, atisbadas en los talleres líticos del entorno de los llanos de Cardiel –pero muy difíciles de identificar con seguridad– y las impresionantes evidencias de la época neolítica que se conservan en los alrededores de Mequinenza, se alcanza la denominada Edad del Bronce. En esta época se produce un fenómeno de extraordinaria importancia que viene a modificar radicalmente los patrones de asentamiento, la economía y las relaciones entre las distintas comunidades que ocuparon la comarca del Bajo Cinca.

LAS EDADES DE LOS METALES

El primer impacto apreciable es el aumento de población en la zona, que comienza a ser ocupada por pequeñas comunidades establecidas preferentemente junto a los ríos y en lugares elevados, casos de Zafranales o Tozal de Regallos. Se trata de asentamientos de reducidas dimensiones formados por unas pocas viviendas construidas de forma somera con piedras y barro, cubiertas seguramente con elementos vegetales. A veces es el abrigo de una roca el que se aprovecha como lugar de habitación, como ocurre en el yacimiento de Cova de Punta Farisa.

El origen de estas gentes es incierto, pero indudablemente su llegada responde a una expansión de la población de los somontanos prepirenaicos hacia el sur, tal vez provocada por un cambio en la economía, cada vez más dependiente de la agricultura. Esta dependencia, y la relegación de la caza como recurso alimenticio, es a la vez causa y consecuencia de la ocupación de nuevas tierras que son aprovechadas por una rudimentaria agricultura, completada con la ganade-

ría y las actividades cinegéticas. Los ríos, como principal vía de comunicación, jugarán un papel relevante en la elección de los lugares de asentamiento y al mismo tiempo servirán de cauce a los intercambios posteriores, al menos hasta época romana.

La segunda consecuencia será la introducción de la metalurgia. Ciertamente ésta es una actividad verdaderamente revolucionaria que afectó no sólo a la economía y a la tecnología, sino también a las relaciones sociales y a la capacidad de adaptarse y transformar el medio. El metal es susceptible de ser reaprovechado cuando deja de ser útil o se rompe la herramienta con él fabricada, lo que no sucede con los instrumentos líticos. Su posesión supone riqueza, pertenencia a un estatus superior y, en definitiva, poder. Es fácilmente transportable e incluso utilizable como moneda de cambio y no demasiado difícil de acumular. La búsqueda de materias primas y su comercialización potencian los intercambios no sólo económicos, sino tecnológicos y culturales.

Desde el punto de vista cronológico la Edad del Bronce se divide en tres grandes etapas: el Bronce antiguo, que abarca desde el 1800 al 1500 a.C.; el Bronce medio, que comprende desde el 1500 hasta el 1250 a.C. y el Bronce final, que llega hasta el 700 a.C. y, que a su vez, se subdivide en tres períodos: Bronce final I o Bronce reciente, entre 1250 y 1150; Bronce final II, desde 1150 hasta 900 a.C. y Bronce final III, entre 900 y 700 a.C. No hay indicios en la comarca de asentamientos del Bronce antiguo, pero sí del Bronce medio y final.

Los más antiguos corresponden a los yacimientos de Cova de Punta Farisa y barranco de Monreal. El primero, situado entre los ríos Cinca y Segre, está algo alejado del río y es un pequeño asentamiento, que aprovecha un saliente de roca, en el que se atestiguan labores de pastores y aprovechamiento del entorno. Los análisis radiocarbónicos proporcionan una fecha que lo sitúa en 1410 a.C., que es la más antigua que poseemos en la comarca correspondiente a esta etapa. Los elementos constructivos debieron ser muy endebles y apenas ha quedado rastro de ellos. El segundo sólo ha proporcionado algunos materiales cerámicos de interés que se relacionan con fondos de cabañas y cuyo precario estado no ha permitido identificar ninguna estructura; la cronología, a partir de los elementos muebles recuperados, se sitúa próxima al anterior.



El abrigo de Cova de Punta Farisa, el más antiguo poblamiento conocido en la comarca

El Bronce final está representado por un mayor número de yacimientos, me-

jor conocidos y, algunos, excavados y publicados. Entre los más importantes debemos mencionar el asentamiento de Masada de Ratón, un pequeño poblado situado en las cercanías de Punta Farisa, formado por endebles estructuras de habitación de trazado irregular en su primera fase y rectangulares en la segunda. Aparecen cerámicas con asas de apéndice de botón, otras con decoraciones acanaladas y, sobre todo, un interesante lote de moldes de fundición. La presencia de estos moldes supone la única prueba arqueológica de la actividad metalúrgica y plantea la hipótesis de la procedencia de las materias primas, bronce y estaño, inexistentes en la comarca y sus cercanías. Cabe la posibilidad de que el material utilizado en las fundiciones procediera de piezas rotas o caídas en desuso. El yacimiento de Zafranales ofrece la particularidad de haber conservado dos cisternas de esta época, aunque las habitaciones prehistóricas fueron destruidas al construirse un asentamiento islámico sobre él. Sin embargo de este yacimiento procede el conjunto cerámico más importante de la comarca y de toda la provincia perteneciente a esta cultura.



Vista aérea del primer nivel del poblado de Masada de Ratón

Hacia las últimas etapas del Bronce final –o *época de los Campos de Urnas*– se encuadran otros asentamientos de no menor importancia. Son los yacimientos de Los Castellet, en Mequinenza –descrito en el capítulo precedente–, y los de Valdeladrones y el Tozal de los Regallos, en Candasnos.

Valdeladrones está situado en ladera –ubicación un tanto atípica, único caso conocido en la comarca–, mientras que el Tozal de los Regallos –a escasos cientos de metros del anterior– se asienta en lo alto en un cerro de cumbre estrecha. Los materiales de ambos asentamientos son muy semejantes, con cerámicas de perfiles suaves y decoración casi exclusivamente acanalada, dientes de hoz de sílex. Destaca una excepcional espada de hierro, recuperada en el Tozal de los Regallos, actualmente en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.



Molde *bivalvo* de hacha procedente de Valdepatao, Candasnos

Estas gentes parecen mantenerse estables a lo largo de muchos siglos y



Cisterna de la Edad del Bronce, en el yacimiento de Zafranales



Estancias del poblado de Valdeladrones (Cultura de los Campos de Urnas)

no hay razones para pensar en aportaciones foráneas. Solamente podemos destacar dos momentos de influencias exteriores. El primero está evidenciado por la aparición de las cerámicas llamadas «de asas de apéndice de botón», que señalan un origen traspirenaico, cuyo punto de partida hay que buscar en el norte de Italia y que, a través de lo que hoy es Cataluña, llegan por el Segre a esta comarca, en un momento que hay que situar, aproximadamente, hacia el Bronce medio. El segundo, mucho más trascendente, es la aparición de la llamada «Cultura de los Campos de Urnas» que, durante el Bronce final II, se implanta con fuerza, hasta bien entrada la Edad de Hierro. Sus elementos diferenciadores serán las cerámicas acanaladas y, especialmente, la sustitución del rito funerario de la inhumación por el de la incineración. Este hecho es muy importante por cuanto significa un cambio ideológico, más que estético o técnico. Sin embargo, ello no prueba la llegada de gentes extrañas, al menos en cantidades significativas. Lo demuestra la pervivencia de formas anteriores que se manifiestan con intensidad en todos los asentamientos conocidos.

La llamada Primera Edad del Hierro es el período peor documentado hasta el momento, ya que no hay ningún yacimiento excavado o estudiado detenidamente. Sólo algunos indicios permiten atestiguar el poblamiento de esta época en lugares como Punta Farisa, Tosal de los Alcanares y La Noria. Cronológicamente se sitúa en los primeros siglos del último milenio a. C., confundándose con el último período del

Bronce final III, dando lugar a la época de los llamados «Campos de Urnas Recientes». Este período llega hasta el siglo VI-V a. C., en vísperas de la aparición de la cultura ibérica, es decir, lo que se conoce como Segunda Edad del Hierro en la terminología arqueológica.

Esta laguna quizá se deba a una larga pervivencia de los asentamientos característicos del Bronce final hasta la época ibérica o

a una carencia de las investigaciones. En cualquier caso no hay que descartar la posibilidad de un descenso de la población debido a causas climáticas o naturales desconocidas hasta el momento. Otro factor a considerar sería la posible superposición de asentamientos ibéricos sobre los de la Edad del Hierro, dificultando la detección de los niveles inferiores mediante prospección superficial.



Cerámica «de asa de apéndice de botón», característica del Bronce medio/final

Los recursos

Respecto a las tareas agrícolas quizá fuera más adecuado hablar de recolección y aprovechamiento selectivo de los frutos naturales que de agricultura en sentido pleno, ya que la agricultura supone un grado de concentración de la población y una infraestructura mínima que no se ha podido documentar, al menos en las primeras fases de la Edad del Bronce. La recogida y transformación de los productos agrícolas viene atestiguada por los dientes de hoz, ya mencionados, y por los numerosos molinos de mano recuperados. Sin embargo faltan los grandes recipientes o espacios *ad hoc* que denuncian el almacenamiento característico de las comunidades agrícolas. Así, pues, el aprovechamiento agrícola debió ser el mínimo para cubrir las necesidades inmediatas de las comunidades que habitaron el Bajo Cinca, hasta bien entrado El Bronce final y la Edad del Hierro.

Por lo que se refiere a la ganadería, los yacimientos excavados hasta el momento no permiten conocer mejor esta actividad. Sin embargo, en el yacimiento de Cova de Punta Farisa se ha podido comprobar que sirvió de cobijo a los rebaños que acompañaban a los pastores. Del mismo modo, la importancia numérica de los restos de animales domésticos recuperados en Zafrales permite afirmar que la ganadería fue una de las fuentes de recursos básicas durante el Bronce medio y final. La cabaña estaba formada por ovejas, cabras, cerdos, vacas, bueyes y caballos. Merece la pena señalar que estos animales eran utilizados también como fuente de materias primas,

tales como leche, lana y fuerza de tiro y carga, a juzgar por la avanzada edad de algunos individuos. Obviamente también sirvieron de aporte cárnico en la dieta de sus propietarios.

La caza y la pesca fueron sin duda dos actividades que constituyeron un buen complemento alimenticio de las poblaciones prehistóricas. En un entorno climático más húmedo que el actual, la fauna debió ser más abundante y ello permitió hacer de la caza una de las ocupaciones que completaban los recursos necesarios para la subsistencia. Así se han atestiguado en Zafranales los restos de ciervo, jabalí y conejo, que proporcionarían carne, pieles y astas para atender a las necesidades domésticas. La pesca no está documentada pero no es difícil imaginarla, dada la proximidad a los ríos de la mayoría de los asentamientos.

LA ÉPOCA IBÉRICA

Una nueva era llega con la aparición de las primeras huellas pertenecientes a la cultura ibérica. Los asentamientos siguen situándose en lugares altos, de fácil defensa, evidenciando unos tiempos en los que la seguridad primaba sobre todo lo demás a la hora de su elección. El mundo ibérico es un mundo complejo que conocemos bien gracias a los estudios realizados en otras zonas de la península ibérica. Con la *iberización* llega la moneda, la escritura, los contactos con culturas lejanas, novedosas formas de organización política y de relaciones entre vecinos y nuevas creencias y modas estéticas. Técnicamente, la agricultura se vuelve más productiva, se introduce el torno rápido para la fabricación de cerámicas, la metalurgia evoluciona favorablemente y la construcción se hace más compleja.

Las consecuencias de lo anteriormente expuesto son evidentes. La moneda facilita el intercambio y da paso a un auténtico comercio, que será evidente en los hallazgos de producciones industriales, especialmente cerámicas, venidas de otras tierras. Así lo demuestra el hallazgo de cerámicas fenicias en Zaidín o griegas en Pallalarga (Fraga). Los asentamientos se hacen más grandes y el urbanismo empieza a hacer su aparición: la calle central, la cisterna y las habitaciones dispuestas a su alrededor van a ser el modelo de asentamiento en las pequeñas poblaciones que conocemos. La escritura permite la transmisión del pensamiento y la cultura y, en especial, facilita las relaciones y la comunicación con otras comunidades, próximas y lejanas. La comarca se encuentra en el área de influencia de los llamados pueblos ilergetes cuyo centro político-administrativo se encuentra en Lérida, la antigua Ilerda.

La ocupación del territorio debió hacerse de acuerdo con el patrón de asentamiento que es común en el ámbito ibérico: un núcleo principal que ejercía la dirección de otros más pequeños, situados en su entorno, y que probablemente depende-

ría, a su vez, de otro más importante. Este sistema de jerarquización puede vislumbrarse en los yacimientos de Pallalarga (el centro principal) y *Pilaret* de Santa Quiteria, La Noria, Valdragás (entre los secundarios).

No son muchos los asentamientos que se conservan de época ibérica. Sin embargo debemos pensar en una población preexistente de escaso número y en la concentración de la población en núcleos de mayor tamaño que en épocas precedentes si queremos explicar la escasez de yacimientos. Tres son los que vamos a mencionar, además de algunos otros de los que sólo existen indicios o noticias sueltas.



Fraga. La torre del *Pilaret* de Santa Quiteria

El más importante por sus dimensiones debió ser sin duda el ya mencionado de Pallalarga, situado a la salida del casco urbano de la Fraga actual en dirección a Zaragoza. Está situado en un alto cerro desde el que se domina un amplio trecho del Cinca hasta su encuentro con el Segre y su posición le confiere un alto valor estratégico, muy cerca de donde más tarde la calzada romana vadeará el río y también próximo a los actuales puentes de Fraga, de la Nacional II y de la autopista AP-2. Desgraciadamente destruido, permite no obstante constatar su tamaño, que debió albergar una población importante, sin duda la mayor de su tiempo en la comarca. Las cerámicas recogidas son de muy buena calidad, con las decoraciones geométricas características y van acompañadas de producciones de cerámica de barniz rojo ilergete y algunos fragmentos de cerámica ática. Resulta muy interesante constatar el valor estratégico de su emplazamiento ya que en su entorno más cercano podemos encontrar: un pequeño asentamiento de la Edad del Hierro (*Fraga I*), este poblado de época ibérica (*Pallalarga*), los restos de la antigua calzada romana, una necrópolis visigoda (*el Secà*), una torre medieval (*Torre de los Frailes*) y los puentes mencionados. Una prueba de la persistencia de la ocupación y control del territorio a lo largo de casi treinta siglos.

El *Pilaret* de Santa Quiteria es sin duda el más importante en cuanto a los restos conservados y el mejor conocido gracias a que fue objeto de investigaciones arqueológicas en los años sesenta y setenta. Se encuentra en una pequeña elevación muy próxima al río Cinca, sobre su orilla izquierda, pocos kilómetros aguas arriba de Fraga. Se trata de un pequeño asentamiento de forma alargada siguiendo la topografía del cerro con habitaciones dispuestas en torno a una calle central y al que se dotó de una cisterna forrada con sillarejo, que en la actualidad se encuentra oculta por la vegetación. Los escasos materiales recuperados corresponden a ce-



Yacimiento ibérico del Pilaret de Santa Quiteria

fragmentos cerámicos de muy buena calidad, con las formas y decoraciones típicas ya descritas.

Y una mención final para la que sería, sin duda, la pieza ibérica más emblemática de la comarca, aunque en la actualidad está en paradero desconocido: la estela que el padre F. Fita describió a fines del siglo XIX, en la que aparecía, en caracteres ibéricos, el nombre del comarcano más antiguo conocido, un tal Alorildo. Ello es muestra de un alto grado de asimilación de la cultura ibérica que debió responder a una época de prosperidad.

LA ROMANIZACIÓN

Con la llegada de las legiones de Roma la comarca va a sufrir un cambio definitivo. Primeramente fueron los ejércitos de la República los que vinieron a trastocar el equilibrio existente entre las comunidades ibéricas para otorgar una organización diferente al territorio que se mantendrá durante varios siglos. Pero el cambio no se hizo sin esfuerzo y sin traumas. Las guerras celtibéricas primero y, especialmente, las guerras civiles después, rompieron la paz en que vivían las tierras ribereñas. Desde el siglo II a.C. los ejércitos de Roma recorrieron estas tierras en varias ocasiones, hasta llegar a la víspera del cambio de era, cuando las tropas de Julio César y las de su oponente Pompeyo tuvieron un enfrentamiento memorable en las proximidades de la confluencia entre los ríos Ebro, Cinca y Segre. Se recordará como la batalla de Ilerda, pero el escenario exacto de este encuentro, que dio una victoria más a César, se desconoce, a pesar de los intentos por localizar el lugar del enfrentamiento. A partir de la asunción del poder por parte de Octavio Augusto, sucesor de César, el cambio de era dio paso al disfrute de la *Pax Romana*, recién instaurada en el Imperio.

La consecuencia fue una profunda transformación de la comarca. Los viejos poblados ibéricos desaparecen y su población pasará a engrosar los efectivos de las

rámicas ibéricas con sus decoraciones geométricas pintadas en colores rojos oscuros.

Por último, el asentamiento ibérico del Castillo, en Chalamera, del que solamente queda el solar donde se levantó un día la población ibérica y posteriormente el mencionado castillo. La situación es también envidiable desde el punto de vista estratégico, dominando en este caso la confluencia de los ríos Alcanadre y Cinca. Son abundantes los

nuevas ciudades que Roma levanta, o a trabajar en las explotaciones agrarias que, poco a poco, se irán poniendo en funcionamiento. La paz hace innecesarias murallas o fortificaciones, y las villas y vías de comunicación –fluviales y terrestres– relacionan y uniformizan el territorio. La economía de subsistencia practicada por los primeros pobladores se convertirá en economía de mercado –como diríamos hoy–, al servicio de los intereses económicos y estratégicos de Roma.

La pertenencia al Imperio Romano tuvo como consecuencia la profunda romanización de la comarca, al igual que sucedió en todos los rincones del mundo romano. Con las legiones llegó la paz, la prosperidad y la estabilidad. También el latín, el derecho romano, las modas y costumbres de una civilización superior, la cultura o las nuevas creencias religiosas, incluido el cristianismo. La integración en un extenso y complejo mundo trajo consigo la apertura hacia el exterior y la posibilidad de recibir influencias y productos exóticos.

No existen indicios de ningún centro urbano en la comarca durante el período de historia romana –a pesar de los intentos de identificar a Fraga con *Gallica Flavia*–, ni de la existencia de la casi mítica *Octogesa*, buscada incessantemente en los alrededores de Mequinenza. Una realidad se desprende de las investigaciones arqueológicas: que toda la comarca debió pertenecer a ricos terratenientes que, a través de enormes latifundios –las villas, o *villae*– explotaban los recursos agrícolas. La presencia romana se concreta en este sentido en extensos campos de cereales situados en lo que hoy se considera seco, es decir, en los llanos de las partes altas. La huerta que hoy vemos tal vez no existiría, pues el río campaba a sus anchas anegando con sus avenidas el amplio cauce en el que hoy se asienta uno de los pilares de la economía comarcal.

De la presencia romana tenemos restos e indicios. Los restos se concretan en



Villa *Fortunatus* (Fraga). Pasillo con mosaicos, en el peristilo septentrional

El mausoleo romano de San Valero

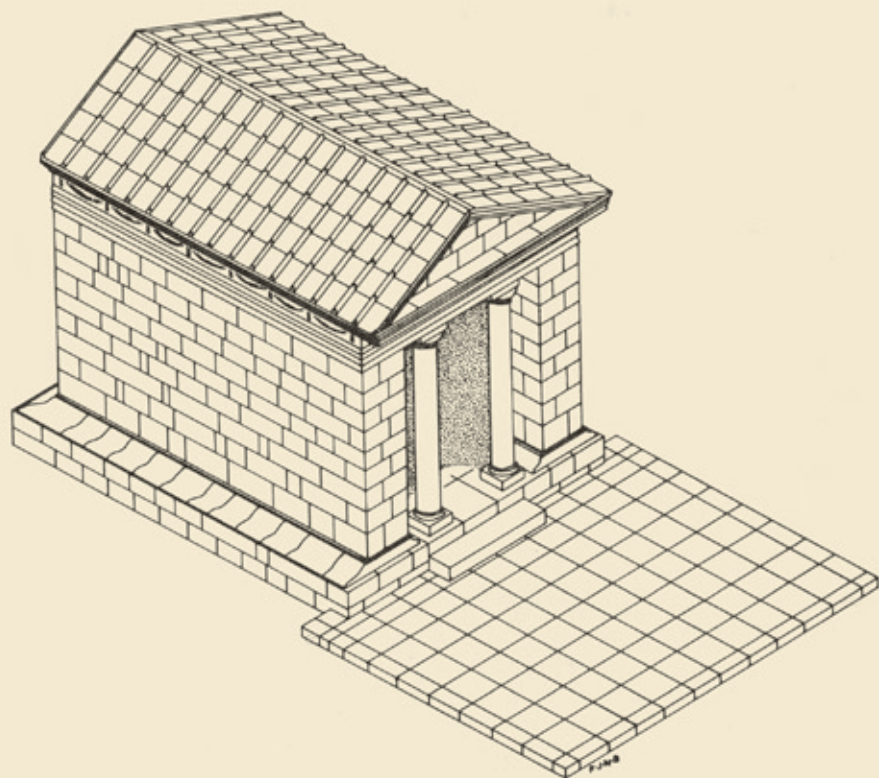
A dos kilómetros aguas abajo de Velilla de Cinca, junto a la carretera que lleva a Fraga, se encuentra la ermita de San Valero, interesante edificio románico levantado sobre los restos de un mausoleo romano.

Son perfectamente visibles, en la parte inferior de los muros este y norte, los restos del *podium* sobre el que se erigió el monumento romano. El *podium* está formado por cuatro hiladas de sillares bien escuadrados en su parte oriental, que se reducen a tres en su extremo noroccidental, y presenta en la hilada superior una clásica moldura formada por dos listeles y dos cuartos de bocel, separados por una escocia. Las dimensiones del edificio primitivo fueron de 8,15 x 6,40 metros.

En los muros este y norte se aprecian, sobre el citado *podium*, los muros originales de la construcción romana, desmontada en sus lados oeste y sur para ampliar el recinto de la ermita y conseguir unas dimensiones más acordes a las necesidades del culto cristiano. En la prolongación del muro septentrional son visibles, junto al suelo, dos fragmentos de arquivolta de factura muy clásica, con las bandas que presentan este tipo de elementos arquitectónicos.



Podium del mausoleo romano de San Valero (Velilla de Cinca)



Reconstrucción ideal del mausoleo romano de San Valero

En las proximidades del edificio se descubrieron dos fragmentos de fuste de columna, así como dos capiteles muy retocados.

Con todos estos elementos arquitectónicos es posible intentar una reconstrucción ideal de la imagen que tuvo la construcción original romana. Se trataría de un edificio de tipo templo *in antis*, cuya fachada orientada hacia el oeste iría provista de dos columnas entre las prolongaciones de los muros laterales. El entablamento, del que se conserva el arquitrabe, se completaría con un friso, probablemente decorado con roleos u otros elementos vegetales, tal vez guirnaldas.

Por las características descritas y la semejanza con otros monumentos similares –el relativamente cercano mausoleo de Fabara– podría aventurarse como fecha de construcción el siglo I d. C.



Panorámica del patio central de la *Villa Fortunatus*

asemejarse a lo que hoy son los paisajes de poblamiento disperso, como el de las grandes propiedades rurales andaluzas.

Los restos conservados de época romana son bastante numerosos en la comarca y, sin lugar a dudas, el más espléndido legado lo constituye la llamada *Villa Fortunatus*. Le sigue en interés el mausoleo sobre el que edificó la ermita de San Valero, en Velilla de Cinca. La vía romana que unía las ciudades de *Ilerda* (Lérida) y *Caesaraugusta* (Zaragoza) conserva restos de su trazado desde el llano de Cardiel –cerca de Candanos– hasta las proximidades de Torrente de Cinca –de donde procede un miliario del siglo I–, lugar junto al que se vadeaba el río, seguramente por medio de barcazas. Los mosaicos aparecidos en las cercanías de Chalamera constituyen, también, un importante documento de la existencia de otra *villa*. Se cuentan por docenas los lugares donde es posible reconocer la cerámica denominada *terra sigillata*, el más común de los rastros indicadores de la presencia de la cultura romana.

Los últimos tiempos de la etapa romana se ven enturbiados por los graves sucesos que conmocionaron al Imperio. El debilitamiento de éste y la consecuente pérdida de autoridad de Roma y de sus representantes hacen que la vida en estas comunidades agrícolas se retraiga y se tienda a una economía de autoconsumo. La inseguridad de los caminos o la falta de mercados hará que los señores permanezcan en sus residencias campestres como auténticos *domini*, señores de vidas y haciendas. La crisis de los centros urbanos y la caída definitiva del Imperio de Occidente, acabará por crear las condiciones necesarias para desarrollar una nueva forma de vida: el feudalismo.

DESPUÉS DE LOS ROMANOS

La época tardorromana y visigoda, que se confunden sutilmente entre la Antigüedad y la Edad Media, está tan mal representada en nuestra comarca como en el



Detalle de un mosaico de *Villa Fortunatus*

resto del territorio peninsular. Quedan, sin embargo, algunos testigos, entre los que destaca la Torre del Pilaret, de época incierta, pero que pudo edificarse como defensa de la pequeña comunidad que habitaba los restos de la que otrora fuera lujosa *Villa Fortunatus*. En esta *villa*, cuando fue abandonada, se refugiaron algunos campesinos en torno a la basílica, aprovechando sus dependencias como lugar de habitación e incluso de enterramiento. Muy cerca de donde hoy se alza la llamada Torre de los Frailes, entre Fraga y Torrente de Cinca, se excavó una necrópolis de época visigoda que indica la proximidad de un núcleo habitado, del que no conocemos el menor rastro. Los primeros siglos de la Edad Media serán parcos en noticias, casi mudos, y habremos de esperar a las fuentes musulmanas para encontrar mencionada la medina de Fraga.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIL VICENTE, Magdalena y RUIZ ZAPATERO, Gonzalo, *Las cerámicas con asas de apéndice de botón del N.E. de la Península Ibérica*, Trabajos de Prehistoria, 37, Madrid, pp. 181-219, 1980.
- DÍEZ CORONEL, Luis y PITA MERCÉ, Rodrigo, *Urbanismo y materiales del poblado del Bronce de Masada de Ratón, en Fraga, Caesaraugusta*, pp. 31-32, Zaragoza, 1968.
- DIEZ CORONEL, Luis y PITA MERCÉ, Rodrigo, *Memoria sobre la excavación de Masada de Ratón, en Fraga*, Noticiario Arqueológico Hispánico, XIII-XIV, Madrid, 1969-70.

- FERRE, R., QUERRE, J., SARNEY, H. y PITA, R., *El poblado de Masada de Ratón en Fraga (Huesca)*, IX Congreso Nacional de Arqueología, Valladolid, 1965, Zaragoza, 1966.
- GARCÉS i ESTALLO, Ignasi, *Los materiales arqueológicos del poblado de Masada de Ratón (Fraga, Huesca)*, Bolskan, 3, Huesca, pp. 65-132, 1987.
- MAYA GONZÁLEZ, José Luis, *La Edad del Bronce y la primera Edad del Hierro en Huesca*, I Reunión de Prehistoria Aragonesa, reedición en Bolskan 7, 1990, Huesca, pp. 159-197, 1981.
- MAYA GONZÁLEZ, José Luis y MONTÓN BROTO, FÉLIX J., *Un yacimiento de la Edad del Bronce en el Bajo Cinca: El barranco de Monreal (Fraga)*, Ilerda, XLVII, Lérida, pp, 1986.
- MAYA GONZALEZ, José Luis y PRADA, Alfons, *Aportaciones al poblamiento de las cuencas de los ríos Segre y Cinca durante el inicio de la Edad del Bronce*, Bolskan 6, Huesca, pp. 85-123, 1989.
- MAYA, José Luis, FRANCÉS, Joan y PRADA, Alfons, *Campaña de excavaciones en la Balma de Punta Farisa (Fraga, Huesca)*, Arqueología Aragonesa, 1988-1989, Zaragoza, 1991.
- MONTÓN BROTO, Félix J., *Evolución de los asentamientos antiguos en el Bajo Cinca (Huesca)*, Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos, Teruel, vol. II, 1984.
- MONTÓN BROTO, Félix J., *El poblado prehistórico de Valdeladrones*, Bajo Aragón. Prehistoria, VI, Zaragoza, 1985.
- MONTÓN BROTO, Félix J., *Avance al estudio de los materiales del yacimiento de la Edad del Bronce de Zafranales, en Fraga (Huesca)*, Bolskan, 5, Huesca, pp. 201-247, 1988.
- MONTÓN BROTO, Félix J., *Zafranales. Un asentamiento musulmán y un habitat del Bronce*, Annales, 5, Barbastro-Zaragoza, pp. 69-146, 1988.
- MONTÓN BROTO, Félix J., *Zafranales. Bronce medio y final en el Bajo Cinca*, Revista de Arqueología, 102, Madrid, pp. 29-34, 1989.
- RODANÉS VICENTE, Jose M.ª y MONTÓN BROTO, Félix J., *Los yacimientos de la Edad del Bronce de Masada de Ratón y Zafranales (Fraga, Huesca)*, Zaragoza, 1990.
- RUIZ ZAPATERO, Gonzalo, *Un habitat de «campos de urnas» en los Monegros*, Homenaje al prof. Martín Almagro Basch, Madrid, pp. 147-156, 1983.
- RUIZ ZAPATERO, Gonzalo, *Una cabaña de «Campos de Urnas» en los Regallos (Candasnos, Huesca)*, Bolskan, 2, Huesca, pp. 77-110, 1985.

JOAQUÍN SALLERAS CLARIÓ

Nombrar a los condes de Pallars en Fraga es hacer mención a la conquista cristiana del dominio sarraceno, o la empresa de expansión territorial dirigida paralelamente por los reyes de Aragón y por los condes catalanes. En este período aparecen profusamente los condes de Pallars, los condes de Urgel, los condes de Barcelona o los Montcada. Será también en este corto período cuando se estructura la diócesis de Lérida, las donaciones a órdenes militares o la constitución de la localidad de Fraga como municipio de realengo, con el privilegio para regirse por sí misma.

Dejaremos atrás las sangrientas rebeliones en las que participó la villa junto al rebelde Haf Sun en el siglo IX, la supuesta ocupación de Fraga en tiempos de Sancho Ramírez o las degüellas de los «falsos cristianos» a las que ya hizo mención Condé en su día, para recordar alguna descripción de escritores árabes para los siglos X y XI:

«[Fraga] está rodeada de montañas inaccesibles, fortalezas y muchas alquerías, cuyo número asciende a más de tres mil.»

(ANÓNIMO: *Dikr bil_d al-Andalus*, p. 63a)

«E Fraga yaze sobre el río de las olivas [Cinca]; e Fraga ha muy buena vega de muchos árboles e muy buenos regantíos»

(AL-RAZI: *Crónica del Moro Rasis*, pp. 43-45)

HACIA LA CONQUISTA DE FRAGA

Fraga entra de lleno en la historiografía en los años 1133 y 1134, con los asedios y batalla con los que Alfonso I, rey de Aragón conocido como *el Batallador*, finalizó su expansión territorial tras sufrir una terrible derrota en el llano de Monreal (*Mont·ral*), término de Fraga. Allí perecieron muchos nobles y eclesiásticos aragoneses. El mismo rey halló la muerte, como resultado de las heridas recibidas en ella.

Recordemos el suceso: Alfonso había conquistado Mequinenza y Escarp. Puso su empeño en la conquista de Fraga, pero en verano de 1134 el valí de Lérida, Ibn Izad, decidió salir en ayuda de la localidad contando con los refuerzos del gobernador de Valencia y Murcia Ibn Ganya, que en esas fechas se hallaba en Lérida. Aquella resonante victoria musulmana ocurrió el 17 de julio de 1134 y afianzó el dominio almorávide en la frontera norte, pues reducido el dominio aragonés, incrementó el prestigio de las comunidades musulmanas de Lérida, Fraga, Mequinenza y Tortosa, ampliando su dominio en el Bajo Cinca y el Cinca Medio. Las aspiraciones aragonesas sobre Fraga y Lérida, iniciadas por el rey Sancho Ramírez en 1089, según se desprende de la donación de las décimas y primicias de Chalamera, Zaidín, Osso de Cinca, Calavera, Fraga y otras, para cuando se conquistasen, fueron seguidas por Pedro de Aragón, y bendecidas por el papa Pascual II. También los condes catalanes tenían las mismas pretensiones y el conde Ramón Berenguer III pactó



Fraga antigua

con el conde de Ampurias una concordia y amigable composición para cuando se hiciesen dueños de Estopiñán, Fraga, Lérida, Tortosa y sus términos.

Tras el fallido intento aragonés sobre Fraga con la muerte del Batallador, fue propuesta la toma de Tortosa, Lérida y Fraga por el conde catalán Ramón Berenguer IV y su pariente el conde de Urgel. Esta empresa fue suscrita por los aragoneses, que vieron con buenos ojos los pactos matrimoniales del de Barcelona con Petronila, hija de Ramiro II de Aragón. Fraga formaba parte entonces de un distrito inferior del *amal* de Lérida, bajo el control de Zaragoza, capital de toda la frontera norte.

ARNAL MIR DE PALLARS

Sólo cinco días después de la conquista de Lérida, el conde de Barcelona participaba en la consagración de la Seo de la ciudad. Así consta en la carta dotal fechada en 30 de octubre de 1149, donde el catalán suscribe el documento con la fórmula «reinando en Barcelona, en Aragón y en Sobrarbe, y en Lérida y en Fraga y Tortosa, las cuales por la divina virtud las superó y tomó». Estaban junto al conde en esa consagración el arzobispo de Tarragona, el conde Arnal Mir de Pallars, Ponç de Cervera vizconde de Bas, Raymundo de Pujalt, Guillermo Umberto, Guillem Ramón de Montcada *el dapifer*, Berenguer de Torroja, Galcerán de Pinós, Guillem de Cervera, Geraldo de Jorba, Arnal Berenguer de Anglesola, Berenguer Arnal, Bernard de Bell·lloc, Arnald de Ponç, y suscrito por el notario del conde de Barcelona, Ponti.

El reparto y repoblación cristiana del término de Fraga es fragmentariamente conocido. Nuestro propósito no obstante consiste en avanzar en esa línea tomando como figura central la del primer señor y gobernador de Fraga: Arnal Mir de Pallars. Era hijo de Arnal Ramón y nieto de Ramón IV de Pallars.



El apretado urbanismo de Fraga refleja claras influencias islámicas

La defensa islámica de Fraga: Zafranales

FÉLIX J. MONTÓN BROTO

A muy poca distancia del núcleo urbano de Fraga, en la carretera de Zaidín, se encuentran los restos del asentamiento de Zafranales, cuya excavación arqueológica ha ofrecido un interesante poblado de la Edad del Bronce, pero, también, otro de época islámica.

Situado en un cerro de la margen izquierda del Cinca, a 60 metros sobre el nivel del río, ocupa un lugar privilegiado desde el que se domina todo el curso bajo del río, desde las Ripas de Ballobar hasta su encuentro con el Segre y el Ebro, pudiéndose divisar incluso el castillo de Mequinenza.

Esta situación estratégica justifica su erección como parte de las defensas que tuvo la *medina* de Fraga. Construido a principios del siglo XII, es mudo testigo de los años que vieron las correrías de los reyes aragoneses en su intento de dominar el valle del Cinca. Se trata de una construcción de reducido tamaño, que se acomoda a la topografía del cerro, compuesta por una serie de habitaciones distribuidas a lo largo de un pasillo, más una torre en el lado próximo al llano.



Panoplia de armamento recuperado en Zafranales (siglo XII)



Zafranales: monedas aragonesas de Sancho Ramírez

Durante las excavaciones se lograron recuperar interesantes elementos de la cultura material, cerámicas y restos muebles, aunque destaca sobre todo ello el armamento utilizado por sus ocupantes: puntas de flecha, puntas de dardo de ballesta (que documentan el uso de este arma en fecha muy temprana), una *nuez* de ballesta y una punta de lanza. El intenso incendio que destruyó el lugar demuestra su función guerrera y su violento final.

Sin embargo el descubrimiento más excepcional lo constituye la recuperación de un tesoro compuesto por 220 monedas de vellón, acuñadas bajo el reinado de Sancho Ramírez de Aragón, que aparecieron dentro de un saquito de tela, escondidas en un intersticio de uno de los muros. Producto seguramente de una *razia* cuyo poseedor no pudo volver a recuperar.

También Zafranales sirvió de lugar de almacenamiento de recursos alimenticios, como lo demuestra la aparición de tinajas de almacenamiento. Los restos de alimentos encontrados informan de la dieta de sus ocupantes: cordero, cerdo, pato, gallina, buey, conejo, liebre y jabalí, entre los animales; semillas de cereal, aceitunas, nueces, melocotones e higos, entre los vegetales. Recordemos que estos dos últimos productos son todavía hoy emblemáticos en la comarca.

Todos ellos con intensas relaciones con los reyes de Aragón, como señores de Pallars-Jussà, situado al sur del Pallars-Subirà. Arnal Mir había sido nombrado por Alfonso el Batallador señor de Fantova y Benasque, ésta en 1122. Muerto su padre, Arnal Ramón y su tío Bernat Ramón, el condado pasó a sus manos en 1124, como se desprende del *Fragmentum Historicum ex chartulario Alaonis*. El matrimonio de Arnal con Estefanía, hija del conde de Urgel, celebrado en 1133, supuso una estrecha aproximación hacia el conde de Barcelona. Sus aspiraciones por la zona del Bajo Cinca quedaron claras en su participación en el asedio de Fraga ocurrido en ese año.

En 1140 encontramos a Arnal Mir y a su esposa Estefanía de Urgel firmando un documento del obispo de Urgel, en favor de la Orden de San Juan del Jerusalén, respecto a la donación de *Sant Ot*. Pero el conde Arnal Mir de Pallars había sido previamente consejero del rey aragonés Ramiro II, por cuyo motivo aparece como testificante de los pactos de doña Petronila, futura esposa del conde de Barcelona. Después de este hecho, el conde de Pallars pasó a ser consejero del conde catalán y, posteriormente, asesor del futuro Alfonso II de Aragón.

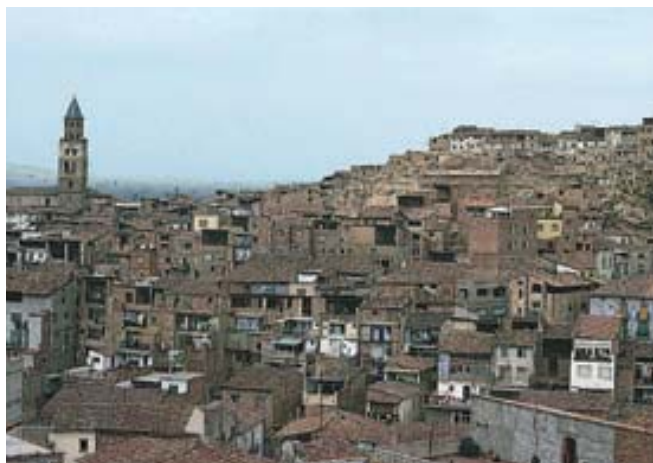
ARNAL MIR DE PALLARS, SEÑOR DE FRAGA (1150-1154)

Tomada Fraga y Lérida el 25 de octubre de 1149, el conde de Barcelona quiso compensar a sus colaboradores y a los nobles que le siguieron en su empresa conquistadora con concesiones generosas, en las que incluyó a las órdenes militares, como ya hizo en el reparto de Tortosa. En Lérida, que conserva su carta de población, vemos cómo el conde de Urgel y el conde de Barcelona nombran a sendos gobernadores para la capital del Segre. El caso de Fraga es más desconocido, pues los estudios sobre nuestra ciudad disponen de menos trabajos que las ciudades de Tortosa y Lérida.

Pedro de Marca, autor de época moderna que basa su información en documentación de archivos, dice de la toma de Fraga: «*et uno eodemque die ipsius anni, VIII scilicet kalendas nouembris, eamdem Ilerdam et Fragam cepit*». O sea, que si fueron tomadas en un mismo día Fraga y Lérida, no nos debe resultar extraño que el conde de Pallars, Arnal Mir, aparezca en la carta de población de Lérida suscrita en enero de 1150 o se le vincule al asedio y capitulación de Fraga. Este conde fue nombrado señor de Fraga en nombre del rey y así aparece en los libros de privilegios en marzo del mismo año 1150: «*Comite Arnal Palariense in Fraga et in Buil atque in Ricla*».

Celebrado el matrimonio del conde de Barcelona con doña Petronila en la Seo de Lérida –en cuya celebración se bailó un *Ball de Bastons*, y se celebraron combates entre diablos y ángeles, capitaneados por san Miguel Arcángel– debió pactar Ramón Berenguer IV, ahora como regente único de los destinos de Aragón y del Principado, la repoblación de Fraga. Lo podemos deducir de las menciones que la amplia comunidad sarracena fragatina subscribirá años más tarde. En esos acuerdos, el conde de Barcelona se reser-

vó para sí y sus descendientes la villa de Fraga y su término y quizá en esa concordia fue cuando quedó nombrado Arnal Mir como señor y gobernador de Fraga, pues debía defenderla y conservarla para los descendientes del conde catalán. Eso explica porqué hallamos diversos documentos donde el catalán se titula como *Príncipe de Fraga*. Es más que probable además que el conde de Urgel, suegro del de Pallars, cediera sus derechos sobre Fraga a su yerno. Hipótesis que no deberá obviarse.



Casco antiguo de Fraga

De su segundo matrimonio con doña Oria de Entenza, el conde de Pallars tuvo un hijo en el año 1151, llamado Ramón Arnal, que le sucedió en el señorío del Bajo Cinca, como veremos. En esas fechas, Arnal Mir estaba plenamente vinculado a la historia de nuestra ciudad. Así, en diciembre de 1151 consta su firma como señor de Fraga.

Igualmente aparece su firma como señor de Fraga en febrero de 1153, año en el que es hecho prisionero por los navarros, pasando a desempeñar sus funciones, como baile de la villa, Ramón de Eril.

RAMÓN DE ERIL, BAILE DE FRAGA (1153-1154)

Este fue un representante transitorio que resultó convulsivo por los excesos cometidos en Fraga. Enfrentados ambos personajes por dicho motivo en pleito judicial, tuvo éste que dejar el señorío de Fraga y de otros lugares en beneficio de Arnal Mir de Pallars, su titular. Sobre dichas quejas dejó escrito el emérito Antonio Ubieto:

«El conde puso en bailia de Raimundo Eril toda su honor y sus hombres, dando las treguas correspondientes. Raimundo de Eril tenía Fraga por el conde e hizo allí una cabalgada, y en los términos de Fraga cogió diez mil ovejas a los hombres del conde de Pallás (sic) y el rey, por el cual conde tiene Fraga. Además le hicieron mal al conde y a sus hombres por valor de cien mil sueldos».

Con él se produjeron las primeras fricciones con los hombres de Torrente de Cinca, que estaba en el término de Fraga y que el conde de Barcelona había incluido en las cesiones al de Pallars, junto al señorío de Fraga.

ARNAL MIR DE PALLARS (1154-1174)

Nuevamente Arnal Mir reaparece en la documentación de 1154, fecha de la concesión del fuero de los burgueses de Jaca a los vecinos de San Esteban de Luesia. Fuero que sirvió de base a los Fueros de Huesca, origen de los de Fraga, otorgados años más tarde a nuestra villa.

Durante este tiempo, el conde de Barcelona siguió titulándose *príncipe de Fraga*, lo que confirma nuestro convencimiento de que el *honor de Fraga* estaba reservado como patrimonio para los descendientes del catalán. En esas fechas, las comunidades sarracenas de Fraga y su término debían ser populosas. Así podría deducirse para el año 1155, fecha del primer concilio de Lérida, presidido por el legado pontificio Jacinto Boboné, más tarde Celestino III. No sólo debemos dar por consagradas las mezquitas de Fraga, sino todas las de su término como una forma de control de los sarracenos.

El señorío del conde de Pallars sobre Fraga sigue vigente en sucesivos documentos: en la donación que hizo a santa Cristina de Somport Pedro Habib de Calatayud, en abril de 1155; en su propio testamento, datado en 22 de septiembre de 1157, en el que hace feudatario a su hijo Ramón en favor de la orden del Hospital; en la restitución al monasterio de Pina de ciertos honores, por parte del conde de Barcelona, en el mismo año 1157 (en este último documento aparecen, junto al de Pallars, Guillem Ramón de Montcada, tercer senescal, y su hijo Guillem de Montcada-Bearn).

Debemos omitir referencias documentales para los años sucesivos para no ser prolijos; sin embargo, merece la pena constatar que la firma de Arnal Mir de Pallars consta en escrituras tan relevantes como la donación a Sancho García, abad de San Juan de la Peña, del señorío de Aínsa en marzo de 1158; o el de la devolución por parte de Ramón Berenguer IV de la iglesia de San Félix a los vecinos de Metina, en Uncastillo, en octubre de 1159; o entre la documentación del infante Alfonso de 1162, como en la concesión de la carta Puebla de Pintano o en las Cortes celebradas en la ciudad de Huesca en dicho año, que corresponde además al año de la muerte del conde de Barcelona y sucesión de su hijo Alfonso con el nombre de Alfonso II de Aragón. Todavía tendremos ocasión de constatar su rúbrica en documentos fechados en 1165 (carta de población de Horta); en 1166 (Alfonso II incita a Calbet de Biel hacia la conquista de Albarracín); en 1168 (Alfonso II concede a Ximeno de Artusella una almunia en La Litera, siendo Ramón de Eril señor en Zaidín y Arpa señor en Mequinenza); en 1169 (resolviendo diferencias entre los habitantes de Luna y los de Biel); en 1170 (carta de población de Almudévar); en 1170 (carta de población de Sariñena, de nuevo Ramón de Eril señor en Zaidín); en 1170 (privilegio de Alfonso II a Canfranc); en 1171 (segundo testamento de Arnal Mir con la donación de la mitad de sus derechos en Fraga y término a la Orden Hospitalaria:

«Dimitto cavallarie meditatem mee hereditatis de Fraga»); y en 1172 (donación de Alfonso II a Loferech de Luna y a su hermano Pedro Lobiz).

No debemos pasar por alto que los Montcada participaron en la conquista de Fraga y disfrutaron derechos y rentas en la misma, como demuestra la reclamación hecha por María, vizcondesa de Bearne, ante el monarca Alfonso II de Aragón donde menciona sus posesiones en Fraga. (ACA, perg. Alfonso I, carp. 44, n.º 138). O cuando lo hace de forma expresa, como esposa de Guillem de Montcada, en la donación que le hizo la reina doña Sancha, en enero de 1174, donde se dice de ella que era «señora de Fraga».



Crucero medieval conservado en Cardiel

Dado que la corte real era itinerante y Fraga necesitaba delimitar su término, puede resultar de interés la presencia del monarca Alfonso II en la localidad, hecho ocurrido en diversas fechas. El primero, en mayo de 1170, con motivo de la concesión de la carta de población de Almudévar; entre octubre y noviembre del mismo año, según documento que prohíbe la tala de árboles en el término del monasterio de Poblet. En diciembre de 1171, cuando concede la explotación del hospital de Peñalba a Bernad de Barbastro y a Pere de Lobera. En este intervalo se hace una copia de un mapa del término de Lérida, conocido con el título *Termini Antiqui Ciuitatis*, recogido en su día por Pleyán de Porta y que se encuentra en el *Llibre Verd* del Archivo de la Paheria de Lérida. El mapa quiere representar el término de Lérida en época musulmana y en él se detallan los límites del mismo. Debemos resaltar la importancia de esta circunstancia, pues recoge que la localidad de Fraga estaba incluida en dicho término. Estos son los límites del término de Lérida:

«Siguiendo por el norte los límites iban de Bellvís y Arcs hasta Termens. Después atravesaba el río Segre por Corbins, y por Noguera Ribagorzana; arriba dejaba al otro lado Menarguens y Albera. Pasando por debajo de Almenar, que ya era cristiana, la frontera subía hasta los confines de Albelda y Tamarite. Después seguía por Almacellas y Fraga. La línea giraba hacia Masalcoreig y Bobera. Luego pasaba por Torres y Sudanell, hasta Juneda, Torre-Grosa hasta enlazar con Bellvís».

(COTS y SERRA, José M.^a: *De Larida a Lleida*, tesina inédita, p. 19)



Ballobar –desde los eremitorios rupestres–, localidad que delimitó sus términos con Fraga a fines del siglo XII

No hay duda de que el tema de la territorialidad de Fraga y sus dependencias administrativas merecerán una atención primordial en los próximos años. Para aportar algún elemento nuevo, dejemos constancia de cómo el monarca aragonés Alfonso II intervino personalmente en la delimitación de términos entre Fraga y Ballobar (entre 1170 y 1190). En tal acto deja dicho: «...comenzaron a dividir y determinar a aquella *boega* que el ilustre don Alfonso o Alonso puso y colocó con sus propias reales manos en el Plano de Alxiquo, próximo al río Cinca, y de allí fue a otra *boega*...» (AMF, 296/11). Determinar la fecha exacta de esta división resulta de gran interés, pues este mismo monarca, además de firmar la división del término de Almudévar (1170) o de Sariñena (1171?), Aguadera (1173) o Ciurana (1178), en el año 1173 ya determinó los límites entre Aragón y Cataluña en la Asamblea de la Fatarella, señalando el Cinca como frontera. División que afectaba a la recaudación del *bovatge* y del *monedatge*. Lo que harían sus sucesores Pedro y Jaime I no sería más que la confirmación de una realidad previa, expresada por el citado monarca Alfonso II.

RAMÓN V ARNAL (1174-1176)

Ramón, hijo de Arnal Mir de Pallars y de doña Oria, había empezado a ser considerado conde de Pallars en 1172. Su madre había fundado el monasterio de

Casbas, con el consentimiento del obispo Esteban de Huesca, en el año 1173, La fecha corresponde a la celebración del segundo concilio de Lérida, de nuevo con la presencia del obispo Guillem Pérez. Este obispo, que había recorrido y consagrado todas las iglesias de la diócesis, era el que mejor conocía sus orígenes. Los veinticinco cánones de este concilio estaban dirigidos a proteger la unidad religiosa y económica de la diócesis, donde las comunidades judías y sarracenas estaban presentes.

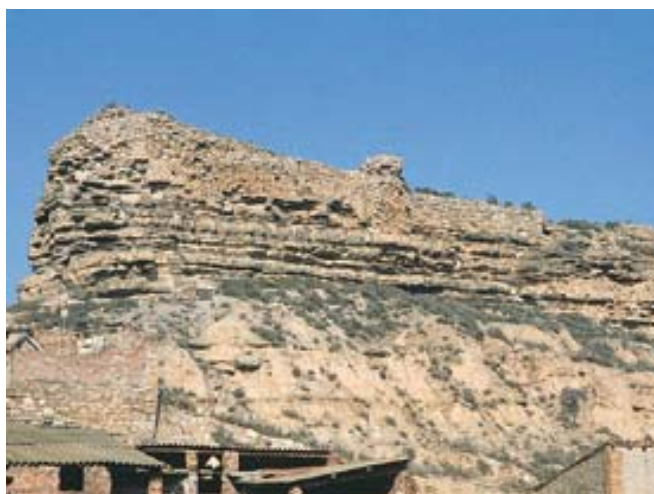
Ramón Arnal no aparecerá en el señorío de Fraga hasta octubre de 1174, año en el que el citado obispo de Lérida concede las rentas de Escarpe (*Scarp*) con sus diezmos a la enfermería de la catedral de Lérida. El rey Alfonso II aprovecha para confirmarles sus derechos sobre el señorío de Fraga. El conde de Pallars, casado con Inglesa de la casa de Cardona, tuvo una hija, Valencia, que le seguirá. A este conde Ramón corresponde la segregación de Torrente de Cinca de su señorío, para cederlo a la orden hospitalaria, la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén. Debe tenerse presente que la Ribera del Cinca estaba muy repartida. La misma reina doña Sancha, esposa de Alfonso II, manifiesta sus derechos sobre diversas localidades cinqueñas, entre ellas: Mequinenza, Zaidín, Pomar de Cinca, o Tamarite de Litera.

Confirmada la donación de Torrente de Cinca a los Hospitalarios en 1175, estos se apresuraron a tomar posesión del lugar sin ninguna retención sobre Torrente por parte del conde de Pallars, a cambio de perdonar la deuda que Arnal Mir y doña Oria tenían con dicha Orden. En esa fecha hallamos ejerciendo de prior de la iglesia de Fraga a Martín Clavigero, junto al levita y sacristán Egidio Sardonis.

ARNAL MIR DE PALLARS Y DOÑA ORIA (1176-1178)

Fallecida doña Inglesa de Cardona en 1175 y Ramón Arnal dos años más tarde, tomaron la regencia del condado nuevamente Arnal Mir y doña Oria, pues su nieta Valencia era menor de edad. Eso explica el pacto entre Arnal Mir y su pariente Artal IV de Pallars-Subirà de autoprotección contra toda intromisión en sus condados, a excepción del rey Alfonso.

En estas circunstancias, los Hospitalarios de Torrente de Cinca aprovecharon para conceder la carta de población de aquella localidad. Acto ratificado por el maestre de Amposta, Alfonso, en 8 de



Castillo de Torrente de Cinca, localidad segregada de Fraga y concedida a los sanjuanistas en 1175

agosto de 1176 con el testimonio de dos vecinos de Fraga: el prior Martín Clavigero y Enroch. Las propiedades de Pedro de Alcalá en Fraga pasaron a los templarios de Gardeny (Lérida) y la mitad de las que Ramón de Eril poseía en Fraga recayeron en Bernardo de Claramunt.

En el obispado de Lérida sucede a Guillem Pérez el obispo Berenguer (1177-1191), hijo natural del conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, quien firma una escritura por la que Fortún de Stada y Sancha, su mujer, otorgan concesiones a los pobladores de Massalcoreig. El rey Alfonso se halla nuevamente en nuestra localidad en diciembre de 1177, su cuarta estancia, momento que ofrece a dos jóvenes moros fragatinos para servicio del monasterio de Poblet: Ahmet Aben Ahoza y su hermano. Este monasterio también recibió propiedades en Fraga.

Doña Oria, como abuela y tutora de Valencia, su nieta, estando en el monasterio de su fundación, Casbas, cedió a la joven Valencia la localidad de Alcolea de Cinca junto a otras posesiones. Sin embargo, las rentas de todos los lugares que le cedía debían pertenecer al citado monasterio hasta cumplir los ocho años. Si posteriormente fallecía sin descendencia, debía dejar Alcolea de Cinca a su hermana Jusiana, condesa de Ampurias, y el resto al citado monasterio.

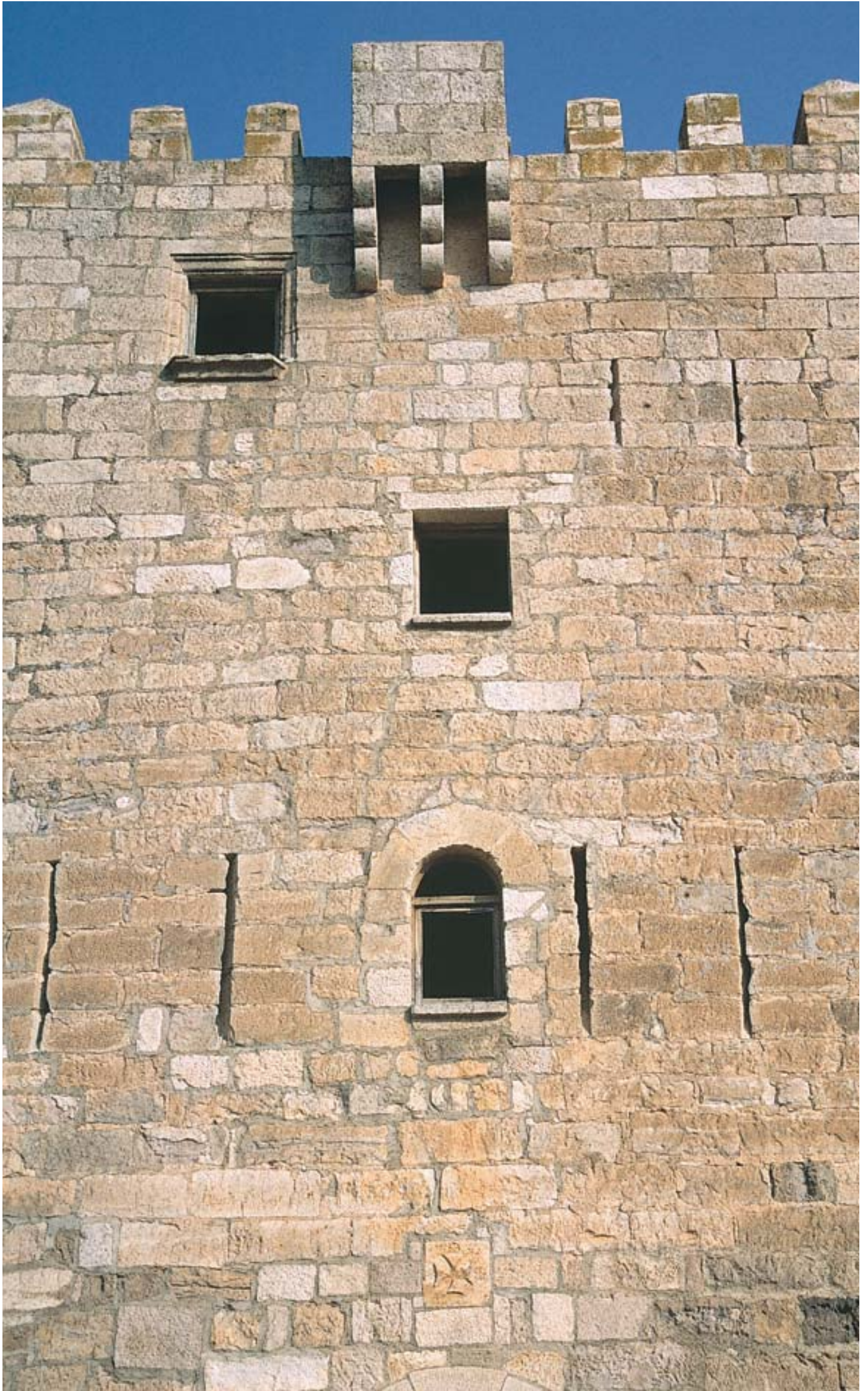
VALENCIA DE PALLARS Y GARCÍA PÉREZ (1178-1184)

El testamento del conde Ramón Arnal, fechado en 7 de septiembre de 1177, dejó el condado de Pallars y la honor de Fraga a su hija Valencia, honor que tenía por el monarca de Aragón. En él se establecía que si fallecía sin descendencia de varón debía ceder todas sus pertenencias al pariente varón más cercano o bien hacer efectivo el testamento de Arnal Mir, por el que preveía la posibilidad de que recayera en su pariente Dulce de So, hija de un tío paterno del conde Arnal Mir. También el testamento de doña Oria encomendaba a Valencia, su nieta, al rey Alfonso II de Aragón.

Otro de los repobladores de Fraga que figura en estas fechas es don Arpa y su mujer doña María, quienes ofrecen a la orden del Hospital el quinto de las heredades que poseían en Fraga en junio de 1178, año en el que el monarca otorga a la villa un privilegio en pergamino, de momento sin aparecer, cuya existencia menciona el Archivo de la Corona de Aragón.

Las órdenes militares seguían ocupando territorios en la Ribera. Las heredades de los Hospitalarios en Velilla de Cinca fueron cedidas en el año de 1181 al monarca. El lugar de Canales, junto a Fraga, incluido en el señorío de los condes de Pallars,

Página siguiente: Fraga. Torre medieval llamada *de los Frailes*



pasaba a manos de la orden del Hospital en 1182. También en junio de 1182 el monarca concedía licencia a la orden del Templo de Jerusalén, conocidos como los Templarios, para establecer un casal de molinos en el lugar que ellos eligiesen desde el puente de Fraga hasta el término de Massalcoreig. Los Hospitalarios pretendían llegar a un acuerdo con los de Fraga por sus pertenencias en Torrente y Caspe en noviembre de 1182 y poco después, la orden sanjuanista permutaba Velilla de Cinca por otras posesiones en Caspe, lugar donde centralizarían una encomienda con carácter recaudatorio y organizativo.

De nuevo queda constatada la presencia del monarca en la villa de Fraga según documento perteneciente al cartulario de Poblet, en el año 1183. Posiblemente para entrevistarse con García Pérez, natural de Navarra, quien se intitula conde de Pallars y señor en Fraga en mayo de 1184 como marido de la joven doña Valencia.

ARNAL DE ERIL (1184-1192)

La prematura muerte de la joven Valencia debió dejar a Fraga sin señores, probablemente desde mayo de 1184. García Pérez había regresado a Navarra junto a su madre doña Mayor. Ante este evento, el monarca concedió a Arnal de Eril y a su esposa Sibila la localidad de Pomar de Cinca y en 1185 el honor de Fraga. *«Et ego Arnaldus de Eril, dominus in Fraga, per dominum meum regem, laudo vobis et concedo hoc totum...»*.

Los Hospitalarios aprovechan para seguir reestructurando sus posesiones y conceden carta de población a los pobladores de Torralba, localidad junto al Cinca, cercana a Torrente, reservándose al monarca el horno, el molino y el palacio. Otra permuta celebrada entre el monarca y los Hospitalarios nos descubren que *Torre Alba*, cercana a Fraga, y *Alguayre*, cerca de Lérida, pasan a posesión de la citada orden. En las postrimerías del mes de mayo del año 1188 efectúan una amigable concordia entre Berenguer, obispo de Lérida, y García de Lisa, maestre de Amposta y de la Orden del Hospital de Lérida, en torno a las décimas y primicias y defunciones que el maestre reivindica frente al obispo de Lérida, reclamando aquéllos la mitad de las décimas y primicias de Fraga y de cualquier otro lugar del obispado.

En el citado año de 1188 el señor de Fraga, Arnal de Eril, interviene en la concesión de un privilegio que el rey Alfonso II ofrece a la Orden de Alfambra o del Santo Redentor, a quien ofrece el puente de Fraga y sus rentas a cambio de construirlo en piedra. También les cede el terreno comprendido entre el molino construido por la orden del Hospital hasta la llamada puerta de Serós, al pie de la calle de Santa Ana en la cuesta llamada de *Cegonyer*. Todo ello con la autorización del obispo Berenguer de Lérida y sin perjuicio de los derechos que tenía la iglesia en Fraga. Otro de los primeros repobladores de Fraga, Pedro Maza, reparte su heredamiento



Representación esquemática del antiguo puente de Fraga (s. XVIII), que ya en el año 1188 se pensó construir en piedra

entre los hijos de su primera esposa Toda y los de su segunda, Urraca, por mitad, todo ello para el año 1188.

En 1189 nueva intervención del monarca Alfonso II ratificando a Arnal de Eril, señor de Fraga, la pensión anual de 600 sueldos. También en el mismo año concede el monarca posesiones en Fraga a la Orden de Montgay y a su fundador Rodrigo Gonçalvez, pertenencias que más tarde pasarán a la orden del Hospital.

Nueva presencia del rey Alfonso II en nuestra localidad durante los días 30 y 31 de julio de 1190. Así consta en sendos documentos por los que el monarca autoriza al conde de Urgel, Pedro de Tamarit, y a Esteban Roger, a construir molinos en la zona dependiente de los templarios de Gardeny; o en otro, por el cual Bernat de Torena y su hijo Ramón se le declaran sus feudatarios. Son momentos cruciales para el futuro de este señorío real y especialmente para los templarios del Bajo Cinca. Por eso, en enero de 1191 el monarca confirma a la milicia del Temple todo el heredamiento u honor que había pertenecido en Fraga a los condes de Pallars.

En fecha imprecisa el señorío de Fraga pasó a Dulce de So, la pariente más cercana de doña Valencia, ya muy mayor, quien poco pudo gozar las pertenencias de Fraga, pues los cedió a la casa de Barcelona y patrimonio real desde 27 de mayo de 1192, año en el que debemos suponer el fallecimiento de dicha condesa.

FRAGA, SEÑORÍO REAL (1192-1201)

Se inicia una nueva etapa para la historia de Fraga. En 1192 el rey Alfonso II se hace cargo del *honor de Fraga* hasta su muerte, ocurrida en 1196. En septiembre de 1192 –año del tercer concilio de Lérida, con el obispo con Gombaldo de Camporrell–, el obispo hizo un concordia con fray Ponç de Rigald, Maestre del Temple, en la que aquél concedía a la Orden las iglesias de Sena, Alcolea, Sigena, Chalamera, y Ballobar. Con respecto al secano de la Litera de Fraga, que los frailes

trabajan a sus expensas, el obispo se reservaba la mitad de los diezmos y primicias de la misma forma que con los Hospitalarios.

La necesidad de delimitar las diócesis de Lérida y Huesca produjo la sentencia del papa Inocencio III –el 27 de junio de 1196– en la que confirmaba que los ríos Cinca y Alcanadre señalaran sus respectivas jurisdicciones religiosas. Sentencia que influirá en las posteriores delimitaciones entre Aragón y Cataluña. Alfonso II ordenó que les fuera vendido el término a sus habitantes, para que los fragatinos tuvieran en propiedad la explotación del mismo. También concedió diversos privilegios a nuestra localidad. Señaladamente destacan: el de remisión y perdón de deudas anteriores, el de *quitamiento* de rentas reales empeñadas, la facultad de nombrar personas para los oficios reales o que la villa no pueda enajenarse de la corona real por causa alguna, ni siquiera para alimentación de los hijos de reyes. Parece que entre estas concesiones deben incluirse el uso de los Fueros de Huesca o el nombramiento de cuatro jurados anuales.

Cerraremos estas notas con los primeros años del reinado de Pedro II de Aragón. Pedro II sucedió a su padre Alfonso II en 1196. También en su reinado las órdenes religiosas reclamaron competencias jurisdiccionales, como demuestra la ratificación del acuerdo que hizo Gombaldo, obispo de Lérida, con los templarios, en junio de 1199. En él se trató del reparto de Monzón y Fraga, indicando que si el secano de Fraga –tierra de labor por encima de la Acequia Vieja– regara alguna vez, debía pagar décimas a la iglesia. En este mismo año, el rey Pedro II se trasladó a Fraga donde concedió un privilegio de la villa por el cual esta podía usar los ingresos que percibía de sus baños públicos para los gastos de reparación del puente.

En el año 1201, el que había sido prior de Fraga, Martín Clavijero, obsequió al monasterio de Poblet unas casas que tenía en la villa y que habían pertenecido a Sancho Calviç de Perarrúa, además de 12 dineros censales anuales y un albegue. Y el mismo el rey Pedro II, en octubre del año 1201, constituyó definitivamente a Fraga como municipio con capacidad para regirse a sí misma a través de un concejo compuesto por veinte hombres.

RAMÓN ROMÁN MARTÍNEZ

La Orden religioso-militar del Temple surgió en Tierra Santa en tiempos de Cruzada, hacia 1118-1120. La regla que debían observar había sido aprobada por el Papa y, además de los votos habituales entre los religiosos, tenían un cuarto voto que les obligaba a la defensa de los peregrinos en su camino hacia Jerusalén. Con una finalidad análoga habían surgido la Orden del Hospital de los Pobres de San Juan de Jerusalén y la Orden del Santo Sepulcro.

LA LLEGADA DE LOS TEMPLARIOS

Alfonso I, rey de Aragón, Pamplona, Sobrarbe y Ribagorza, hizo un testamento durante el sitio de Bayona en el cual dejaba el reino a las tres órdenes: el Hospital, el Temple, y el Santo Sepulcro de Jerusalén. El testamento es después ratificado en Sariñena, el mes de septiembre de 1134, poco después de la derrota de Fraga, el 17 de julio anterior, y unos días antes de la defunción del rey en Poleñino. El documento de Bayona, que incluye como testigos a muchos nobles y ricohombres del reino, no es acatado por otros, al no estar de acuerdo con su legalidad. En el reino se produce una situación de crisis y por lo que parece son ejecutados personajes de importancia.

Las órdenes religioso-militares, si bien tenían la cabeza rectora en Jerusalén, dependían del pontífice romano, por lo que el Papa envió a su legado, el cardenal Guido, para establecer un convenio con don Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón, y con el gran maestro del Temple. En el pacto entre el gran Maestre y el conde-príncipe, fue acordada «la construcción de la Caballería de Cristo» en España, para expandir la religión y usar el oficio de *Caballería* contra los sarracenos. En concepto de compensación se otorga al Temple la donación de los castillos de Monzón, Mongay, Chalamera, Remolinos y Corbins, así como



Sepulcro medieval en la ermita de la Virgen, en Chalamera, posesión templaria

otros beneficios relativos a la tierra conquistada, diezmos y rentas diversas. La donación se hizo en manos del maestro de la Galia y de don Pedro Rovera, maestro de «Provenza y de una parte de España». Con este convenio se propiciaba la campaña de reconquista de la Ribera del Cinca, de Tortosa y de Lérida.

En el castillo de Monzón se estableció una encomienda del Temple, cuya demarcación incluía tierras en toda la Ribera, desde Estada hasta Massalcoreig

y también en la Litera y lugares del Segriá. En este extenso territorio llegaron a contarse hasta veintiocho iglesias de la diócesis de Lérida, y en estas condiciones no es de extrañar que surgieran conflictos de jurisdicción entre el obispo y el comendador, que detentaba potestad religiosa y militar. Téngase en cuenta que el obispo de Lérida tenía como inmediato superior al arzobispo de Tarragona, en tanto que el comendador dependía del maestre del Temple en «Provenza y partes de España», pero la máxima autoridad del Temple era el mismo Papa, con poder espiritual y temporal absoluto.

El dominio del Temple comprendía tanto territorios ya asignados como anexiones de la conquista. En ellos había explotaciones agrícolas cuya mano de obra era de coste nulo, pero también establecían impuestos sobre el ganado de propiedad ajena, sobre los pastos, sobre al aprovechamiento de leña, imponiendo multas (*calonias*). Tenían derechos sobre las personas, en cuanto a participación en acciones militares (*bueste y cavalgada*) y sobre el bovaje o yuntas de bueyes. Además, las personas que vivían en su territorio obedecían los fueros o usaticos (*usatges*) según los pueblos enclavados en el amplio territorio de la encomienda de Monzón.

El pueblo veía a unos frailes-caballeros que habían hecho los votos de pobreza, castidad, obediencia y también de amparar a los peregrinos, llevando como distintivo una cruz de color rojo sobre el pecho, en la túnica. La cruz tenía los cuatro brazos ensanchados en su extremos, terminados con dos puntas de flecha en cada uno de ellos: la llamada *cruz de Jerusalén*. Debían cumplir las normas del fundador, aprobadas por el Papa en el concilio de Troyes. Todos estos caballeros pertenecían a familias de la nobleza. Aunque en un principio tanto el comendador como los caballeros procedían de la Provenza, más tarde eran gente del Aragón montañés, catalanes del Pallars y también familias nobles del valle del Ebro, alcanzando algunos comendadores de Monzón el rango de maestre provincial. Pero no todo el personal del Temple era gente de armas o caballeros (*milités*): había pres-

bíteros y capellanes templarios ordenados por el obispo que habían sido admitidos en la Orden. Otra clase de personal eran los «donados», individuos que daban sus bienes a la Orden a cambio de obtener su protección y, también, de tener un lugar en los cementerios de la organización templaria. Finalmente, también había esclavos. Hay multitud de documentos donde consta la donación de una *exarico* (un moro) o un *hombre* (un cristiano), o incluso una propiedad rústica con el personal incluido (un *caput-manso*), es decir un mas con el personal que en él trabaja y toda su familia.

PROPIEDADES DE LA ORDEN TEMPLARIA EN LA RIBERA DEL CINCA

Cuando se habla de la donación de un castillo, se entiende la fortaleza o *castrum* y un territorio con unos límites muy difusos: la población dispersa o agrupada en lugares reducidos se considera incluida en el castillo. Quien recibe la donación del castillo es responsable ante el rey de su defensa, pero para satisfacer sus necesidades deberá conseguir beneficios (*expletos*) de los recursos naturales del territorio y de la población que vive en su área.

En el caso del Temple, el responsable del castillo o varios castillos, era el fraile comendador. En caso de ser un laico, el castellano responsable del territorio que circunda la fortaleza, en labores de defensa, se llama *tenente*, y quien asume la responsabilidad en su nombre es conocido como *lugarteniente*. La donación de una iglesia significaba que, aparte de un edificio donde se atienden servicios divinos, también existe una demarcación, donde la mayoría de los habitantes son cristianos, profesan el judaísmo o son musulmanes. La iglesia también tiene necesidades económicas, recibe dinero en concepto de bautismos, defunciones y también donaciones, y responde del ministerio ante el señor obispo.

Además de la casa del Temple de Monzón, que incluía el amplio territorio de la demarcación del castillo montisonense, y del castillo de Mongay, situado a poca distancia, también poseían el castillo de Chalamera con su demarcación correspondiente. Se



Ontiñena. Fachada de la iglesia parroquial

puede asegurar que la encomienda de Monzón tenía propiedades en toda la Ribera hasta Fraga. Eran los auténticos señores feudales de la Ribera de Cinca.

Estaban incluidas en la demarcación de la encomienda, las iglesias de San Juan de Monzón, Crespán (Fonz), Cofita, Ariéstolas, Castejón Ceboller, Pomar, Estiche, Santa Lecina, Sigena, Sena, Larroya, Castellflorite, Alcolea, Cascayllen, Ontiñena, Torre del Cornel (entre Ballobar y Chalamera), Chalamera, Ballobar, Filcena, Calavera, Cases-noves, Ripol, Alfántega, San Esteban de Litera, Almunia de San Juan, Binaced, Morella, Monesma y Binafut.



Calleja de Fraga y, al fondo, la torre de San Pedro

LA TENENCIA DE FRAGA

El conde de Pallars, Arnau Mir, hombre de confianza del rey Alfonso el Batallador y que firmó el testamento de Bayona, fue tenente de Fraga. La honor de Fraga incluía un tramo del Cinca de unos 10 km con buena disposición de riego, organizado por los sarracenos, y con un extenso territorio hasta el río Ebro, incluyendo el monte Negro, con bosque y una extensa zona de pastizales. La honor de Fraga fue donada por los condes de Pallars a la orden del Temple, en manos del maestre y del comendador de Monzón, fray Arnau de Claramunt (Lérida, enero 1190).

Pero no solamente hubo donaciones de castillos e iglesias, sino también la explotación de molinos, como la concesión del rey Alfonso II, estando en Lérida, a favor del Temple para que construyan un casal de molinos en cualquier lugar que desearan en el Cinca, desde el puente de Fraga hasta el término de Massalcoreig, según consta en documento de 1 de junio de 1180.

En otras ocasiones se trataba de la exención de diezmos cuando el obispo

de Lleida Gombau y Ponç Menescal, maestre del Temple, firmaron un acta de concordia (Almenar, 1199), sobre la percepción de los réditos en la iglesias de Monzón y Fraga. Respecto a Fraga ya se había convenido anteriormente que el Temple tuviera franca de diezmos toda la tierra de secano del término de Fraga, pero si la convertían en regadío pagarían la mitad del diezmo a la iglesia de aquella villa.



Belver de Cinca, fundación templaria

La concesión de agua del río Alcanadre a favor de los habitantes de Ballobar

–llevada a término (año 1232) por el comendador de Monzón fray Ramón de Serra, con asentimiento del comendador de Chalamera, el preceptor de la Ribera, de la Litera y de todos los demás frailes del convento de Monzón y de Chalamera– otorga a los vecinos de Ballobar el sobrante de agua que llevan desde el Alcanadre, pasando por Torre del Cornelio y por otros términos del castillo de Chalamera. Por su parte los vecinos de Ballobar deben hacer una buena acequia, de capacidad suficiente, hasta el molino de Chalamera, que se llama *molino de Torreta*, para llevar el agua sobrante hasta Ballobar.

También los templarios otorgaron cartas de nueva población, cual fue la concedida por Pedro Jiménez, preceptor de Monzón –con mandato del señor maestro Ramón de Serra y el consentimiento de los frailes Domingo de Ballobar, preceptor de los molinos de Orçuyera, y de todos los demás frailes de los conventos de Monzón y de Chalamera– para poblar un lugar asignado con el nombre de Belver (*Belveder*), para la población con la gente de *Filçena* y *Orçuyera*, tanto si son cristianos como sarracenos. Se sitúa el término de Orçuyera de una parte en el Cinca, en la segunda con el término de Vatlonga, en la tercera con el de Osso, y en la cuarta parte con el término que suele llamarse *Filçena*.

El llano del Cinca, desde Estada a Torrente, Massalcoreig, Escarp, llegó a ser, casi en su totalidad, un territorio del Temple. Más aún hay que considerar el tramo del Ebro desde Mequinenza a Tortosa, incluyendo, naturalmente *el Segriá*. Antes de la conquista del reino de Valencia, la poderosa orden del Temple, detentaba los principales recursos económicos en las encomiendas de Monzón-Chalamera-Ribera de Cinca, hasta Torrente y Escarp.

BIBLIOGRAFIA

- ALBON, Marquis D., *Cartulaire Général de l'Orde du Temple*, París, 1913.
- DELAVILLE LE ROULX, J., *Cartulaire Général de l'Orde de l'Hôpital*, París, 1894-1906.
- FOREY, A.J., *The Templers in the Corona de Aragon*, London, 1973.
- García Larragueta, S., *El gran Priorato de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*, Pamplona, 1957.
- Ibn. Al. Abbar, *Kitab At-takmilat. Li Kitab Asila*, Biblioteca Árábigo Hispana, T.VI, ed. F. Codera y J. Ribera.
- Magallón M., *Los Templarios de la Corona de Aragón. Índice de su Cartulario del S.XII*, Boletín de la Real Academia de la Historia, Madrid, t.XXXII, 1898.
- Miret i Sans, J., *Les Cases de Templers i Hospitalers...*, Barcelona, 1913.
- Román Martínez. R., *La Casa de frares Hospitalers a Torrent de Cinca*, Barcelona, 2001.

JOAQUÍN SALLERAS CLARIÓ

No es esta la primera vez que se han dedicado unas notas al estudio de los judíos y moriscos vinculados a Fraga y a su comarca. Dado que la documentación sobre el tema es en buena parte inédita, parece arriesgado hacer un trabajo comparando ambas. Hago mi aportación como estudios diferentes para cada comunidad resaltando solamente dos aspectos: cómo surge la comunidad judía de Fraga vinculada a Lérida y la expulsión de los moriscos hacia Túnez.

Fue el profesor José Salarrullana de Dios quien, en los albores del siglo XX, publicó los únicos datos conocidos hasta el presente sobre las comunidades hebrea y sarracena de nuestra localidad. Y más tarde, el juez e historiador Pita Mercé escribió unas notas sobre los moriscos. Después de ellos, casi todo está por decir.

1. ESTABLECIMIENTO DE JUDÍOS EN FRAGA

No constan noticias de comunidad judía en esta localidad con anterioridad a la reconquista cristiana, pero no debemos tampoco descartar dicha hipótesis, pues la voluntad comercial del pueblo hebreo es de sobras conocida.

Con anterioridad a la conquista de Lérida y Fraga, Tortosa es una de las ciudades donde los comerciantes judíos están bien documentados. Además, Tortosa era la meta del comercio fluvial que descendía por el Cinca, río que baña a la ciudad de Fraga.

Una vez conquistada Zaragoza por Alfonso I en 1118, este otorgó el conocido *Privilegio de los Veinte*, que garantizaba el respeto a los hebreos, al ponerlos directamente bajo la protección de la Corona.

Para la villa de Fraga, y gracias a un documento de fechas muy posteriores, podemos afirmar que los judíos intervinieron en la repoblación de Fraga, siendo el propio conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, quien les dio los privilegios de repoblación según los Usos y Costumbres de Cataluña, y desde entonces «aquella aljama tienen y están en posesión quieta y pacífica». Creo deducir de la lectura del documento original, conservado en el Archivo de la Corona de Aragón, que se está refiriendo tanto a los judíos como a los musulmanes que ocuparon la villa de Fraga desde su reconquista en octubre de 1149. No obstante, no será hasta mediados del siglo siguiente cuando empiece su verdadera historia documental, con la presencia de los primeros nombres de judíos, al amparo de la importante familia catalana de los Montcada, en la persona de Guillén de Montcada, señor de Tortosa, hijo de Ramón y Teresa de Montcada, quien recibió el feudo de Fraga a cambio de las rentas y heredamientos que tenía en Lérida. Esto ocurrió el 15 de julio de 1255.

El primer dato documental que hace mención a los judíos de la localidad de Fraga fue hallado por González Hurtebise, archivero que fue de la Corona de Aragón de Barcelona, quien daba la fecha de 8 de octubre de 1264, sobre un reconocimiento de Jaime I en el que se afirma que todas las aljamas de Aragón habían pagado a su primogénito Pedro el impuesto anual en la fiesta de la Navidad.

La siguiente noticia se remonta al año 1276, fecha en la que se dice que algunos judíos de Fraga habían prestado 300 sueldos jaqueses a un interés muy elevado, motivo por el cual Pedro III de Aragón pidió a don Ramón de Montcada, señor de Fraga, que interviniera como juez en el caso, pues los vecinos de la villa Domingo Adonç y Miquel Paloma estaban disconformes con dicha usura. De la misma manera, la justicia de Fraga tuvo que intervenir en el año 1279 para que Mosse Ascarell, judío de la villa, saldase sus deudas con Jaime Sánchez de Monzón.

Debe resaltarse el hecho relevante de que los judíos de Fraga se impusieron una tributación voluntaria para con el monarca, su señor directo, motivo por el cual era una comunidad protegida, como muestra un documento en el cual Pedro III el Grande pide a Jucef Ravaya, su baile general, que desista de todo procedimiento contra los judíos fragatinos a quienes intentaba cobrarles nuevos impuestos en 1280, pues ellos alegaban haber hecho un pacto con su antecesor el rey Jaime I en ese sentido de voluntariedad. En ese año, la aljama de Fraga estaba plenamente constituida pues disponía de alfaquí propio, llamado Jessués.

Al decir del señor González Hurtebise, la judería de Fraga era en 1282 muy floreciente. Estaba vinculada a las de Barcelona, Tortosa, Gerona, Lérida y Monzón y en esa fecha sostuvo un pleito por considerarse marginada de los subsidios ordinarios asignados a las aljamas en general. También en 1282, el rey Pedro III, estando en el asedio de la ciudad de Albarracín, conoció que la aljama de Fraga estaba come-

tiendo algún fraude en el pago de sus tasas reales, y para dilucidar la cuestión les ordenó que presentaran sus libros de cuentas desde los quince últimos años. Y he aquí uno de los datos cruciales para nuestra historia, pues si restamos quince a la fecha de 1282 nos ofrece la fecha de 1267-1268, como la más remota en el tiempo, que bien podría representar su establecimiento en Fraga o el momento que pasó a depender de Lérida; además, en la lista de aljamas contribuyentes en Aragón en 1264 tampoco consta la de Fraga, sugiriéndonos una doble hipótesis: que los judíos no estaban establecidos todavía como comunidad en la villa en 1264 o que su contribución estaba unida a Lérida y no constaba como comunidad, aunque sabemos que sí existían judíos en Fraga en la fecha.

Otra mención a los judíos de Fraga es del 8 de septiembre de 1282, en tiempos del rey Pedro III. Corresponde a la orden de éste a los secretarios de la aljama que habían ejercido en los siete últimos años para que se presentasen ante él.

Poco sabemos todavía sobre su procedencia u origen, pero el hecho de haber sido el de Montcada señor de la judería de Tortosa debió contribuir a trasladar algunas familias o casas desde aquella localidad hacia la Ribera del Cinca, pues el de Montcada acabó adquiriendo también las localidades de Zaidín y Ballobar, próximas a Fraga. Eso explicaría por qué en 1284 los judíos de Tortosa pleitearon con los de Lérida porque defendían un trato tributario distinto para los de Fraga. Jucef Ravaya, baile del rey, intervino con su hermano Mosse Ravaya para solucionar la cuestión asignando el pago de la *quistia* o talla para los de Fraga, por un importe de 300 sueldos jaqueses anuales.

También tenemos noticia de algún judío natural de Huesca y afincado en Fraga, quizá porque, al parecer, la judería de Fraga gozaba de las mismas franquicias, privilegios y libertades que los judíos de Huesca. Las buenas relaciones con las localidades de Alcolea de Cinca, Tortosa y Lérida, explicarían los diversos parentescos entre los judíos de dichas aljamas. Por ejemplo, en 15 de mayo de 1334 se autorizó al judío leridano Salomón de Tarragona para que se trasladara a Fraga.



Callejón de Fraga

Lladonosa y otros autores (Yob Tov, Balañá), no dudan en afirmar que la judería de Fraga, al igual que la de Monzón, Tamarite y Alcolea, pertenecía a la colecta de Lérida. Quizá por eso, cuando los vecinos de Fraga rinden homenaje de fidelidad a la reina Leonor, esposa del monarca Alfonso IV de Aragón, se ordena respetar los privilegios de los judíos de la villa, prueba fehaciente de que ya venían gozando algunas prerrogativas reales. Al mismo tiempo, el citado rey insiste en que los judíos de Fraga no fueran sometidos a ninguna pena. No obstante esa protección real, el historiador Giménez Soler documentó el caso de un judío, ajeno a la villa, que al pasar por ella fue asaltado y despojado de todas sus cosas de valor prometiendo respetar su vida si no decía nada de lo sucedido. Aquel judío, naturalmente, antes de llegar a su destino, Barcelona, denunció el caso y puso sus esperanzas en manos de la justicia.

El primer privilegio conocido concedido a los judíos de la localidad tiene fecha de 1309 y hace mención al permiso del monarca para vender vino forastero en su barrio. Corroboró el citado rey dicho documento en 1322. También para abril de 1324 les fue concedido otro similar, pero éste lleva por título *Privilegi del vendament del vi, que non gos entrar en Fraga daltre loc de Sent Miquel tro a Cinquagésima, per vendre*, documento conservado en el *Cartulario de Fraga*, que se halla en el palacio de la Aljafería de Zaragoza como *Libro de los privilegios de Fraga*.

Con la finalidad de liberar algunas cargas fiscales sobre los vecinos de Fraga, el de Montcada –probablemente porque no tuvo descendencia masculina que le sustituyera en el feudo de Fraga, o para congraciarse con todos sus naturales– en 1327 cargaba sobre las hierbas un censal perpetuo anual por precio de 3000 sueldos jaqueses, cantidad que, acumulada a otras cargas posteriores, condujo a una crisis de la deuda pública a finales del siglo XIV, como apunta Antonio Berenguer.

El más significativo de todos los documentos para el estudio de la judería de Fraga es el datado en 15 de julio de 1328 y ofrecido íntegramente en su versión latina por Salarrullana. En él se nombra al judío Muçó Ascharel como baile de Guillén de Montcada en Fraga. Es el documento más relevante para el estudio de su ordenamiento jurídico.

Para Asunción Blasco, las ordenaciones de la comunidad judía de Fraga otorgadas por Jaime II en 1328 son las más completas de las conocidas hasta hoy. Confirmadas por Alfonso IV, especifican el funcionamiento sobre urbanismo, mercados, derechos de propiedad, control de inmigración, composición y atribuciones de la aljama, organización judicial, sistema fiscal, préstamos a interés, uso del horno, etc. Fueron confirmadas por última vez por el rey Fernando I el Católico y estuvieron en vigor hasta la expulsión de las escasas familias judías de la villa, en 1492.

Conocemos la existencia de una sinagoga provisional, sustituida a partir de 1328 por otra de mayores dimensiones, que debió estar junto al Camino Real que

ascendía precisamente por la calle Barranco.

El consejo estaba integrado por seis hombres, dos de ellos llamados adelantados, un baile, un justicia que debía ceñirse al Fuero de Huesca y a los Usos y Costumbres de Cataluña, así como a las costumbres judías de tipo religioso o tradicional. Entre sus derechos estaban los de no censarse para impuestos generales de la villa, pues como se ha dicho, ellos mismos se asignaban cargas voluntarias para con la corona, como el derecho de cena de ausencia, casar infantes, de coronación real y el pago de 200 s.j. a 400 s.j. anuales a perpetuidad.

Dada la ausencia de datos arqueológicos sobre el *Call* de Fraga, sinagoga, fosar o cementerio, o inscripciones hebreas, nos tenemos que conformar con los documentos que van apareciendo, especialmente en el archivo de la Corona de Aragón, cuya Cancillería se puso en funcionamiento en 1252. No cabe duda que los archivos de los obispados de Lérida, Barbastro y Zaragoza, así como los notariales de Lérida y Zaragoza, el Archivo Histórico Nacional de Madrid o algunos datos del Archivo Municipal de Fraga, acabarán dando la información necesaria para completar este estudio.



Antigua escena callejera de Fraga

2. EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS HACIA TÚNEZ

Los sarracenos que se cristianizaron, especialmente a partir de 1526, unos años después de la expulsión judía ocurrida en 1492, pasaron a ser denominados *moriscos*. Desde la orden del rey Jaime II en 1311 estaban obligados a llevar distintivos para que se les diferenciara: pelo en redondo, marca en el vestido, una cinta en la cabeza las mujeres... La mayoría de los moriscos de Fraga fueron gente modesta, labradores de monte y de huerta.

El 17 de mayo de 1525 el viajero Andrés Navaggero pasó por Fraga y dejó esta reseña:

«Fraga está situada sobre el río Cinca, que los antiguos llamaban Cinga, situada en un lugar muy fragoso, por lo cual pienso recibe el nombre de Fraga. El Cinca se atraviesa saliendo de Fraga por un puente de madera y esta población estaba cuando yo pasé habitada por moros en gran parte».

Las conversiones masivas en Aragón se efectuaron en 1526 tras un bando publicado en 13 de febrero por el gobernador de Aragón Juan de Lanuza:

«Requerimos y encargamos que para el 14 día del mes de marzo viniente os convirtáis cada uno de vos o que sea convertido a nuestra Santa Fe Católica, recibiendo el santo Bautismo en la Iglesia que está constituida y en caso de que así no lo cumplieréis vosotros, Nos, con la misma presente y con la autoridad de las mismas Majestades os decimos y mandamos resoluta y estrechamente que salgáis y que seáis fuera de este dicho Reino de Aragón. Realmente para dicho día sin más dilación y excusación algun y que dende en 30 días los que no os convirtiereis como dicho es, pues no queréis conocer vuestro bien y el que vuestras Majestades os quieren hacer, os vayais y seais fuera de toda España...».

Tras la conquista de Túnez y La Goleta por los turcos en 1574, los intentos sublevacionistas posteriores a esta fecha les llevarían a distintos desarmes y a la expulsión definitiva. Pero la preocupación no era sentida de igual manera en la zona de Zaragoza que en la periferia, como en la Ribera del Cinca o del Segre, donde no existían noticias de insumisiones ni levantamientos. De todos modos, se quiso prevenir un desarme de moriscos en 1569:

«Por las informaciones y cartas que de dos meses a esa parte he embiado y escrito a V.S.Iltra. y por las que con esta van se puede colegir que no es muy vana la opinión que en todo este Reyno se tiene de que los moriscos del quieren hazer alguna nobedad, semejante a la que hicieron en Granada...». (ACA.- CA. leg. 221. 23 de marzo de 1569).

En 1593 se decretó otro desarme morisco en todo Aragón que causó verdadera alarma. En ese desarme se incautaron 8.000 arcabuces, 10.000 espadas, 20 cascos y otros tipos de armas. El período transcurrido entre la expulsión de los moriscos valencianos y los aragoneses y catalanes estuvo presidido por bastantes agitacione por parte de los moriscos aragoneses. Las autoridades aragonesas –según Joan Reglà–, conocedoras de que la orden real no tardaría en llegar, hacían lo que podían ante aquella situación de interinidad o por hallar una solución. El 23 de abril de 1610 el vicescanciller de Aragón dirigió un informe al rey haciendo notar los «...inconvenientes que se pueden seguir de la dilacion [en la expulsion] estando el verano adelante y la cosecha tan cerca que ní ellos la levantarán por haver dexado el trabajo, ní se les permitirá, assí por los señores como por los acreedores, í la

miseria que han sacado de los bienes muebles que an vendido, an comido despues que andan inquietos, í no teniendo qué comer, como es cierto les ha de faltar, es muí contingente que la necesidad tomen ocasión de cometer diversos delitos para perturbar la paz pública y rebelarse». (ACA.-CA. leg. 221/2, 11).

El Consejo de Aragón comunicó al rey Felipe III, en 24 de abril de 1609, el nombramiento de Gastón de Montcada, marqués de Aytona, como nuevo virrey de Aragón. Al tiempo que se manifiesta en defensa de los moriscos aragoneses quiere enviar «...a representar el daño irreparable del dicho Reyno sí se sacan los moriscos del».

El proyecto para la expulsión de los moriscos de Aragón se llevó a cabo en expediente secreto que dirigió el marqués de Aytona. En aquella *Relación de los lugares de moriscos de Aragón y las personas que hay*, proponía la manera de trasladar a los más de 60.000 moriscos hasta cuatro puntos diferentes. Cada ruta estaba perfectamente prevista, pero en el caso de Fraga no se llevó a cabo según el proyecto. En aquella previsión los moriscos de Alcolea (1 familia), Albalate de Cinca (3 familias) y las de Fraga (41 familias), todos juntos, debían encaminarse hacia Candasnos y de allá por Caspe y Maella juntarse con los de Híjar (141 familias), Samper (110 familias) y Caspe (14 familias), para trasladarse juntos hasta Fabara, punto final de encuentro, desde donde serían embarcados. Es decir, a las 480 personas que venían del Cinca se juntarían las 1.995 personas reunidas en Caspe, lo que hacía que solamente con estos dos «tránsitos» – como se llamaron en el proyecto conservado en el Archivo de la Corona de Aragón- se alcanzara la cifra de 2.475 personas. Queremos entender que el número de personas que contenía dicho proyecto era orientativa y nunca real, pues el número de familias coincide siempre con el índice de 5 miembros por familia, lo que es a todas luces estadístico. Más ajustadas son las cantidades expresadas por la *Enciclopedia Aragonesa* pues señala para Cataluña 3.716 personas (0,85 de la población), para Valencia 117.462 (26,15 de la población) y para Aragón 60.814 (15,25 de la población). El número de moriscos fragatinos ascendía según aquellos cálculos realizados por don Gascón de Montcada a 244 personas, número cercano al 10 % de la población.



Redoma islámica en verde y manganeso (Zafranales)

Las cláusulas eran determinantes:

- Todos los moriscos de Aragón, así hombres como mujeres y sus hijos, a los tres días de publicado el bando salgan de su casa y vayan a embarcarse donde el comisario que fuere a tratar desto les ordenare. Y se les permitirá que lleven consigo de sus haziendas muebles lo que pudieren sus personas para embarcarse en las galeras y navíos que están aprestados para llevarlos adonde huvieren de ir, advirtiéndolo que los mismos moriscos lleven lo que huvieren menester para su sustento.
- Pena de muerte al morisco que huya o entierre, queme o destruya la hacienda que no pueda llevarse.
- Los menores de cuatro años que quieran quedarse, y sus padres procuradores lo autoricen, podrán hacerlo.
- Podrán quedarse los cristianos viejos casados con moriscas, así como éstas y los hijos de ambos y también los que por su propia voluntad hubieren venido de Berbería a convertirse con sus descendientes. También podrán quedarse los esclavos.
- El morisco que estuviere casado con cristiana vieja será expelido, y los hijos del matrimonio menores de seis años quedarán con la madre, si ésta optara por permanecer en el reino.
- Podrán quedarse los que anteriormente fueron buenos cristianos. Ello habrá de probarse por bastantes y legítimas informaciones.
- Ningún cristiano viejo podrá ocultar a los moriscos, ni hacerse cargo de sus bienes, ni aconsejarles en ambos sentidos, bajo pena de seis años de galeras y otras reservadas al arbitrio del virrey.
- Queda terminantemente prohibido vejar a los moriscos.

El valor de lo incautado se ha conservado en una *Relación de todos los bienes de moriscos que quedaron en Aragón para el Real patrimonio de S.M.* Dichos bienes vienen expresados de la siguiente manera:

Los de Sabiñán	35.207 libras 5 sueldos
Los de Terrer	34.666 libras 14 sueldos
Los de Fraga	16.215 libras 10 sueldos
Los de Teruel.....	5.620 libras 18 sueldos
Los de Zaragoza	68.454 libras 14 sueldos

Los de Tarazona y Tórtoles	92.409 libras
Los de Borja.....	96.338 libras 15 sueldos
Los de Daroca	4.555 libras
Los de Burbáguena	20.024 libras
Los de Huesa.....	40.646 libras
Los de Calatayud.....	9.827 libras 10 sueldos
Los de Albarracín	4.300 libras
Los de Huesca	8.380 libras
Los de Barbastro.....	5.000 libras
Los de Monzón.....	2.692 libras
Los de Magallón	500 libras
Los de Sariñena	300 libras
<hr/>	
Total.....	445.137 libras 19 sueldos

(ACA.- CA. leg. 131, fol. 169)

La responsabilidad de llevar a cabo el reagrupamiento y expulsión morisca de Fraga corrió a cargo de un tal Limiano. Ese Limiano era el padre de Thomás Limiano Amador, natural de Fraga, capellán de la Corte. En un informe que remitió al Consejo de Aragón para que se le incluyera en la terna de la Capitanía de Monzón, señalaba en él: «...que su padre llevó a cabo la expulsión de los moriscos de aquella villa y su partido», que su abuelo, además de haber sido Justicia de la villa de Fraga, «...salía de ordinario a perseguir vandoleros catalanes castigando los delinquentes». Tíos suyos fueron Gregorio y Balthasar Amador de la Figuera, el primero asesinado por unos facinerosos siendo Justicia de la villa. Balthasar era regente y visitador de Cerdeña. Primos hermanos suyos eran miembros de las mejores familias del momento: Jusepe Bodón, Justicia; Pedro Bodon Guardiola, Thomas Guardiola, capitán de guerra; y Leandro Carvi, que intervino en la toma de Lérida al mando de 200 hombres de Fraga.



Pasadizos en el casco antiguo de Fraga



De la Fraga antigua. Mujeres en la calle

Al decir de Ricardo del Arco, salieron del territorio aragonés 13.893 familias, la mayoría de las cuales se embarcaron en los Alfaques, en Tortosa. A nuestro entender, el documento capital para el caso que nos ocupa se halla en el Archivo General de Simancas, en el que aparece un memorial que reza: *Relación del número de moriscos que se han embarcado en los Alfaques*. Y al llegar a los moriscos fragatinos señala que las familias reales fragatinas embarcadas fueron 64, es decir, quince más que las que señalaba el proyecto del marqués de Aytona. En vez de los 244 moriscos, este informe real de embarque señala el número de 305, distribuidos de la manera siguiente: 102 eran hombres, 103 mujeres, 36 muchachos, 21 muchachas y 33 de teta. Estos datos ofrecen un nuevo coeficiente de población para las familias moriscas correspondiente a 4,76. O sea, bastante cercano al teórico que se había calculado en 5.

Estos moriscos fueron encaminados hacia Flix, donde se reunieron el día 2 del mes de junio de 1610 con las 21 familias procedentes de Lérida, moriscos que descendían de la Ribera del Segre. El Concejo de Lérida dejó escrito en la «pahería»: *«...vagen fins al portal per a aconsolar y confortar als moriscos que seran extrets de aquesta ciutat y per a evitar que sien inquietats ní molestats y per al mateix efecte de que no els inquieten ní molesten, de assí ha Serós, vage una persona grave y també lo sindich de aquesta ciutat...»*. (APL, reg. 436, fol. 88).

Y así, juntos en el infortunio con sus vecinos de Lérida, Aytona, Serós, y Mequinenza, continuaron ruta hacia Tortosa.

Según Henry Lapeyre, el embarque de los moriscos expulsados por Tortosa duró del 15 de junio al 16 de septiembre, sin producirse en ningún momento ninguna alteración ni el menor incidente. Al referirse a Fraga, Lapeyre ofrece nuevos datos realmente sorprendentes, pues para 1602 señala 67 casas o familias moriscas, en tanto que las expulsadas fueron 64; mientras que años después de la expulsión

volvemos a encontrar moriscos en Fraga, al decir del mismo autor, señalando el número de 27 casas o familias para el año 1646.

Los embarques para Cataluña –incluidas las localidades de Fraga y Mequinenza– fueron realizados por don Cristóbal Sedeño, según documentación que localizó en su día el historiador Federico Udina Martorell. Efectivamente, existe un pliego en el Archivo de la Corona de Aragón con el título: *Colección de documentos originales y de primera mano relativos a la expulsión de los moriscos de Valencia y Cataluña por el principal protagonista de los hechos, don Cristobal Sedeño Torrellas*.

El 21 de agosto de 1610 en plena tarea de evacuación morisca en los Alfaques don Agustín Mejía escribió la siguiente carta al padre Sobrino, capellán del patriarca de Valencia, relativa a los embarques que se estaban efectuando:

«Él [Dios] a sido serbido que en esta salida de los moriscos desde el Principado y reyno de Aragón se aya echo con tanta quietud que espanta, pienso que para Nuestra Señora de septiembre estará ya acabada y estuviéralo mucho antes si no nos hubieran embarazado el azer que los ricos paguen por los pobres, que prometo a V.P. que a sido una pesadumbre la más grande, mas al fin se a echo lo que S.M. a mandado»

(REGLÁ, J: *Estudios sobre los moriscos*, Ariel, 1974, p. 94).

Dominguez Ortiz señala que algunas personas se enriquecieron con esta expulsión, como es el caso de un tal Melchor de Monfort, escribano de Tortosa, quien ocultó a parte de moriscos catalanes a cambio de dinero. También dice que se enriquecieron el escribano de Tortosa Sentís y un fraile agustino de la Rápita, llamado Peña. Según el cronista Bruniquer, el número de embarcaciones para los catalanes fueron quince, pero no embarcaron todos, pues ante la enérgica intervención del obispo de Tortosa y del escribano Monfort, llegaron a quedarse casi la mitad sin embarcar.

Una vez consumada la expulsión de Fraga, y confiscadas las fincas, el *Bayle General* de Aragón, como presidente de hacienda había ordenado:

«... ha mandado venir comisario a segar los panes y porque para segarlos no se halla con dinero, rogamus a la villa tenga en bien de acudir con el dinero, pagándose la mesma villa de los frutos que procederán de los bienes confiscados en su precio. Es por quanto la villa pretende las masadas de la partida baxa... son de parecer que los señores jurados acudan al comisario con el dinero que pudieren, tomando dinero en donde lo hallaren mas promptamente».

(AMF.- Actas, 123/1, citado por A. BERENQUER (1989, 127)

Con el reinado de Felipe IV el equipo de gobierno tuvo una visión más realista sobre la cuestión morisca. Además de considerarlo un error, por los pocos beneficios producidos a la Real Hacienda, pidieron que dejara de importunar al monarca sobre el regreso de algunos moriscos a sus tierras de origen. Tal consideración tuvo eco en las Cortes de 1623. En ellas aparece un escrito muy significativo:

«...con color de verificar si ha vuelto algún (morisco) se hacen muchas molestias y lo de más consideración es la nota que en algunos se pone; y para que se excusen se pone por condición (para la concesión del servicio de millones) que S.M. mande que no se trate más desto ahora ni adelante y cese cualquier averiguación que esas causas estuvieran pendientes y no se admitan denunciaciões, ni de los que están hoy en estos Reynos ni de los que se dijere han vuelto, si no fuere de los que viviesen diez leguas de las puertas del mar, que para con ellos no se ha de entender esta limitación». (DOMINGUEZ ORTIZ, A.: Historia de los moriscos, Alianza Universidad n.º 415, 1984, p.258-259, extraído de Actas de Cortes. XL, 406).

Ante la insistencia, el propio monarca Felipe IV acabó dictando una disposición de Cortes recomendando que no se considerasen moriscos cuantos se hallaren en la

Corona de Aragón, sino «vagabundos», y les aplicaba el mismo tratamiento que a estos últimos.



Escena bajo los porches

La mayoría de los moriscos expulsados de Aragón y Cataluña siguieron la ruta de Túnez y otros, los menos, hacia Argelia, Marruecos o Turquía, éstos últimos especialmente embarcados en Francia. Sin embargo, fue en Túnez donde mejor se organizaron. Los aragoneses, en mayoría, y algunos levantinos y castellanos –los más cultos, los más activos– se organizaron en actividades mercantiles que pocos años después servirían para mejorar la economía del país. Su número fue tan elevado que impregnaron un cierto hispanismo que perdurará en la documentación posterior. Ya no existía el miedo a escribir secretamente en aljamía y esta forma de escritura, así como la castellana o catalana, habitual de

las cancellerías españolas, estarán presentes durante muchos años en los archivos magrebíes. Para el historiador Penella, los documentos africanos que él conoce están en castellano simple. Dice así: «Todos los manuscritos moriscos que hemos utilizado en este estudio, contemporáneos y paralelos al de Bolonia, están escritos en caracteres latinos, aunque buena parte sean traducciones de originales árabes o aljamiados».

El historiador que más ha profundizado en el tema de los moriscos de Túnez es Miguel de Epalza. Este autor afirma que entre los millares de documentos comerciales del consulado Francés en Túnez, cuya fecha inicial es de 1582, ha localizado ya 246 referentes a moriscos, señalando que el grado de alfabetización de los moriscos era superior al resto de musulmanes. Vivieron en barrio propio y su extrema pobreza inicial les empujó hacia un cooperativismo semejante al de los gremios, donde los primeros que llegaron fueron los que organizaron y orientaron a los que llegaron después. No hay que olvidar que para las autoridades españolas la expulsión suponía lo mismo que relegarles a una muerte casi segura. En esas condiciones podemos imaginar a los moriscos fragatinos –al igual que a los de Aytona, Borja o Alcañiz– organizando gremios de trabajo y distribución de las tareas, bajo la dirección de los alamines de cada comunidad, y preservando todos los documentos que extrajeron de Fraga u originaron en Túnez.

Fue Rodrigo Pita Mercé quien se preguntó si los documentos moriscos y árabes de la Fraga medieval y de los primeros años del Renacimiento habrían sido llevados a África por los moriscos desterrados: «No hay que olvidar que los archivos de la comunidad morisca de Fraga, conteniendo todos los documentos judiciales, notariales y administrativos redactados en árabe, catalán y castellano referentes a dicha comunidad, desaparecieron...».

Según informaciones indirectas, buena parte de la documentación extraída, así como la generada por aquellos moriscos, reposa en la mezquita llamada «Al Zeitun» de Túnez, donde unos 6.000 volúmenes aguardan la llegada de los investigadores.

ANTONIO BERENGUER GALINDO

Hace novecientos años, gentes cristianas de Sobrarbe, Ribagorza y Pallars pugnaban desde los valles pirenaicos por arrebatarse lenguas de territorio a los acomodados dueños musulmanes, ubicados de antiguo en los somontanos y valles fluviales de la margen izquierda del Ebro. Los condes y barones cristianos, unidos en un mismo afán a sus obispos, competían en un esfuerzo programador de campañas bélicas, que proseguiría luego cada cual contra los reinos almorávides de Zaragoza y Lérida.

LA RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO AL ISLAM

Por lo que a la actual comarca se refiere, las primeras huestes programadas corren a cargo del Batallador, aunque momentáneamente su hermano Pedro hubiera conquistado en 1100 el castillo de Velilla. Mientras el conde Ramón Berenguer III pactaba con el gobernador sarraceno de Lérida la entrega de enclaves como Chalamera y Zaidín entre otros, el rey Alfonso intentaba por tres veces, sin éxito duradero, alcanzar e incluir entre sus dominios el Ebro medio hasta Mequinenza. Para ello, fortificaba Velilla y ocupaba la villa de Fraga en 1122, para perderla de nuevo y reintentarlo por dos veces más en los ocho años siguientes. En 1130 Alfonso fortificaba el castillo de Zaidín y preparaba la tercera campaña contra Fraga y Lérida. Partiendo de Zaragoza, río abajo, se presentó frente a Mequinenza y, después de tomarla, ascendió por el Segre y el Cinca decidido a expugnar la zuda de Fraga.

Pero el asedio se prolongó demasiado y las repetidas escaramuzas almorávides disminuyeron la fuerza inicial de las huestes cristianas; de manera que un caluroso día del verano de 1134 el ejército aragonés era derrotado por la embestida conjunta de los defensores de la plaza y los refuerzos recibidos desde Valencia. Con ello, el tramo final del Cinca hasta el Ebro permanecería bajo dominio musulmán.



La ermita de la Virgen de Chalamera, ribera del Cinca y los Pirineos al fondo

Una vez las órdenes militares del Temple, los hospitalarios de San Juan de Jerusalén y la del Santo Sepulcro hubieron renunciado al testamento del Batallador que les repartía el reino, las tierras pronto adquiridas y sus habitantes serían distribuidos entre los iniciales señores, vencedores en la guerra, y entre monasterios, iglesias y comunidades religiosas, bajo el manto protector y guía espiritual del obispado de Lérida, luego de ser bendecidas por sucesivas bulas pontificias. La zona baja del Alcanadre, el Cinca y el Segre nacería definitivamente para el medioevo cristiano en la hégira del obispo Guillermo Pedro de Cornudella, «primer obispo de Roda y Lleida de buena memoria» y en medio de las negociaciones territoriales derivadas del matrimonio (1150) de Petronila, infanta heredera de Aragón, con el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV. Militares ambos, obispo y conde, en honor de Jesucristo, representaban la mejor garantía encontrada por el padre de Petronila, el rey de Aragón Ramiro II el Monje, para la conservación y primacía de su reino, dentro de lo que desde entonces se inauguraba como Corona de Aragón.

Nueve años antes el castillo de Chalamera habría sido reconquistado por la «caballería popular de Zaragoza» (1141) y los sarracenos expulsados del castillo de Ontiñena en 1147. Sucesivas cabalgadas cristianas se extendían ahora por el valle inferior del Cinca de acuerdo con los pactos establecidos por Berenguer IV con otros poderosos en disputa. Reconquistado el castillo de Zaidín *a Fuero de Aragón*, el conde-príncipe dirige en 1149 las operaciones para el nuevo asedio de Fraga y Mequinenza, encomendadas a caballeros aragoneses, junto al conde Arnal Mir y a

los barones de Erill. Ellos serían los artífices de una no muy pacífica repoblación en los enclaves finales del Bajo Cinca. El territorio circundante a la *medina Afraga* quedaría repartido entre sus seguidores y, más tarde, vendrían probablemente otras fases repobladoras, incluso en la dirección sur-norte, opuesta a la inicial. El *rat penat* del escudo de Fraga podría tener algún significado en este contexto repoblador posterior, que desconocemos casi por completo.

Los anales registran la toma de Fraga el 24 de octubre de 1149 y poco después la de Mequinenza. Las capitulaciones permitirán permanecer a los musulmanes en sus respectivos lugares, aunque para el caso de Fraga (desde 1189) sabemos que se ubicarán en barrio separado de los cristianos, conservando bienes, religión, cultura y administración comunal propia. Serían las llamadas desde entonces comunidades mudéjares *de moros de paz*, como observa en textos y documentos el medievalista Esteban Sarasa, quien les otorga una primacía relevante en las primeras fases del poblamiento de esta zona. Es también el caso documentado de Ballobar: *judeis, sarracenis et cristianis de Vallobar* (Castillón Cortada). Al parecer, otras morerías se estructurarían luego en Torrente (1232), Mequinenza (1246) y Zaidín (1294).

La tolerancia religiosa se completaba jurídicamente desde finales del siglo XIII con la concesión de licencias reales para la organización de aljamas judías en Zaidín (1294) y Fraga (1309), estudiada ésta última –como la de los moros– por el fragatino profesor Salarrullana hace ya muchos años. Los judíos no eran naturales del reino, no eran aragoneses, y contaban con un estatus jurídico especial, derivado de su directa vinculación con los monarcas por derecho de conquista. Su coexistencia con los cristianos en barrio protegido de Fraga, junto al palacio señorial, se documenta durante la dominadura de los Montcada, para desaparecer con la campaña de conversión forzada por san Vicente Ferrer en 1413, y reaparecer sus actividades, sobre todo usurarias, en años posteriores, con nuevos nombres y apellidos de conversos. Conversos, como los Santángel, los Díez y otros, que en ocasiones llegarán a dirigir los destinos municipales de algunos pueblos comarcanos durante los siglos XV y XVI.

BAJO EL SIGNO DE LOS SEÑORES FEUDALES

El lento proceso de repoblación hizo que cada núcleo habitado recibiera de sus poseedores temporales y de los sucesivos reyes, cartas pueblas y privilegios que premiaban aquella fidelidad y sujeción a un terruño, a un lugar. Así, Mequinenza se sujetó inicialmente al fuero de Zaragoza, mientras Fraga



Murallas del castillo de Zaidín



Torrente de Cinca. Piedra armera de la orden hospitalaria de San Juan de Jerusalén, señores del lugar desde 1174

vería confirmada más tarde su posible adscripción inicial al fuero de Huesca. El conde Arnal Mir, como primer señor de Fraga, segregó el castillo de Torrente del término de la villa, y su hijo, Ramón V de Pallars, lo ofreció a los hospitalarios en 1170. Bajo el feudo de los condes de Urgel, los barones de Erill se convirtieron en castellanos de Fraga y Mequinenza al tiempo que señores de Zaidín, aunque inmediatamente estos dos últimos enclaves pasaban en dote a doña Sancha de Castilla, mujer del rey Alfonso el Casto en 1174.

Mediante una típica institución aragonesa, el territorio se estructuraba en *tenencias* que perdurarían hasta comienzos del siglo XIII. La *tenencia* conjugaba funciones de carácter mili-

tar, administrativo, judicial, jurisdiccional y político, desempeñadas por *tenentes* o *seniores*. Ellos representaron el nacimiento de la primera nobleza y el germen de los señoríos; representaban el poder temporal. Al mismo tiempo, el territorio se organizaba bajo la protección de la diócesis y de monasterios-abadías, el poder inmortal, del que pasaron a depender las demás comunidades en calidad de prioratos y decanatos o las granjas con iglesias rurales.

Algunos de aquellos monasterios y prioratos amasaron patrimonios importantes por acumulación de bienes propios o donaciones de sus fieles dependientes, y pronto pasaron a formar parte del sistema señorial que los *tenentes* o *seniores* habían propiciado, concentrando villas, aldeas y lugares bajo su jurisdicción. Junto al obispo y los señores laicos, las órdenes militares fueron el tercer elemento llegado al reparto y a la pacificación y empuje económico de algunos emplazamientos: Torrente entraba a depender desde 1174 de la religión del Hospital, que inmediatamente le dotaba de *carta puebla*, al igual que a los lugares hoy desaparecidos de Canals y Torralba (1185), para administrarla durante siglos desde la Castellanía de Amposta (ubicada en Zaragoza desde el siglo XVII). Los caballeros del Temple constituyeron la encomienda de Chalamera y dispusieron de almunias y otros dominios en Fraga, al menos desde 1181, para heredar en 1204 los que poseía la orden de Alfambrá. Mientras, los hospitalarios de San Juan de Jerusalén cedían el lugar de Velilla al rey Alfonso II a cambio de otras posesiones (1182). Y casi al mismo tiempo surgía, junto a un anterior cenobio de freires de la orden, el monas-

terio de damas sanjuanistas en Santa María de Sigena (1188), que tuvo jurisdicción durante siglos sobre Ontiñena, Candanos y sobre algunos términos de la villa de Ballobar. Desde 1317, todas las posesiones de los templarios pasaron a los hospitalarios al extinguirse la orden por disposición real, y luego de ser reducida su última resistencia en los castillos de Monzón y Chalamera.

Los *monjes soldados* habían impuesto unas normas básicas de convivencia en sus respectivas encomiendas, y vinculado a los pobladores de cada lugar a su jurisdicción. Habían concretado las condiciones del usufructo de la tierra y dado cartas de población que solían remitir a fueros de rango supracomarcal. Su gestión económica y financiera contribuyó a la potenciación de la economía con la plantación de viñedos, puesta en cultivo de tierras yermas, intensificación de la actividad ganadera, control del sistema de riegos y potenciación de nuevas fuerzas hidráulicas, norias, azudes y molinos *draperos* y *farineros*, y la apertura de mercados locales.

A ellos se atribuye la acequia de Ontiñena sobre el Alcanadre que nace junto al puente románico de Sijena. También el pequeño cauce abierto en 1232 desde el mismo río, para regar los términos de Chalamera y Ballobar. En la ribera izquierda del Cinca los templarios de Monzón abrían la acequia llamada *del Comendador*, que nacía en el término de Albalate y regaba las huertas hasta Osso. Todo eso respecto del regadío. Pero de igual modo su influjo incidiría sobre aquel vastísimo secano del *monte*.

En opinión de María Luisa Ledesma, no sería gratuito afirmar que «las tierras de Monegros deben a Sigena la puesta en marcha de su economía en los siglos medievales», gracias a la labor repobladora llevada a cabo por las *dueñas*.

Durante generaciones, las adscripciones, jurisdicciones y feudos cambiaron aquí, como en otras partes, de forma continua. En una misma generación los pobladores de un lugar concreto variaban su dependencia servil, ligados a señores de la más variada y distante procedencia. La almunia de Daimuz, por ejemplo, había sido donada por Sancho Ramírez en 1094 al monasterio de Pina y el cercano lugar de Velilla a los hospitalarios en 1181, mientras su castillo pertenecería a los templarios hasta 1308 (Pita Mercé). Señor de Velilla fue Blasco de Alagón por deudas de Jaime I en 1267 y treinta años



Ventanal románico del ábside de la parroquial de Candanos, vinculada a Santa María de Sigena

más tarde Jaime II ordenaba a los hombres del lugar que prestasen homenaje de fidelidad a Ramón de Cardona y lo tuvieran por señor, para finalmente él mismo otorgar ciertos derechos sobre sus términos y los de Daimuz a las religiosas y convento de Avinganya en Serós.

Con el tiempo, los Montcada se añadieron a la lista de señores que compartimentaban el territorio, los términos y las haciendas, haciendo cambiar hasta de naturaleza a sus, en ocasiones, rebeldes siervos. Durante más de cien años, sus enlaces matrimoniales sedimentaron y fijaron las ataduras más estrechas en las distintas ramas Montcada, además de en Fraga y su aldea de Peñalba (1255), en Mequinenza, con Pedro de Montcada y su mujer Sibila (que antes lo fuera de Pedro de Cervera y luego de la encomienda de Montalbán, de la Orden de Santiago en 1296), en Ballobar, en Velilla (1257) y en Zaidín (1294); en ocasiones, al parecer, *según el derecho general de Cataluña*.

Al concluir el señorío Montcada en Fraga, la villa y sus iglesias rurales serían entregadas por el rey Alfonso IV en 1331 a su esposa doña Leonor como dominio feudal; más tarde estaría en manos de doña María, mujer del infante don Fernando y, tras varios traspasos más, Alfonso V la incorporó a la Corona en 1420. A partir de entonces, Fraga, villa con representación en Cortes, ya no dejará de considerarse *llave puesta entre Aragón y Cataluña*, mientras se afianza respecto de los lugares vecinos, en defensa de sus intereses.

El territorio comarcal permanecía invertebrado durante siglos, repartido entre diferentes adscripciones administrativas y vasalláticas. Sus hombres sujetos a diferente signo y condición. Sus haciendas sometidas a distintos tributos reales, señoriales, eclesiásticos y municipales. Sus pastos, bosques, tierras y acequias en permanente litigio entre sí y con las apetencias de sus señores. Cada lugar marcando su propio ritmo en la prosecución de privilegios e intereses municipales a obtener de sus protectores. Así, mientras Fraga conseguía ya en 1327 su liberación del dominio Montcada mediante la compra enfiteútica de los pastos por un treudo anual de tres mil sueldos, Belver acababa de nacer como lugar de señorío en 1240 para cristianos y sarracenos, mediante la fusión de los anteriores poblados de Ficena y Orsuyera, y no recibiría su carta puebla hasta mucho después; o Ballobar, villa ya de realengo, que al parecer, litigaba todavía en 1606 con la rama Montcada del marqués de Aytona el derecho a los pastos en su término, por la renta de cien escudos anuales.

En los siglos bajomedievales, aunque todo el territorio comarcal está incluido en la *Partida de Ribagorza, desde Barbastro a Fraga, tierras de los Montcada y lugares del Alcanadre* (Cortes de 1367, Zaragoza-Calatayud), las relaciones intracomarcales no cabe buscarlas en instituciones administrativas comunes, ni en una única jurisdicción, puesto que son distintas y variables en cada lugar. Sólo los delincuentes



Vista occidental de Fraga (s. XVIII)

son perseguidos por un mismo sobrejuntero de Sobrarbe y los impuestos reales recaudados en la misma sobrecollida de Barbastro. Las relaciones entre vecinos comarcanos se descubren mucho mejor en las actividades cotidianas, en los mismos ritmos estacionales de la coyuntura agrícola y ganadera, en la buena y mala vecindad, en el uso común y disputado del agua de riego, en los desastres producidos por las mismas riadas, en los pleitos y concordias constantes entre habitantes de un territorio que tarda centenas de años en colmatarse, sobre todo por las continuas crisis de subsistencias –fiebre-hambre-guerra y muerte– y con el añadido de la expulsión de judíos (1492) y de los moriscos (1610).

LAS RENTAS ENTREGADAS A DIOS Y A LOS CÉSARES

En aquella sociedad bajomedieval y luego moderna, que vive a caballo entre el *honor* y la *renta*, y que deriva cada vez más del primero hacia la segunda, aquellos antiguos señores temporales e inmortales relajaban paulatinamente las exigencias de su poder feudal sobre los hombres, para centrarse en la obtención de una parte creciente de su sudor. Se trata de aquellas rentas acordadas desde los primeros contratos feudales y que con el tiempo resultarían el principal sustento de sus patrimonios. De acuerdo con la carta puebla de Torrente, por ejemplo, sus antiguos y nuevos moradores se obligaron desde el principio a entregar al comendador hospitalario la cuarta parte de las cosechas en el regadío y el noveno en el secano, el cuarto de las viñas y otro tanto del precio en futuras ventas de las tierras que se les entregaban como libres o *alodiales*. Según la carta de Torralba, sus pobladores debían entregar a Alfonso II cada año un treudo de diez cahíces de trigo y otros tantos de cebada, y el rey se reservaba el usufructo del horno y el molino existentes en dicho lugar. Desde 1217, los treinta y siete labradores (17 según otra fuente) a los que el monasterio de Sijena entregó el término de Candanos, quedaban obligados a un *treudo* anual de 80 cahíces de semilla, reservándose la priora un cam-

po, el horno y la tierra inculta (Valeriano Labara). A mediados del siglo XV existe ya el abadiado de Ballobar, creado junto a otros por el capítulo general de Rodas (1461) y consta que en 1610 los diezmos corresponden a la Orden Hospitalaria, por un monto de 600 escudos anuales, y las primicias al castellán de Amposta. Con el tiempo, a la secular orden del Hospital se añaden otras comunidades conventuales: las religiosas primero y luego religiosos trinitarios de Avinganya, los cartujos de Escala Dei en Zaidín (1333), los agustinos calzados (1381), capuchinos (1628) y trinitarios (1545) de Fraga, y luego estos últimos en el convento del Salvador de Torrente de Cinca (1550).

Las donaciones iniciales de los señores y de los fieles en bienes inmuebles, dotes y fundaciones de misas y aniversarios componen un patrimonio que luego es trasvasado de nuevo a los fieles en forma de arriendos de tierras sujetas a treudo perpetuo, o mediante cesiones de dinero a cambio de rentas vitalicias o perpetuas para la congregación. Estas últimas constituyen los llamados censos consignativos o *censal mort* en la terminología de la zona, cuyas pensiones anuales guardaron registradas celosamente los archiveros conventuales durante siglos, hasta la desamortización del siglo XIX.

Con todo, la fuente de mayor envergadura en la detracción de renta feudal fue sin duda el diezmo eclesiástico percibido, durante siglos, por la *mensa episcopal* de la diócesis de Lérida, junto a las partes de dicho diezmo asignadas a priores y curas de los pueblos sometidos a su jurisdicción. El obispado ha de pelear desde muy temprano por delimitar sus derechos frente a las órdenes militares que se lo disputan. Sus litigios necesitaron de concordia en numerosas ocasiones, como en la temprana de 1192 entre el prelado leridano Gombaldo de Camporrells y los templarios de Monzón, que apetecen el diezmo de un sinnúmero de iglesias (como una pequeña diócesis), dentro de la propia diócesis de Lérida; o cuando unos años después, otra vez el obispo se enzarza en disputa con el castellán de Amposta sobre los términos de Litera. Muy pronto, el prelado leridano estructura la mensa episcopal en diferentes *pabordías*, que agrupan los lugares del obispado por zonas. La del Bajo Cinca comprende Fraga, Litera, Borriat, Riola, Cardiel, Buars, Candanos, Peñalba, Zaidín, Osso, Torrente de Cinca, Daimuz y Velilla de Cinca. Y dentro de esta partición, se estructura y consolida desde los siglos medievales hasta la desaparición del diezmo en 1840 un extensísimo priorato: el Priorato de San Pedro de Fraga. Creado al parecer en 1174, comprendía los diezmos de Torrente, Velilla, Peñalba y Candanos, además de los de Fraga. Formaban los diezmos *mayores* la décima parte de la producción de granos (trigo, centeno, cebada, avena) y los diezmos *menores*, la correspondiente de los corderos, cabritos, vino, aceite, azafrán, lino, cáñamo, panizo y mijo.

El resto de los productos agrícolas: hortalizas, frutas, etc., no diezmaban. Muy pronto, el consejo fragatino consiguió una cuarta parte de todo ese diezmo a título



La iglesia rural de Cardiel, en los términos de Fraga

de *primicia*, a cambio de encargarse de la reparación y sostenimiento del culto en las iglesias locales. Junto al obispo y el consejo fragatino, los sucesivos priores de San Pedro fueron los únicos beneficiarios del diezmo hasta 1568, cuando los demás miembros del Capítulo Eclesiástico de Fraga –racioneros y beneficiados– entraron a participar del reparto por bula de Pío V. La medida se incluía en el contexto de la política local, que buscaba beneficiar a los clérigos, hijos segundones de las principales familias fragatinas. Durante el siglo XVII, un capítulo eclesiástico cada vez más fuerte económicamente y más numeroso conseguiría aumentar su cuota en los diezmos desde 1625, cuando una nueva bula papal le concedía jurisdicción sobre las iglesias rurales de Cardiel, Monreal, Torreblanca y Buars. El priorato llegó a tener entonces 52 clérigos entre simples tonsurados y sacerdotes, bajo la dirección de un prior con silla en la canonjía de Lérida. De manera que a principios del siglo XVIII, la mayor parte del diezmo corresponde al obispo de Lérida, tanto en los frutos mayores como en los menores de todo el priorato, con más del 5 % de la cosecha bruta y el 5 % de los corderos y cabritos nacidos en el año. El capítulo de Fraga, con su prior, recibe en torno al 3 % de los frutos mayores y casi el 5 % de los menores. El resto del diezmo será para el ayuntamiento de Fraga. A fines de aquel siglo, el capítulo acrecentó sus rentas decimales al disminuir su número de componentes hasta 33 individuos y cobrar en exclusiva el diezmo de toda la partida de huerta del poblado de Miralsot, que estaba aumentando su vecindario. Igual que Miralsot, los lugares adscritos al priorato: Torrente, Velilla, Candasnos y Peñalba han aumentado su población, y el mayor peso del servicio de cura de almas exige

retribuir adecuadamente a sus respectivos curas rectores. Se les adjudica la cuarta parte de lo anteriormente percibido por el obispo y el capítulo. Y además, se ha creado una nueva primicia de corderos (uno de cada treinta nacidos) que reciben íntegramente los rectores de cada pueblo. El posible excedente agrario está perfectamente controlado, medido y canalizado.

Estas son, sin duda, las mayores detracciones de renta a las que se hallan sujetos los vecinos comarcanos, respecto de sus posesiones, cosechas y ganados. Pero no sería esta la única parte de su escasa renta de la que deberían desprenderse cada año. A ella hubo que sumar desde muy pronto las detracciones impositivas (sisas, pechas...) de sus propios municipios.

DE LA «ALERA FORAL» A LOS PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS Y PROHIBITIVOS Y AL ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL

El uso y abuso del *monte* en el altiplano monegrino y literano –tierras, balsas, bosques, matorral y pastos– fue uno de los primeros condicionantes en la delimitación de los términos municipales de la comarca y en la posterior relación entre sus *concejos* y *universidades*. Los vecinos de cada lugar buscaron su organización y consolidación como comunidades diferenciadas, con un derecho local propio, derivado en sucesivas *Ordinaciones* municipales. En ellas, el derecho de *alera foral* será uno de los tempranamente regulados, por ser la actividad ganadera la que con mayor frecuencia –por su necesaria movilidad– prescinde de imposiciones limitativas. Había que amojonar los términos para poder definir derechos de pasto a ganados *naturales* y *forasteros*. Decidir qué rebaño tiene derecho durante el día a traspasar el límite de su término, para regresar a su terruño antes de la puesta del sol. Quién tiene derecho a cazar y leñar, al carboneo o a la roturación. Las *buegas* o *buegas* decidirán quién debe ser considerado usufructuario natural de las hierbas y quién sólo *herbajante* trashumante durante la temporada invernal. Delimitarán también con el tiempo a quién corresponde cobrar derechos de uso de aquellos extensos montes.

Al parecer, en fecha tan temprana como 1212 se amojonan los términos de Fraga y Candanos. Veinte años después se deslindan por primera vez los de Fraga y Torrente y una década más tarde se produce la primera concordia entre Fraga y Caspe por el derecho de *alera foral*. En 1237 se concierta entre Torralba y Mequinenza, y en 1246 se amojonaba el propio término de este último lugar, diferenciando sus pastos y bosques de los de Fraga y del vecino lugar de Candanos. Otro tanto se repetía entre Candanos y Ballobar en 1257, luego entre Fraga y Ballobar en 1261 y veinte años después el rey Pedro III concretaba en un nuevo pergamino el derecho de los de Zaidín a cazar y leñar en los términos de Fraga. Jaime II manda a los fragatinos, en 1295, no entrometerse en los términos de Ontiñena. Mientras, Candanos es pro-



Fraga (de Edward Hanke Locker, *Views in Spain*, Londres, 1824)

tegido por el mismo rey frente a los hombres de Fraga y Ballobar, que ponían trabas a la pacífica posesión de sus términos, y a los de Bujaraloz, a quienes prohibían llevar a pacer sus rebaños en los pastos de la villa fragatina. Los litigios y concordias se suceden durante siglos. Salarrullana nos cuenta cómo Candanos y Fraga renovaron en 1311 un acuerdo sobre roturaciones y pastos y, todavía en 1561 se documenta un litigio introducido por los ganaderos de Velilla, que pretenden conducir sus rebaños a los términos de Fraga. Pero quienes se llevan la palma serán Fraga y Torrente, que deberán suscribir cuatro nuevos acuerdos entre finales del siglo XIV y mediados del XIX (1392, 1472, 1613 y 1847). La gran extensión del municipio fragatino, colindante con casi todos los términos de la comarca, le obligaba a involucrarse en la mayoría de las disputas. Será esta relación, la del aprovechamiento del bosque primero y luego las roturaciones en campo contrario, una de las que más habrá hecho comarca, sin duda. Naturalmente, quien más población, términos, tierras y posibilidades tiene en este contexto comarcal es la villa de Fraga. Ella será quien mejor se sitúe con el tiempo en el entorno próximo.

Será la primera en contar con un gobierno propio, *jurados* y hombres buenos, *consellers*, que defiendan sus derechos o persigan nuevos privilegios. El *Libro de privilegios de Fraga y sus aldeas*, recientemente editado por las Cortes de Aragón, es un instrumento excelente para reconocer la continua lucha de la villa por conseguir de sus señores y sus reyes el reconocimiento de unas apetencias particulares –privilegios– que amparen asuntos tenidos como derechos, o intereses exclusi-



Fraga. Palacio de los Montcada

vos y prohibitivos, tenidos como necesarios monopolios en beneficio del común de vecinos.

Uno de los primeros sería la concesión real del Vedado, entre el Ebro, la Valcuerna, Valdurrios y la Val de la Figuera. Un espacio boscoso prohibido para la roturación y reservado a los fragatinos para el disfrute de pastos, leñas o maderas para la construcción. Con los Montcada consiguió fijar el límite inicialmente arbitrario de sus cargas feudales y convertir en tributarios a quienes siendo vecinos de los lugares del contorno trabajasen tierras en los términos de Fraga: Desde entonces, serían pecheros en Fraga los vecinos de Candanos, Boars, Torrente, Ballobar, Zaidín o Velilla. La penúltima decisión del Montcada en Fraga sería la prohibición de introducir vino *forastero* a mayor precio que el de los productores naturales, y la última, la cesión

enfiteútica de los pastos de Monegros y Litera a la villa. Al mismo tiempo, los reyes le concedían otros privilegios: franqueza del pago de *lezda* en 1290, la primera concesión de feria franca en 1294 y ese mismo año la prohibición de pastoreo a los ganados montañeses sin permiso de los jurados fragatinos.

Con estos y otros privilegios Fraga se distanciaba en sus prerrogativas de los demás pueblos del entorno, llegando a considerarse *señora* de aldeas (Peñalba), términos (Valdurrios) e iglesias rurales (Miralsot, Cardiel, Monreal y Torreblanca). Bajo el amparo de la potestad regia primero y luego como villa de realengo, Fraga llegaba a tener voto en Cortes de Aragón por el brazo de las *universidades* y disfrutaba por dos veces del honor de albergarlas en la iglesia de San Pedro (1384 y 1460). El *concello general* de sus vecinos ratificaba las decisiones más relevantes, mientras sus oficios de gobierno municipal, organizados en las tres manos medievales, (grande, mediana y pequeña) eran sorteados por el sistema de insaculación, desde Fernando el Católico, cada año.

Una organización del gobierno local que se repetía proporcionalmente en los demás lugares de la comarca, con sus *jurados* a la cabeza, ocupados de cuestiones administrativas y económicas, y todos, bajo la atenta mirada de *bailes y justicias*, procuradores de rentas señoriales o reales y custodios de la jurisdicción civil y criminal. La relación de los munícipes de todos los pueblos sería cotidiana en la comarca.



Monte de Torrente de Cinca

Sin duda, la más estrecha se establecía durante siglos entre los consejos de Fraga y Torrente por su proximidad. Su cara amistosa acostumbraba a concebirse como un «*do ut des*», te doy para que me des. Los fragatinos, en franca expansión durante el siglo XVI, quieren aprovechar el monte de Torrente. Los torrentinos quieren el paso franco por el puente de Fraga y están a sus expensas para el uso del agua de la acequia. Unas veces, cuando hay enfrentamiento, si no pagan el derecho de alfarda, los torrentinos no podrán regar. Otras, en tiempo de armonía, el Justicia de Torrente llegará a solicitar del consejo fragatino que sus vecinos sean tenidos como *naturales* de la villa. Una fórmula final que superaría, a su juicio, todos los conflictos.

Fraga era *señora de* Peñalba y percibía allí rentas y derechos diversos. Los peñalbinos cultivaban viñas en Valdurrios y leñaban el horno de pan que Fraga poseía en el lugar y que más tarde les dio en arriendo, al igual que el *primiciat*. Las concordias se sucedieron durante siglos en razón de aquellos arriendos y de las deudas censales que la villa acumulaba sobre su concejo, sobre todo durante los períodos bélicos que ambas sufrieron. Con Candanos la relación era menos frecuente, pero igualmente estrecha, por el uso del monte. Las peticiones de licencia para proveerse de madera o para abrevar los ganados en las balsas de las partidas fueron permanentes. Los apenamientos del justicia y los jurados de Fraga a los vecinos de Candanos por sus actuaciones ilegales también.

Con los de Mequinenza la relación es menos estrecha y se concreta en la roturación que sus vecinos realizan en tierras de Fraga, en la Partida Baja, por lo que pagan el derecho del noveno de frutos. En tiempos de paz, su contacto más frecuente lo establece el río: la navegación fluvial que lleva mercancías desde el Ebro al Cinca, y viceversa, hasta el siglo XVIII. En el comercio fluvial se basaría su relación más firme durante las centurias medievales y modernas. En tiempos de guerra, el castillo de Mequinenza es punto de atracción o de reclusión para los de Fraga. Les servirá tanto de protección como de cárcel según los vaivenes de los ejércitos que dominan el territorio comarcal.



Ballobar y su monte

Con Velilla y Daimuz la relación pasaba también por las tierras y pastos del monte y por la acequia. Fraga tenía al parecer jurisdicción criminal en el lugar vecino y las ocasiones de demostrarlo fueron frecuentes durante los siglos XVI y XVII. El punto culminante fue sin duda un fortísimo pleito sobre el derecho de Velilla a construir un molino harinero sobre la acequia.

También por la acequia, la relación de Fraga con Ballobar hubo de ser constante. El azud está en el término de Ballobar y las ocasiones de litigio y acuerdo menudearon, a veces con la mediación del propio Justicia de Aragón. Pese a ello, ocasión hubo en la que los de Ballobar solicitaron también ser vasallos de Fraga. A principios del siglo XVII, su consejo se encuentra en una situación apurada por la deuda censal que acumula impagada. Propone al de Fraga redimirlos de sus actuales señores, por un precio determinado, entregando a cambio sus bienes de propios para que sean gestionados, junto con la deuda, por el consejo fragatino. La cuantía de las pensiones anuales (intereses debidos) excede las posibilidades del común de vecinos. Una comunidad de vecinos que disminuía el número de familias en las décadas siguientes, por el peso insostenible de la deuda.

Pero los ejemplos de Ballobar o de Peñalba, traídos ahora a colación, no eran la excepción. La propia Fraga y el resto de los municipios comarcanos permanecieron durante los siglos de la Edad Moderna endeudados hasta límites que hoy



Ballobar, el puente y la huerta

entenderíamos como insoportables. Era la consecuencia de tener que atender a necesidades crecientes con medios menguantes en repetidas crisis de subsistencias. Por eso los frecuentes litigios comarcanos y sus mutuas reclamaciones de derechos y rentas se hacían inevitables e indispensables. Intentaban compensar los intereses censuarios con los más diversos ingresos. La deuda censal pesaba como una losa sobre todas las haciendas locales y más sobre las que disponían de menores bienes de propios.

Siguiendo el hábito financiero judío de la usura o préstamo con interés, fueron los señores quienes primero solicitaron de los pueblos dineros para sus campañas guerreras. Luego, algunos señores enriquecidos fueron quienes entregaron dineros a sus vasallos y villanos a cambio de réditos vitalicios o perpetuos. La deuda municipal fue acumulándose de este modo, o mediante la entrega señorial de terrenos y pastos, con cargo de censos enfitéuticos. Luego, también, por los privilegios municipales, conseguidos mediante pago compensatorio a señores y reyes, o por los propios censales impuestos desde Lérida, Zaragoza y otras poblaciones sobre la *universidad* de vecinos. Censales cargados casi siempre por el obligado *abasto del pan para el común*, la reparación de estacadas, murallas, puentes, acequias y otras mil necesidades públicas. El cúmulo de funciones que el rey o los señores descansaban sobre los municipios, junto a las asumidas a lo largo del tiempo mediante la compra de privilegios, fue lo que paradójicamente les llevó a situaciones que dificultaban, en lugar de potenciar, su ejercicio.

La propia villa de Fraga, dueña de una rentable nómina de «Bienes de Propios» –una de las mayores de Aragón–, hubo de consignar parte de sus rentas, una y otra vez, para hacer frente a réditos de pensiones vencidas y no pagadas, a deudas *rocegadas* durante decenios, sobre todo en el siglo XVII, cuando otros pueblos comarcanos sufrían ya bancarrota. Sólo las concordias reductoras de la deuda entre los compradores de los censos –los censualistas o acreedores– y las haciendas locales como censatarias, consiguieron mitigar el peso enorme que aquella sangría suponía para municipios y vecinos particulares. Finalmente, la reducción del rédito censal a un escaso 3 % anual, desde la segunda mitad del siglo XVIII, eliminó la figura del *censal mort* de entre los contratos de venta de renta, cuando los ayuntamientos borbónicos, mucho más controlados por las nuevas intendencias regionales, tenían ya prohibida su contratación.

Naturalmente, aquel sistema financiero fue también uno más de los lazos tejidos entre los pueblos de la comarca. La deuda censal municipal estuvo al principio al servicio de los señores feudales, pero pronto pasó a manos de prestamistas laicos y eclesiásticos de la más variada procedencia geográfica dentro y fuera de la comarca. A la inicial mayoría censualista de acreedores leridanos y catalanes hasta el siglo XV, le sucedió la de prestamistas locales primero durante ese siglo y luego zaragozanos y comarcanos en el siglo XVI. Algunos vecinos acomodados de Fraga (Carvi, Agustín, Del Ríu, Esteban, Montañana, Villanova o el propio Capítulo Eclesiástico), de Alcolea (el judío cristianizado Salomón Abnaxehc), de Belver



Escenas de antaño: lavanderas en la acequia

(mosén Duato), de Candasnos (los Catalán), de Zaidín (mosén García), de Peñalba (los Royo), de Bujaraloz (Samper) y algunos más, estuvieron desde entonces en disposición de regir los destinos de los municipios de la comarca, manejando las *rentas de Propios* a cambio de sus créditos censales. Su capacidad monetaria para arrendar en su beneficio los bienes del común contribuyó al incremento de sus patrimonios, al tiempo que los aupaba a la cima del poder político local, y a disfrutar de una diferenciación social progresiva que les distanciaba del resto de sus convecinos.

LOS NUEVOS SEÑORES: EL PREDOMINIO INFANZÓN

Algunos de aquellos censalistas pertenecían al grupo social de mayor rango en el Bajo Cinca: los infanzones. La categoría inferior entre las clases nobles, pero insuperables en el ámbito rural. La sociedad bajocinqueña se había transfigurado durante centurias, desde una primitiva cuasi igualdad entre sus pobladores peche-ros, hasta estructurarse en una pirámide estamental, de hombres con diferente condición. Los patrimonios más arraigados –tierras, casas y ganados– habían levantado grandes casonas solariegas, en las que sus escudos de armas hacían patente a todos los ojos su encumbramiento. Se mantenían por encima de las vicisitudes del resto de villanos y lugareños. Vivían desahogadamente. Las bolsas de los oficios públicos no los incluían entre los jurados o consejeros. Pero solían disfrutar de la condición de justicias o bailes de los señores o del rey. Su nobleza les excluía también de la mayoría de los impuestos y les sujetaba a jurisdicción privilegiada. Buscando su misma condición de exentos, otros individuos: notarios, médicos, abogados o labradores hacendados, que carecían de la condición de hidalgos de sangre, conseguían del favor real, previo pago, la categoría de caballeros o infanzones por las circunstancias y méritos más extravagantes, en tiempos de paz, o por ayuda a *Su Majestad* en tiempos de guerra.

Sus vástagos acumulaban luego rentas, censos, dotes y heredades mediante matrimonios entre iguales dentro de la localidad o en los pueblos vecinos. De este modo se tejió una tupida red de intereses materiales y culturales que uniformizaba y concentraba el poder social en pocas manos. Su encumbramiento definitivo les llegó con los Borbones del siglo XVIII, cuando accedieron al poder político como alcaldes o primeros regidores. Así ocurrió, por ejemplo, con los iniciales Carví de Fraga, señores de Daimuz durante generaciones, emparentados con los Agustín de ilustre descendencia, que darán lugar luego a los Soler, Esteban o Montañana, para prolongarse y extinguirse en Fraga como Perisanz. O la prolongada saga de los Aymerich, los Doménech, los Foradada o los Villanova, señores estos de Bellestar, emparentados siempre con otras familias de infanzones en la comarca y fuera de ella. Mientras, Osso y Zaidín entraban en la órbita de los Bardají y luego el mismo Osso y Almudafar quedaban bajo la jurisdicción del infanzón fragatino don Pedro de Gracia y Tolva en el siglo XVII. Luego vendrían los Bodón, Monfort o Barber. Y



Casa infanzona en Belver de Cinca

luego otros. Y siempre los Barrafón o los Cabrera. Siempre los Cabrera como núcleo de los parentescos y clientelas más pretendidos y extendidos.

A veces los apellidos cambian de una generación a la siguiente, pero la casa es casi siempre la misma. Y lo mismo debió de ocurrir en los demás pueblos comarcanos, aunque todavía lo desconocemos. En cada lugar o villa del Bajo Cinca, los iniciales señores medievales quedarán físicamente lejanos para la mayoría de sus siervos o súbditos. Otros personajes y linajes más cercanos gestionarán sus intereses feudales como justicias, bailes o jurados

municipales. Serán la cúspide de la vida local. Son los de Casa «Matía Roda» o Casa Margalef en Ontiñena; los Junqueras de Alcolea y luego de Fraga; los Pirla o Sasot en Ballobar; los Suelves y Pirla de Osso, los Foj y Soldevilla de Belver. También los Allué o Abió de Candanos; los Ibarz, Orús o los de «Casa Flix» de Mequinzenza, los Soler (*Ferrabrás*) y Monfort de Torrente o los Ibarz y Javierre de Zaidín. Son sólo algunos ejemplos. Su poder sobre otros hombres y familias se enraíza también en los enlaces matrimoniales, aumenta con el parentesco y se disemina en una extensa y tupida red de relaciones clientelares locales, intracomarcales y en ocasiones regionales. La necesidad de mantener casa y patrimonio explica los matrimonios consanguíneos o endogámicos tanto como la solidaridad, el favor, la sumisión, el crédito y hasta la usura evidencian las clientelas. Su solidez patrimonial se consolida con su actividad como subarrendatarios, comisionistas, porcionistas o incluso arrendatarios directos del diezmo eclesiástico, de los más variados impuestos y sisas, de los pastos, las carnicerías, derechos de pontazgo y de riego (alfardas), y otros mil posibles, que los antiguos señores, laicos y eclesiásticos, han dejado en sus manos a cambio de poder vivir, lejos, de sus rentas. También ellos cuando les sea posible se trasladarán a la ciudad, junto a sus señores, en un incansable afán de ascenso social y dejarán en su lugar de origen a sus segundones.

Mientras, el pueblo llano de apellido anónimo, aunque se conozca como Cregenzán, Canalís, Urrea, Sanjuán, Montull, Zapater, Novials, Escándil o Betrián, permanece pegado a sus huertas y masadas, a sus artesanos quehaceres cotidianos, protegido, unido y reñido en su pequeño mundo; en la confluencia de los ríos que le dan la vida.



Fraga. Familia de modestos labradores

BIBLIOGRAFÍA

- BERENGUER GALINDO, Antonio, *La dificultad de un nuevo cauce. En torno de la acequia nueva del secano de Velilla, Fraga y Torrente (1774-1841)*, Institut d'Estudis del Baix Cinca, 1999.
- CENSAL MORT, *Historia de la deuda pública del Concejo de Fraga (siglos XIV-XVIII)*, Premio Recerca del Ayuntamiento de Fraga en 1989.
- BOIX I POCIELLO, Jordi C., *De Roda a Lleida. La fi d'un somni heroic*, Institut d'estudis del Baix Cinca, 1998.
- CASTILLÓN CORTADA, Francisco, *Política hidráulica de templarios y sanjuanistas en el valle del Cinca*, En Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita, n.º 35-36.
- *Rentas y derechos de la mensa episcopal ilderdense*, Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida, 1986.
- OTERO CARRASCO, Félix, *La vila de Fraga al segle XVII*, Institut d'Estudis del Baix Cinca, 1994 y 1995.
- SALARRULLANA DE DIOS, José, *Estudios históricos acerca de la ciudad de Fraga*, Reedición del Ayuntamiento de Fraga en dos tomos de 1989 y 1990.
- SALLERAS, Joaquín y ESPINOSA, Ramón, *Los Montcada de Fraga. Historia de un señorío catalán en tierras de Aragón*, Ayuntamiento de Fraga, 1986.
- *Los condes de Pallars señores de Fraga (1149-1190)*, La casa de Fraga a Barcelona, 1996.

- ROMÁN MARTÍNEZ, Ramón, *La casa de frares Hospitalers a Torrent de Cinca*, Casa de Fraga a Barcelona, 2001.
- VV.AA., *Libro de privilegios de la villa de Fraga y sus aldeas*, Edición facsímil y estudios, Editado por las Cortes de Aragón en 1999.
- VV.AA., *Aragón, Reino y Corona*, Volumen-catálogo colectivo editado con motivo de la exposición del mismo nombre celebrada en 2000 en el Centro Cultural de la Villa de Madrid.

ANTONIO BERENGUER GALINDO

EN EL CONTEXTO DE UNA POBLACIÓN CRECIENTE

El conjunto de factores que en historia se conceptúa como *crisis de subsistencias*, es decir, el efecto a veces combinado del hambre, las epidemias y la guerra, todo aquello que desemboca frecuentemente en la muerte, decidió durante muchos siglos la suerte de la población en la comarca, como en todas partes. Los altibajos en su evolución pueden cuantificarse con ayuda de fuentes censales y fiscales periódicas. La primera *fogueación* fiable a efectos demográficos se produjo en Aragón a fines del siglo XV, en el año 1495. Se realizó mediante el censo de los *fuegos* cristianos y mudéjares de cada población. Se conservan los listados confeccionados entonces. Las Cortes de Tarazona de 1494 ordenaban confeccionar en los años inmediatos un recuento en el que «todas aquellas personas que habitaran en una casa o tomaran la despensa de un superior... sean habidas por una casa o fagan hum fuego». En Fraga, por ejemplo, se contaron entonces 256 fuegos cristianos y 51 fuegos musulmanes. En total 307 fuegos que debían contribuir. Existiendo el listado como existe y pudiendo sumar todavía ahora los nombres incluidos en él, parece que la cifra debe tomarse como fiable, salvo error u omisión. Sin embargo, aquel mismo año 1494 el Concejo fragatino había ordenado también aplicar una *gitada a totes generacions* para reparar el puente, y por ello confeccionó un listado, que también se conserva, y en el que se incluían además de los vecinos del *estado llano*, a los nobles, los moros y los eclesiásticos, incluso siete vecinos a los que no se les cargaba nada. Un total de 272 contribuyentes. Parece también una cifra completa y fiable y, sin embargo, no coincide con la de 307 fuegos que ofrece el otro recuento. Todavía hay más: en una nota al margen del primer folio del manuscrito de 1495, correspondiente a la villa, se indica que «en las Cortes de Monzón de 1512 se ordenó comisión para una reinvestigación de los fuegos de Fraga y, una vez hecha, resultaron 209 fuegos solamente», por lo que desde entonces «paga conforme a dicha nueva investigación». Al final, cada historiador dio por bueno uno de

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LA COMARCA DEL BAJO CINCA

	FUEGOS			VECINOS			HABITANTES			
Año del recuento	1489	1495	1646	1718	1776	1787	1820	1857	1900	2002
Ballobar	51	72	32	54	146	948	895	2.111	2.325	1.019
Belver de Cinca	41	40	44	58	87	898	945	1.565	1.582	1.362
Candasnos	20	31	40	38	99	478	571	1.088	1.006	514
Chalamera	6	17		14	39	182	207	459	422	151
Fraga	266	272	214	327	723	3.908	3.313	6.601	6.899	12.565
Mequinenza	97	107	65	53	217		783	3.058	2.819	2.430
Ontiñena	80	86		56	74	623	832	1.525	1.827	649
Osso + Almudafar	17	26		10	34	430	175	736	707	784
Torrente de Cinca	15	17	18	46	70	803	720	1.364	1.390	1.039
Velilla de Cinca	22	25	13	22	71	476	342	1.135	980	453
Zaidín	53	57	23	49	142	955	837	1.900	1.868	1.722

Fuentes: Lezaun, Floridablanca, AMF C1080-1, Censo de 1857 e INE

los datos. Aquí se da el del recuento interno, hecho por las manos más próximas a la realidad.

El ejemplo no es una excepción a la regla. Es casi la propia regla: Los datos censales medievales y modernos, sean de carácter contributivo o no, indican tan sólo una aproximación a la realidad demográfica, por más detallados y rigurosos que parezcan. A pesar de lo cual son útiles para el historiador. Indican tendencias seculares, resaltan bajones, a veces tremendos, en el número de vecinos, por emigración o muerte catastrófica, al tiempo que reflejan también repetidas recuperaciones de los vecindarios locales.

Eso es lo que puede intuirse si se analiza la secuencia de los años detallados. El punto de partida es equívoco si se interpreta como el nivel «normal» de población en tiempo tan remoto. En realidad los vecinos comarcanos de 1489 son muchos menos que en época anterior. El número de los pobladores de la comarca había estado disminuyendo desde la segunda mitad del siglo XIV y durante el siglo XV. Otra vez el caso de Fraga puede servir de ejemplo: en el año 1333, cuando la villa pasa del dominio de Montcada al de la reina doña Leonor, el documento de traspaso de los derechos feudales del primero a la segunda detalla 309 vecinos cristianos, a los que deben sumarse los moros y judíos que no se incluyen. Pero además, se indica que los cristianos detallados son sólo los que viven en *el cor de la vila*. Además de ellos, tal vez debieran tomarse en cuenta los que residen dise-

minados en los poblados y aldeas rurales dependientes de Fraga: los 96 vecinos de la Almunia, los 14 de Vermell, los 23 de Miralsot, 37 de Monreal y los 45 vecinos que pueblan Cardiel en ese momento. El total parece casi inverosímil. Pero así está escrito (Archivo Municipal de Fraga, caja 1245-33).

Sesenta y cuatro años más tarde, en 1397, otro documento fiscal –el *Libro del monedaje*– señala para Fraga 546 *morabatins*, de los cuales 423 son vecinos cristianos y 123 moros. Y sólo diez años después, un documento de Martín I el Humano indica que, por las epidemias, en los últimos años Fraga ha visto reducidos sus habitantes a la mitad. Es decir, cuando volvemos a fijarnos en la fecha inicial del cuadro nuestra percepción es distinta. Esa reducida población refleja ahora una situación de penuria poblacional en la comarca –si del caso de Fraga se hace categoría– fruto de un prolongado descenso del número de habitantes por repetidas crisis de subsistencias.

Tampoco el cuadro incluye datos sobre la población comarcal en el siglo XVI, que fue un siglo de relativo crecimiento en el conjunto de España. Pero, conociendo este hecho, se hace comprensible la recesión demográfica del XVII para la fecha de 1646 que, además de estar incluida dentro de la guerra de Secesión catalana, hace patente la anterior expulsión de los moriscos de la comarca en el año 1610.

Desde el censo de Floridablanca, en 1787, los datos se expresan ya en habitantes. Es un censo considerado como bastante fiable, tal vez porque detalló pueblo a pueblo el número de varones y hembras, distribuidos por grupos de edad; también los clasificó en solteros, casados y viudos. Hasta incluyó las diferentes profesiones, estado y oficios de los vecinos. Es una fuente de primera mano para reconocer la composición de la población y su actividad. El manuscrito, conservado en la Real Academia de la Historia de Madrid, pueblo a pueblo, permite hacerse una idea precisa de la estructura social y económica de la población, junto a la percepción de una pirámide poblacional de amplia base, índice de masculinidad elevado y cierta longevidad de la población adulta.

Lugar de Candanas. 1787. No. 5

Parroquia *na.*
Corregimiento de Zaragoza
Intendencia de Aragón.

	SOLTEROS.		CASADOS.		VIUDOS.		Total de edades.
	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	
Hasta 7 años.	48	29					77
De 7 à 16.	53	42					95
De 16 à 25.	33	27	5	17	1	1	64
De 25 à 40.	11	3	39	35	6	3	137
De 40 à 50.			20	16	1	3	40
De 50 arriba.			18	15	5	7	45
Total.....	145	101	102	103	13	14	
Total de Estados.	246		205		27		
Total general.....	478						

Curas.....	1	Hidalgos.....	1	Empleados con
Beneficiados.....	1	Abogados.....	1	sueldo del Rey.
Tenientes de Cura.....		Escrivanos.....		Con fuero Militar.
Sacristanes.....		Estudiantes.....	1	Dependientes de
Acolitos.....		Labradores.....	57	Inquisición.
Ordenados à Titulo		Jornaleros.....	21	Sindicos de Orde
de Patrimonio.		Comerciantes.....	1	nes Religiosas.
Ordenados de Me-		Fabricantes.....		Dependientes de
nores.....		Artesanos.....	7	Cruzada.....
		Criados.....	25	Demandantes.....

Asi repulca de las Hijas de la Comandancia de Candanas en 24 de Noviembre de 1786.
M. P. Embazca Excm. Reg. y Comisario de P. V. A. 1.º de August. de Candanas
Real m.º de orden de 24 de Agosto de 1786.

Censo de Floridablanca. Hoja de Candanas



Azud en el Cinca (término de Ballobar) para las dos acequias de Velilla, Fraga y Torrente, llamadas de *Dalt* y de *Baix*

Las siguientes fechas dejan entrever también procesos históricos de consecuencias demográficas: las desiguales pérdidas de la guerra de la Independencia, el considerable crecimiento, posterior a 1820, durante la primera mitad del siglo XIX, el estancamiento general en la segunda mitad de dicho siglo y, finalmente, el retroceso global del siglo XX, excepto para la capital comarcal, que ha seguido creciendo ininterrumpidamente, en cierta medida como receptora de una parte de la emigración desde los pueblos comarcanos. Así por ejemplo, en el censo fragatino del año 1834 ya se constatan 554 inmigrantes empadronados. Llegaron a Fraga en diferentes años desde más de cien lugares distintos, pero en su mayoría de su entorno próximo: 27 de Mequinenza, 26 de Torrente, 25 de Velilla, 19 de Candasnos y otros tantos de Ballobar, 11 de Belver e igual número de Zaidín, 6 de Osso y otros 6 de Ontiñena. Fenómeno migratorio que será característico de la demografía comarcal en los dos últimos siglos.

En resumen, después de los poco conocidos *dientes de sierra* medievales, y pese a las coyunturas favorables, la evolución demográfica de los primeros tiempos modernos –siglos XVI y XVII–, no consiguió sumar contingentes importantes de población. A fines del Seiscientos, el monto poblacional era casi equivalente al de trescientos años antes. Era una demografía estacionaria, mucho más ligada a sucesivas crisis agrarias y epidémicas, que a los efectos perniciosos de la guerra, con suponer ésta un elevado déficit de brazos, cultivos y animales de labor. Sólo la lenta recuperación tras la guerra de Sucesión permitió en la segunda mitad del siglo XVIII, y luego durante la primera del XIX, un crecimiento sostenido aunque realmente limitado de la población. El siglo XX fue también de crecimiento en sus primeras décadas, recesión con la última guerra civil, y explosión demográfica en los años sesenta. Pero en conjunto la población, al finalizar el siglo, era inferior a la de su inicio en toda la comarca, excepto su capital. A ello contribuyeron distintos

factores de orden general que no es posible tratar ahora. Tan sólo uno de ellos: la puesta en riego en la comarca de una considerable extensión de tierras que hasta entonces se mantenían al albur de la climatología.

«AGUA PARA MATAR EL HAMBRE»

El aumento del regadío en la comarca se ubica en el contexto de las reformas ilustradas de mediados del siglo XVIII, aunque su culminación esté todavía pendiente. Las directrices del reinado de Carlos III se concretaron en dos tipos de planes: un plan de regadíos concentrados, de obras de irrigación de gran envergadura cuya mejor muestra fue el Canal Imperial; otro plan de regadíos desconcentrados, con pequeñas mejoras de presas, azudes y acequias que iniciaban o completaban regadíos ya existentes. En este ámbito, el primer cambio del Setecientos correspondió en la comarca a Ballobar. Su población se había triplicado desde principios de siglo. Había que incrementar la producción agrícola para alimentar a los nuevos vecinos y tal vez para obtener algún excedente comercial. También para favorecer la Hacienda Real.

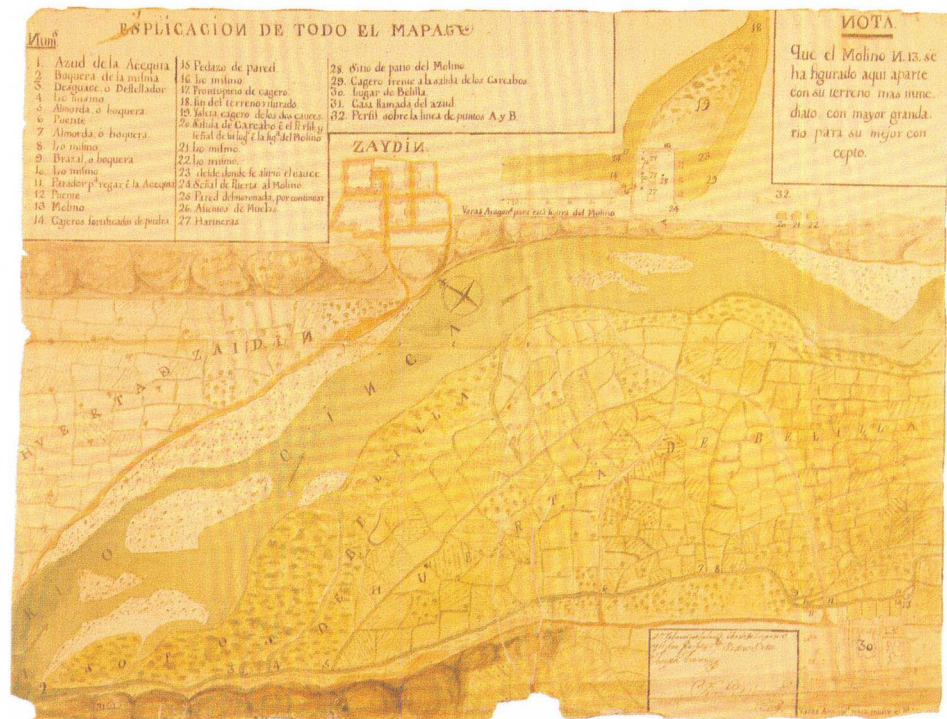
La producción del secano, en el monte, producía rendimientos mínimos, indispensables como complemento de la dieta para un número limitado de vecinos, pero insuficientes en aquella época de inusitado crecimiento demográfico. La antigua acequia de Chalamera, con su inicio en Ontiñena y nutrida desde el río Alcandredre, iba a verse mejorada con una nueva toma de aguas desde el Cinca. En 1765, Ballobar solicitaba permiso para convocar su Concejo General. Alegaba el escaso caudal de la vieja acequia y proponía la construcción de un azud en el Cinca, con un nuevo tramo de acequia que permitiera regar en los momentos más áridos

Rendimientos del trigo en los secanos de Ballobar y Ontiñena (en cahíces)

Cosecha	sembrado	recogido	tanto x uno
1791/1792	29,1	37,7	1,30
1792/1793	77,7	31,2	0,40
1793/1794	116,6	270,4	2,32
1794/1795	13,6	18,5	1,36
1795/1796	184,5	270,6	1,47
1796/1797	156,5	305,2	1,95
1797/1798	130	0,20	26,2
1798/1799	113,7	170,9	1,50
1799/1800	106,5	170,9	1,60

del estío y mantener el molino harinero en funcionamiento sin tener que acudir a moler a Fraga. Aseguraba que la obra podía llevarse a cabo, aún con un coste elevado, si se imponían todos los regantes un noveno o veinteno sobre los frutos y cosechas. Para ello, era preciso el acuerdo mayoritario de los vecinos en una reunión del Concejo General.

En efecto, el 11 de noviembre de 1765 se concedía licencia para la reunión y el 24 del mismo mes se congregaban 109 cabezas de familia en los cubiertos de la plaza de la casa común, bajo la presidencia de su alcalde Atanasio Enrech. La argumentación del alcalde y la propuesta de cargarse con un noveno de los frutos, que ya abarcaba el diezmo –pan, vino, lino y cáñamo– y además en las judías, panizo y en la seda, fue aprobada por 107 de los presentes. Era posible ya solicitar del rey el permiso para fabricar el azud, tomar el agua del Cinca y cobrar el nuevo impuesto, que podía producir unos 600 escudos anuales. Tras comprobar la conformidad del dueño temporal del lugar y verificar que la nueva obra, no sólo no perjudicaría a los pueblos confrontantes, sino que permitiría regar además más de cien cahizadas en el término de Chalamera, el Real Consejo autorizaba el 4 de mayo de 1770 la ejecución del proyecto por importe de 2.450 escudos. Se abriría un cauce de cinco mil doscientas y cincuenta varas de longitud. Las obras se remataban a favor de



Mapa del s. XVIII de la ribera del Cinca y huerta de Zaidín y Velilla (Archivo Histórico Provincial de Zaragoza)

Antonio Modrego y durarían cerca de un año.

También Velilla había triplicado el número de sus vecinos mientras Fraga y Torrente duplicaban casi su población desde principios de siglo. Al tiempo que los de Ballobar decidían las condiciones de aquella mejora, estos tres pueblos emprendían un largo camino hacia el mismo objetivo: convertir en regadío una larga y estrecha franja de tierras de Velilla, Fraga y Torrente, ya cultivadas en parte como

secano, situadas entre la Acequia Vieja y el pie de monte monegrino. El proyecto se planteó inicialmente como una forma de repartir tierras a un vecindario carente en su mayor parte de ellas. Seguía la tónica de concesiones de tierras propuesta en las décadas de 1760 y 1770 por el rey Carlos III, para el aprovechamiento agrícola de tierras comunes y baldías de los pueblos. Eran los *montes comunes*, roturados sin condiciones de reintegro a la comunidad mientras fueran cultivados generación tras generación. Con ese mismo espíritu se intentó en Fraga la puesta en regadío de casi cinco mil fanegas de tierra. Pero aquello del reparto de tierras no pudo ser. Los poderosos del momento entendían que aquel secano era suyo *desde inmemorial* y no quisieron venderlas al ayuntamiento en un monto común para el posterior reparto. Luego las propias autoridades regionales y estatales propugnaron el proyecto, a satisfacer del Fondo de Propios de Fraga. La *acequia nueva* del secano se construyó entre 1786 y 1792 con un coste de más de 22.000 escudos. Pero las interminables discusiones entre los pueblos regantes y el posterior descalabro de la guerra de la Independencia dejaron pendiente la solución de aquella acequia construida y *enronada*. Hubo de ser reconstruida en 1818 por el Crédito Público a cambio del pago del diezmo de frutos, que tampoco se hizo efectivo por los regantes. Desde entonces, aquel nuevo cauce amplió durante décadas el cultivo y permitió un crecimiento notable de la población fragatina con un componente inmigratorio que nunca más se ha repetido en su intensidad.

Paralelamente, y en el mismo contexto ilustrado de fomento del regadío, se proponía al Consejo de Estado del mismo rey Carlos III la construcción de un nuevo canal, mucho más ambicioso que la acequia Nueva. Se trataba del inicialmente denominado *canal de Tamarite* y luego *canal de Aragón y Cataluña*. Con este rey se dio vía libre al proyecto y con su hijo Carlos IV se trazaron planos y se ordenó nivelar terrenos. Pero de nuevo la guerra de la Independencia frenó el proyecto y retrasó la ampliación de tierra



Huerta de Fraga. Puente al servicio del antiguo Camino Real sobre la Acequia Nueva



La llamada «Casa de Tajaderas», sobre la acequia de Velilla, Fraga y Torrente

regable. Tuvieron que pasar más de cien años –con los mítines de Joaquín Costa por medio– para que el Estado asumiera lo que sucesivas concesiones privadas no llevaron a buen término. El Canal de Aragón y Cataluña era inaugurado en 1906 por el rey Alfonso XIII con una longitud de 132 km, desde el río Ésera hasta su desembocadura en el Segre, para regar miles de hectáreas en los términos de Belver, Osso, Zaidín y Fraga. Aquellas tierras de la Litera, pasto de rebaños trashumantes durante siglos, débil aporte de cereal y barbecho, entraban en la moderna agricultura de regadío.

Con todo, el último y definitivo paso para reconvertir la mayor parte de las tierras de secano en la comarca estaba sin dar todavía. Es sólo ahora, en la actualidad,

cuando el históricamente reciente Plan Monegrino II, declarado de interés nacional en 1985, puede acabar transformando una parte importante del secarral monegrino en un extenso altiplano regado no sólo «para matar el hambre», como diría Joaquín Costa, sino para que sus habitantes permanezcan en la comarca en condiciones dignas de vida en común e inmersos en una economía abierta, basada plenamente en la producción para el mercado. Algo que tardó demasiado en llegar, después de siglos de una economía encerrada en la mera subsistencia, aunque de intercambio comarcal temprano.

UNA TEMPRANA COMUNIDAD COMARCAL CONDICIONADA POR «EL EXTERIOR»

Calificar una economía de «cerrada» es significar su escaso intercambio de mercancías, lo que supone un régimen económico basado en el autoabastecimiento, sujeto en ocasiones a niveles de subsistencia. Tal vez quepa inducir eso de la actividad económica en la comarca para los primeros tiempos medievales. Pero desde entonces se advierte una incipiente división del trabajo, que ponen de manifiesto los oficios, labores y profesiones recogidos en la documentación más antigua. Con la división del trabajo se documenta igualmente el intercambio de productos. De inmediato, es obligado reconocer en el Bajo Cinca la existencia de varios ejes de tráfico comercial.

El de mayor entidad es sin duda el que permite desde antiguo la navegación fluvial: la del Ebro a su paso por Mequinenza y, en menor medida, la del Cinca –con el descenso de navatas (almadrías) desde el Pirineo– y por el Alcanadre –que remonta productos hasta el monasterio de Sijena–. Circulan por el Ebro lana, cereal y otros productos agrícolas (sujetos a peaje desde el siglo XII); las navatas del Cinca, sujetas también a imposición a su paso por Fraga, donde tienen uno de sus puntos de distribución comarcal; otras navatas seguirán río abajo, también por el Ebro, para la construcción de barcos en la costa catalana. Desde el muelle de Fraga, los veleros permiten el intercambio de productos hasta Mequinenza, con la ayuda de numerosos camalics. La comunicación entre las márgenes del Cinca se consigue con una serie de barcazas entabladas que transbordan, mediante percha y maroma, hombres, bestias y cargas de los pueblos confrontantes: Chalamera-Belver, Ballobar-Osso y Velilla-Zaidín, aguas arriba del puente de tablas en Fraga. Aguas abajo, la barca que une Torrente con Masalcoreig y finalmente la que atraviesa el Ebro en Mequinenza para seguir el camino hacia Caspe.

El eje alternativo es el de los caminos de herradura que recorren la comarca de norte a sur sobre ambas márgenes del Cinca, y de oriente a occidente por el –pomposamente llamado– Camino Real. El tráfico comarcal se refleja pronto, aunque de forma indirecta, en los documentos relativos a Fraga, por la repetida concesión de privilegios de ferias y mercados. Desde 1294 se celebra en la villa, el mes de



Mapa del territorio entre Torrente y Masalcoreig, con la ubicación de la barca de paso –año 1788– (AHPZ)

agosto, una *feria franca*, libre de tributación. En 1381 se renueva el privilegio por diez años, y en seguida se le suma el de exención perpetua del impuesto de *lezda* que grava el tráfico mercantil. Con discontinuidades, la feria de Fraga continuó celebrándose durante las centurias de la Edad Moderna, renovando los reyes el privilegio que la autorizaba y aumentando su número a dos anuales, cuando Felipe V recompensa la fidelidad de la villa en 1710, ambas libres del impuesto real de la *alcabala*. Luego, su temporal declive lleva al ayuntamiento fragatino a solicitar el cambio de fechas a fines del XVIII por la competencia de otras ferias concedidas a Caspe y Monzón en Aragón, y a Lérida, Aitona y Serós en Cataluña. Junto a las ferias, se producen en Fraga, y seguramente también en los pueblos comarcanos, mercados francos de periodicidad mensual, convertidos pronto en semanales.

Los movimientos de recuas por el Camino Real se perciben mejor desde la documentación que proporciona el control aduanero del Reino de Aragón. Desde el siglo XV la hacienda del reino se nutre básicamente del impuesto sobre el comercio llamado *del general* o de las generalidades. En Fraga se establece una de las *taulas* para el cobro de dicho impuesto. El detalle de los asientos anotados por su recaudador permite conocer el volumen de un tráfico, en ocasiones de procedencia muy lejana, aunque en otras de simple cruce de la raya fronteriza entre el municipio fragatino y los pueblos limítrofes catalanes. La existencia de la *taula* de Fraga, como aduana del reino, se prolonga incluso después de la desaparición de las aduanas interiores de España durante el siglo XVIII.

Este movimiento de personas, animales y productos, sin embargo, ha de entenderse muy limitado hasta bien entrado dicho siglo. Múltiples circunstancias dificultan en todo tiempo los desplazamientos y los intercambios. Una de ellas será, aunque parezca anecdótico, la propia deuda censal con que están gravados los municipios, sobre todo en el siglo XV. Pesa sobre los traficantes comarcanos la llamada

marca de los catalanes. Un impuesto que se obligará a pagar a quienes cruce la raya del reino para comerciar en Cataluña, y cuyo pago se registrará *marcando* los carros y acémilas que transportan los productos. Es la revancha por las pensiones censales impagadas, pertenecientes a censualistas catalanes. Pero el trato de ganado, que no está sujeto a este impuesto, sigue documentándose a través del abasto al mercado de Lérida.



El viejo Camino Real, remontando desde la huerta de Fraga hacia la meseta monegrina, rumbo a Zaragoza

Otro impedimento para el intercambio se produce durante las epidemias de

personas y ganados, que obligan a establecer lazaretos y refugios apartados, donde retener a los apestados y preservar así de la enfermedad a lugares y rebaños. El comercio y el trato se ven de este modo suspendidos en evitación de enfermedades, percibidas siempre como foráneas. Mequinenza, como importante puerto fluvial, o el Camino Real que lleva viajeros entre Barcelona y Zaragoza son los focos más repetidos. El sentido previsor exige en todas las ocasiones aislar villas y aldeas. En las peores ocasiones, las epidemias no sólo anulan el desplazamiento sino que llevan incluso a la despoblación parcial o total de algunos lugares por el temor al contagio. Ese es posiblemente el origen de algunos despoblados de los que se tiene noticia en la comarca en tiempos medievales.

Un tercer peligro para los desplazamientos será el bandolerismo de frontera, a caballo de las peores coyunturas agrícolas, sobre todo en los siglos XVI y XVII, pero también existente con anterioridad y subsistente todavía en el XIX. Protegidos los bandoleros por la lejanía de las autoridades que han de combatirlos, o cruzando la raya de Cataluña para escapar de la justicia, el Camino Real que cruza los Monnegros y las masadas de Litera serán las guaridas preferidas de los salteadores. Frente a ellos, los vecinos de los pueblos se protegen tras sus murallas cuando las poseen, forman milicias defensivas o uniones entre los pueblos ribereños y aplican *estatutos desaforados* para el más pronto ajusticiamiento de los delincuentes. En ocasiones se intercambian bandoleros hechos presos en otra población, con lo que la sensación de seguridad en la comarca se acentúa y la solidaridad crece entre los vecinos. La Guarda del Reino durante los siglos XVI y XVII o los soldados del resguardo que en el XVIII patrullan desde Candanos a Fraga, apenas consiguen su objetivo de pacificar y permitir las comunicaciones e intercambios en el territorio.



Mequinenza, importante puerto fluvial (de Ramón Canals Guilera, *En balsa por el Ebro*, Ed. Montblanc, Barcelona, 1971, p. 203)



Las Ventas del Rey, junto al viejo Camino Real de Fraga a Candanosos

Pestes o bandolerismo pueden considerarse factores de orden interno. En cambio, el principal trastorno en la convivencia y en el intercambio comarcal pacífico lo constituyen las ocasiones en que la zona se ve amenazada desde el *exterior*. Un *exterior* que turba el devenir cotidiano, que impide el comercio, que arrasa cosechas y devasta ganados; que tala árboles y reclama raciones, que fuerza la disminución de matrimonios y nacimientos, incrementa la mortalidad e impone la emigración. Un *exterior* intermitentemente amenazador y exigente, venga de donde venga. Un riesgo más perjudicial que las pestes o el bandolerismo. Se trata de la guerra. Las guerras que se suceden desde el siglo XV hasta el XX. Guerras particulares y no declaradas, como aquella de los acreedores del *Estudi General* de Lérida, por la deuda censal

impagada de los fragatinos, y las correrías que desde Berver a Zaidín llevan *a sacco* algunos vecinos de pueblos limítrofes catalanes. O guerras declaradas y mucho más generales y perniciosas, desde la de la *Generalitat* contra el rey Juan II, pasando por la guerra *dels Segadors* y hasta la de Sucesión. La situación estratégica de Fraga, como vado del Cinca para el camino y carrera real entre Aragón y Cataluña, ha hecho inevitable su participación como escenario bélico en todas las guerras. Los pueblos cercanos, incluidos durante generaciones como copartícipes de Fraga en los servicios de bagajerías, suministros, raciones y hombres han sufrido también de cerca el zarpazo de la guerra.

Entre 1462 y 1472 las clases poderosas de Cataluña están enfrentadas al titular de la Corona de Aragón, el rey Juan II. Fraga es un peón más situado justo en primera línea durante los años iniciales del conflicto. Hasta que la rendición de Flix y Lérida se produzca en 1464, los roces y las cabalgadas de pillaje en la línea fronteriza serán continuas por uno y otro bando. Fraga se alía con el bando realista, uno de cuyos combatientes, el señor de Aitona Mateo de Montcada, será causa de considerables exigencias en hombres, caballos y dinero, cuando se enfrenta en nombre del rey a otros miembros de su familia, con la titularidad del señorío como telón de fondo. El desarrollo de la guerra obliga al consejo a proteger el propio Camino Real a su paso por la villa, que ha fortificado en la medida de sus posibilidades, y a considerables dispendios. Acabado el conflicto con una deuda que ahoga la hacienda

municipal y sin poder recuperar lo prometido, su adscripción al rey le dificulta regresar a la normalidad del tráfico mercantil anterior, por el número creciente de *vedats*, (comerciantes y trajineros vetados) que le imponen los catalanes.

Durante la guerra *dels Segadors*, entre 1640 y 1652, la villa se transformará en cuartel para los ejércitos de Felipe IV, que instala a sus puertas un hospital de campaña. Las correrías del ejército francés y catalán por el término municipal y por los lugares vecinos, la estancia de la Corte durante un tiempo en Fraga, y los continuos alojamientos de soldados y oficiales, contribuyeron al empobrecimiento de los vecinos que permanecían en la villa, al tiempo que condicionaban a muchos otros a proteger sus vidas en lugares interiores de Aragón. Como contrapartida, en esta ocasión, la hacienda municipal se benefició del enorme consumo de carne, pan y otros productos costeados por los ejércitos felipistas, el rey y su séquito a las carnicerías y panaderías de monopolio municipal. Eso, junto al pago del pontazgo por la intendencia militar y a las ayudas reales para el mantenimiento del propio puente, permitió a Fraga amortizar su deuda pública en un 40 % del insostenible volumen alcanzado en aquella época.

La guerra de Sucesión afectaría de nuevo a Fraga y la comarca en todos los órdenes, obligando a emigrar de nuevo a muchos de sus vecinos o cuando menos a refugiarse en los *mases* de Monegros. Otra vez el *exterior*, en forma de ejército borbón o austriaco, asoló la comarca durante un lustro, entre 1705 y 1710. Se desconoce el partido que tomaron los lugares comarcanos, aunque la declarada fidelidad de la mayoría de los fragatinos al rey pudo transmitir a otros su percepción del conflicto, como le ocurrió a Fraga respecto de la vecina ciudad de Lérida, también inicialmente adicta a Felipe V. Los ejércitos que ahora invadían la comarca eran de una envergadura muy superior a lo contemplado hasta entonces. Franceses y austriacos devastaron el territorio, en un ir y venir incesante, durante campañas intermitentes, hasta la toma definitiva de Zaragoza por los franceses y la rendición de Lérida a sus fuerzas. Pero más allá de los estragos bélicos, las consecuencias de aquella guerra fueron mucho más trascendentes que las anteriores. Fraga y la comarca, paradójicamente, quedaban desde entonces abiertas e integradas en un *exterior*, inicialmente hostil y progresivamente centralizador. Se acababa la pertenencia del Bajo Cinca al reino de Aragón y se iniciaba su incorporación a España. Aquella comarca encerrada en sí misma y dirigida por los «suyos», seguiría desde entonces los dictados de «otros». El



Los mases monegrinos, refugio ocasional de los fragatinos en épocas de conflictos bélicos

centralismo borbónico del siglo XVIII transformaría en todos los órdenes estas y las demás tierras del nuevo reino. Los pueblos de la comarca quedan desde entonces divididos en lo administrativo entre dos corregimientos: Fraga, Mequinenza y Candasnos pertenecen al de Zaragoza y el resto de lugares al de Barbastro. Las anteriores decisiones de sus antiguos gobernantes locales quedan sujetas a los dictámenes de los nuevos corregidores. La homogeneidad de las leyes que los rigen y de la estructura administrativa y política a la que se ven obligados por el vencedor Felipe V, minimiza las diferencias entre ellos. Todos sujetos a las leyes de Castilla, aunque la mayoría de los lugares permanezcan todavía bajo un régimen de señorío laico o eclesiástico.

LA «PERIFERIZACIÓN» DE LA ECONOMÍA COMARCAL

Aquel aumento de la producción agrícola derivada del regadío, que desde el siglo XVIII supuso una mayor disponibilidad de renta agraria, fue muy pronto capitalizado por hombres emprendedores que supieron ver, certeramente, ocasiones para la obtención de un beneficio. Me refiero a aquellos arrendatarios de rentas dominicales y decimales que los respectivos señores cobraban en los pueblos comarcanos y luego comercializaban. Para el labrador o ganadero, aquel nuevo ámbito comercial suponía pasar de una economía comarcal ocasionalmente abierta, a otra regional de comercialización permanente de excedentes voluntarios o forzados. Suponía el paso decisivo del granero o pósito municipal, abastecedor colectivo de semente (Ballobar, 1000 fanegas de trigo; Candasnos, 1200 fanegas; Fraga, 1200 cahíces), a la compra de grano para la siembra y al consumo de trigo o cebada en *botigas* de comerciante. Desde mediados del siglo XVIII, labradores y ganaderos aceptaron la comercialización del diezmo agropecuario, junto a una parte de sus cosechas, en busca de un pequeño caudal con el que hacer frente a nuevos y antiguos tributos, y en el mejor de los casos como inicial capitalización.

La zona oriental de Aragón, desde Huesca hasta el Ebro, entraba mucho antes de la Revolución Liberal en un nuevo mundo. Aceptaba una nueva mentalidad sujeta a nuevos valores. Los vecinos de Ontiñena, Ballobar, Zaidín, Fraga o Torrente se acostumbraban al paso continuo de arrieros, a la actuación abierta de compañías comerciales, sobre todo catalanas, cuando sólo cincuenta años antes era habitual su prohibición por las autoridades regionales y locales. Hasta entonces, la coligación de personas en una compañía comercial era visto como un monopolio alternativo a los municipales, al tiempo que hostil a las necesidades económicas de los vecinos. Desde entonces, *dar la vuelta al trigo dos y hasta tres veces en el año*, ya no sonaría querer enriquecerse más allá del límite de lo justo.

De entre todas aquellas gentes venidas de Manresa, de Igualada, de Reus o de Calaf y Barcelona, de entre todos aquellos arrieros, tratantes o comerciantes en lanas,

mulas, telas y granos, el último tercio del siglo XVIII hasta la guerra de la Independencia fue copado en esta comarca, como en otras aragonesas, por la llamada Compañía de Aragón primero y de los Cortadellas y Cía. más tarde. Una tupida red de factorías enlazó permanentemente unos pueblos con otros. El trigo, la cebada, el aceite o el vino, junto con los corderos, las pieles y sobre todo la lana y la seda se convirtieron en permanentes productos de mercado, en mercancías. Además de facilitar el consumo interno casi siempre al fiado, la comarca se convertía en abastecedora de materias primas destinadas al «exterior», donde serían consumidas o elaboradas.

Por vía terrestre, por caminos apenas transitables, con recuas interminables, los granos o los fardos de seda salían hacia el mercado inicial de Lérida. También mediante recuas recorrían la comarca hacia Mequinenza, donde embarcaban en llauts por el Ebro hasta el mar. Además de gestionar arriendos y préstamos en especie y metálico, cada factoría actuaba como una tienda abierta al público, en la que los precios eran fijados libremente por los factores siguiendo los consejos de Cortadellas. El patrón disponía de una visión global de los mismos en cada comarca y conocía incluso la previsión de importaciones desde el extranjero a los puertos catalanes. Algo también totalmente impensable hasta entonces, puesto que los gobernantes municipales habían procurado siempre limitar al máximo esta libertad de precios. Se acabarían pronto sus disposiciones restrictivas o prohibitivas. La guerra de la Independencia primero y luego la Revolución Liberal subsiguiente



Acemileros catalanes (*El Panorama Universal*, 1845)

transformaron definitivamente aquel estrecho mundo comarcal, que desde entonces ya no pudo seguir viviendo hacia adentro.

Al propio tiempo, el considerable trasiego de personas, de mercancías de todo tipo y, sobre todo por lo novedoso, de capital circulante, hubo de originar pronto imitadores entre los aragoneses de la zona. Desde los Ibarz de Mequinenza, hasta los Enrech de Ballobar, o los Sasot de Candanos, pasando por los Monfort, Satorres Vera o Cabrera de Fraga, algunos de los hacendados de la comarca compartieron con los Cortadellas su visión de futuro y su capacidad de riesgo inversor y financiero. Fueron los primeros arrendatarios-comerciantes que sumaban a su condición de viejos infanzones la vitola nueva de propietarios *con arraigo*. Algunos se convertirían pronto junto con sus hijos y nietos en los notables de cada lugar. Arropearían pronto su fuerte capacidad económica y su ascendente social bajo el manto de la ideología liberal.

Esta es una de las realidades observables en los papeles de la Compañía de Calaf y en los de otras compañías similares. La apertura de la zona oriental de Aragón a un mundo comercial más amplio. Pero también aflora en ellos la otra cara de la moneda: la de una economía agraria que tardará demasiado en dar el salto

modernizador indispensable y que se verá abocada a una no lejana emigración. La actividad financiera de la compañía lo refleja en sus anticipos y préstamos que abarcan a todos los grupos sociales en cada pueblo. Pero donde la actividad prestamista se hace imprescindible es sobre el grupo de los medianos y pequeños labradores, que demuestran tener un reducidísimo poder adquisitivo y una nula capacidad de capitalización. Los resúmenes contables remitidos por los factores a Cortadellas les reconocen envueltos en una mediocre coyuntura agrícola con una escasa especialización en los cultivos y sujetos a una baja productividad de la tierra, sobre todo en el todavía extenso secano. Se estaba produciendo una diferenciación creciente entre los vecinos comarcanos. Aumentaban las posibilidades de algunas familias, que a sus antiguos y consolidados patrimonios añadían sus caudales lí-



Escudo de armas de los Monfort, familia de fuerte peso social a fines del XVIII y principios del XIX

quidos derivados del comercio, mientras otras no lograban despojarse de aquella economía limitada a la subsistencia con ideal de autoabastecimiento.

DE LA «PATRIA» CHICA A LA «PATRIA» CON MAYÚSCULA

Los infanzones locales recompensados en la guerra de Sucesión fueron preferidos para los puestos preeminentes del gobierno local como alcaldes y regidores decanos, al tiempo que su adhesión durante la guerra al bando felipista les sirvió a ellos mismos, y a sus hijos y nietos, como currículo propiciador de cargos y prebendas en la administración borbónica. Al mismo tiempo se producía el ingreso de algunas de aquellas familias en el mundo del comercio regional. Pronto, la guerra de la Independencia contra Napoleón vendría a agudizar la progresiva diferenciación social y económica que se estaba produciendo en el Bajo Cinca. Lo que comenzó siendo en 1808 una revuelta popular –*del populacho*, según los notables locales–, impulsada por la miseria de los desposeídos, se convirtió en furor contra los *gabachos*, una vez encauzada por el clero y los pudientes. La guerra vino a sublevar a muchos cabezas de familia jornaleros y *mossos* desesperados frente a aquella situación largamente sufrida. Son los tumultos que se advierten más claramente que cualquier otra circunstancia en los comienzos del conflicto y que reaparecen a la menor ocasión, antes, durante y después de la ocupación francesa. Tanto los juicios por afrancesados que sufrieron algunos vecinos pudientes en la comarca como los declarados patriotismos posteriores, parecen secundarios frente a esta superior realidad. Parecen sólo un subproducto de aquella convivencia puesta en situación extrema. La guerra originó la nacionalización de los bienes eclesiásticos: la de los conventos de Fraga, la del monasterio de Sijena, la de todos aquellos conventos que habían obtenido rentas de los comarcanos. Luego vendría la supresión de los demás señoríos. Mientras tanto, las gentes de Ontiñena se enrolaban en las compañías de Barbastro y los jóvenes de Fraga acudían a los Sitios de Zaragoza. Candanos y los demás pueblos contribuían al avituallamiento del regimiento de Extremadura que acudía también a los Sitios. A él pertenecieron mozos de Mequinenza, Torrente y el propio Candanos. Las escaramuzas de los ejércitos y de las cuadrillas de guerrilleros y brigantes fueron frecuentes durante toda la guerra en la comarca. Y los gendarmes de Suchet tuvieron que emplearse infructuosamente durante años en la pacificación del territorio. Todos los pueblos fueron esquilados por contribuciones ordinarias y extraordinarias, cobradas a punta de bayoneta por ejércitos franceses y españoles. Todos los pueblos hubieron de contribuir nuevamente al exterior. Pero por debajo de los hechos de guerra, fluía una corriente de mayor envergadura y duración: el posicionamiento de algunos hombres comarcanos respecto de las propuestas de Cádiz y frente a las apetencias de otros, adictos al absolutismo de Fernando VII.



Muro aspillerado de la iglesia de San Miguel de Fraga (*el Castell*), fortificada durante las guerras civiles del s. XIX

La historia de la comarca desde la guerra de la Independencia –como en toda España– se enmarca en una permanente confrontación expresada en la superficie por las sucesivas guerras civiles carlistas, por continuos pronunciamientos y revoluciones, siempre con la bandera de la defensa de una Patria, que ya no es la pequeña patria chica de antaño, la del pueblo de nacimiento, sino la del nuevo concepto de España, la de España como problema, que se prolongará hasta la última guerra civil ya en el siglo XX; la más incivil de todas. La política y los políticos de

partido tomaban durante el siglo XIX las riendas del devenir nacional, comarcal y local. Absolutistas frente a liberales primero, moderados frente a progresistas, luego, y más tarde monárquicos frente a republicanos. Traducidos en notables frente a desposeídos primero y en caciques dominadores de extensas clientelas, durante la época de la Restauración.

Algún estudio reciente ha recogido datos locales de aquella división política nominal entre adictos a las tesis de la reforma agraria liberal –defensores de las desamortizaciones de tierras de manos muertas y de la subsiguiente de bienes propios, comunes y baldíos–, y los fervientes defensores del orden antiguo. Se han descrito ya correrías de *facciosos* de la primera y segunda guerra carlistas por los términos y pueblos de la comarca; se ha iniciado la descripción de la estructura de la propiedad agraria en Fraga durante el siglo XIX, y se conoce superficialmente la participación de los pueblos comarcanos en las sucesivas revoluciones y pronunciamientos del Ochocientos y hasta la adscripción de algunos a las logias masónicas. Pero todavía está por estudiar el verdadero fondo de la cuestión, que sin duda conforma la base de los acontecimientos terribles de la última guerra: la de 1936 a 1939.

Conocemos algunos avatares militares y políticos de las últimas dos centurias en el Bajo Cinca, y los más viejos del lugar recuerdan todavía los de la última guerra civil, con el inusitado programa de las colectivizaciones agrarias en la comarca. Conocemos las muertes y algunas represiones. Pero todavía está por hacer la historia del origen económico y social de aquella situación límite, que habrá que buscar necesariamente en un desigual reparto de la propiedad agropecuaria, en la nombrada periferización de la economía, en la ausencia del ferrocarril, en la dedicación al monocultivo, en las explotaciones mineras de Mequinenza, en el caciquismo y en tantos otros factores que han diferenciado a la población. Tan sólo

aquí y ahora reseñar con tres ejemplos una de las posibles vías de explicación: la de la costosa integración de labradores y ganaderos en una economía agropecuaria.

Se refiere el primero a Ballobar. Una extensa dehesa en los Monegros llamada *Los Cuartos del Marqués*, envuelta en litigio desde fines del siglo XVI, a la muerte intestada de la heredera Moncada, doña Catalina de Aragón. La herencia se divide entre sus siete hermanos en 1666, con el asesoramiento jurídico del fragatino Miguel Félix Villanova. El terreno queda dividido en dos cuartos, uno para cada familia de descendientes materno y paterno. Desde entonces y hasta 1919 se siguen un sinfín de pleitos por ocupación y roturación ilegal de tierras, entre los dueños de la finca y los vecinos de Ballobar.

Con el tiempo, las fincas ocupadas son legalizadas a cambio del pago de un noveno, que no se hará efectivo por los obligados a ello. Por último, las tierras son adquiridas por un organismo de colonización y transmitidas luego a propiedad del ayuntamiento. El problema de fondo es, primero, el arriendo de tierras para pastos por parte del marqués, frente al derecho tradicional de pastar libremente los ganados naturales durante el verano. Luego, el problema es el aumento de cultivo en el secano, necesario para el crecimiento de la población. Se trata por tanto de los intereses de los labradores frente al antiguo derecho de los ganaderos y del propio marqués, como arrendador de pastos a ganaderos trashumantes del Pirineo.

El segundo ejemplo es relativo a Candasnos. Sus vecinos viven hasta hoy una de las consecuencias de las concesiones de tierras del siglo XVIII y de las desamortizaciones posteriores. El problema de las *tierras nuevas* y el del aprovechamiento comunal de las *partidas* en invierno y del *omprio* durante todo el año. Al llegar la desamortización general de Madoz, los vecinos temieron que la desvinculación de los montes les convirtiera a todos en perdedores, excepto quizá a los que pudieran comprarlos (Monfort los había comprado a la Orden del Hospital sin problemas en Torrente). Pero los más temerosos fueron los ganaderos que aprovechaban los pastos. Así que se reunieron para comprarlos, aprontando cada uno cierta cantidad. Cuando en 1874 salieron a subasta pública, un grupo de 93 propietarios se conjugaron para, con su dinero y un préstamo, sufragar la compra. A cambio serían



Ballobar, con su puente, a los pies del antiguo castillo



Rebaño en la Cabañera Real

cos, la religión, la Iglesia y el clero, al decir del cura local en 1904. Las vicisitudes posteriores llevaron a que el ayuntamiento acabara comprando los montes, de manera que lo que antes habían sido *comunes*, fueron desde entonces *propios*, administrados por el consistorio municipal: los pastos y las tierras nuevas. El contencioso continúa hasta el estallido de la última guerra civil y hasta hoy, pero, como ejemplo, basta con dejarlo aquí.

Por último, siendo Fraga el término municipal con mayor extensión de tierra de secano en los Monegros y con mayor cabaña ganadera en la comarca, no podía quedar ajeno a la cuestión de los pastos y a la de la cesión y reparto de tierras de labor. Todos los cultivos del secano son inicialmente concesión sobre los montes comunes. Todos los pastos son de aprovechamiento comunal desde su cesión enfitéutica por los Montcada al concejo fragatino. El discurso histórico creará no obstante durante siglos una progresiva y diferenciada distribución de tierras a vecinos particulares que las tendrán por suyas, y una organización del sistema de aprovechamiento de los pastos que gestionará el ayuntamiento con exclusividad. Llegado el siglo XIX y la abolición de señoríos, los conflictos entre ganaderos y labradores se suceden. El más señalado en 1841, cuando un autodenominado *Cuerpo de Ganaderos* comparecía ante el juez de primera instancia del partido, alegando que los montes de Fraga en toda su extensión «han sido tenidos, reputados y administrados de inmemorial como terrenos comunes, y de propios, incluso la parte roturada por señalamiento de los ayuntamientos o por otro cualquier título de autorización». Por ello, los ganaderos creían estar en su derecho de llevar sus rebaños a pastar en aquellos terrenos, «incluso los barbechos y rastrojeras de las tierras puestas en cultivo». El juez confirmaba ese mismo año el derecho reclamado. Pero en 1844, los labradores recurren a la Audiencia alegando no haberse respetado las leyes desamortizadoras y desvinculadoras liberales, desde 1813 hasta 1836. Según ellas tenían el derecho a considerar *cerradas* y de su uso particular tanto las cosechas como las hierbas y demás frutos de sus masadas. Niegan el derecho del Montcada a disponer de aquellas tierras por no haber demostrado nunca ser propietario de ellas, ni el ayuntamiento poder aportar compulsas de las supuestas concesiones de

beneficiarios durante diez años. Pero la mayoría no amortizó el préstamo y muy pocos llegaron a disfrutar de la renta de los montes. Desde entonces –afirma Bada– «un reducido grupo de ganaderos pagaban con una mano el arriendo de los pastos que cobraban con otra», pues ellos eran quienes habían puesto el dinero para el préstamo. Las protestas de los vecinos llevaron el asunto al Tribunal Supremo y el litigio se convirtió en bandera contra los ricos



Segadores

tierras para el cultivo. El representante de los ganaderos asegura poder demostrar que los labradores son sólo colonos en aquellas masadas. Afirma la validez de la venta enfiteútica de las hierbas que realizó el Montcada a los jurados del Concejo de la villa en 1327, y recalca que dicha venta abarca no sólo *Mont Negre* sino también Litera, partida que los agricultores han tenido buen cuidado en no mencionar. En apoyo de su argumentación respecto de la disponibilidad por el ayuntamiento de las tierras de secano aduce el hecho de que arrienda las hierbas a los *herbajantes* montañeses desde siempre. Y pide por último a los labradores que muestren sus títulos de propiedad, si los tienen, tal como les sugirió el juez de Fraga.

La réplica de los labradores se fundamenta ahora en la propia escritura de enfiteusis hecha por el Montcada: dicen que no menciona en ningún momento más partidas que *Mont Negre* y Litera, que tampoco menciona los rastrojos y barbechos, y que el espíritu de la venta fue, sobre todo, el impedir a los ganados forasteros que siguieran acudiendo a los pastos de Fraga en detrimento de los de los vecinos. Pero además, el procurador de los labradores pasa a la ofensiva y llama a declarar a los integrantes del supuesto cuerpo de ganaderos al que no reconoce titularidad jurídica. Pretende que delimiten claramente a qué tierras se están refiriendo cuando aluden a *Mont Negre* y Litera, puesto que en el día son muchas las partidas en que se halla dividido el monte. Que respondan si los propietarios que poseen masadas en ellas pagan algún canon al ayuntamiento. Si pueden enajenarlas libremente sin gravamen ni restricción alguna. Los ganaderos cuestionados declaran ante el juez

de Fraga en defensa de sus intereses, pero luego se separan de la causa, tomándola como parte el propio ayuntamiento. Su alcalde Andrés Barber, ganadero también, argumenta «que el ayuntamiento... no puede consentir que aquellos a quienes cedió tierras... vengan ahora disputando su propiedad absoluta, ...y que a su tiempo hará ver por cuántos títulos es legítimo señor de los montes de Fraga». Y añade más adelante: «El ayuntamiento de Fraga vería destruido lo que constituye su patrimonio si se aprobase la doctrina de los cultivadores, puesto que los terrenos que tiene cedidos están dentro de las grandes porciones de tierra que arrienda para atender a los gastos públicos, y es seguro que esta utilidad desaparecería sancionándose esa propiedad que jamás han tenido los que roturan».

No se trataba por tanto de que los ganados pudieran pastar o no; se trataba más bien de que el ayuntamiento obtuviese o no el beneficio de esos pastos. Y posiblemente, por parte de los ganaderos, tampoco se trataba de poder o no pastar, puesto que los labradores también les dejarían hacerlo; sino de que lo que pagaban al ayuntamiento era sin duda menor de lo que les exigirían los propietarios agricultores. Por otra parte, los ganaderos –que mayoritariamente ocupan entonces el ayuntamiento– dejarían de manejar en el presupuesto municipal los rendimientos de dichas hierbas.

Es un caso similar al de Candasnos, que tardaría menos en dilucidarse, pero que todavía llenaría capítulos posteriores con ocasión de la desamortización general de Madoz. Tres ejemplos que, por debajo de las ideologías políticas de la época, reflejan la realidad de los intereses prioritarios durante los últimos doscientos años de la historia de la comarca. Los de su Edad Contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

- BADA, J., *Una cultura del agua en los Monegros*, Egido Editorial S. L., Zaragoza, 1999.
- BERENGUER GALINDO, A., *La Compañía de Calaf en la Ribera del Cinca*, La Casa de Fraga en Barcelona, 1997. También *Fraga en la Guerra de la Independencia*, Amics de Fraga, 2003.
- BOLEA FORADADA, J. A., *Los riegos de Aragón*, Cortes de Aragón, Huesca, 1986.
- CASTILLÓN CORTADA, F., *Ballobar. Su presencia en el valle del Cinca*, Ballobar, 1975.
- SALLERAS, J. y ESPINOSA, R., *Ferias y mercados en la historia de Fraga*, Merco Equip, 1992.
- UTRILLA, F., *Libro del Monedaje de 1397*, Zona del Cinca y Litera, Zaragoza, 1986.

Las manifestaciones creativas



Página anterior:

«Villa Fortunatus». Detalle mosaico decorado con «peltas» en negro

FÉLIX J. MONTÓN BROTO

Este extraordinario yacimiento arqueológico constituye, en su género, uno de los principales monumentos de Aragón y atesora un alto valor histórico, arqueológico, artístico y patrimonial. Se trata del mejor yacimiento de época romana de toda la comarca, una *villa* romana, prototipo de asentamiento característico del sistema de explotación agraria del Imperio Romano.

No es la *villa*, como pudiera parecer a primera vista, una residencia campestre dedicada al descanso y solaz de los ricos patricios romanos. Se trata, más bien, de un complejo edilicio donde el ocio supone la parte menos sustancial.

Una *villa* se compone de dos zonas bien diferenciadas: una parte urbana y una parte rústica. La parte urbana es la que corresponde al edificio que alberga las dependencias reservadas al propietario o sus sirvientes, incluido el administrador. En esta zona encontramos patios, jardines, habitaciones más o menos suntuosas, instalaciones sanitarias y de recreo, lugares dedicados al culto y zonas de representación. En la parte rústica se localizan los almacenes, graneros, establos, cuadras, granjas, corrales, lagares, hornos, talleres y un sinfín de instalaciones necesarias para llevar a cabo todas las labores agrícolas y manipular o elaborar los productos del campo –que se destinarán al comercio– y preparar los que se han de consumir en la propiedad.

También forman parte de la villa las construcciones que dan cobijo a los trabajadores. El número de habitantes de una de estas villas podía llegar a ser bastante elevado, en función de la importancia y extensión de la misma. En ocasiones parecía casi una pequeña ciudad. Pero evidentemente no todas las villas romanas son iguales. Sus estructuras y su disposición han llevado a clasificarlas en tres tipos básicos.

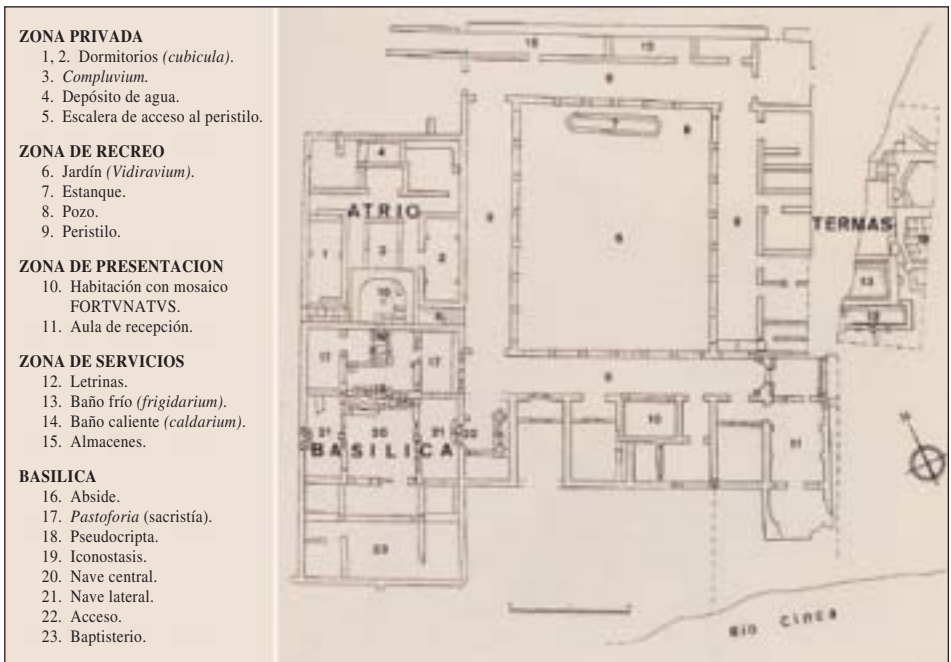
El primero es el llamado *de tipo lineal*, en el que el plano fundamental es rectangular y se desarrolla más o menos simétricamente a partir de una estancia principal que se dedica a residencia del propietario y a cuyos lados se distribuyen o añaden las restantes dependencias.

El segundo tipo recibe el nombre de *bloque-peristilo* y a este tipo pertenecen las villas que reúnen todas las dependencias alrededor de un patio porticado al que se abren las habitaciones principales.

El tercero de los tipos es el denominado *áulico* y constituye el más complejo y elaborado de los planos. Su existencia se debe a una distinta concepción de la vida y pertenece únicamente a los propietarios más acaudalados que pretenden imitar en sus grandes mansiones la vida de la corte (*aula*).

Los modos de explotación rural traídos por los colonos romanos vienen a sustituir al antiguo sistema de explotación comunitaria de la tierra que caracteriza a las poblaciones indígenas, introduciendo la pequeña propiedad de los colonos que reproducen así el esquema socioeconómico de la vieja Roma.

Pero esta pequeña propiedad, que es el modo de explotación característico de la época republicana, va a ser sustituida, poco a poco, desde el primer siglo de la era, por las grandes propiedades que con el tiempo llegarán a convertirse en



Planta de la *villa Fortunatus*

los grandes latifundios que caracterizan los tiempos del Bajo Imperio. En la *villa Fortunatus* tenemos un ejemplo del desarrollo que alcanzan estas construcciones.

Con su creciente papel socioeconómico (debido al languidecer del poder imperial de Roma), las villas van tendiendo hacia la autarquía, proveyéndose de talleres y artesanos que cubren las necesidades materiales de los señores y sus siervos, en detrimento de las ciudades. Esta sociedad se va haciendo tan influyente que no es de extrañar proporcione ejemplos de personajes tan ilustres como el propio emperador Teodosio, procedente de la nobleza rural de *Cauca*. Recordemos que dos siglos antes habían sido las ciudades, en pleno florecimiento, las que habían visto nacer a los futuros emperadores (Trajano y Adriano, procedentes de Itálica).

Pues bien, los restos conservados en la orilla del Cinca, a unos cuatro kilómetros aguas arriba de Fraga, corresponden a la parte urbana de una de estas villas. El yacimiento, que fue descubierto hace ya más de tres cuartos de siglo, fue objeto de excavaciones arqueológicas, de forma poco ortodoxa, antes de la guerra civil; luego sufrió las consecuencias de la contienda al instalarse en sus ruinas un destacamento militar que provocó no pocos destrozos; posteriormente los trabajos científicos comenzaron en 1968 y 1970 realizándose la primera planimetría parcial del yacimiento; en la década de los 80 se llevo a cabo el estudio detallado de los restos, excavándose las partes que todavía estaban intactas y efectuándose una completa y moderna planimetría del conjunto, esta vez definitiva; por último, en 2002 se realizaron los primeros trabajos de consolidación, consistentes en la extracción y restauración de los mosaicos procedentes de una de las habitaciones.

Las estructuras visibles están formadas por un amplio patio en torno al cual se distribuyen las dependencias. Se trata pues de una villa del tipo *bloque-peristilo*. El centro del patio, en su día ajardinado, conserva al norte un pequeño estanque decorativo; sus cuatro alas, cubiertas por un tejado apoyado en una galería de arcos, poseen suelos decorados con mosaicos geométricos, en blanco y negro y polícromos, destacando el lado sur, de donde proceden doce medallones que representan el calendario, por medio de un animal en cada uno de ellos.



Estanque del patio

Al norte, en una zona no excavada totalmente, se disponen estancias dedicadas al almacenamiento y un vano comunica con otras dependencias todavía enterradas. Al este, tras unas dependencias de función incierta, se encuentran las instalaciones sanitarias, compuestas por un pasillo con letrinas y una completa instalación termal de la que se pueden ver el *caldarium* (con su *hipocaustum*), el *frigidarium* y una sala.

Al sur podemos contemplar la zona más lujosa reservada a la vida social. Junto a las termas se sitúa una gran estancia alargada, dividida en tres tramos, abovedada y con ábside. Tiene acceso desde la parte residencial –el peristilo– y desde la zona de las termas. La primera, usada por el *dominus* y su séquito, y la segunda destinada a los clientes, que de esta forma ni siquiera pisaban la zona privada, reservada únicamente al señor, a su familia y sus allegados. Las habitaciones en el lado meridional tienen todas magníficos mosaicos, especialmente una, decorada con una orla de roleos en la que apareció una inscripción con la palabra FORTVNATVS –salutación que, en latín, significa –«que seas feliz!»–, cuya errónea interpretación dio lugar a suponerla nombre propio y por extensión a identificarla con un supuesto *Fortunato* que se convirtió así en el propietario imaginario de la villa.

Al oeste se encuentra la zona privada, formada por dos dormitorios (*cubicula*), decorados con escenas figuradas, y otras habitaciones de función desconocida. Todas las dependencias se sitúan alrededor de un pequeño atrio, cuyos lados estaban cubiertos por un tejado sostenido por seis columnas de orden corintio (el único capitel recuperado puede verse en el palacio Montcada de Fraga).

Intercalados entre estas habitaciones aparecen los restos de una singular basílica paleocristiana, de época posterior, construida tras el abandono de la *villa* y aprovechando parte de sus estructuras. Analizando el plano se observa la concordancia de los muros de la basílica con los de la residencia anterior, que en parte han sido

utilizados directamente. Se trata de una construcción de planta longitudinal, con tres tramos y tres naves separadas por arcos sostenidos por columnas. Tuvo acceso en el lado oriental, que estaba protegido por un pequeño pórtico. El tramo que corresponde al presbiterio está separado del resto por una cancela (*iconostasis*) y en él se dispuso una pequeña cripta bajo el altar para recibir alguna reliquia sagrada. A ambos lados, sendas estancias reproducen las *pastophorias*, habitaciones relacionadas con el culto (sacristía) en las iglesias del



Aspecto parcial de la villa Fortunatus, en la zona de la basílica

«Villa Fortunatus»



Estancia decorada con mosaico policromo con hexágonos



Capitel conservado in situ



Mosaicos cuadrados, con nudos y cuatrifolios



Hallazgo de un capitel en la zona del atrio

Oriente paleocristiano. Sobre el atrio de la villa se construyó la cabecera, recta al exterior y ultrasemicircular al interior, que conserva parte del fuste de una columna que sirvió como pie de la mesa del altar. En los pies existe un espacio destinado a baptisterio en el que subsiste una piscina, en su día cubierta por un baldaquino sostenido por columnas, de las que son visibles las basas.

Este interesantísimo templo constituye el testimonio de la existencia de un pequeño grupo de cristianos que, refugiados en sus cercanías, utilizaron el edificio como lugar de reunión e incluso acondicionaron un pequeño cementerio a su alrededor, del que todavía son visibles algunas tumbas.

Las excavaciones de «Villa Fortunatus» han deparado el hallazgo de valiosos objetos, además de los mosaicos que se conservan in situ o están depositados en el Museo de Zaragoza. Pese a que se dan por perdidos los objetos hallados en las primeras excavaciones de los años veinte, dos piezas escultóricas de valor excepcional pueden contemplarse en el Museo Provincial de Huesca: un busto masculino de mármol, de inspiración griega, y una figura de Atis, también de mármol y en extraordinario estado de conservación.

ELADIO GROS BITRIA

LA EDAD MEDIA**Iglesia parroquial de la Asunción, en Candasnos**

Población vinculada al monasterio de Sijena, que dirigía la construcción de su iglesia parroquial según los criterios de la Orden hospitalaria de San Juan de Jerusalén. En el edificio se aprecian dos fases constructivas, la más antigua se adscribe al *tardo románico* del siglo XIII, estilo reflejado en la parte baja del ábside, de aparejo ajustado y perfecto, con un vano diseñado como en Sigena. Esta primitiva edificación fue posteriormente ampliada en altura mediante un lenguaje artístico plenamente gótico y diferente material (ladrillo).

La puerta de entrada está situada al mediodía y se resuelve en arco de medio punto apoyado en pilastras sobre basamento. Al pie y al norte tiene sendas puertas tapiadas.

El ábside consta de dos partes: una semicircular de piedra, en la que se abre una ventana abocinada con arcos de medio punto apoyados en columnillas con capiteles lisos. La superior es pentagonal, de ladrillo, y en ella se halla un ventanal con arco apuntado, que está tapiado.

El interior se resuelve mediante una sola nave, con capillas entre los con-



Candasnos. Ábside de la iglesia parroquial, con las fases románica y gótica perfectamente diferenciadas

trafuertes, más el ábside semicircular, en el que aparecieron pinturas, muy deterioradas. Se cubre con bóveda de medio punto que arranca en imposta falsa muy volada. La cabecera es de horno asentada sobre bandas decorativas gallonadas.

La torre presenta cuatro cuerpos: el primero es de piedra y de estructura cuadrada; los otros son de ladrillo; el cuarto es octogonal, con ventanas en cada uno de sus lados, lo que contribuye a darle esbeltez y eliminar la sensación de pesadez. Termina con un chapitel.

Iglesia parroquial de la Asunción, en Ballobar

Orientada al este, presenta nave única, planta rectangular, cabecera en semicírculo, dos capillas laterales y sacristía. La torre se articula a la cara sur del ángulo suroccidental.

La alzada es de sillería canteada y escuadrada, sobre todo en el ábside, que remata con una hilada de modillones sosteniendo el tejazoz, y en la cara exterior del hemiciclo se abren tres vanos, de los cuales sólo uno, abierto a mediodía ilumina el interior. Los otros tienen cegada su luz. Son de medio punto, cerrando en arquivolta o doble derrame. Del mismo estilo son otros dos que están practicados



Fachada y torre de la parroquial de Ballobar

sobre las capillas inmediatas al presbiterio. La nave se ilumina mediante ventanas postizas abiertas, por ambos lados, hacia la mitad y sobre todo por un bonito rosetón abierto en lo alto de la fachada a poniente. Lo adornan festones cairelados, zig-zags y molduras dispuestas en arquivolta.

Tiene dos puertas; una la principal, que abre a mediodía bajo arco de medio punto. Es de ancho dovelaje, trasdós moldurado apeando sobre salmeres o impostas voladizas, cortadas a bisel, que coronan las jambas. La segunda, de iguales características, está tabicada.

Foto página derecha:
Retablo mayor de la parroquial de
Candasnos, destruido en 1936



El interior de la nave consta de cinco tramos determinados por arcos diafragmas apuntados con cubiertas de madera a doble vertiente. El ábside cierra con bóveda de horno, articulada mediante arcada frontal de medio punto. En el interior de la iglesia, salvo el rosetón descrito, la austeridad es total y en su exterior se limita al friso de canecillos del ábside.

La torre es de planta cuadrada y fábrica de sillar noble, dividida en tres cuerpos superpuestos: uno de austero paramento liso; un segundo de esquinas alabeadas y pilastrillas flanqueando los huecos de campana bajo una cornisa volada y moldurada; y un tercero de base octogonal, con idéntico reparto de huecos más estrechos, casi aspillerados, entre pilastrillas lisas e imposta rematando la pared. Cierra con cúpula piramidal achatada.

Contando la torre, son evidentes los tres tiempos que concurren en la construcción de esta iglesia. Una primera fase, de período románico, corresponde al ábside de cabecera con leves indicios en el comienzo de la nave, donde los vanos cegados son del mismo estilo y es datable a fines del siglo XII. Una segunda fase, de evidente identidad gótica, se percibe en sus arcos diafragma con techumbre de madera. Corresponden a la misma formalidad estilística las dos puertas y la cronología

del conjunto puede situarse a fines del siglo XIII. En tercer lugar, la torre campanario, por su analogía de formas con otras que tienen fecha precisa o aproximada, no parece ir más allá de la mitad del siglo XVII.



Santa María de Chalamera. Portada

Iglesia de Santa María (Chalamera)

Es una soberbia obra arquitectónica del siglo XII que pertenece al estilo románico-gótico de transición.

Su trazado es de planta de perfecta cruz latina con cabecera semicircular. Los brazos del crucero, estrictamente rectangulares por fuera, albergan sendos huecos interiores semicirculares. Se construye de sillería regular escodada y perfectamente ajustada.

Los muros rematan en una línea de modillones en todo su múltiple reco-

Santa María de Chalamera



Portada



Detalle de la portada



Interior



Ábside

rrido bajo los aleros de cubierta. Las cubiertas a dos aguas en nave y crucero, terminan con hastial escalonado y espadaña de doble ojo a horcajadas de la fachada principal. El ábside se cubre con derrame cónico y sobre el crucero destaca la cúpula octogonal con cubierta en pirámide achatada.

Los vanos, en general, abren en doble derrame bajo medios puntos, precedidos en ambas caras por una arquivolta con columnitas cilíndricas de capiteles vegetales y geométricos.

Tiene doble entrada. Una excusada, abierta al costado occidental del brazo sur que comunicaba iglesia y dependencias anexas. Es de boca adintelada, bajo arco ciego y tímpano rehundido grabado con un gran disco central de gallones radiales. La puerta principal mira al occidente, dando acceso al templo por los pies de la nave. Salva el enorme espesor del muro introduciéndose en arquivoltas concéntricas de gruesos boceles, capiteles labrados, coronando formaciones de columnitas alojadas en los ángulos de las jambas. Nos ofrece una decoración recargada, añadiendo a la sensibilidad estética el dato pedagógico que representan los capiteles historiadados con escenas bíblicas y simbologías.

Una amplia escalinata de cinco peldaños desciende hasta el plano de la nave que se presenta dividida en tres tramos iguales, más crucero y presbiterio. Los separan pilastras adosadas con resaltes angulares apeando fajones de refuerzo que doblan su intradós a modo de arquivoltas. Sobre ellos cabalga bóveda apuntada de doble sillería. En el crucero se combinan arcadas de medio punto con pechinas angulares sobre las que se levanta el cimborrio cubierto de cúpula hemisférica.

Ermita de San Valero, en Velilla de Cinca

Está situada a dos kilómetros del pueblo, a pie de carretera. En principio fue un mausoleo romano del siglo I d.C. del que subsisten el *podium*, el muro norte y parte del muro este. En la prolongación del muro norte se encuentran, al nivel del suelo, dos fragmentos de arquitrabe, reaprovechados en la ampliación, con la decoración de listeles que es propia de este tipo de elementos arquitectónicos, y que constituyen los bloques de mayores dimensiones conservados del edificio original.

Sobre estos restos se edificó, a finales del siglo XII o principios del XIII, la iglesia parroquial del poblado de Daimús, desaparecido en el siglo XVIII. Se hizo alargando y ensanchando la base del mausoleo.

La fachada presenta arco de medio punto arquivoltado sobre el vano de la puerta. A ambos lados aparecen capiteles e impostas decorados con elementos entrecru-

zados con aires de transición románico-gótica. Dos ventanas aspilleras y un óculo dan luz al templo. El mismo impacto estilístico acusan la puerta lateral, a mediodía, y la línea de canchillos bajo el tejazoz. Como remate tiene una espadaña con su correspondiente campana.

Es de nave única, dividida en dos tramos por un gran arco apuntado que arranca desde el suelo. La cubierta es de madera a doble vertiente.



Velilla de Cinca. Capitel de la ermita de San Valero

De gran mérito era el retablo gótico pintado por Pedro García de Benabarre a finales del siglo XV. La tabla central representaba a san Valero acompañado por los dos diáconos aragoneses, Lorenzo y Vicente; en las laterales, diversas escenas de la vida del santo. Desapareció durante la última guerra civil de 1936.

Iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Ontiñena

Fechada en el siglo XIII, se asocian en ella el románico tardío de su nave (cubierta con bóvedas rehechas recientemente y arcos fajones apuntados apeando sobre columnas pareadas), y de la puerta principal (al fondo, de arquivoltas sobre capiteles lisos y columnillas angulares bajo ventanas de doble derrame –entre el vano de la puerta y las ventanas hay una hilera de modillones–) con el puro gótico de su cabecera de planta pentagonal, la bóveda de nervios y las ventanas y capillas ojivadas.

Consta de una nave central y tres capillas laterales adosadas. La base es de sillería y la parte superior del ábside de ladrillo.

Las ventanas aparecen muy alanceadas y geminadas, con maineles coronados de una tracería gótica.



Exterior de la parroquia de Ontiñena

El castillo de Mequinenza

ENRIQUETA GONZÁLEZ SISÓ

Fue el conde Ramón Berenguer IV quien conquistó Lérida, Fraga y Mequinenza en 1149. En 1192 la villa de Mequinenza y el castillo fueron concedidos por Alfonso II al conde de Urgel, pasando, desde el siglo XIII, a dominio de los Montcada, familia que en 1581 recibe el título de marqueses de Aytona, y en 1722, por extinción de su línea directa, sus señoríos recaen en la casa ducal de Medinaceli.

Durante la guerra de la Independencia el castillo de Mequinenza tomó parte muy activa en la contienda. Los franceses, después de la ocupación de Lérida, quisieron tomar Mequinenza, cuya posesión codiciaban por ser llave estratégica del Ebro en la desembocadura del Segre. El general francés Suchet, que mandaba las tropas del invasor, encomendó al general Musnier aquella misión. Pero Mequinenza y su castillo resistieron heroicamente. Por tres veces fueron acometidos por el enemigo, durante el año 1808, y otras tantas se vio rechazado. El ataque se repitió en junio de 1809, con el mismo infructuoso resultado. La operación era más difícil de lo que imaginaban, porque el castillo no tenía acceso militar más que por el frente occidental, siendo los demás inaccesibles. El francés decidió llegar al castillo por la cima de las montañas desde Torrente. Fue operación difícil y penosa y, entre el 15 de mayo y el 1 de junio de 1810, lograron aproximar la artillería al castillo, que se hallaba defendido por 1.200 hombres al mando del coronel Carbón. En la noche del 2 al 3 de junio se abrió brecha y el 4 y 5 lograron penetrar en la villa, que saquearon prendiendo fuego a muchas casas. Tres días después, arruinadas las defensas del castillo y sin protección contra los fuegos exteriores, la guarnición se rindió, quedando prisionera de guerra.

Los franceses dieron tanta importancia al hecho, que el nombre de Mequinenza se esculpió en el Arco de Triunfo de la parisina plaza de *l'Etoile* y figura junto a los nombres de cuatro plazas fuertes que los franceses quisieron recordar: Nápoles, Plaisance, Madrid y Mequinenza.

En 1816 el rey Fernando VII incorpora Mequinenza y su castillo a la Corona, como acuartelamiento militar; y después de la guerra civil, en 1939, el castillo queda sin guarnición y se abandona. La empresa eléctrica ENHER acometió,



Exterior del castillo de Mequinenza, antes de su reconstrucción

finalmente, una profunda reconstrucción, según proyecto del arquitecto Rodríguez Mijares, fechado en 1959.

Características del edificio

De fábrica gótica, fue construido entre los siglos XIV y XV, siendo su planta irregular en todos sus lados –el mayor de casi 29 metros, el menor de 22 – y su altura de 7,5 m. La construcción está reforzada con siete torreones, de los que seis son cuadrangulares y uno pentagonal. En su centro, el aljibe excavado en la roca viva otorgaba el conveniente aprovisionamiento de agua, en caso de asedio.

Del edificio salen con dirección a la planicie dos muros en figura de tenaza simple que tiene cada uno 84 metros de longitud, dejando en medio una gran peña, y avanzando por terreno bastante irregular. La escarpa y contraescarpa del frente del hornabeque son de roca natural, abierta a pico con un ancho foso enfrente de la cortina. Hacia el sur salen también dos muros con torreones descendiendo por la parte sur de la montaña con objeto de cerrar el pueblo de Mequinenza.



Fortificaciones exteriores de época moderna

Las fortificaciones exteriores atienden a las características de la arquitectura militar moderna (siglos XVI-XVIII) y no faltan elementos que podrían fecharse en el siglo XIX (guerras carlistas).

En la reconstrucción de 1959 se abrieron algunas pequeñas ventanas hacia el patio, que tuvo que reconstruirse por completo cambiando de lado la escalera, pues las antiguas escaleras, al estar adosadas al pórtico, inutilizaban dos de sus tres arcos, anulando así los dos elementos más bellos del patio. En el salón se hicieron obras para alcanzar un interesante ventanal con vistas al Ebro, mientras que se construyeron tres nuevas escaleras de acceso a las nuevas habitaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ENHER, *El castillo de Mequinenza*, tríptico, s.a., s.l.
- FLORENSA, A., *El castillo de Mequinenza y su restauración*, Barcelona, 1960.
- GUITART APARICIO, Cristóbal, *Castillos de Aragón. III*, Zaragoza, 1988, pp. 24-27.
- VALLÉS Y PUJALS, J., *Mequinenza y su castillo*, Barcelona, 1959.

EL BARROCO

La ermita de San Juan, en Ballobar

Situada en lo alto de una montaña, es una construcción meritoria y respetable en grado sumo. La composición paramental es de mampuesto; su organización interior se resuelve con bóveda de cañón sobre fajones de mucha luz fundiéndose en las paredes laterales. La portada original aparece cegada en la fachada a occidente, sobre cuyo arco de medio punto figuraba el relieve de un pantocrátor hoy desaparecido.

Iglesia parroquial de la Asunción de Belver de Cinca

Es de tres naves paralelas, terminadas en estrecha girola pentagonal y subdivididas en cuatro tramos, con sacristía o trasteros tras los paneles de cabecera. La torre de campanas ocupa un ángulo noro-oriental y desborda un poco los muros del exterior. El edificio está orientado hacia poniente.

Su fábrica es de piedra sillar hasta media altura y ladrillo a cara vista en la mitad superior del edificio, con tejados a doble altura y vertiente a dos aguas. En la fachada principal queda de manifiesto un gran arco de descarga a partir del aparejo de sillería. La torre-campanario destaca en el ángulo norte junto a la fachada. Construida toda ella de sillería, se alza en tres cuerpos: dos de ellos rectangulares, con impostas voladas y molduradas, y el tercero de base octogonal, con garitones adosados a las caras sobre la vertical de las cuatro esquinas. El juego de campanas se articula en ojos de medio punto abiertos a los cuatro puntos cardinales. Remata con techo plano debido a la interrupción de la obra.

Los vanos de iluminación se sitúan en la vertical del eje de cada tramo. Son



Portada de la iglesia parroquial de Belver de Cinca

en arcos de medio punto y muy anchos de luz. Desde la fachada principal y naves laterales la iluminación se hace por medio de óculos circulares.

La puerta de ingreso se centra en la base de la fachada ante la plaza y se abre bajo arco de medio punto enmarcada entre columnitas acanaladas y coronadas de capiteles clásicos. Sostienen un frontón triangular, en cuyo campo se abre una hornacina vacía y el ápice termina con un escudo en el que se graba el año 1592, que es el de la terminación de la iglesia. En las jambas de la arcada figuran las efigies de san Pedro y san Pablo en relieve.

El interior de esta iglesia presenta aspectos singulares respecto al resto de las iglesias. Uno de ellos es la girola que rodea el presbiterio y otro la forma de los soportes, que son de gruesas columnas cilíndricas lisas y apean las arcadas torales de paso a las naves laterales. Dividido el espacio útil de la nave en dos tramos, entre el presbiterio y el bajo coro ocupan otros dos, que se proyectan asimismo en la división de la bóveda estrellada cuyos nervios arrancan de mensulitas incrustadas en la imposta que recorre el ámbito de la nave por encima de las arcadas laterales.

Las fechas de construcción de esta iglesia son muy precisas. Dio comienzo en 1583 bajo dirección del arquitecto montisonense Juan de Comurrio. Se inauguró solemnemente el día de San Jorge (23 de abril) de 1592.



Portada de la iglesia parroquial de Velilla de Cinca

El presbiterio está decorado con murales de tiempos recientes por el artista leridano Víctor Pallarés.

Iglesia parroquial de San Lorenzo, en Velilla de Cinca

Más que de arte clásicamente barroco quizás fuese más apropiado hablar aquí de arquitectura y construcciones características del período barroco.

Es edificio del siglo XVII, con alzada de sillería canteada y escuadrada. Tiene tres naves, con gruesas pilastras cruciformes sin capitel, que se sustituye por un juego de tableros apeando

recias arcadas de medio punto. La cabecera de la nave central es de horno asentada sobre bandas decorativas gallonadas.

Las bóvedas arrancan de impostas diseñadas a modo de un comisamento decorativo de tableros superpuestos y son de lunetos encamionados donde se abren ventanales para la iluminación.

La puerta de entrada al templo presenta arco de medio punto para cubrir el vano y las dovelas que lo forman tienen grabados motivos geométricos; está flanqueada por columnas lisas sobre podio y capiteles corintios, apoyando un entablamento sobre el que se abre una hornacina de concha flanqueada por columnillas con frontón triangular partido con la imagen del titular de la iglesia, san Lorenzo y una efigie realizada en piedra que representa a santa Bárbara con los atributos de su martirio. Los remates angulares son a modo de triángulos coronados por una bola. En la fachada se aprecia superposición de planos y rotura de líneas.

La existencia de una iglesia anterior en el mismo lugar lo indica la capilla del Santo Cristo, a la izquierda del pie, con sillería de piedra bien labrada y bóveda de crucería. Una pequeña puerta, ahora tapiada, daba acceso al antiguo cementerio.

La torre-campanario, a los pies del templo, tenía tres cuerpos, dos construidos en sillería regular y el tercero, de ladrillo, que fue sustituido por un chapitel en la última restauración.

Iglesia parroquial de Chalamera

Es una construcción barroca que hubo de edificarse en la década de 1780, pues se sabe que en su construcción se utilizaron los materiales del viejo castillo medieval, demolido en 1778.

Tiene nave única con cubierta a dos aguas, crucero y capillas entre los contrafuertes. La torre tiene dos cuerpos, el superior de ladrillo.

Está dedicada a san Martín.



Parroquial de Chalamera. Fachada y torre



Portada de la parroquia de Osso de Cinca

Iglesia parroquial de Osso de Cinca

Se trata de una obra barroca, construida en el siglo XVIII. Se realizó con ladrillo sobre basamento de piedra. El templo consta de una nave de forma rectangular y hay tres capillas laterales adosadas.

En la fachada, el vano de la puerta de entrada se cubre con arco de medio punto cuya rosca exhibe un relleno de motivos geométricos y está flanqueado por pilastras sobre podio. En la parte superior se remata el conjunto con frontón triangular abierto y hornacina.

La torre campanario tiene cuatro cuerpos. Los dos inferiores tienen base cuadrada. El tercero presenta pilastras con ángulos convexos y el superior es de base octogonal.



Iglesia parroquial de Zaidín. Detalle de la portada

Iglesia parroquial de Zaidín

Es una construcción arquitectónica de estilo barroco, levantada en el siglo XVIII, con planta de cruz latina. La fachada presenta puerta con arco de medio punto, pilastras y escudo centrado en frontón curvo.

El interior de la iglesia se reviste de las características del neoclasicismo del siglo XVIII. Las diferentes unidades espaciales se articulan, con sobria armonía, centrando la atención la cúpula del crucero que se levanta sobre pechinas y termina con un cimborrio de ocho lados con ventanas para la iluminación interior.

Tres naves paralelas terminadas por cabecera plana, subdivididas en cuatro tramos más crucero y presbiterio y espacios separados por grandes pilastras cruciformes sobre las que apoyan recios arcos fajones. La bóveda es de cañón y arranca de impostas diseñadas a modo de un cornisamento decorativo de tableros superpuestos y son de lunetos encamionados en los que se abren ventanales que dan luz al interior.

La torre, construida toda ella de ladrillo, tiene tres cuerpos: el primero es cuadrado con ángulos cóncavos; el segundo es octogonal con arcos ciegos y el tercero octogonal de cierre.

Iglesia parroquial de Torrente de Cinca

La monumental iglesia de Santa María Magdalena, situada en el centro de la población, es de planta basilical con tres naves. De estilo barroco, fue edificada en el siglo XVIII sobre el templo anterior destruido durante la guerra de Sucesión. La fachada presenta una imponente fábrica de sillares, rematada por un frontón mixtilíneo. Está decorada con pilastras corintias de orden gigante, sobre las cuales corre un entablamento de cornisa saliente. La portada, enmarcada por dos columnas exentas posee una hornacina en su parte superior coronada por un frontón triangular. Dos óculos en los paños contiguos, y un tercero en el frontón superior, completan la decoración.



Fachada de la parroquial de Torrente de Cinca

El patrimonio emigrado

Nuestra comarca perteneció eclesiásticamente a la diócesis de Lérida desde la Reconquista hasta el 15 de junio de 1998, fecha en la que pasó a depender de la nueva Diócesis de Barbastro-Monzón. Pero todavía quedan pendientes de traspaso asuntos tan importantes como el del Patrimonio.

Procedentes de localidades del Bajo Cinca se conservan en Lérida las siguientes piezas:

Ballobar: - restos de un artesonado.

Candasnos: - 68 baldosas.

Chalamera: - pie de candelero de hierro.
- 4 escenas de un retablo de la Virgen.

Fraga: - fragmento de un relieve con la escena de los tres vivos y los tres muertos.
- fragmento de un relieve que representa dos angelitos tenentes que soportan una sagrada forma.

Cardiel: - capitel y fuste de columna.

Zaidín: - hoz de sílex tallado y madera.
- Virgen del niño con pajarito, escultura de piedra policromada y dorada, del siglo XV. (Es una bella imagen, iconográficamente interesante y artísticamente destacada. En la actualidad está en la iglesia de San Lorenzo de Lérida).
- escultura de san Miguel de piedra y policromada (siglos XIV–XV).
- escultura de santa con libro, siglo XV.
- predela de santa Lucía y san Bernardino; pintura al temple sobre madera (siglo XV).
- predela de la muerte de Judas, pintura sobre tabla (siglo XV).
- tabla de san Juan Bautista, pintura al temple y óleo sobre tabla.

MONTSERRAT SAMPIETRO SOROLLA

LA IGLESIA DE SAN MIGUEL

Dominando la ciudad de Fraga desde lo alto, la iglesia gótica de San Miguel se yergue desde finales del siglo XIII o principios del XIV. Aunque el estudioso Salarrullana la considera más antigua que la de San Pedro –con la que formó una única parroquia– no hay restos que lo demuestren; lo que sí es cierto es que se encontraba al lado de la muralla y que su situación estratégica la convirtió en zona defensiva. Junto a la iglesia se encontraban el cementerio y el calvario, es decir, las tres cruces de la última estación del *vía crucis* que culminaban el recorrido de los fieles desde San Pedro.

La planta de San Miguel es de una sola nave y cuatro capillas rectangulares a cada lado, situadas entre los contrafuertes. Las dos capillas situadas a ambos lados de la entrada difieren del resto: la de la izquierda es notablemente más grande y la de la derecha posee una torre con escalera de caracol. Esta parte, además, es la peor conservada, lo que hace que no sepamos con seguridad si este último tramo es más tardío o fue renovado. Originariamente quizá tuviera sólo tres tramos, con sus respectivas capillas, y fue remodelado posteriormente.

Todas las capillas se cubren con bóvedas de cañón apuntado aunque en la tercera capilla del lado norte se ven restos de un arco de medio punto dovelado al cual se superpone el actual apuntado, hecho que indica alguna remodelación.

La cabecera es plana en planta, cerrando el rectángulo que describe la iglesia. Posee, además, tres pequeñas aberturas con forma de arco de medio punto, sin molduración alguna, que podrían haber sido hechas para comunicarse con una construcción adosada a la cabecera. De hecho, no se sabe con certeza cómo fue en origen y si hubo algún tipo de ábside o capilla rectangular de menor anchura



La iglesia de San Miguel, dominando el caserío



Interior de la iglesia de San Miguel, desde la puerta de entrada (VII-1979)

que la nave. Desde su interior, y sin reflejarse en planta, apreciamos un gran arco apuntado tapiado, en el centro de la cabecera plana, conservando sus dovelas y la línea de imposta primitiva desde el arranque del arco hasta los muros laterales. Esto hace pensar que pudo haber un ábside donde hoy vemos restos de una construcción reciente adosada a la cabecera de la iglesia, aunque no se puede precisar qué forma tendría el mismo.

La planta de San Miguel es bastante frecuente en iglesias aragonesas de los siglos XIII y XIV, como es el caso de la iglesia parroquial de Ballobar, del siglo XIII. Estas iglesias comparten un mismo tipo de planta: nave única rectangular con cabecera plana mientras que las de ábside semicircular son más antiguas. Por otro lado, la ubicación de capillas en los contrafuertes es poco frecuente y corresponde a iglesias de la segunda mitad del XIII, o bien del XIV, debido a que se añaden posteriormente.

La cubierta original de la iglesia era de madera. Aunque fue prácticamente destruida durante la guerra civil, se puede observar una techumbre a doble vertiente que se apoya en cuatro arcos diafragmas, con forma apuntada y perfil moldurado, que descansan en ménsulas decoradas.

La decoración se distribuye en las claves, las ménsulas, los escudos y la portada. Las claves están situadas en el centro de los arcos diafragmas que separan en cuatro tramos la nave. Su forma es circular, como un medallón, y aparecen encajadas a modo de cuña

entre las dovelas del arco. Aluden a la Salvación del Hombre y representan, en el primer tramo, a Jesús en Majestad o Salvador; en el segundo tramo aparece san Miguel luchando contra el dragón; en el tercer tramo, el Cordero Pascual, y en el último tramo, un rosetón.

Las ménsulas o elementos en saledizo de los que parten los arcos diafragmas presentan forma de pirámides invertidas y truncadas, ocupando lo esculpido lo correspondiente al vértice que no aparece de la pirámide. Algunas muestran decoración vegetal, una flor abierta de ocho pétalos. Otras muestran motivos animales como un águila cuya significación refuerza el tema de las claves, es decir, la Salvación del Hombre, en tanto que simboliza a Cristo resucitado y a la Iglesia triunfante.

Los escudos de la capilla segunda del lado norte son seis, tres a cada lado, intercalándose unos de barras horizontales con otros de barras horizontales onduladas formando una especie de rombos. Pertenecen al linaje de los Bardají, una familia aragonesa de ricos-hombres que ya aparece documentada a finales del siglo XI. En el lado sur, en su segunda capilla, se sitúan siete escudos con un castillo, de difícil atribución.

La portada, muy deteriorada, está formada por una simple sucesión de arquivoltas semicirculares entre las que se disponen molduras redondas. Se intuye que pudo haber columnillas con capiteles lisos o labrados de los que hoy no queda nada. Sí que hubo



Clave con San Miguel en lucha contra el dragón



Ménsula representando un águila



San Miguel. Escudo en la embocadura de una capilla

proyecto era convertir la iglesia en un museo de las costumbres y la indumentaria fragatina, pero no pudo ser así: una serie de conflictos con sus vecinos, a causa de unas filtraciones de agua, y la llegada de la guerra civil, truncaron el proyecto. Después llegó la destrucción y el abandono hasta la actualidad. Ahora se proyecta una importante rehabilitación que devolverá la vida al monumento y le dará nuevos usos más acordes con las necesidades de la población.

un pórtico que se usaba también como lugar de reunión.

La iglesia se mantuvo con culto hasta más de la mitad del siglo XIX y el cementerio dejó de ser utilizado un tiempo antes. Así, el recinto sirvió de fortín durante las guerras carlistas lo que, seguramente, provocó que la zona y la propia iglesia sigan denominándose «el Castillo», sin haberlo sido nunca. Posteriormente vivió allí el pintor leridano Miquel Viladrich, quien la habilitó como vivienda y estudio. Su



La torre de San Pedro, dominando la población

LA IGLESIA DE SAN PEDRO

El 24 de octubre del año 1149 Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, reconquista Lérida y Fraga. Es de suponer –si nos atenemos a los procedimientos habituales seguidos por los cristianos en la reconquista– que lo primero que hizo al entrar en Fraga fue purificar la mezquita aljama, situada en el centro de la población, y consagrarla al culto cristiano. Unos años más tarde se erige, seguramente sobre la antigua mezquita, un templo románico: la iglesia parroquial de San Pedro, el edificio religioso más importante de la ciudad hasta nuestros días. De la fábrica primitiva queda parte de la portada, el ábside –muy manipulado–, el cuerpo inferior de la torre y un dintel incrustado en la pared situada a la derecha de

La iglesia de San Pedro de Fraga



Ábside y torre



Ábside



Torre (antes de la restauración)



Puerta de entrada



Representación de Abraham, san Miguel transportando un alma y las Tentaciones de Cristo



San Pedro. Portada y torre

la entrada (que debía formar parte del conjunto de la puerta).

Construido entre finales del siglo XII y principios del XIII, se trata de un edificio de nave única, rectangular, con torre cuadrada junto al ábside. Éste, muy sencillo y con una ventana central, muestra delgados contrafuertes. Además de la torre, un tercer elemento completaba el conjunto original: la casa abadía, mayor que la actual y en comunicación interna con la iglesia.

La entrada principal, situada a la derecha de la iglesia, se encontraba en su origen más retrasada respecto a la actual, hacia la pared de la nave de la iglesia. Así, la casa prioral, situada a la izquierda de la puerta, y la sala capitular, situada justo encima de ella, son añadidos posteriores que modifican el perímetro original. También había una



San Gabriel con el Dragón, San Miguel y Leviatán, San Juan Evangelista y el Diablo tentando a Cristo

pequeña entrada a la izquierda de la nave, y simétrica a la puerta principal, que hoy está tapiada. A los pies de la nave había una puerta que daba al claustro, del cual no ha llegado nada hasta nuestros días. Este claustro desapareció en la gran reforma que sufrió el conjunto durante la segunda mitad del siglo XVI y fue integrado en el perímetro de la iglesia como prolongación de la nave para dar lugar al coro. Por otro lado, en el desnivel existente entre la puerta de entrada y la calle Escaleretas, había un cementerio cuya entrada estaba cercana al coro.

En la torre se distinguen claramente diversos cuerpos: el más ancho y uniforme de estilo románico; el segundo, ligeramente más estrecho, de estilo gótico, con ventanas geminadas; el tercero, de ladrillo, de estilo mudéjar. El conjunto aparece coronado por un chapitel con tejado de pizarra cuyo vértice está coronado por una bola en cuyo interior se guardan documentos sobre las diferentes reformas.

En la portada pueden observarse cuatro capiteles románicos, datados a finales del primer tercio del siglo XIII y cuya lectura global hace referencia a la lucha del Bien contra el Mal. La autoría cabe atribuirla a un taller derivado de los que trabajaron en la decoración de la catedral vieja (*Seu Vella*) de Lérida. En los capiteles aparece, comenzando por la izquierda, Abraham, con un ángel a su derecha y, a su izquierda, san Miguel, que transporta un alma hacia el seno de Abraham, la representación del cielo. En el siguiente capitel se representan dos de las tres Tentaciones que Cristo sufrió en el desierto. En la parte derecha de la puerta aparecen san Gabriel y san Miguel luchando contra el dragón y contra Leviatán, respectivamen-

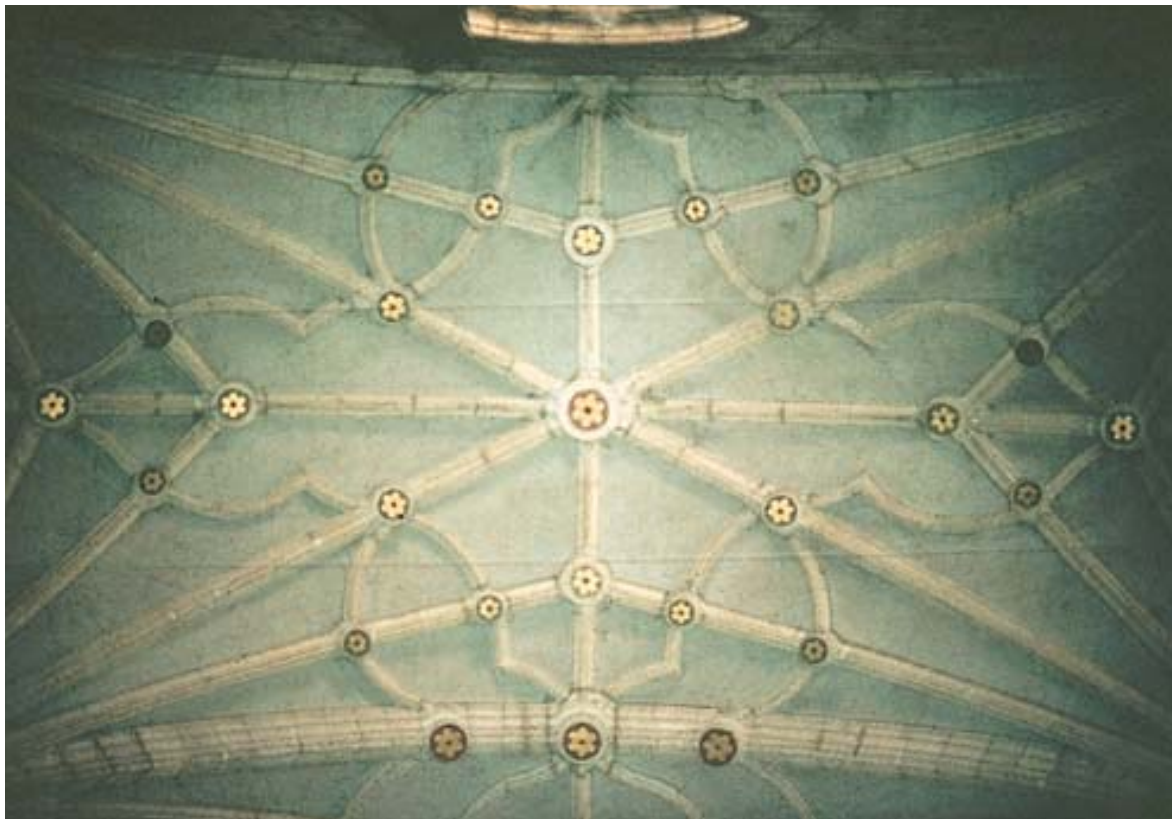
te, mientras el último capitel muestra la figura de san Juan Evangelista y nuevamente al demonio tentando a Cristo. Por desgracia nos falta el resto de elementos que decoraba el conjunto. Uno de ellos es el dintel que aparece incrustado en la pared situada a la derecha de la entrada y que marca, probablemente, la posición original de la portada. Por otro lado, aún se conservan fotografías de principios del siglo XX que muestran unas hornacinas sobre la puerta con dos figuras en piedra, hoy desaparecidas, y que, a juzgar por lo poco que puede apreciarse, parecen pertenecer a la portada románica.

En la segunda mitad del siglo XIV a la fábrica románica se le añadió una capilla de planta cuadrada, próxima a los pies de la iglesia. Actualmente está en desuso y se accede, a través de ella, a la casa rectoral. Según Francesca Español, la cronología de esta reforma puede fijarse con cierta exactitud dado el tipo de escultura que aparece en la clave de la bóveda de crucería que la cubre. Se trata de una *Virgen con el Niño* rodeada de ángeles, muy delicada de factura, y cuyo estilo coincide plenamente con la denominada «escuela de Lérida». De la misma época es un lateral de sepulcro encontrado en esta capilla y del cual sólo queda un fragmento en el Museo Diocesano de Lérida. En unas fotografías de 1917 se ve el lateral completo y puede identificarse el tema que aparece representado. Se trata de la leyenda de los «Tres vivos y los tres muertos», un *unicum* iconográfico dentro del gótico, no ya solo hispánico, sino europeo. Se ha especulado con que su destinatario fuese Guillem de Montcada, aunque esto no está demostrado.

En el siglo XVI se produjeron importantes modificaciones que transformaron considerablemente la apariencia del conjunto. La cubierta primitiva fue sustituida por una bóveda tardogótica estrellada, más elevada que la original, que dota de gran esbeltez al conjunto. La torre también cambió, ya que se le añadieron los dos nuevos pisos al campanario románico. Por último, se encargó la realización de un imponente retablo hoy desaparecido. El retablo actual del altar mayor es una réplica moderna del creado por Juan Miguel de Orliens entre 1608 y 1611, del cual se conservan únicamente fotografías. De la pieza original sólo queda una imagen de santa Ana, en otro tiempo patrona de Fraga. La guerra civil destruyó no sólo el retablo, sino todas las imágenes y esculturas que adornaban las seis capillas que rodean la nave.

En el siglo XVIII se llevaron a cabo nuevas intervenciones. Se construyó un crucero entre las dos puertas y se modificaron diversas capillas para aumentar la capacidad de la iglesia. Además, se realizó el ya mencionado avance de la puerta de entrada a la iglesia, configurando el muro que hoy aparece con un arco apuntado.

El deterioro progresivo del conjunto obligó –a mediados del siglo XX– a acometer una nueva restauración en profundidad. Así, la piedra que cubre actualmente buena parte del edificio –incluso gran parte del exterior de la torre– son piezas



San Pedro. Bóveda estrellada del siglo XVI

colocadas en los años 50 para cubrir y proteger la piedra original. Bajo éstas, el suelo esconde numerosas sepulturas, algunas de ellas con su escudo de familia.

Si, como hemos visto, la historia de San Pedro es, de alguna manera, la historia de sus modificaciones, hoy podemos asistir al inicio de un nuevo episodio con la última y flamante restauración inaugurada en febrero de 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- BERENGUER, A., ESPINOSA, R., *Cuaderno de notas, acerca del urbanismo histórico de Fraga*, Fraga, 2000.
- GRACIA ZARRALANGA, M. V., *La iglesia de San Miguel de Fraga*, La Casa de Fraga en Barcelona, Barcelona, 1999.
- SALARRULLANA, J. *Templos parroquiales de San Miguel y San Pedro*, Universidad, núm. 8, 1931.
- ESPAÑOL, F., *El «Encuentro de los tres vivos y los tres muertos» y su repercusión en la Península Ibérica*, Estudios de iconografía medieval española, Bellaterra, 1984.
- ESPINOSA, R., SALLERAS, J., *La Iglesia de San Pedro de Fraga*, Nuestra comunidad, marzo de 1997, Fraga.
- SAMPIETRO, M., *La lucha del bien contra el Mal. Los capiteles de San Pedro de Fraga*, Cinga, Anuari de l'Institut d'Estudis del Baix Cinca, 1998.

La «Torre de los Frailes»

ENRIQUETA GONZÁLEZ SISÓ

Al sur de Fraga, junto a la entrada de la autopista AP-2, podemos ver cómo se alza testigo de su pasado, vigilante, robusta y esbelta, la llamada «Torre de los Frailes». Es un magnífico ejemplo de torre de explotación agrícola, probablemente el mejor conservado del valle del Cinca. Es también conocida como almunia sarracena que posteriormente perteneció a los templarios y después a los hospitalarios.

Debió formar parte del sistema defensivo musulmán en el valle y centro de una propiedad agrícola. Se han encontrado fragmentos de cerámica vidriada y de *terra sigillata* en sus alrededores, por lo que es de suponer que algunos de los materiales de época romana fueron reaprovechados en su fábrica. Pero es el siglo XIII la época de su construcción, en un gótico primitivo similar en algunos elementos al monasterio de Avingaña.

La torre es de planta rectangular y alcanza casi 13 metros de altura. Se conserva en muy buen estado gracias a la restauración que se llevó a cabo hace unas décadas. Los sillares que la forman son de diferentes medidas; la piedra es calcárea, en su mayoría de color amarillento, pero contrastan algunos bloques de color negro. En sus muros destacan vanos de variadas formas: ventanas geminadas, de medio punto, con arco apuntado, aspilleras y aberturas rectangulares.



«Torre de los Frailes». Ventanal y aspilleras



La llamada «Torre de los Frailes», en término de Fraga

Presenta seis pisos construidos sobre muros de 90 cm de grueso; la puerta de entrada en la fachada oeste abre en arco de medio punto. Por encima de ella, y a tan sólo un metro, se ve una piedra con una cruz de Malta grabada. La planta subterránea tiene tres ventanas en aspillera a ras de suelo que la iluminan. En la planta baja hay un gran arco apuntado que divide longitudinalmente la cámara. El primer y segundo piso tienen también un muro dividiendo las estancias. El tercero forma una sola habitación, mientras que el último forma una terraza con seis almenas a cada lado.

San Salvador de Torrente de Cinca

MONTSERRAT SAMPIETRO SOROLLA

Cuenta la leyenda que un pastor de Torrente encontró un vaso lleno de aceite y decidió rociar con él unas sopas que se disponía a comer. De repente, vio que el líquido se convertía en sangre y rápidamente fue a dar noticia de ello a la comunidad. Viendo todos que el vaso continuamente manaba lo colocaron en la ermita del monte de San Salvador y lo usaron para curar diversas enfermedades.

Y aquí comienza la historia de San Salvador de Torrente tal y como la conocemos hoy. Estos relatos se remontan a principios del siglo XV, momento en que se reedifica una ermita preexistente que había sido dedicada a la advocación del Salvador.

En 1529, cuando los monjes trinitarios volvieron a Avinganya, se interesaron por los sucesos de la ermita de San Salvador y pronto pidieron la ermita para su orden. Así, en 1550 toman posesión de la misma y la convierten en un centro religioso de vital importancia para la comarca hasta 1809, año en que penetran las tropas napoleónicas en Fraga y Torrente y el convento es abandonado por los padres trinitarios.

Vale la pena ascender hasta el montículo de San Salvador y contemplar, no sólo la iglesia, sino el paisaje que se extiende a sus pies. La construcción sorprende por sus dimensiones. Así puede advertirse en la planta, formada por la iglesia, orientada al oeste, desaparecidas que fueron las demás dependencias monacales. La iglesia, hoy día, se encuentra en un estado excelente de conservación gracias a la remodelación a que ha sido sometida recientemente.

Probablemente la iglesia actual contiene la antigua ermita o parte de los materiales que la formaban. De hecho, en los documentos consta la palabra «reedificación», lo que hace pensar en un aprovechamiento casi íntegro del antiguo edificio.

En 1550 se construye parte de las dependencias del ala conventual y la iglesia presenta ya las capillas laterales, además de una capillita especial para contener el vaso milagroso. Esta es la que se encuentra a la derecha del presbiterio,

un espacio muy reducido con cubierta semiesférica y un rosetón en el centro de la misma, que recuerda al *diaconicum*, o sala lateral de las basílicas paleocristianas en las que se guardaban las ofrendas.



Exterior de San Salvador de Torrente

Tras diversas modificaciones, a finales del siglo XVI y gracias a diversas donaciones, la iglesia adquiere su aspecto definitivo: se construye la sacristía, el aljibe o cisterna y el coro, así como otras dependencias en el resto del conjunto, entre ellas el claustro.

Desde el exterior la iglesia presenta un aspecto sólido y robusto. Los muros, de gran grosor, reciben en el ábside el apoyo de tres contrafuertes de gran magnitud. Se advierte, también, que el edificio tiene dos niveles de cubiertas: más alto en el centro, sobre la nave central y la galería, y más bajo en el lado norte, sobre las capillas laterales. La fachada, de extrema sencillez y sin decoración, tiene una puerta con arco de medio punto y moldura que decora el ángulo inferior de las dovelas. Corona la fachada una espadaña con dos aberturas para las campanas. A ellas se accedía por una escalerita situada al final de la tribuna, junto a la entrada al coro.

La construcción, de estilo tardorrenacentista, es de planta basilical con una sola y espaciosa nave, seis capillas, tres a cada lado, coro y tribuna. Ésta recorre únicamente el piso alto del lado izquierdo de la iglesia, por encima de las capillas laterales, y su acceso se encontraba en el exterior, en contacto con las dependencias monacales. El coro era de gran envergadura y se accedía a él a través de la tribuna. Bajo lo que fue el coro, en sus cuatro esquinas, aparecen unos ángeles que muestran la cara y cuatro alas y que sirven de nacimiento a las nervaduras que se expanden en forma de palmera hacia el techo (el suelo del coro). Esto se repite en el techo del mismo, pero en lugar de ángeles se ven hojas de acanto que doblan en las puntas formando una suerte de volutas.

Las capillas del lado derecho, considerablemente más grandes que las del izquierdo, presentan planta rectangular. Las de la izquierda, también más bajas

por sostener la tribuna, tienen planta cuadrada y se cubren con bóvedas de cañón decoradas con casetones que forman vistosos artesonados. En algunas de ellas el motivo es un ángel; en otras es un motivo floral y en otras aparece la cruz trinitaria. Estas bóvedas se repiten en el piso superior.

A la derecha de la entrada hay otra dependencia en la que se ha encontrado una antigua cripta y que a mediados del siglo XIX se cerró como capilla y panteón privado. A la izquierda de la entrada hay una puerta que comunica la iglesia con las dependencias monacales. Y entre las dos últimas capillas de la derecha está el púlpito, suspendido sobre un pequeño segmento de bóveda en forma de abanico y situado en un vano abierto en el muro al cual se accede por unas escaleritas.

Es de suponer que la nave de la iglesia estaba cubierta con una bóveda de cañón que en la zona absidal se convertía en otra de cuarto de esfera unida al muro por nervaduras, en el nacimiento de las cuales se encuentran los símbolos de los cuatro evangelistas, el *Tetramorfos*, hoy todavía visibles. La bóveda central estaba atravesada por arcos perpendiculares a la nave, a juzgar por los nacimientos de los mismos que se conservan en los entrepaños.

Desde el punto de vista arquitectónico y artístico, las características de San Salvador coinciden con las de las construcciones trinitarias. Esta orden religiosa seguía unas pautas concretas para construir sus edificios: iglesias generalmente de una sola nave, con capillas laterales, muy unidas a las dependencias monacales.

Por otro lado, el interior de la iglesia estaba totalmente decorado con pintura, lo cual puede darnos una idea del aspecto impactante que debía presentar. También se sabe que contenía interesantes retablos dedicados al Salvador. Esto demuestra el poder económico y social que ostentó el convento durante cuatro siglos, hasta el punto de convertirse en un importante centro de peregrinación que trascendía los límites comarcales.

BIBLIOGRAFÍA

- ESPINOSA, R., SALLERAS, J., *La ermita de San Salvador de Torrente de Cinca*, Torrente de Cinca, 1995.

El Palacio Montcada

ANTONIO IBÁÑEZ REGALES

Este emblemático edificio del siglo XVII se levanta sobre parte del solar de la primitiva residencia de la familia Montcada, dueños y señores Fraga desde el siglo XII hasta el XIV.

Situado junto al espacio que ocupaba el antiguo castillo fortaleza y la Zuda, residencia real árabe, en lo que hoy se denomina *l'Hort de l'Hospital* –ya que este espacio hizo en siglos posteriores de huerto del hospital– al cual estaba unida la «casa cuna» de los agustinos. Por su fachada oeste se abría a la moderna calle del Barranco, camino real entre Aragón y Cataluña, convirtiéndose además en puerta de acceso a la judería. Debido a su situación estratégica dentro del urbanismo fragatino de las épocas medieval y moderna, fue punto de encuentro entre las tres culturas existentes: la cristiana, en torno a la iglesia de San Pedro; la judía, localizada entre la calle del Barranco y la calle Banco; y la morería, en la parte superior del Banco.

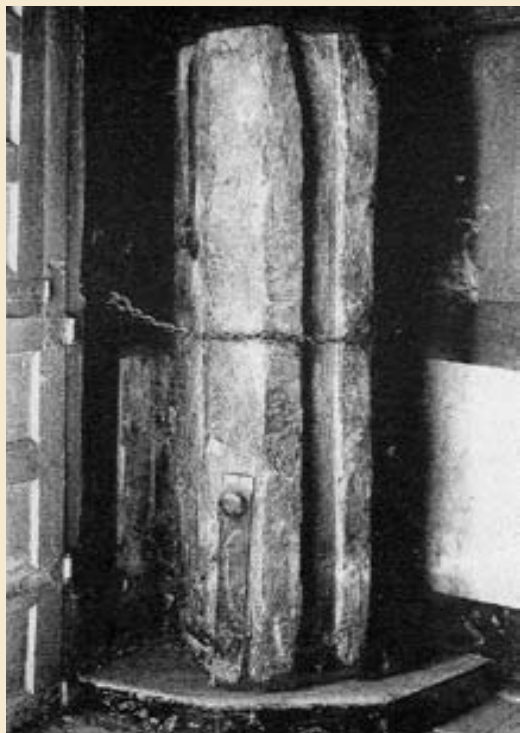
Este palacio, cuando dejó de ser residencia de la familia Montcada, pasó a tener usos civiles, llamándose palacio del Gobernador, y tuvo como anexo el actual torreón de la Cárcel, que dio nombre a la calle hoy llamada de San José de Calasanz.

Los historiadores fragatinos Antonio Berenguer y Ramón Espinosa datan la construcción del actual edificio entre 1682 y 1696, promovida por el consistorio para albergar la Casa de la Villa. Se levantó entonces un notable edificio de piedra en la planta baja y de ladrillo en los tres pisos superiores, dentro de la tradición de los palacios renacentistas aragoneses, rematado por arquería y alero de madera muy volado en un estilo barroco muy sobrio, propio de las construcciones civiles de la época.

Pocos años después de su inauguración, en 1705,



Fraga. Portada del antiguo palacio de los Montcada



La famosa «Maza de Fraga»

Fraga fue ocupada por las tropas leales al pretendiente de la Corona, el archiduque Carlos de Austria, aunque fue de los pocos enclaves del Reino de Aragón que se inclinó a favor del pretendiente francés durante la guerra de Sucesión. Vencedor en esta contienda el que sería primer rey Borbón, Felipe V, agradeció los favores recibidos por la población fragatina concediendo el título de «Ciudad» y el de «Vencedora», que hoy figuran en el escudo de la ciudad.

Este acontecimiento hizo que el nuevo edificio de las casas consistoriales tomara un mayor esplendor y su decoración interior fuese de una

gran riqueza, fundamentalmente el Salón de Sesiones, donde –además de exponerse la colección de cuadros reales– se guardaba también la célebre «Maza de Fraga», que sirvió hasta finales del siglo XIX para la construcción de los puentes de madera que continuamente se llevaban las riadas del Cinca.

Anexo a este edificio se siguió conservando el Torreón de la Cárcel, que pasó a ser depósito de presos del partido judicial.

Inexplicablemente este enorme edificio dejó de cumplir las funciones de ayuntamiento en 1953, trasladándose todas las dependencias municipales al actual edificio del paseo del Segoné.

Es a partir de esa fecha cuando el edificio entra en una decadencia y abandono total, se convierte en refugio de indigentes y en lugar de recogida de las basuras del barrio, aunque en su interior seguían albergándose documentos y objetos valiosos, abandonados con las prisas de la mudanza al nuevo edificio. Entre otros, estaban los dieciocho retratos reales en un estado de deterioro total.

Con la llegada de los ayuntamientos democráticos y la revalorización del interés por la recuperación del patrimonio cultural local, el ayuntamiento presidido por don Francisco Beltrán, con una importantísima aportación de la Diputación General de Aragón, se marca como objetivo de su segunda legislatura la recuperación de este edificio para usos culturales.

Una inteligente y atrevida rehabilitación del viejo caserón dirigida por el prestigioso arquitecto José Manuel Pérez Latorre, asistido por el arquitecto fragatino Ezequiel Usón, lo convierten en un espléndido Centro Cultural, que llevaría el nombre de *Palau Montcada*, en recuerdo de sus orígenes históricos. Se inaugura oficialmente el día 23 de abril de 1986 por el presidente de la Comunidad Autónoma, don Santiago Marraco, dentro del programa oficial del Día de Aragón, celebrado aquel año en nuestra ciudad.

El interés actual de este centro radica, ya no sólo en la recuperación de un antiguo edificio de valor artístico en el casco histórico de la ciudad, cada día en mayor decadencia, sino en la instalación de unos servicios culturales modélicos. Cuenta con la participación activa de asociaciones y entidades relacionadas con los diversos ámbitos de la cultura y está dirigido a un público estudioso e investigador para que pueda desenvolverse con la máxima comodidad.

Un original salón de conferencias y una pequeña sala de exposiciones en la planta baja custodian el noble patio de entrada que por amplia escalinata accede a las tres salas nobles del primer piso, destinadas a exposiciones. Estas salas llevan el nombre del pintor Miguel Viladrich. Una de ellas alberga de manera permanente el cuadro *Boda fragatina*, del pintor catalán afincado en Fraga a principios del siglo XX. En los almacenes de estas salas se guarda la galería de Reyes de la casa de Austria y Borbones, restaurados por el Taller de Las Paúles. En la escalera, y junto a la entrada de estas salas, se conservan algunas piedras armeras recuperadas de edificios demolidos, y entre ellas las de los Junqueras y los Monforte, infanzones fragatinos.

El segundo y tercer piso forman un bloque diferenciado del resto del edificio, con entrada también por el *Hort del Hospital*, con el fin de facilitar el acceso a los habitantes de la parte alta de la ciudad. Allí se alberga la Biblioteca Pública Municipal. En su original vestíbulo se expone parte del patrimonio pictórico municipal, con obras de Salvador Vitoria,



Palacio de Montcada. Nueva escalera



Sala de exposiciones Miguel Viladrich

Teresa Ramón, Natalio Bayo, José Luis Lasala, Carrera Blecua, Iñaki y Pepe Cerdá, entre otros.

La biblioteca dispone de un fondo de 25.000 volúmenes almacenados en dos silos de libre acceso al lector. Realiza un préstamo anual de cerca de 10.000 libros y recibe más de 30.000 consultas en las tres amplias salas de lectura.

Una sala multimedia, con varios puntos conectados a internet, ordenadores, videoteca y discoteca, completa los servicios de esta segunda planta.

Y ya el último piso alberga el Archivo Histórico Municipal con un valiosísimo fondo de pergaminos de los siglos XIII al XV, actas administrativas desde el siglo XVI, protocolos notariales y actos judiciales; todo ello debidamente catalogado y en vías de informatización. Para su consulta los investigadores disponen de una confortable sala de trabajo, junto al archivo. En esa misma planta están ubicadas las oficinas municipales de la concejalía de Cultura.

Las cuatro plantas del *Torreó de la Presó* alojan una exposición permanente de diversos aspectos de la vida de Fraga, con un marcado estilo didáctico:

- Arqueología: dedicada a Villa Fortunatus.
- Alfarería: con una muestra de alfarería de agua procedente del taller *del Chaumeto*, antecesor de la familia Arellano.
- Traje típico: con unas fotografías del peinado de *canys* y trajes y ajuarres de *diari* y de *fiesta* del siglo XVIII.
- La cuarta planta acoge paneles sobre ecología: ecosistemas, aves, anfibios y reptiles, peces, árboles, suelos..., así como un herbario.

La belleza del entorno urbanístico, la atrevida concepción arquitectónica del edificio tras su restauración y la dinámica atención de los servicios culturales que presta hacen que el Palacio Montcada sea un punto de referencia y lugar de convivencia en la vida social de Fraga y visita obligada para el turista curioso.

Miguel Viladrich Vilà (1887-1956)

MONTSERRAT SAMPIETRO SOROLLA

Su vida

Aunque nació en Torrelameu (Lérida), el pintor Miquel Viladrich es considerado por los fragatinos como parte de su historia. No es de extrañar, si tenemos en cuenta que su obra constituye uno de los testimonios más bellos del pasado reciente de la ciudad. Interesado por la tradición y el costumbrismo sincero, no superficial, Viladrich plasmó, por encima de todo, la esencia del carácter fragatino en retratos magníficos que evidencian la gran capacidad del pintor para profundizar en la psicología de los personajes.

Así pues, Viladrich nace en Torrelameu el 28 de marzo de 1887. Después de pasar la infancia en Almatret, llega a Lérida a los 10 años. Allí estudia en el *Institut d'Ensenyança*, donde conoce a otros artistas e intelectuales de la ciudad, con quienes forma un grupo que pronto llamará la atención por sus extravagancias. Por lo que respecta a la plástica, primero se interesa por la escultura y más tarde realiza sus primeros cuadros. Aparecen ya las constantes que caracterizarán toda su obra: pintura sobre madera y retratos oscuros pintados del natural.

En 1909 se va a Madrid y allí empieza una etapa de aventuras compartida con su amigo el escultor Julio Antonio y con el poeta Rafael Lasso de la Vega. Entra en contacto con algunos de los personajes más relevantes de la cultura de principios de siglo como los artistas Anglada-Camarasa, Diego Rivera, Anselmo Miguel Nieto, Néstor, y los escritores Valle-Inclán, Gómez de la Serna, Pío y Ricardo Baroja y Ramón Pérez de Ayala, entre otros, muchos de los cuales han dejado escritos funda-



Autorretrato III. Fraga (España) circa 1920.
Oleo sobre tabla. 0,84 x 0,64 m.
Col. Viladrich Gravina

mentales para conocer su obra. A lo largo de estos años viaja a Sevilla, Roma, Florencia y París y participa en diversas exposiciones al tiempo que define el estilo de su obra: retratos de factura minuciosa cargados de simbolismo.

En 1914 Viladrich se instala en Fraga cautivado por la peculiaridad de sus tradiciones y por la permanencia de unas costumbres que, desde el primer momento, se erigen en motivo primordial de su obra. Firma un contrato con el ayuntamiento por el cual éste le cede, por un plazo de noventa y nueve años, la iglesia de San Miguel –popularmente conocida como *el Castell*– que habilitará como vivienda y taller. Llevado por su naturaleza romántica, lo llama «Castillo de Urganda la Desconocida». A cambio de esta cesión, el pintor se compromete a restaurar el edificio y a crear un museo que recoja las costumbres y la indumentaria fragatinas, proyecto que no pudo llevarse a cabo.

Fraga se convierte en el hogar de la familia Viladrich y aquí nacerán dos de sus hijos. Su participación en la vida pública de la ciudad será intensa a través de la asociación «Amigos de Fraga» y de la vinculación con el desarrollo de la economía, la política y la cultura locales.

A raíz de unas filtraciones de agua, que provocan las obras de acondicionamiento del jardín del castillo, Viladrich mantiene un enfrentamiento con algunos vecinos. Este conflicto determina su decisión de abandonar Fraga. En 1932 se instala en Marruecos por dos años, invitado por el Califa, donde pinta 30 cuadros de oficios y de temas sefarditas que establecen una línea de continuidad con la obra pintada en Fraga. Después se traslada a vivir a Madrid y, dos años más tarde, a Barcelona donde pasará la guerra civil. Finalmente, en 1939, cruza la frontera francesa y emigra a Argentina donde fallece en 1956.

Su obra

El arte de Viladrich resulta difícilmente clasificable y nadie lo ha reivindicado como propio. Esto, unido al hecho de que no volviera nunca más de Argentina y al resentimiento que mantuvo por Lérida, por motivos personales, casi hasta su muerte, le han relegado a un relativo olvido. Pero queda, como testimonio de su maestría, un magnífico conjunto de obras entre las que destacamos las que realizó durante los veinte años que residió en Fraga. Así lo creyó también el coleccionista americano Milton Huntington, a quien Viladrich había conocido en uno de sus viajes a París, pues adquirió casi toda su obra: un total de treinta y cuatro trabajos para formar parte de la colección de la *Hispanic Society* de Nueva York, donde aún permanecen.



Boda fragatina, cuadro de Viladrich conservado en el Palacio Montcada de Fraga

Las obras de la etapa fragatina suponen la cristalización del aire arcaizante que aparecía en etapas anteriores. Esto, unido al detallismo del dibujo, a la utilización de colores planos y a la precisión de los contornos, demuestra la conexión estilística con los primitivos italianos del primer Renacimiento. La aparente ingenuidad y la fascinación por los elementos arquitectónicos medievales que enmarcan muchas de las figuras son una muestra clara de la influencia de los pintores flamencos y, por extensión, del *Simbolismo* europeo. Pero, además de estas relaciones, debemos recordar que fue un pintor autodidacta y, quizás por su carácter independiente, más sensible a la pintura de Botticelli, Velázquez y Goya que a la de sus contemporáneos, pero adoptando siempre una postura combativa contra los convencionalismos academicistas.

Una de las obras más espectaculares y que mejor manifiesta su maestría es *Boda fragatina*, que puede admirarse en el palacio Montcada de la ciudad. Se trata de un retrato de grupo que utiliza el virtuosismo del detalle para expresar la majes-



La novia. Fraga, 1930.
Oleo sobre tabla.
0,70 x 0,55 m.
Col. Alberto Viladrich



La aguadora de Fraga. Fraga, 1924/25.
Oleo sobre tabla.
0,61 x 048 m.
Col Viladrich Gravina

tuosidad hierática y trascendente de las figuras. De hecho, en todas las obras de la etapa fragatina pueden observarse unas características comunes: la fuerza visual de los retratos se carga de significado por el detallismo y por la aparición de elementos simbólicos –generalmente animales, frutas y hortalizas– que dotan de mayor significación a la obra; el paisaje, además, sirve para contextualizar bellamente a los personajes, no sólo en su entorno físico, sino también en el espiritual. Lo podemos comprobar en obras como *Las bilanderas de Fraga*, *La novia*, *La niña del cesto*, *El pastorcito*, *Tres muchachas de Fraga*, *Las aguadoras*, etc., donde las figuras, de elegante rigidez, permiten intuir una intensa vida interior.

La frialdad vibrante del tratamiento pictórico, la captación de la espiritualidad de las cosas y la inmutabilidad de los cuadros de Miquel Viladrich nos hablan del pasado como si el tiempo se hubiera detenido, no porque parezcan antiguos, sino porque se han convertido en intemporales.

BIBLIOGRAFÍA

- BERTRÁN, L., *Miquel Viladrich. La obra del artista en ochenta y cuatro grabados*, Buenos Aires, 1926.
- VILADRICH MORERA, A., VILADRICH MORERA, J., *Miquel Viladrich Vilà*, edición de los autores, 1982.
- GARCÍA, J. M., *Miquel Viladrich, 1887-1956*, Diputació de Lleida, Lleida, 1988.
- PÉREZ DE AYALA, R., *Miquel Viladrich*, Madrid, 1920.
- *Viladrich in the Collection of the Hispanic Society of America*, Nueva York, 1930.

www.viladrich.com.ar

Ramón J. Sender Garcés (1901-1982)

JUAN CARLOS ARA TORRALBA

Ramón José Sender Garcés figura con derecho propio en los lugares más destacados del parnaso novelístico español del siglo XX, tal vez al lado de Camilo José Cela y de Pío Baroja. Nacido en la pequeña localidad de Chalamera el 3 de febrero de 1901, es Sender el autor en lengua castellana traducido a más idiomas tras el indiscutible primer puesto de Miguel de Cervantes.

Los dos primeros años de vida de este clásico transcurrieron en Chalamera. En 1903 la familia –era Sender el segundo hijo de José Sender y Andrea Chavanel– se traslada a la localidad vecina de Alcolea de Cinca. Ocho años después, en 1911, los Sender pasaron a Tauste, donde *Pepe Garcés* conocería a su Valentina. Para cursar el tercer curso de bachillerato el joven Ramón fijó su residencia en Reus, en el internado del colegio de los religiosos de la Sagrada Familia. Ya en 1914 recalará en Zaragoza, ciudad en la que terminará sus estudios secundarios y en la que permanece hasta 1918. Todos estos años de infancia y adolescencia quedarán indeleble y magistralmente inventariados tanto en la deliciosa autobiografía novelada *Crónica del alba* (1965), en *Monte Odina* (1980) y, diseminados, en otros libros y ensayos, donde aparecen y desaparecen como cifras de magistral conversión literaria de una autobiografía.

Con apenas quince años comienza Sender su fase de aprendizaje literario a través de colaboraciones en la prensa del momento. Serán las planchas de la zaragozana *La Crónica de Aragón*, del alcañizano *El Pueblo*, de los madrileños *España Nueva*, *El País*, *Béjar en Madrid* y *La Tribuna*, y más tarde, del oscense *La Tierra*, los testigos de estos primeros ejercicios. Es época de lecturas extensas e intensas y de una impulsiva escapada a Madrid, en 1918, que en todo caso revela la inquietud juvenil del alevín de literato.



Ramón J. Sender

A Huesca se reintegra, a regañadientes, cuando el severo José Garcés, por entonces secretario de la Cámara Agraria oscense, le llamó a capítulo y le hizo regresar a la capi-

tal de la provincia. Crónicas sentimentales, versos y reportajes pueden leerse en el periódico de la Cámara, *La Tierra*, hasta que en 1923 hubo de marchar Sender a África. Tras su paso por el servicio militar, realizado en Melilla, sin el que no se entiende la novela *Imán* (1930), Sender decide, una vez más, asaltar la fama en el corazón periodístico de la corte madrileña. Así, en abril de 1924 Sender se convierte en redactor de *El Sol*, periódico en el que dejará excelentes muestras de sus progresos literarios en forma, también una vez más, de crónicas, cuentos y reportajes. Frutos próximos de esta labor de informador de actualidad son los primeros libros *El problema religioso en Méjico* (1928) y *América antes de Colón* (1930). Por entonces trueca el liberalismo radical de *El Sol* por el anarquismo de *Solidaridad Obrera* o el republicanismo de *La Libertad*.

Queda otro fruto, por supuesto, la excelente novela *Imán* (1930). *Imán* inaugura con brillantez el período de compromiso progresista y de reconocimiento literario del Sender de los convulsos años treinta. Tras el éxito de *Imán* las publicaciones se suceden vertiginosamente: *El Verbo se hizo sexo* (1931), *O.P.* (1931), *La República y la cuestión religiosa* (1932), *Proclamación de la sonrisa* (1932), *Siete domingos rojos* (1932), *Teatro de masas* (1932), *Casas Viejas* (1933), *Madrid-Moscú* (1934), *La noche de las cien cabezas* (1934), *Viaje a la aldea del crimen* (1934), la exquisita *Proclamación de la sonrisa* (1934) o *Mr. Witt en el Cantón* (1935; Premio Nacional de Literatura). A todos estos libros deben sumarse multitud de colaboraciones en las revistas de izquierda más significadas –*Orto*, *Tensor*, *Octubre*...– del período republicano.

Atraído en primera instancia, y después voluntaria y progresivamente apartado del movimiento comunista, Sender hubo de vivir unos trágicos momentos durante los primeros meses de la guerra civil. Por una parte sufrió persecución de manos de la derecha sublevada, quien se ensañó con su hermano Manuel y con su esposa Amparo Barayón –con quien tuvo dos hijos, Ramón y Andrea–, pero por otra también de los mandos comunistas. Por esta última circunstancia, no dudó en aceptar la invitación del Gobierno para viajar a Estados Unidos en misión de propaganda (1938). Durante la confusión bélica escribe y publica *Contraataque* (1938), novela ciertamente de propaganda.

Con el fin de la guerra se inicia el período de exilio americano de Sender. Primeramente recaló en Méjico; allí fundó la editorial Quetzal, de cuyos talleres saldrían *Proverbio de la muerte* (1939), la justamente afamada *El lugar del hombre* (1939), *Hernán Cortés* (1940) y *Mexicayotl* (1940). Con el tiempo, los tres primeros citados serían rescritos y retitulados como *La esfera* (1947), *El lugar de un hombre* (1958) y *Jubileo en el Zócalo* (1964). También editó allí el *Epitalamio del prieto Trinidad* (1942) y la primera narración de *Crónica*

del alba (1942). En 1946 pasa a los Estados Unidos y se nacionaliza norteamericano. Tras algunos meses vividos en Nueva York, se traslada a Albuquerque como profesor de la Universidad de Nuevo Méjico. Colaboró en un buen puñado de publicaciones periódicas al tiempo que iba publicando libros de gran calado como *El vado* (1948), *El rey y la reina* (1949) y *El verdugo afable* (1952). De ese mismo año (1952) data la edición de Mosén Millán, cuyo título fue cambiado por el más conocido de *Réquiem por un campesino español* en la edición bilingüe de 1960. Al libro, sin duda, más célebre del escritor, sucedieron *Hipogrifo violento* (1954), *Ariadna* (1955), *Bizancio* (1956), *Unamuno, Valle Inclán, Baroja y Santayana* (1957) –con los años, aumentado en Examen de ingenios. *Los noventayochos* (1961)–, *La quinta Julieta* (1957), *Los cinco libros de Ariadna* (1957; anticipada en la *Ariadna* de dos años atrás), *Emen Hetan* (1958), *El diantre* (1958), *Los laureles de Anselmo* (1958), *El mancebo y los héroes* (1960), *Las imágenes migratorias* (poemario de 1960), *La llave* (1960), *Novelas ejemplares de Cibola* (1961), *La tesis de Nancy* (1962; primera de la popular serie), *La luna de los perros* (1962), *Los tontos de la Concepción* (1963) y *Carolus Rex* (1963). El período de 1939 y 1963 suele considerarse el del florvit de la escritura senderiana, una época jalonada de obras maestras –puntualmente reseñadas por la crítica americana– escritas durante esos largos momentos de soledad del profesor universitario.



Portada de la edición de *Mister Witt en el Cantón* (1936)

De autor exiliado de culto, pasó Sender a escritor popular en la España del desarrollismo y de la tibia apertura. Lo hizo de la mano de la editorial Destino y a raíz tanto de la edición completa de *Crónica del Alba* (1965) como del logro del premio Planeta (1969) con el relato *En la vida de Ignacio Morel*. Pero Sender seguía en su ostracismo estadounidense; en 1961 había aceptado una plaza como profesor en la Universidad de Los Ángeles. Jubilado, en 1963 pasó de Albuquerque a Manhattan Beach (California). Allí terminó la escritura de, entre otras obras, *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre* (1964), *Jubileo en el Zócalo* (1964), *El bandido adolescente* (1965), *Valle Inclán o la dificultad de la tragedia* (1965), *El sosias y los delegados* (1965), *Tres novelas teresianas* (1967), *Las gallinas de Cervantes* (1967), *Ensayos sobre el infrin-gimiento cristiano* (1967), *Las criaturas saturnianas* (1967), *El extraño señor Photynos* (1968), *Don Juan en la mancebía* (1968), *Novelas del otro jueves*



Sello de correos en homenaje a Ramón J. Sender

(1969), *Comedia del diantre y otras dos* (1969), *Tres ejemplos de amor y una teoría* (1969), *Relatos fronterizos* (1970), *Nocturno de los 14* (1970), *Zu o el ángel anfibio* (1974), *Ensayos del otro mundo* (1970) y *El fugitivo* (1971). En 1972 Sender traslada, por motivos de salud, su residencia de Los Ángeles a San Diego. En esta ciudad continuó su febril y prolífica actividad literaria, con títulos tales que *Túpac Amaru* (1973), *Libro armilar de poesía y memorias bisiestas* (1974), *Cronus y la señora con rabo* (1974), *Nancy, doctora en gitanería* (1974), *Las tres hermanas* (1974; reescritura definitiva de *Siete domingos rojos*), *El futuro comenzó ayer* (1975), *El pez de oro* (1976), *La efemérides* (1976), *El Mechudo y la Llorona* (1977), *El alarido de Yaurí* (1977), *El superviviente* (1978), *Adela y yo* (1978), *Solanar y lucernario aragonés* (1978), *La mirada inmóvil* (1979), *Por qué se suicidan las ballenas* (1979; primero de los doce libros publicados en «Destino» referidos a los signos del Zodíaco –1978-1982–, entre los que destacan *Una hoguera en la noche* y la *Orestíada de los pingüinos*), *Ver y no ver* (1980), *Monte Odina* (1980), *Segundo solanar y lucernario* (1981) y *Chandrío en la plaza de las Cortes* (1981). Póstumos, aparecieron *Álbum de radiografías secretas* (1982), *Hughes y el once negro* (1984), *Toque de queda* (1985) y la edición completa de la serie de Nancy, *Los cinco libros de Nancy* (1984).

En 1974 y 1976 pudo Sender regresar fugazmente a España, con la excusa de la impartición de varias conferencias en ciudades españolas (Barcelona, Zaragoza, Huesca...). En el segundo de los viajes, se le tributó un emotivo homenaje en Chalamera, pero la posible felicidad de un regreso imposible fue turbada por los desagradables sucesos acaecidos en la residencia mallorquina de Camilo José Cela. No volvería más a su país natal –porque, entre otras cosas, pudo comprobar que ya no era su *lugar*– pero sí recuperaría, en 1980, la nacionalidad española. El 16 de enero de 1982 la muerte le sorprendió en su domicilio de San Diego.

La huella de sus gentes

IV



Página anterior:
Fraga. Mantón

MARY ZAPATER LABRADOR

Hubo en el Bajo Cinca una corriente similar en la forma de vestir. El mismo clima, básicamente los mismos cultivos y una interrelación entre las diferentes localidades, tanto a nivel humano como comercial; todo ello se veía reflejado en la forma de vivir de sus gentes y, por supuesto, en su indumentaria.

Sin embargo, la unidad general cambió con el tiempo, hasta el punto de que ya casi nadie recuerda que en su pueblo se vistieran *faldetes* (o sayas) con *gipó* (o jubón) y pañuelo de seda o lana, o, los hombres, calzón corto con todos sus complementos. La unidad general que nos dará la comarca será de mujeres con sayas oscuras o negras y delantal, chambras largas, también negras, una manteleta de lana en invierno –de las que se hacían en casa de ganchillo– y en verano mantoncillo. Los hombres se unificarán con pantalón de pana; de la faja grande y ancha pasarán al cinto estrecho; la camisa blanca pasará a ser de rayas o pequeños cuadros, y cambiarán el pañuelo de la cabeza por la boina. Después vendrá el paso definitivo de las mujeres a «la bata», y los hombres mantendrán más o menos el esquema anterior, sólo que para ocasiones especiales vestirán «de señor», es decir, que lucirán traje a la moda. Del reiterado color negro en las prendas femeninas nos da una clara razón Carmen Alegre, de Ballobar: «Como los lutos eran tan largos, las mujeres estaban condenadas a ir siempre de negro».

Pero esas mujeres de negro habían sido jóvenes y Carmen nos sigue contando: «Se casaban con sayas de brocado, como las fragatinas, con mantones de seda lisos, llevaban chambrá y una blusa ceñida [¿jubón?]; llevaban varias sayas y los faldalejos, unas sayas de lana. ¿Los hombres? Pues camisa blanca sin cuello, así como una tirilla, calzón corto y medias de color lila, pero las he visto de otros colores. Para ir arreglados usaban alpargatas, pero para trabajar siempre abarcas. En invierno usaban peales hechos de casa del color blanco de la lana; los que tenían ovejas negras, podían hacerlos de color negro».

Marisol Mora, desde sus vivaces setenta años, recuerda haber visto pocas faldetas en Velilla: «*Anaven de bata i es casaven de negre amb una mantellina de blonda*». Respecto a los hombres, como para desterrar cualquier duda sobre su forma de vestir, puntualiza: «*Ja llevaven corretja*», lo que evidencia claramente que ya no vestían el traje popular.

Casada en Velilla pero hija de Chalamera, Carmen Aláiz Sanjuán nos cuenta que su abuela llevaba buchacas: «Allí guardaba de todo. Cuando de niña la encontraba, de su buchaca sacaba un trozo de chocolate. Siempre estaba un poco blando, pero como era muy laminera a mi me daba igual». A su madre, María Sanjuán, cuando se casó le dieron como ajuar doce mantones, toda la ropa complementaria y ropa de casa que llevó metida en un arcón. Carmen recuerda que de jóvenes usaban los mantones para disfrazarse en Carnaval.

Nos cuenta Cándida Calvo, de Ontiñena: «Eran jóvenes y parecían abuelas. Vestían camisa, refajo, sayas y delantal, chambra y toquilla a ganchillo, medias negras, pañuelo a la cabeza, todo negro. Como peinado, moño de trenzas y retorcido, como un moño redondo. Cuando llovía se subían la saya a la cabeza. Algún abuelo seguía llevando el calzón corto y pañuelo enramado a la cabeza, pero era más habitual el pantalón de pana en invierno y uno como gris, creo que le llamaban de plancha. Alpargatas miñoneras, abarcas para cada día y peales en invierno».

«La guerra se lo llevo todo», nos dice Carmen desde Belver, que guarda unas arracadas largas y una mantilla negra de blonda.

Josefa Royo es de Osso de Cinca y vive en Fraga desde que se casó, hace cerca de cuarenta años. Recuerda que en su juventud los hombres de su pueblo vestían pantalones «a media garra, cuatro dedos antes del tobillo y atadicos; estos y la camisa sujetos con la faja; en la cabeza, boina, y un pañuelo atadico al cuello, como para el sudor; en los pies, abarcas y alpargatas de veta». A las mujeres las vió siempre con falda larga, chambra, manteleta y pañuelo a la cabeza, pero en las casas se guardaban mantones de Manila y arracadas largas y de botón.

En Zaidín, Antonio Teixidó, del Hogar del Jubilado, cuenta que cuando era pequeño había dos o tres abuelos que aún llevaban el calzón corto y pañuelo a la cabeza, pero lo más generalizado era el traje de *vellut*, que solían llevar con camisa blanca y chaleco. Para el trabajo, camisas azules de sarga y en los pies, abarcas: «*les espartenytes eren de mudar*». Respecto a las mujeres, las recuerda con «*faldetes un poc amples i un gavan. De mocadors de Manila n'hi havia molts, però eren d'etiqueta, sortien en dies senyalats*».

Tal como nos van informando caemos en la cuenta de que el traje popular de cada pueblo sigue ahí, escondido bajo una capa de lutos, emigraciones por heladas o

Indumentaria masculina



Labradores en la huerta



Fragatinos



Ballobar. En el estribo del puente

sequías y el paso de la guerra civil, que hizo realidad el viejo refrán de «dichosos mis bienes que me sacan de mis males». La tierra no podía venderse, pues con ella se podía subsistir, la casa era necesaria para vivir, así que las prendas buenas del ajuar de la mujer fueron moneda de cambio para sobrellevar una enfermedad, sacar adelante a los hijos o simplemente sobrevivir. Y no hubo ningún Francisco Mitjans ni Ricardo del Arco que se ocuparan en su día de dejar constancia escrita de la variedad, riqueza o rusticidad del traje de cada localidad. A pesar de ello, al evocarlos, vemos aflorar piezas con estilo y nombre propios que pueden ayudar a su recuperación.

Seguimos con nuestro periplo, que nos lleva hasta Candanos. Alicia Ballabriga conserva una chambra de seda natural, pieza posiblemente única en la zona, pues todas suelen ser de algodón. Dos sayas o faldetas: una de cutí y otra de indiana; las arracadas largas de su madre y un pañuelo de seda y otro de mechas. Solían utilizarlos para Carnaval. Ahora los lucen sus hijas en la rondalla. A su abuela la recuerda siempre con bata, peinado de moño retorcido y zapatillas oscuras. El abuelo no se sale del esquema tradicional: pantalón de pana, chaleco, cinto y en ocasiones pañuelo a la cabeza; abarcas y alpargatas.

En Torrente de Cinca, los hombres solían usar, para el trabajo agrícola, pantalones largos de sarga a rayas muy finas en tono azul, con betas en la parte inferior; faja o cinto negros y camisa; algunos llevarán la blusa y pañuelo a la cabeza oscuro, *ben sofrit*; con el pantalón de pana mantendrán la blusa. Las torrentinas gustarán de llevar *faldetes molt estorrufades*, lo cual nos indica que tendrían gran variación de bajeras y refajos. En un principio serán estampadas en color, pero pronto el negro será el color predominante. Se protegerán siempre con delantal. Cuando los mantones caigan en desuso, la manteleta larga de ganchillo ocupará su lugar; bajo ella mantendrán el uso de la chambra. Los pañuelos de seda, algunos de Manila, se guardarán en las casas y se lucirán en ocasiones especiales. El peinado era de dos rodetes trenzados laterales o *castanyeta*, que según Ricardo del Arco dio origen a la rosca de las fragatinas.

El último mequenezano que lució calzón corto hasta su muerte fue *l'oncle Ciso*. Llevaba con gran dignidad su traje de *valons* quizá porque se sabía el último de una especie irrepetible. El pañuelo de la cabeza era de los denominados *de hierbas*, en tonos grises. El traje masculino evolucionó en Mequinenza de manera paralela a la del resto de pueblos de la comarca. El traje popular femenino en Mequinenza consta de faldetas con estampados menudos: *ull de moixó*, *petxines*, etc., *gipó* y pequeño pañuelo de seda cruzado en el pecho y sujeto a la cintura. Las medias, en algodón o hilo, serán de color avellana, grises, etc., siempre en tonos suaves; zapatos habitualmente negros atados *amb una flocadeta*. El peinado consistía en una trenza que se colocaba a modo de rodete en la parte posterior de la cabeza. Las arracadas, de las llamadas *bufades*. Los mantones buenos, en seda adamscada

Indumentaria femenina



y largos flecos; el resto, crespones lisos. *Les padrines*, o sea, las abuelas de la casa, solían vestir de negro con toquilla.

Fraga, contrariamente a lo que parece, no fue una excepción en la paulatina desaparición del traje popular: los hombres siguieron exactamente el mismo proceso que hemos visto en las localidades de la comarca, y las mujeres acabaron vestidas, en su mayor parte, todas de negro y con pañuelo del mismo color a la cabeza a causa de los lutos prolongados. En 1977 sólo 214 abuelas, algo más del 2 % de la población, seguían mostrando peinado de rosca y vistiendo, en negro, el traje que habían llevado toda su vida.

¿Cuál es, pues, la razón de que se considere que Fraga ha conservado su traje típico? Simplemente que, a pesar de la evolución, se ha mantenido viva la memoria del mismo; que hay escritos (Francisco Mitjans, 1916 y Ricardo del Arco, 1924 y 1952) muy bien documentados que dejan patentes la mayoría de las piezas de diferentes épocas; que en las *calaixeres* se guardaban abundancia de piezas del traje original; y, lo mejor, que empezó su recuperación cuando quienes lo habían vestido de jóvenes todavía estaban en plenas facultades par dar las explicaciones exactas de su uso y confección a sus sucesores.

Esta recuperación la inició en 1977 la Peña Fragatina, con el primer homenaje a *les dones de faldetes* bajo el lema *Dia de la faldeta*, que en abril de 1982 quedaría como fiesta institucionalizada con la inauguración de la estatua en bronce de *La Fragatina*. Fue como si los años anteriores hubieran sido los ensayos precedentes al estreno de una obra, pues en ese abril del 82 una explosión de abigarrado colorido en faldas y mantones llenó las calles de Fraga.

Con el tiempo se ha conseguido rescatar del olvido el traje de boda del siglo XVIII, se han completado trajes que por razones de herencia o por venta, en tiempos de escasez, estaban incompletos. También el traje masculino va cubriendo etapas en su recuperación: los *anagüells* o zaragüelles, las blusas, e incluso la capa y el sombrero de ala ancha, se han dejado ver por nuestras calles. Personas particulares y asociaciones locales lo han hecho posible.

Cada 23 de abril, *Dia de la Faldeta* –declarada Fiesta de Interés Turístico–, es la ocasión propicia para admirar y disfrutar de este patrimonio, afortunadamente rescatado de un seguro olvido.

MARY ZAPATER LABRADOR

*Lo dillums, faves en grums;
 lo dimarts, faves en naps;
 lo dimecres, faves seques;
 lo dijous, faves en ous;
 lo divendres, faves estofades;
 lo disabte, faves en recapte;
 lo dumenge, com é festa,
 la faveta reinarà.*

Esta vieja cancioncilla nos deja patente que en las zonas agrícolas, como la del Bajo Cinca, eran los productos de temporada los que predominaban en la cocina de forma insistente, pues no se estaba para despilfarros y había que aprovechar todos los productos al máximo.

A pesar de ello, y viendo las recetas que en cada lugar se elaboraban, las podemos calificar como «cocina mediterránea», lo que equivale a decir, según los expertos actuales, que se comía equilibradamente.

EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA

El pan, principal soporte alimenticio, lo amasaban en casa las propias familias cada quince días y lo cocían en el horno del pueblo. Podemos imaginar el gran problema que surgía, especialmente en los pueblos de secano, cuando por falta de lluvia la cosecha de trigo era pobre o nula. Por ello no estaba permitido desperdiciar el mas pequeño mendrugo de pan, así que para aprovecharlo se recurría al mejor y más nutritivo invento culinario: las sopas.

Antaño los desayunos eran generalmente sopas hervidas. Era una buena manera de aprovechar el pan duro. Agua y pan duro troceado era su base. A las llamadas sopas de pastor se les añadía cebolla y patata troceada, y quien tenía uno o dos

huevos disponibles los añadía bien batidos a las sopas. En Candanos se cocinaban en sartén de tres patas. Con un poco de aceite se hacía un sofrito de tocino y cebolla al que se añadía el pan ya cortado. Cuando éste tomaba un color dorado se añadía el agua y se dejaba hervir lentamente. El huevo batido era optativo. Otra estupenda variación son las sopas de ajo. En éstas, una parte del pan se freía con el ajo y se añadía a las que ya estaban hirviendo. Como se madrugaba mucho para ir al campo, las sopas eran llevadas en grandes perolas hasta el tajo para que los hombres desayunaran. No podemos olvidarnos de las migas que en Ontiñena son llamadas *sopas secas*, y para la gente menuda de la casa, sopas con leche endulzadas con azúcar o miel.

En las casas las *torradas* escaldadas eran otra variación de los desayunos: ajo, sal y un buen chorro de aceite eran el condimento que necesitaban. Si podían acompañarse de brócoli hervido, eran una delicia. Y si la casa era de posibles, con una loncha de tocino a las brasas o un trozo de longaniza en adobo era ya insuperable.

Las farinetas o *freses*, se hacían con harina, aunque la mayoría de nuestras informantes han coincidido en que eran más sabrosas las elaboradas con harina de maíz. Una vez cocidas se les añadían unos *chincharrones* de pan o de tocino frito.

En la comida encontramos también unanimidad con el recaó o recapte, según sean los pueblos de habla castellana o catalana. Y ocurre lo mismo con la olla *barretjada*, que en castellano cambia su nombre por *olla junta* o *todo junto*. En todas estas ollas encontramos productos del cerdo como complemento o apaño, menos en Mequinenza, donde perdura la *olla d'oli*, que era confeccionada solamente con productos vegetales. En cualquier caso se daba una definición más escueta para el plato: *dinar* o *dinó*, como se pronuncia en Velilla.

En la merienda una rebanada de pan daba soporte a mermeladas caseras, a aceite y azúcar o vino y azúcar. Durante la cosecha de higos, uno bien maduro restregado sobre el pan era también un sano y rico alimento. Los mayores optaban por un buen crostón de pan al que sacaban la miga; en su oquedad, pimientos verdes y cebolla troceados y aderezados con sal, aceite y vinagre, que se cubrían con la miga extraída. Un buen puñado de olivas de las llamadas *marcides* y un largo trago de vino será el complemento perfecto. No podemos olvidar el recurso del pan con tomate, que solía acompañarse con una sardina de cuba, que no eran otra cosa que arenques que recibían este nombre por las tinas en que venían envasadas. Si podía acompañarse con un racimo de uva la colación era perfecta.

La cena se componía de verdura cruda, lechuga, escarola, etc., y verdura cocida, la del tiempo. Como segundo plato, tortillas de patatas, fritadas de las verduras del tiempo con carne del adobo o de lo que se criaba en el corral de la casa.



Bodegón de frutas de la tierra

En los postres, las frutas del tiempo de cosecha propia. Para el invierno se secaban higos, orejones, serbas, etc. Se guardaban en paja las llamadas manzanas de invierno y también se dejaban colgados para su conservación racimos de uva, granadas, membrillos y melones. Los frutos secos eran también importantes: para que nadie se pasase de la medida, cada cual comía solamente los que pudiera coger con su mano. Los higos secos se abrían y se rellenaban de nueces o almendras; recibían entonces el nombre de *panades*. Con los membrillos se elaboraba una excelente carne de membrillo o *codonyat*. En ocasiones especiales se preparaba arroz con leche, natillas caseras, torrijas, cocas, roscos, etc.

EL HUERTO

Los bajocinqueños tienen fama de ser muy buenos hortelanos, posiblemente porque a su buen hacer la tierra responderá siempre generosamente.

Cultivarán patatas, judías, garbanzos, cebollas y ajos, base de la despensa para todo el año. Después vendrán todas las verduras y hortalizas de temporada: lechuga, escarola, apios, tomates, pimientos, berenjenas, calabacines, calabaza, habas, alcachofas, pepinos, acelgas, etc. Su conversión en alimento cocinado variará según el gusto o la experiencia de la cocinera. De algunos de ellos se harán conservas caseras.

Un perfecto y popular plato es la *samfaina*, que en Torrente toma el nombre de *paellada*. Su base serán siempre tomates, pimientos y berenjenas.

Las habas, tan bien reflejadas en la cancioncilla inicial, tendrán en primavera un guiso especial y excelente: les *faves eufegades*. En una cazuela, a poder ser de barro, se pondrá un buen chorro de aceite de oliva, las habas tiernas con su vaina, más alguna desgranada, cebollas *babosas*, ajos tiernos, alcachofas troceadas, trozos de longaniza o costilla de cerdo, botifarra negra, un chorrito de vino dulce al gusto y una pizca de sal. Todo ello en frío se pondrá a fuego lento dejando que se cuezca lentamente.

EL CORRAL

Cuando aún no existía la producción masiva de carne de pollo en granjas avícolas y esta era todo un lujo para los hogares, la máxima aspiración era disponer de corral propio donde criar gallinas para la producción de huevos y pollos «para casa». Los huevos eran casi de consumo diario. Lo más habitual era convertirlos en tortilla con las hortalizas del tiempo. Además de la socorrida tortilla de patatas, el ajo tierno, el calabacín, las alcachofas o los espárragos eran las variaciones más corrientes, como habitual era también tomar los huevos pasados por agua, que en la zona se denomina *ous en aigua*. Si por alguna razón había que matar una gallina por ser ponedora vieja, su carne se guisaba estofada y con sus menudillos hacían el conocido arroz con menudillos. El pollo se guardaba para los domingos y mediante guisos con salsas, fritadas o *samfaina* se procuraba alargar lo máximo posible; patos, pavos, gallos, capones, etc., se guardarán para ocasiones especiales y las recetas para guisarlos serán más elaboradas.

El conejo también se criaba en casa. Las recetas más corrientes para guisarlos serán en salsa o en *samfaina*. Al conejo *en cuchipanda*, además de todas las frutas de sartén posibles se le añaden unos trozos de longaniza y costilla de cerdo en adobo.

Capítulo aparte merece el cerdo, comprado como lechón en enero y cebado de forma natural hasta el mes de diciembre, momento en que se procedía a su matanza y posterior elaboración del mondongo. Del cerdo se aprovechaba todo. Se elaboraban longanizas, chorizos, botifarras: negra, con la sangre, grasa del cerdo, cebolla y pan (en Osso hallamos las *bolas*, hechas de la misma pasta pero con arroz en vez de pan); de huevo, con grasa, pan, huevo, ajo y perejil; blanca, con el triturado de la carne que se desprendía de la cabeza cocida; *morcillote* con arroz en Ontiñena, etc. Embadurnadas de sal se guardarán las piezas destinadas a convertirse en jamón, los blancos, el lomo, todo el esquinazo, pies, etc.

Del propio día de la matanza encontramos diferente recetas, como por ejemplo el llamado plato de la picada de Osso, en el que se fríen hígado, riñones, carne magra y costillas y al que se le añade una picada de ajo, perejil, almendras y un poco de harina. De Candanos recogemos un plato similar al que los lugareños denominan *retajos*: todas las menudencias del cerdo guisadas con mucha cebolla

y una miga de pan un poco rebañada con vinagre.

EL CORDERO

En el Bajo Cinca siempre se ha criado muy buena carne de cordero, pero la mayoría se destinaba a la venta. Nuestras informantes han coincidido en decir que no se comía cordero, porque si había que comprarlo era muy caro. Sin embargo hemos encontrado infinidad de recetas de lo que se denominan despojos o casquería (en Fraga, *lo mut del corder*).



La matanza, una tradición recordada

Las cabezas de cordero al horno o a la teula siguen siendo muy apreciadas en toda la zona. El liviano o *freixura* a la vinagreta, con *picadeta* o en pepitoria. En Osso encontramos las *chiretas* asadas y un guiso de *madriguera* –donde iba el *corde-ret*–, por lo que deducimos que era la placenta.

En vinagreta solían hacerse los riñones, el hígado y las lechecillas. Con cebolla, la sangre (en Zaidín recibe el nombre de *brinses*), el hígado y el budillo cular. Los sesos fritos o rebozados. La *panxa en allioli* o bien guisada en tomate. Con las patas y cuello se hacían guisos con patatas, etc.

A pesar de lo dicho, encontramos recetas de las partes magras: carne a la pastora, al horno, mechada, etc.

LA CAZA

Pájaros, codornices, perdices, liebres, solían cazarse habitualmente. La forma de cocinarlos era a la brasa o en vinagreta. Si había mucha abundancia se recurría al escabeche para que se conservaran durante unos días.

Ramona Agustín «Lifonsa», que habitualmente vivía en el monte de Fraga, nos transmitió una receta para el conejo o la liebre de monte. A toda la carne bien rustida con aceite y un manojo de hierbas aromáticas se añadirán higos secos y se cubrirá de vino, si es posible blanco, dejando el guiso a fuego lento hasta que la carne y los higos se ablanden.

La caza mayor estará también presente en la cocina del Baix Cinca, pero será lo excepcional y se cocinará tipo estofado.

EL PESCADO

El pescado de río era habitual en la cocina bajocinqueña: barbos, madrillas, lucios, etcétera. Estos, bien limpios, se cocinarán fritos o rebozados. La anguila admite más variaciones: con tomate, en salsa, con *samfaina*, etc. Las ancas de rana se consideraban un plato exquisito.

Del pescado de mar fresco llegará muy ocasionalmente a los pueblos la sardine- ta, que se preparaba frita o escabechada para mejor conservación. El abadejo o bacalao, por su excelente conservación, es el que daba más juego en la cocina. Encontramos el abadejo con patatas, en tomate, en salsa, con tortilla *en trampa*, salmorejo, de vigilia, en buñuelos o en albóndigas, etc. Se cocinaba durante todo el año, especialmente los viernes y en Semana Santa.

La *valencianeta* es una excelente receta que además de en Fraga la hemos encontrado en diferentes pueblos de la comarca. Con el abadejo bien remojado desde el día anterior y esmigajado, se fríen con un poco de aceite unos caracoles, se añade cebolla bien pica- da, pimienta y patata a trozos y una hoja de laurel. Cuando el sofrito está en su punto, se añade arroz y se cubre de agua. Cuando ya casi esté cocido, se echan unos huevos por encima hasta que empiecen a cuajar, momento en que podrá servirse a la mesa.

Los caracoles y *caragoletes* pueden ser plato único o servir de acompañamiento. Lo mismo ocurre con las setas.

LOS DULCES

En la zona encontramos gran variación de mermeladas caseras. Además de las elaboradas con frutas, encontramos las de tomate y berenjenas confitadas. Se hace también mostillo de miel y de mosto de vino.

En repostería, magdalenas, que en Torrente toman el nombre de *celidònies*, mos- tachones, buñuelos, rosquillas, roscos, bollos, cocas de cazuela o de perolo, de manteca con chincharrones, de *recapte*, tortas de cresta, *lleganyoses*, *panadons* de calabaza, farinosos de aceite, *cóc de codony*, típico de la capital de la comarca, y *fogasses*. En Pascua se hacía el *coquembou* de pasta, que cambia su nombre por cacambo en Ontiñena y por *conambou* en Velilla, turrónes negros (guirlache) y un largo etcétera que sería difícil de completar.

Encontramos el licor de guindas y de higos y diferentes refrescos. Posiblemente el más antiguo es el vinagrillo, hecho con naranja y vinagre y guardado en botella. Se ponen una o dos cucharadas en un vaso, que se llena de agua y al que se añaden dos cucharadas de azúcar.



Ballobar. El chico de las ocas

PRESENTE Y FUTURO

En la actualidad, cuando por medio de las buenas comunicaciones y excelentes medios de conservación podemos disfrutar de frutas, verduras, carne y pescado fresco a diario, la cocina se ha hecho más rica, pero por las prisas en que solemos movernos inconscientemente la hemos hecho más monótona. Afortunadamente hay un fuerte deseo de recuperar la cocina tradicional y no sólo en las casas particulares se van recuperando recetas de antaño; asociaciones culturales y de amas de casa van recuperando este gran legado que es la cocina tradicional y los propios restaurantes se esfuerzan por incluir en sus menús platos autóctonos.

Informantes: Carmen Alegre Isabal, Carmen Alegre Foj, Alicia Ballabriga, Isabel Ferrer, Josefa Labrador, Marisa Oliver, Cándida Calvo, Nati Barraguer, Josefa Royo, Dolors Biau, Carmen Alaiz, Marisol Mora y Paquita Parra.

JOSEP GALÁN CASTAÑ

LENGUA E HISTORIA

El habla de Fraga se adscribe, en palabras del Departamento de Filología de la Universidad de Zaragoza, «*al catalán occidental*»: es, por tanto, lengua catalana, como así lo habían establecido la práctica generalidad de lingüistas y filólogos y tal como la Real Academia de la Lengua y la Real Academia Española de Historia, en dictamen emitido en junio de 1975, habían refrendado.

De época ibérica sólo una lápida, con la inscripción «*Alorildo glassuesergun, Ciltarris f, Atua tychen fhss*», hallada –y perdida en la actualidad– por don José Salarrullana da testimonio de la lengua que la ciudad de Fraga (quizá la *Eraga* de Ptolomeo o la *Octogesa* de Julio César) utilizó durante siglos, como parte integrante del territorio hispano de los ilergetes. El poblado conocido como *Pilaret* también testimonia la presencia de aquel pueblo en nuestra comarca. Los ibe-rismos del habla han penetrado a través de la lengua catalana en el siglo XII.

Las inscripciones de algún miliario de la *vía edetana* y algún breve nombre hallado en el yacimiento de *Villa Fortunatus* dan a conocer fehacientemente la lengua que Fraga habló en época romana y que sustituyó al ibérico.

De la invasión germánica, los restos léxicos que hemos heredado –Guillem, Ramón, Berenguer...– han sido transmitidos por la lengua de los cristianos conquistadores.

La lengua árabe campeó durante siglos por *Madina Faraga*, alcanzando su punto álgido en los siglos XI-XII y siendo substituida a partir de entonces por la lengua catalana de los conquistadores aunque se mantuvo como lengua del culto islámico hasta la expulsión de los moriscos en el s. XVII. Al mismo tiempo, la población hispano-romana utilizaba un latín cada vez más corrompido, el mozárabe, que con

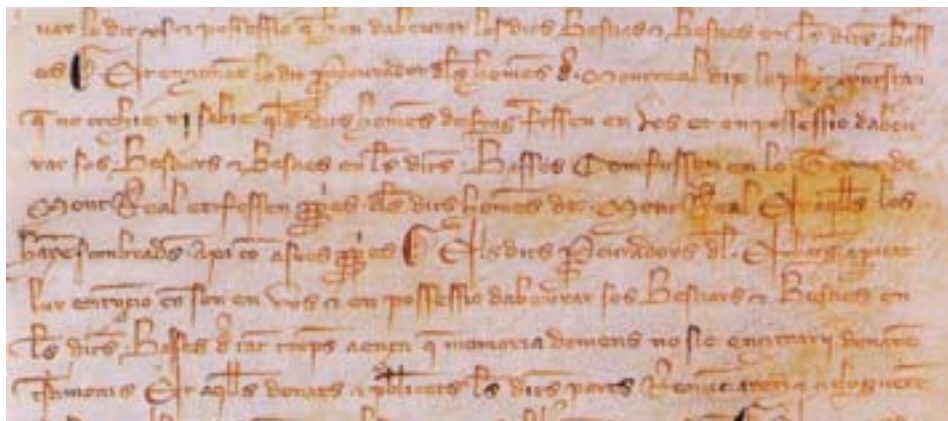
la ocupación y repoblación cristianas del siglo XII y siguientes acabó también por desvanecerse.

Así mismo, la lengua de los judíos, el hebreo, se mantiene desde época romana hasta su expulsión en el s. XV como lengua escrita y de culto.

Del ibérico y del mozárabe no han quedado huellas. Del hebreo, únicamente el vocablo *call*, con el cual se conocía el barrio judío, bien podría derivarse el tradicional topónimo *la Collada*, barrio fragatino que coincide con los límites históricos de la judería. Entre los topónimos árabes, además de los contemplados en la corriente general del léxico catalán –*ababol*, *algorí*, *almorda*, *alfarda*, *cotó*, *engorfa*, *lifara*, *ataüllar*, *eufàdia*, *farnaca*, *nòria*, *safranòria*, *safata*, *tafarra*,...– cabe citar los topónimos *Alcabor*, *Almudí*, *Alcalanes*, *Vincamet*, y, en la comarca, las localidades de *Zaidín* y *Mequinenza* exponen su raíz sarracena.

El año 1149, la *Sultana del Cinca* cayó en manos de las huestes de Ramón Berenguer IV y durante los años sucesivos gente de la Ribagorza, del Pallars y del Urgel repoblaron la comarca. Con ellos arribó su lengua, una lengua medieval catalana que ha sobrevivido hasta la actualidad. El Archivo Municipal de Fraga guarda celosamente una ingente cantidad de documentación, en latín y en catalán, que la administración del Consejo local y de la casa de los Moncada y posteriores señores de la villa mantuvieron con la Administración real y como testimonio de la actividad propia del municipio.

A partir de 1555, de las actas del Consejo desaparece todo trazo de la lengua catalana que, no obstante, mantiene a nivel del Reino de Aragón, la categoría de lengua oficial, categoría que pierde con el Decreto de Nueva Planta, a principios del s. XVIII, bajo el reinado de Felipe V.



Página del medieval *Libro de Privilegios de Fraga* (Cortes de Aragón, Zaragoza), escrito en la variedad fragatina del catalán

Desde esa fecha hasta nuestros días no se produce variación alguna y el proceso de sustitución del catalán de la Administración por el castellano se mantiene hasta la actualidad. Con todo, el catalán se mantendrá en Fraga y parte de su comarca como lengua única a nivel oral. No así el término, que desde los siglos XVIII y XIX va siendo sustituido por el de *chapurreau*, o por nombres localistas –fragatino, mequinenzano, torrentino...–, nombres que inician un proceso que se extenderá hasta la actualidad.

De finales del s. XIX y principios del s. XX tenemos el testimonio escrito del diario personal de un maestro hornero y algunas revistas existentes –*El Maná* y *La Maza*– de las que no se conserva más que un único ejemplar de esta última –y que están escritos en castellano. El que bien puede considerarse como primer trabajo literario en toda la historia de nuestra ciudad, una breve narración titulada «Lo Peñet», aparece el 16 de marzo de 1917, publicado en el periódico *El Ideal*, de Lérida, y firmado por Figuerola, seudónimo de Felipe Lafuerza Villagrasa, secretario del ayuntamiento de Fraga. Esta narración aparece nuevamente publicada el 20 de febrero de 1919 y, más tarde, el 4 de mayo de 1929 en la revista local *La Ribera del Cinca*.

Entre el 27 de abril de 1929 y el 1 de septiembre de 1931 aparecen 120 números de la revista *La Ribera del Cinca* que, no obstante estar escritos en castellano, contienen textos breves –crónicas, historietas y pequeños poemas– en lengua catalana con voluntad literaria: los nombres de nuestros primeros autores son los de Andrés Calucho Soldevilla –Ancasol–, único poeta del grupo, Salvador Miralles Buisán, Rogelio Regales Aresté y el mencionado Felipe Lafuerza Villagrasa.

La normalización ortográfica que lingüistas y filólogos de los territorios de lengua catalana consensúan en 1931 –*Les Normes de Castelló*– llega tarde para ellos: *La Ribera del Cinca* deja de existir ese mismo año.

Con todo, una cierta unidad ortográfica enlaza todos sus escritos, probable-



Portada del libro del antiguo consejero de Cultura de la DGA, José R. Bada Panillo, *El debat del català a l'Aragó*, Colección «La gabella» n.º 1, Calaceite, 1990

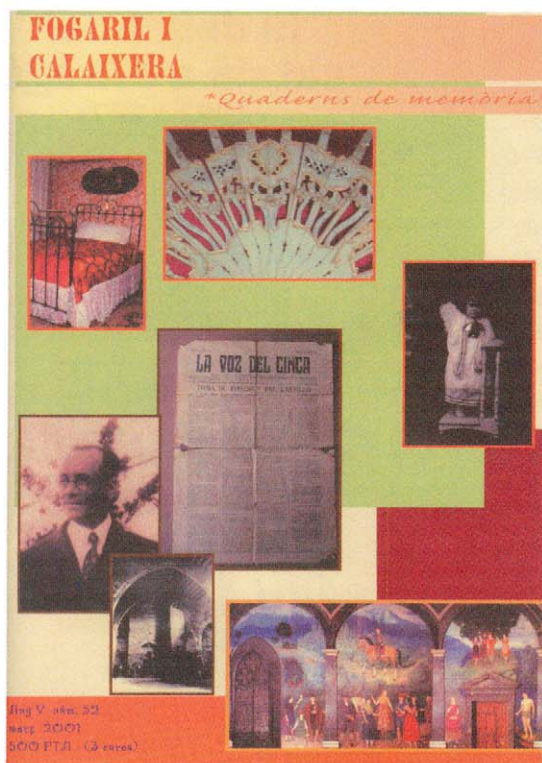
mente acordada entre F. Lafuerza y Andrés Calucho, quien, textualmente, afirma: «El autor confiesa que no posee ciencia en la ortografía fragatina, dialecto catalán-valenciano, por lo que ha observado más la fonética que las reglas ortográficas».

A partir de 1936-1939, durante la dictadura franquista, la más profunda oscuridad.

Llegada la Transición, y no obstante lo establecido en el artículo 3.2 de la Constitución española, hasta la fecha el Estatuto de Autonomía de Aragón no ha reconocido todavía la oficialidad del catalán ni del aragonés. El 1 de febrero de 1984 tiene lugar la *Declaració de Mequinensa*. En esa declaración, el Consejero de Cultura del Gobierno de Aragón, y 17 alcaldes de las comarcas orientales reconocen por primera vez el catalán como lengua propia de sus comarcas, condenan los usos despectivos de la lengua, exigen su enseñanza optativa en las escuelas y se comprometen a promover su uso público en sus respectivos municipios. En 1994, la Universidad de Zaragoza dictamina claramente la catalanidad de la lengua. El 6 de noviembre de 1997, las Cortes de Aragón aprueban, con sólo una abstención, el dictamen de la Comisión especial sobre política lingüística, creada ese mismo año y que, entre otras cosas, establecía que «la lengua aragonesa y catalana son propias de Aragón» y se mostraba a favor de su cooficialidad. Por ahora, la propuesta de confección de una Ley de

Lenguas, contenida en dicho dictamen, por diferentes razones, se encuentra a la espera de hacerse realidad.

Todo este proceso oficial va acompañado de un proceso paralelo entre la ciudadanía: el año 1961 nace un periódico sucesor de los anteriormente mencionados, *La Voz del Bajo Cinca*, redactado prácticamente en castellano, con alguna aportación a la lengua catalana, de matiz localista. Es precisamente en este período cuando nace el Institut *d'Estudis Fragatins / Institut d'Estudis del Baix Cinca*, filial del Instituto de Estudios Alto Aragoneses, que coordina los esfuerzos para la normalización y fomento del catalán en la comarca. En un primer período edita la revista *Batecs*,



Portada de la revista *Fogaril i Calaixera*

íntegramente en catalán, que, desaparecida, dio paso a *Temps de Franja*, editada en la actualidad junto con la Associació Cultural del Matarranya. Otra revista, *Fogaril i Calaixera*, aparecerá posteriormente, compaginando el catalán con el castellano. En 1991, y como reacción, nace la asociación *Amics de Fraga*.

LA LENGUA EN LA ENSEÑANZA

El curso 84/85 comienzan a impartirse clases de catalán en las comarcas orientales de Aragón y, por tanto, en Fraga. La aceptación y consolidación de dicha impartición por parte del alumnado y de sus familias se plasman en las siguientes cifras, con sus correspondientes porcentajes, durante el curso escolar 2002/2003:

- CRA de Miralsot: 26 alumnos (100 %)
- CP Litera: 10 alumnos (100 %)
- CP Miguel Servet: 342 / 279 alumnos (81,5 %)
- CP San José de Calasanz: 391/358 alumnos (91,5 %)
- IES Bajo Cinca: 342/155 alumnos (45,3 %)
- IES Ramón J. Sender: 364/ 203 alumnos (55,7 %)
- C Santa Ana: 600/428 alumnos (71,3 %)

En el resto de la comarca, los porcentajes se acercan al cien por cien.

ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DEL HABLA DE FRAGA

Algunos de los rasgos que identifican el catalán de Fraga frente al castellano o al aragonés vendrían a ser los siguientes:

- La no diptongación de las vocales e y o breves del latín en posición tónica: *terra, cel, set, febre, pedra, mel, ferro, ou, nou, os, horta, hoste, coll*, etc.
- La pérdida de la -o final: *carboner, ferrer, sabater, llop, boix, fus, roig*...
- La evolución del sufijo -*ellu* latino en -*ell*: *martell, cadell, castell, videll*...
- El mantenimiento del sufijo latino -*one* > *ó*: *raó, lleó, balcó, segó, tardagó*...
- La evolución del sufijo latino -*atu en* -*at*: *casat, blat, cunyat, prat, vedat*...
- El plural femenino en -*es*: *vaques, mules, gosses, gates, raboses, cadires*...
- La existencia de las vocales *e* y *o* abiertas y cerradas: *cel, mel, tel, os, cor, bo*...
- La existencia del sonido prepalatal africado sonoro *j/g*: *joc, jaure, gitar, juny*...
- La existencia de la *s* sonora: *rosa, brasa, resar, basa, freses, brusa, marquesa*...
- El sonido velar-alveolar *x*: *bruixa, maduixa, cuixa, caixa, queixa, coixa*...
- La palatalización de la *l* inicial latina: *llop, lluna, llord, llavor, llançol*...
- La *r* final de los verbos no se pronuncia: *remuga(r), eixeruga(r), badalla(r)*...

Estas características, entre muchísimas más, las compartimos con la Comunidad Valenciana, el Rosellón francés, Andorra, la ciudad sarda de Alguer, Cataluña e Islas Baleares. Cuatro de ellas, empero, posee el habla de Fraga que juntas configuran la peculiaridad de nuestra habla local:

- La palatalización de los grupos *-kl-*, *-pl-*, *-fl-*, y *-bl-* en *ll*, característica heredada de los primeros repobladores originarios de la Ribagorza: *plloure*, *pllaça*, *fllama*, *cllau*, *bllau*, *bllat*, *fllor*, *cllot*...
- La pérdida de la *-d-* de los participios femeninos de la primera conjugación: *menja(d)a*, *teula(d)a*, *estira(d)a*, *llava(d)a*, *cansa(d)a*, *gita(d)a*...
- La pérdida de la *v* intervocálica de los imperfectos de indicativo: *crida(v)es*, *nada(v)es*, *llaura(v)es*, *llepa(v)a*, *frega(v)a*...
- La apertura de la vocal *-a* en posición átona, en final de palabra hasta pronunciarse como una *e* abierta: *balda*, *somera*, *redolada*, *cama*...

Morfológicamente el uso del artículo determinado lo, los es general. En ciertas posiciones se apostrofa *l'ham*, *l'engorfa*, *l'home*...-. En los pronombres personales de primera y segunda persona se usa *nosaltros/vosaltros*, las correspondientes formas átonas son *mos/tus-us*: *Vosaltros us ho creeu?* *Nosaltros mos ho creem*. Otras formas átonas de los pronombres son: *me/'m*, *te/'t*, *se/'s*, *l/'l*, *ne/en/'n*. Los posesivos *mon*, *ton*, *son*, *ma*, *ta*, *sa*, *mos*, *tos*, *sos*, se usan prácticamente con nombres que indican parentesco *mon pare*, *ma jaia*, *son nebot*...-; en el resto se utiliza *lo meu*, *la meua*, *los meus* y *les meues*. Son de pleno uso los demostrativos *est*, *eix*, *aquell*, *això*, *açò* y *allò*. La preposición *per a* se pronuncia sistemáticamente *pa* y *en* substituye al más clásico *amb*. *Fins a* no existe y las formas castellanizadas *hasta*, *hasda*, *anda* se han generalizado. *Allavons* y *allavonses* se mantienen.

Un rasgo típico del habla local es la construcción *lo so/la so* por el señor / la señora que desplazó la forma *en/na*, desde el s. XVII y que se conserva solamente en un topónimo *–lo Forat d'en Soro–*.

Los paradigmas verbales son los siguientes:

Presente de indicativo			Presente de subjuntivo		
<i>canto</i>	<i>prenc</i>	<i>partixco</i>	<i>canta</i>	<i>prenga</i>	<i>partixca</i>
<i>cantes</i>	<i>prens</i>	<i>partixes</i>	<i>cantes</i>	<i>prengues</i>	<i>partixques</i>
<i>cante</i>	<i>pren</i>	<i>partix</i>	<i>cante</i>	<i>prengue</i>	<i>partixque</i>
<i>cantem</i>	<i>prenem</i>	<i>partim</i>	<i>cantem</i>	<i>prenguem</i>	<i>partixquem</i>
<i>canteu</i>	<i>preneu</i>	<i>partiu</i>	<i>canteu</i>	<i>prengueu</i>	<i>partixqueu</i>
<i>canten</i>	<i>prenen</i>	<i>partixen</i>	<i>canten</i>	<i>prenguen</i>	<i>partixquen</i>

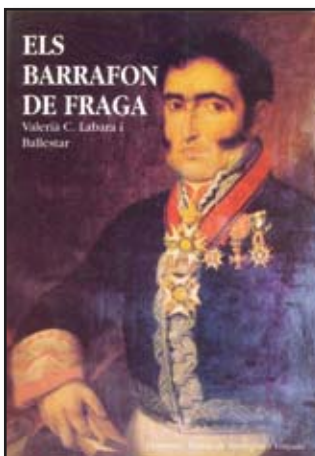
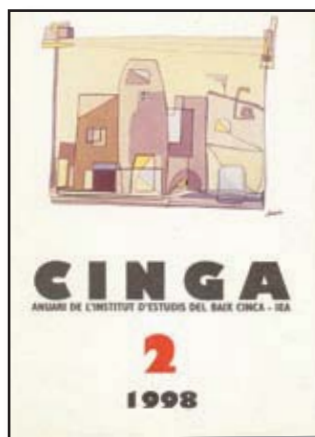
El imperfecto de subjuntivo mantiene las formas *-essa, -esses, -és, -éssem, -esseu, -essen*. Solamente se usa el indefinido perifrástico: *vaig callar, vam vindre, va marxar*. Los participios presentan las formas generales catalanas: *trencat, dolgut, sentit*.

Con las hablas occidentales compartimos las típicas *bes, arena, corder, espill, panís, romer, timó...* etc.

PRODUCCIÓN LITERARIA

La situación actual de la lengua catalana en Aragón no permite el optimismo. Bien al contrario, es previsible su extinción en unos decenios, si no asumen el reto de su responsabilidad las partes afectadas, desde la Administración hasta el último conciudadano. Hacen falta leyes, escuela y conciencia. Precisamente para asumir su parte de reto y responsabilidad fue creado el *Institut d'Estudis del Baix Cinca-IEA* en 1990, sucesor del *Institut d'Estudis Fragatins* (1983) y del *Grup d'Acció de la Llengua* (1980). A través de una extensa y fundamental labor editorial, con la creación de diversas colecciones, y mediante la edición de revistas como *Batecs* (1988) y posteriormente *Temps de Franja* (2000), aglutina un notable grupo de escritores aragoneses de lengua catalana de todo el Bajo Cinca, y con ellos se lanza a una intensa producción literaria.

Dentro de la colección *La Sitja*, de tema variado, se dan a conocer obras y autores tales como *Los ponts de Fraga*, de Ramón Espinosa Castellá y Joaquín Salleras Clarió; *Escrits en català a la Ribera del Cinca*, edición a cargo de Hèctor Moret; *Bilingüisme social al Baix Cinca. Una anàlisi des de*



la perspectiva escolar y *Coneixements lingüístics dels escolars de la Franja*, de Àngel Huguet Canalís; *Les motades de Fraga*, de Josep Galán; *Sobre la llengua de Mequinensa*, de Hèctor Moret; *Estudi descriptiu de la parla de Fraga*, de Hèctor Moret y J. Galán; *Despallerofant*, colección de cuentos populares, de Carlos González (1996); *Arbres i arbusts del Vedat de Fraga*, del fragatino David Badía; *El parlar de Saidí*, de Hèctor Moret y Mario Sasot; *Jaciments arqueològics del municipi de Fraga*, de Arancha Montaner; *De Roda a Lleida, historia de la diòcesis ilerdense*, del benabarrense Jordi Boix; *Soc aragonès / Soy aragonés*, de Cecili Lapresta, y *Modismes de la parla de Fraga*, de J. Galán.

La colección *Quaderns de la Glera*, cuyo promotor y alma es el escritor, editor y poeta mequinenzano Hèctor Moret, fue creada para promocionar doce autores aragoneses de lengua catalana en doce meses. Obras y autores de Fraga y comarca fueron *Mort a l'Almodí*, de J. Galán; *Vores*, de Marià López Lacasa; *La terra retirada*, de Mercè Ibarz y *Punt per agulla*, de Hèctor Moret.

A fecha de hoy, acaban de salir al mercado los cuatro primeros volúmenes la colección *Les Cadolles*, creada por el mismo editor y con la misma finalidad.

Premios *Guillem Nicolau*, de la D.G.A., que reconoce la máxima categoría de los premiados, han sido los poetas Josep M.^a Sanmartín (Lérida/Fraga), Francesc Serés (Zaidín) y Susanna Barquín (Fraga) por su obra narrativa *L'aventura del desig*.

La colección *Gallica Flavia* tiene por objeto recoger todos los trabajos que, sobre temas históricos, realicen nuestros investigadores. Cabe destacar *Els Barrafon de Fraga*, del candasnino Valerià Labara; *Història de la vila de Fraga al s. XVII (I/II)*, de Félix Otero; *La sèquia nova de Fraga, Torrent i Villella de Cinca*, del historiador fragatino Antonio Berenguer, y *El desenvolupament urbanístic de Fraga*, también de Antonio Berenguer.

Una obra única por concepción, calidad y por la inmensidad de su trabajo fue *Blat colrat* que, mediante el trabajo de más de 20 colaboradores y bajo la dirección de Hèctor Moret y el doctor Artur Quintana y con la colaboración de la DGA, el IEI, el IEA y el IET, lograron recoger prácticamente todo el folklore y la literatura popular desde Mequinensa hasta el último pueblo del Pirineo.

La colección *La Gabella* fue creada por tres asociaciones de las comarcas orientales de Aragón para potenciar, inicialmente, temas que abarcaran todas las comarcas catalanohablantes. *La Ribera del Cinca. Una comarca frontera*, del doctor Ismael Zapater, de Velilla de Cinca; *Així s'escriu a la Franja*, de Mario Sasot (1993) o *El debat del català a l'Aragó*, de Josep Bada Panillo (1991).

El *Anuari Cinga*, del cual han aparecido los tomos I, II, III, y IV, sobre temas de diferente índole –lingüísticos, históricos, etnológicos, patrimoniales... etc.– que recoge las aportaciones que diferentes ponentes presentan en las Jornadas anuales que el IEBC-IEA organiza.

En la revista *Temps de Franja* más de 60 colaboradores dan a conocer mensualmente la problemática actual de las diferentes comarcas de la Franja. La editan el IEBC-IEA y ASCUMA, en torno a los 1.000 ejemplares.



Jesús Moncada

Entre los diferentes escritores que han editado dentro de la colección *Pa de casa*, creada por el favarense y ex-consejero de Cultura de la DGA., José Bada, solamente Josep Galán, con *Cançons de la nostra gent* (1993), cancionero de la ciudad de Fraga, tuvo la oportunidad de editar parte de su obra.

Fuera del marco en que hemos circunscrito el presente trabajo quedarían dos personajes excepcionales: el escritor mequinezano Jesús Moncada, cuyas obras *Històries de la mà esquerra i altres narracions* y *Camí de sirga* le han lanzado a una obra profesional reconocida internacionalmente, y el cantautor y poeta de Zaidín Antón Abad, cuya obra musical –*Sic de poble* es su último disco– ha trascendido las fronteras de diversas comunidades.

JOSÉ ANTONIO ADELL CASTÁN
CELEDONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

El curso del Bajo Cinca vertebra esta comarca cuyas poblaciones se distribuyen a ambos lados del cauce. Son las tierras más meridionales del Alto Aragón, en estrecho contacto con Cataluña, pero con un aragonesismo acentuado. Como muestra, Fraga, la cabecera comarcal, dedica sus fiestas a la patrona de Aragón, la Virgen del Pilar, y el día de «La Faldeta» coincide con el día de Aragón.

Las costumbres festivas se han ido adaptando con el paso de los años, aunque en ocasiones el peso de la tradición se impone. Así, el resultado del referéndum convocado el 3 de junio de 1990 en Ballobar no permitió que se modificaran las dos celebraciones festivas en honor de san Juan *Degollau* y san Roque, muy próximas en el tiempo.

En Ontiñena, en el siglo XIX, se celebraba la fiesta mayor en honor de santa Águeda (5 de febrero) y la pequeña para la Santa Reliquia (el 16 de julio). En 1916 se cambió la fiesta pequeña al 8 de septiembre por los problemas que ocasionaba en época de cosecha y trilla.

FIESTAS MAYORES

La ciudad de **Fraga** celebra las fiestas más populosas de la comarca en honor de la Virgen del Pilar (12 de octubre) con numerosos actos festivos, unos entroncados en la tradición y otros que surgen al amparo de las modas preponderantes.

En el siglo XVII el altar de la Virgen del Pilar del templo de San Pedro ya recibía el culto de numerosos devotos, pero las referencias festivas son posteriores. A finales del siglo XIX y principios del XX el programa de festejos lo elaboraba la Cofradía del Pilar, en cooperación con las autoridades y el vecindario.

Las fiestas comenzaban con la salida de los gigantes, cabezudos y enanos, que recorrían las calles adornadas a la veneciana, con multitud de gallardetes, banderas y colgaduras. Iban acompañados de la banda local y de los hermanos cofrades. Después disparaban estruendosas bombas y morteros, mientras repiqueteaban las campanas de la iglesia de San Pedro.

Se engalanaban los balcones y se sucedían variados actos religiosos y profanos. El día de la Patrona, de madrugada, se celebraba la misa de infantes; a las ocho salía la procesión general de la iglesia parroquial de San Pedro, presidida por el Ayuntamiento y con acompañamiento de las músicas. Iba precedida de una sección de alabarderos a caballo (soldados romanos) y de la famosa comparsa de gigantes cabezudos y enanos, con asistencia de todas las cofradías, sociedades y hermandades. Durante el transcurso de la misma el cuadro de danzantes ejecutaba el tradicional baile de los *bastonets*. Después de los oficios religiosos las comparsas de gigantes, cabezudos y danzantes recorrían las calles y plazas de la ciudad.

Las dianas y el disparo de chupinazos y voladores despertaban al vecindario cada mañana; había conciertos, fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad, entretenimientos infantiles, cucañas, concursos como el tiro al blanco o de «rodela» (el mejor tirador recibía de premio una cordera), corridas de burros, de bicicletas, de sacos y la corrida pedestre, denominada de la «cordera». Tampoco faltaban los típicos puestos de feria con los célebres turroneiros de Fraga.

La plaza de Barrón acogía la corrida de cintas, en la que participaban los jóvenes de la localidad y de pueblos vecinos montados en soberbios caballos enjaezados para dicho acto. Durante los intermedios se vendían boletos para la rifa de una magnífica burra.

La «corrida de la cordera» se disputaba en la carretera de Madrid, desde la casilla de peones camineros denominada *del Secano*, hasta la entrada del puente. A esta

prueba se invitaba a tomar parte a los corredores de más nombradía de Monegros y riberas del Cinca y del Ebro. Al vencedor se le premiaba con una magnífica cordera; el segundo clasificado recibía dos hermosos gallos y el tercero seis enormes cebollas acompañadas de seis patatas y pimientos; todos eran productos de la tierra.

En la actualidad, la Comisión de Festejos, en colaboración con la Peña Fragatina y de otras asociaciones, or-



Fiestas del Pilar en Fraga. Encuentro de gigantes

ganiza un repleto programa, que se inicia con el disparo del «cohetón» y en el que tienen cabida actos originales como el «fútbol-vaca», la carrera de *carretons*, el *correfoc* o el descenso de *galeras*; también hay competiciones deportivas, actuaciones musicales... y el más destacado acto religioso: la ofrenda floral a la Virgen y misa baturrea con asistencia de las autoridades, las Fragatinas mayores e infantiles, y los Peñeros mayores.



Descenso de *galeras*, en las fiestas de Fraga

Miralsot y **Litera** pertenecen al municipio de Fraga. Miralsot festeja a santa María Magdalena (22 de julio) con jotas, espectáculos teatrales, bailes y misa con procesión y reparto de pan bendito. Litera venera a la Virgen de Litera a mediados de septiembre con diversos concursos deportivos, actuaciones musicales, homenaje a los ancianos, comidas de hermandad y baile.

En **Ontiñena** se venera la Santa Reliquia sacada de la cruz (*lignum crucis*) en la que murió Jesucristo. Fue enviada por don Ignacio Ramón de Roda y Pamiás, nacido en Ontiñena en 1752, siendo obispo de León.

En 1916, el Ayuntamiento, haciéndose eco del sentir general, acordó, con anuencia del cura párroco y de conformidad con la casa de Roda, que sufragaba los gastos de dicha fiesta, trasladarla de fecha, del 16 de julio al 8 de septiembre, no sin crear algunos recelos. Pero el cambio fue un éxito y la fiesta, hasta entonces llamada «fiesta pequeña» pasó a ser la «mayor».

Cuando se celebraba en julio ocasionaba muchos perjuicios a los labradores, que podían guardar fiesta. Al trasladarse a septiembre, terminadas por completo las tareas de la trilla, todos disfrutaban de tres o cuatro días festivos sin ninguna preocupación.

Aquel año de 1916 los actos del programa fueron organizados por la Junta de Festejos y se encargó de amenizarlos la banda de música de Fraga. Todos los actos estuvieron muy concurridos: cucañas, corridas de sacos, corrida de resistencia, tiro al blanco o «rodela», fuegos artificiales y bailes.

Los bailes estuvieron rebosantes en el local de José Guioni y en casa de Pablo Rojo. También destacó la carrera pedestre, que se celebró en la carretera a causa de un fuerte chubasco que dejó en mal estado el piso de la era. Los primeros cla-

sificados fueron: José Ballabriga, de Candanos; José Cambra e Isidro Costa, estos dos del pueblo. En el tiro de «rodela» obtuvo el primer premio José Sanz.

El día principal de la fiesta se exhibe el relicario del *lignum crucis* por las calles en solemne procesión y al finalizar la misa los devotos pasan a venerar la Reliquia mientras se cantan los gozos.

Entre los actos profanos destaca la coronación de *zagalas* y *zagaletas*, el pregón, la ronda, competiciones deportivas, jotas, bailes y un ágape comunitario.

Belver celebra las fiestas mayores en honor de la Asunción de la Virgen, a quien está dedicado el templo parroquial. Antaño las fiestas estaban amenizadas por la banda militar del regimiento de Navarra, procedente de Lérida, que también acudía a otros pueblos de la comarca, o por la de la Cruz Roja de Zaragoza. En las carreras pedestres destacaba el conocido corredor local Cesáreo Alegre, en disputa con otros afamados corredores de la comarca. Se organizaba concurso de tiro o «rodela» y la grotesca carrera de entalegados. En la fiesta de la jota participaba el famoso *cantador de Santalecina*; había conciertos, bailes, fuegos artificiales y el último día una gran traca señalaba el final de fiestas.

Al amanecer del día de la Asunción se cantaban las coplillas y el Rosario de la Aurora. Tras la procesión por las principales calles de la población, durante cuyo trayecto se cantaban himnos marianos a los acordes de la música, se celebraban los solemnes oficios religiosos.

En los años treinta la orquestina Ríos amenizaba los bailes y uno de los actos más destacados era la merienda celebrada en la plaza en la que se invitaba a cuantos forasteros quisieran participar.

En la actualidad uno de los actos centrales de las fiestas es la «comida del toro»

y el pasacalles con remojones por las calles del pueblo. Otro de los festejos que más público concentra es la carrera pedestre nocturna, que atrae a destacados atletas de Aragón y Cataluña.

El programa se completa con dianas, pasacalles, festivales de jota, deportes, juegos populares, cucañas, café-concierto, bailes y otros actos. Destaca, igualmente, la permanente animación que aportan las peñas.



Juegos tradicionales en las fiestas del Pilar en Belver de Cinca. Prueba *de la pica*

En el termino municipal de Belver hay varias fincas (San Miguel, Valonga, Monte Julia...), pero únicamente en la de San Miguel hay celebración festiva en la actualidad, el 29 de septiembre, consistente en comida y baile.

En **Chalamera** se celebran las fiestas en pleno invierno, el 17 de enero, en honor de san Antonio Abad. Antaño esta fiesta se consideraba la de los solteros, a diferencia de la de san Martín, denominada de los casados. En los actos festivos destacaba la ronda en la que los mayores recogían tortas que ensartaban en una espada y dinero para pagar la fiesta. Iban acompañados de algún cantador famoso de la comarca: Périz de Santalecina o Ramos de Ballobar.

En la actualidad las fiestas duran hasta el día de San Sebastián. La víspera se encienden hogueras por todas las calles. Se organizan competiciones deportivas, cucañas y bailes.

Osso de Cinca venera a santa Margarita (20 de julio), la titular del templo parroquial. Era típica la ronda con cantador, la carrera pedestre –en la que destacó en los años de la II República *Francisquet* Bayona– y los bailes. A finales de los años veinte y comienzo de los años treinta se introdujo el fútbol y las modernas orquestinas, que amenizaban los bailes del salón de la Sociedad Flor del Cinca. También actuaba la rondalla que dirigía el violinista local Pedro Berché.

En la actualidad el acto central es la misa del día de la patrona y el pasacalles con la rondalla del pueblo. Los festejos profanos están muy concurridos por ser las primeras de la comarca. Se organizan competiciones deportivas, espectáculos infantiles, vaquillas, tiro de codorniz, campeonato de butifarra, subida al poste enjabonado, homenaje a la tercera edad y bailes.

Almudáfar celebraba su fiesta mayor el día de san Miguel (8 de mayo), pero hace más de dos décadas se cambió al día de San Isidro. Antes había tres días de festejos. Se contrataba a un cantador (Ramos, de Ballobar, acudió muchos años) y a la Orquestina Ríos, de Belver, para amenizar los bailes. En los últimos años esta fiesta se celebra en un domingo a finales de abril o primeros de mayo y se ha revitalizado.

El 29 de agosto celebra su fiesta mayor **Ballobar** en honor a san Juan *Degollau*, como se le llama en el lugar, pocos días después de las fiestas de la Asunción y San Roque (15 y 16 de agosto). Antes los mozos se reunían en la carretera de la huerta para organizar los festejos y nombraban a dos mayordomos, dos ayudantes y cuatro mozas, para ir a pedir la fiesta al alcalde y al párroco, autoridad civil y religiosa respectivamente.

Una semana antes acudían al molino con el denominado «carro de la fiesta» a moler el trigo para la elaboración de las tortas. Mientras tanto se cortaba un chopo que era colocado en el carro y por la noche se plantaba.

Según Castellón Cortada, la fiesta «se iniciaba con la entrada del gaitero, a las doce del mediodía, con volteo de campanas parroquiales y de la *campaneta*; mozos y gaitero subían a San Juan y allí, en la plaza, saludaban al santo entonando unas antiguas coplillas».

Las «mayoralas» asistían a misa vestidas con ricos trajes y portando varias tartas en bandejas engalanadas. Los «mayordomos» lucían espadas de hoja ancha, adornadas con cintas de colores. Tras la misa y procesión se repartían las tartas a los asistentes. A continuación se disputaba la «corrida de pollos». A principios del siglo XX el recorrido iba desde el *olmo Gabriel* hasta la plaza.

En la actualidad los festejos se inician la víspera, con repique de campanas y disparo de cohetes. El día del patrón hay procesión y misa baturra. No faltan competiciones deportivas, festivales infantiles, festival folklórico, el homenaje a la tercera edad, el concurso de «truque», la sardinada popular, animados bailes o los fuegos artificiales.



Grupo de músicos junto al puente de Ballobar

Las fiestas de verano de **Zaidín** son en honor a la Asunción y san Roque (15 y 16 de agosto). Varios de los actos más esperados eran la ronda y el «baile de las tres toyas», que los ganadores ofrecían a alguna moza del pueblo.

Un repique de campanas y la entrada de la orquestina (en los años treinta dirigida por Antonio Ríos, de Belver de Cinca) señalaba el inicio de las fiestas. En 1930 la sociedad de baile «La Palma» instaló por primera vez un entoldado, que sustituyó a los escenarios tradicionales de baile (eras de Escárrega y Moncho o en las escuelas). Por las noches se quemaban bonitas colecciones de fuegos artificiales.

La carrera pedestre, disputada en la era de Escárrega, congregaba a todo el pueblo. En la actualidad se conserva esta tradicional prueba, así como la carrera ciclista, el partido de fútbol, el tiro al plato y otras competiciones deportivas.

El día de la Virgen hay misa baturra y ofrenda floral a la Virgen. También se homenajea a la tercera edad, y no faltan las revistas, los bailes y el *correfocs*.

Velilla de Cinca venera a san Lorenzo (10 de agosto), santo oscense que tiene dedicada la iglesia parroquial. A principios del siglo XX los actos religiosos se celebraban con toda solemnidad. En 1915 los profanos quedaron reducidos a los pasacalles dados por un terceto compuesto de violín, clarinete y guitarra, que también amenizó los bailes en el café de Andrés Zapater, y a los siete músicos de la banda de Fraga que tocaron en el café de Pablo Areste.

En la actualidad el día del patrón hay misa, procesión y reparto del pan bendito. En el variado programa de actos profanos destaca la «gimkana de *carretons*», en la denominada fiesta del agua; se organizan competiciones deportivas, cucañas, hay actuaciones folklóricas, bailes y fuegos artificiales.

Las fiestas patronales de **Candasnos** se celebran en honor de san Marcos (25 de abril), aunque las veraniegas de la Asunción y san Roque (15 y 16 de agosto) son las más populosas. Las comidas populares, las competiciones deportivas, entre las que sobresale la carrera pedestre, y las actuaciones musicales son los actos más destacados del nutrido programa festivo.

Torrente de Cinca venera a san Salvador (6 de agosto), que tiene dedicada una ermita que fue convento trinitario hasta la Desamortización. En esta ermita se conservaba el Santo Vaso, que según el padre Faci obró numerosos milagros. El aceite que allí manaba se empleaba para diversas curaciones.

En los primeros años del siglo XX, dos bandas de música acompañaban a los numerosos fieles y a las autoridades locales que participaban en la procesión del santo antes de la solemne misa. Las sociedades Centro Obrero Agrícola y Unión

Agrícola Pecuaria rivalizaban en la elaboración de sus propios programas. En 1920 la sociedad Unión Agrícola Pecuaria contrató a la afamada banda de música del regimiento infantería de Navarra. También se bailaban las típicas *toyas* que se ofrecían a las chicas de la población. En 1920 fueron ofrecidas a Trinidad Soler, María Teixidó y Joaquina Soler.

En la actualidad, la víspera se coronan las reinas y damas de honor y se inicia el baile con el vals preceptivo de reinas, damas y acompañantes. El día del patrón las autoridades y las reinas acompañan el «pan bendito». Después hay procesión, ofrenda de flores y frutos y misa baturra. Otros actos festivos habituales son los espectáculos infantiles, el festival de jota, el «descenso por el río Cinca» desde el puente de la autopista hasta la «cuesta de la Sal», las vaquillas y las sesiones de bailes.

Mequinenza venera a santa Agatoclia o Agatolia (17 de septiembre). Siempre han sido unas fiestas muy bulliciosas. En los primeros años del siglo XX los forasteros invadían la hermosa plaza del Sol para disfrutar de los bailes que ofrecía la banda municipal, dirigida por el maestro don Alfredo Vallés, o la banda «La Pilarica», desde un artístico kiosco construido por el Ayuntamiento. También participaba la rondalla mequinenzana, que recorría las principales calles de la población. La animación se extendía a los cafés, al casino o sociedad La Juventud de Mequinenza, a la Sala Victoria y a otros centros de recreo, que contrataban distinguidas orquestinas para amenizar los bailes.

Uno de los actos característicos de la villa desde principios del siglo XX son las regatas de lanchas. A la fiesta náutica acudían infinidad de espectadores que se situaban a lo largo de las paredes, junto a la denominada playa del Ebro, mientras la banda municipal amenizaba la fiesta. En 1911 se hicieron con el primer premio los remeros de la lancha *Tortosina*, seguidos de la lancha *La Descamisada* y del lanchón *Juanito*. El primer premio consistía en cien pesetas y una cordera.

Una cordera también era el premio que se entregaba al vencedor de la carrera pedestre, denominada de la «Cordera»; al segundo clasificado le premiaban con dos pollos o gallos y al tercero con una cebolla. Los menores de catorce años disputaban otra carrera pedestre que consistía en dar una vuelta entera a la población. Otros actos profanos típicos eran las pruebas de natación en el Ebro, las carreras de cintas y de velocidad en bicicleta, las cucañas y los fuegos artificiales.

En 1928 se organizó un curioso concurso de bordados, organizado por la Compañía «Singer». También se inició la prueba ciclista denominada «Circuito del Ebro», organizada por el Club Ciclista Mequinenzano. Los premios ascendían a ochocientas pesetas y el recorrido, con salida de Mequinenza, iba por el empalme a Fabara, cruce de Maella, Caspe, Candanos, Fraga, Torrente y llegada al lugar de salida, en la avenida Ramón y Cajal.

En la actualidad, las regatas en el Ebro sigue siendo una prueba peculiar de la villa. Tampoco faltan en el programa festivo las charangas, bailes, conciertos y variados actos culturales y deportivos.

FIESTAS PEQUEÑAS

Las fiestas han evolucionado con el paso de los años. Algunas fiestas patronales que se celebraban en invierno se han convertido en las fiestas pequeñas, con menos festejos o de carácter más familiar. En verano, con la llegada de emigrantes y descendientes de la población, se organizan más actos populares.

En **Fraga** se celebra el «Día de la Faldeta» el 23 de abril, festividad de San Jorge. Esta fiesta, que se inició en 1977, puede considerarse la segunda fiesta de la ciudad. La primera edición fue organizada por la peña Fragatina el 21 de mayo de 1977; posteriormente se cambió la fecha al Día de Aragón para unificar ambas celebraciones en el mismo día, vinculándose el Ayuntamiento y la Asociación de Amas de Casa en la organización. Se pueden buscar reminiscencias a esta fiesta con la denominada «Fiesta del Traje Regional» que se celebraba en los años veinte.

En 1982 se inauguró la escultura homenaje a la Mujer Fragatina coincidiendo con esta fiesta. La jornada se inicia a las ocho de la mañana con la diana a cargo de la banda de cornetas y tambores de Fraga. A media mañana hay misa baturra en la iglesia de San Pedro. Desde allí la comitiva de mujeres ataviadas con el traje típico se dirige a la plaza España, donde se realiza el homenaje a «*les dones de faldetes*».

Diversos actos culturales, deportivos y recreativos complementan el programa, que suele prolongarse hasta el fin de semana.

Miralsot celebra su fiesta pequeña en honor a santa Águeda con canto de las coplillas, celebraciones religiosas, reparto de torta bendecida, almuerzo y bailes. También se organizan actos similares en la festividad de san Isidro.

La fiesta de Santa Águeda era la más importante de **Ontiñena** en el siglo XIX. En la actualidad ha pasado a ser la fiesta pequeña. Los días previos se pasa por el pueblo a recoger huevos o dinero; después, las mujeres elaboran las tortas que se repartirán, tras sus bendición, el día de la patrona. Bailes de disfraces, cucañas y



La escultura *Dona de faldetes*, impasible ante el estruendo de los fuegos artificiales

competiciones deportivas (tradicional Cross de Ontiñena) conforman el programa festivo.

En las fiestas de 1901 se inauguró el salón de teatro Goya y se pusieron en escena varias obras teatrales. Las fiestas se iniciaban la víspera, a las doce de la mañana, con un gran repique de campanas. Después los coros, acompañados del gaitero, cantaban el tradicional romance a la Virgen, repitiéndolo a continuación a las solteras de la localidad y forasteras.

El día de la patrona había procesión por las principales calles y misa cantada por la orquesta que dirigía don José Guioni. Al día siguiente se verificaban las carreras pedestres. La orquesta de don José Guioni daba conciertos en la plaza de Ferrer, ante la casa consistorial, y se finalizaba con *la jota*, en la que se cantaban alusivas coplas a la patrona y a las autoridades. En 1923 participaron los célebres cantadores Lax, de Sena, y Felipe Castillo, de este pueblo.

También había corrida de cintas con caballos y otras diversiones, como los conciertos que en 1923 dieron el pianista Isidoro Marcial y el violinista Joaquín Asín, ambos de Albalatillo, las sesiones de cine y los bailes que se organizaban en el teatro del señor Guioni y en el salón del señor Gallinad.

Las fiestas pequeñas de **Belver** coinciden con las mayores de Fraga, en honor de la Virgen del Pilar (12 de octubre). Antes eran las fiestas de la calle de la Virgen del Pilar, pero ahora se han extendido a toda la localidad con actos semejantes a los de agosto.

Chalamera venera a san Martín (11 de noviembre), que también tiene dedicado el templo parroquial. Hace unos años el Ayuntamiento ofrecía un aperitivo a todos los vecinos. Las fiestas duran de dos a tres días y destacan los bailes, espectáculos musicales o teatrales y el concurso de guiñote.

La Fiesta de la rosa, antes denominada *Fiesta de los casados*, es la fiesta pequeña de **Oso de Cinca**. Se celebra el primer domingo de mayo con la misa como acto central. Después hay procesión y el canto a la Virgen, seguido del reparto de una rosa a todos los asistentes.

Unos días antes de la fiesta mayor de Ballobar organizan la fiesta pequeña en honor de la Asunción y san Roque (15 y 16 de agosto). Los festejos se inician la víspera con el concurso de «ponchos» y se premia la decoración de los locales de las peñas o cuadrillas. Los días siguientes se celebran, con toda solemnidad, los actos religiosos en honor de los patronos y se realizan diversos actos profanos consistentes en competiciones deportivas, actuaciones folklóricas, pasacalles y bailes.

Las fiestas de invierno de **Zaidín** se celebran en honor a san Antón (17 de enero), que tiene dedicada una ermita situada sobre un montículo en las proximidades de la población. Antaño organizaban los festejos dos mayores. El día del patrón se hacía dar los *tres toms* (tres vueltas) alrededor del eremitorio a las caballerías, adornadas con campanillas y cintas. Los demás festejos eran similares a los de la Asunción: carreras pedestres, bailes de sociedad y el típico concurso de baile de «El ramillete», «El pensamiento» y «La toya».

Las hogueras de la víspera anuncian las fiestas. Primero se enciende en la plaza y en lo alto de la ermita del santo, como aviso para que sean encendidas las restantes, repartidas por todo el pueblo. El día del patrón, varias carrozas engalanadas acompañan a la procesión a la ermita. Allí se celebra misa y se bendice el *pan caritat*, que se consume acompañado con buen vino junto a la hoguera encendida la noche anterior.

En **Velilla de Cinca** veneran a san Valero, quien según la tradición, camino del destierro, llegó a Daymús, en las proximidades de Velilla, donde fue acogido. En este desaparecido pueblo se levanta la ermita de San Valero, a la que se acude el día del patrón (29 de enero) y unos días después, en la denominada fiesta de *San Valeret* (17 de febrero).

El día de San Valero, a primera hora, se cantan las coplillas. Luego se va en procesión a la ermita, donde se celebra misa y se cantan los gozos. Después se reparte el pan bendito, sardinas, caracoles y vino. Antaño también se cantaba el romance del santo. Los festejos se prolongan dos días más con actos variados.

También se organizan actos festivos para *San Valeret*, algunos carnalescos, como los bailes de disfraces. Esta fiesta se celebra desde tiempo inmemorial porque la población se libró por su intercesión de una epidemia. A principios del siglo XX se celebraban solemnes procesiones y la música de aire de Fraga recorría las calles tocando bonitos pasodobles.

En honor de san Marcos (25 de abril) se celebran las fiestas patronales de **Candasnos**. Antes también se veneraba a san Úrbez al día siguiente. Algunos años de finales del siglo XIX el vecindario suplía la ausencia del programa oficial de festejos con rondallas y animados bailes. Los centros sociales como el «Círculo de la Amistad» y los cafés siempre esta-



Preparación del desfile en las fiestas de Candasnos

ban concurridísimos. Otros actos profanos consistían en dance, acompañado del gaitero, tiro al blanco o de «rodela» y corrida pedestre. Esta prueba se disputó durante años en la era de Gaya, a la que los corredores daban cuarenta o sesenta vueltas. Enrique del Pueyo y Ernesto Ballabriga *Perseverando* fueron destacados corredores locales.

En la actualidad, las fiestas comienzan la víspera con volteo de campanas, disparo de cohetes, pregón y pasacalles con charanga. El día del patrón hay misa baturra y procesión. Por la tarde, café concierto, cine y bailes. La fiesta se prolonga dos días con competiciones deportivas (pruebas de atletismo dentro de los Juegos Bajo Cinca-Monegros), actuaciones infantiles y bailes.

Las fiestas de invierno de **Torrente de Cinca** están dedicadas a san Antonio (17 de enero). La víspera se enciende una monumental hoguera que no se apaga en toda la fiesta. Allí se asan decenas de kilos de carne, longaniza o sardinas, acompañado del vino que se guarda en una cubeta. El día del patrón hay misa, procesión y reparto de pan bendito. El programa se completa con actividades deportivas, cucañas, bailes y actos para la tercera edad.

En **Mequinenza** se organizan diversos festejos en honor a san Blas y a santa Águeda (3 y 5 de febrero), y se comen las típicas *cocas* de san Blas.

FIESTAS DE CALLES

En varias poblaciones de la comarca todavía se siguen celebrando pequeñas fiestas en honor de los patronos de determinadas calles.

En **Belver** las fiestas de la calle de la Virgen del Pilar acabaron por convertirse en las fiestas pequeñas de la localidad. Otras calles que veneran a sus patronos con actos religiosos hogueras y, en ocasiones, hasta con baile, son: san Antonio Abad, san Sebastián y san Juan Evangelista.

En **Chalamera** san Roque tiene dedicada una capillita en la calle de su nombre, ahora denominada calle Nueva. La víspera cantan el romance al santo y reparten rosquillas y ponche.

Oso conserva celebraciones festivas en las calles que veneran a san Sebastián, santa Margarita, san Roque (en la calle Mayor) y a la Virgen del Pilar (en la calle de san Fernando).

En **Candasnos** cuatro calles o barrios celebran su propia fiesta. El 2 de enero los vecinos de la calle del Redondillo honran a *san Roquillo* en su *capilleta*:

*San Roquillo, el dos de enero,
que mató a su madre
en el lavadero
y a su padre en el leñero.*

San Isidro tiene otra hornacina y se le canta:

*San Isidro Labrador,
que vive en la calle Meca,
en medio de dos balcones,
dentro de una capilleta.*

Santa Bárbara se halla en una capilleta de la calle del Arrabal, y a san Antonio de Padua se le venera en la calle del Arrabal, el 13 de junio.

En **Fraga** se organizan verbenas en el barrio de San Simón o de la plaza de San Pedro. Antes también se celebraban las fiestas del barrio de Santiago y Santa Ana. En los primeros años del siglo XX eran animadas por la gaita y el tamboril. La gente piadosa y los jóvenes se reunían en la ermita de Santa Ana, donde al atardecer bailaban la *torta*.



Las bodas eran ocasión y motivo de fiesta amenizada por músicos

ROMERÍAS

Las poblaciones de la comarca acuden en romería a eremitorios situados en su término municipal. En algunos lugares van a la ermita coincidiendo con sus fiestas patronales. Así, las gentes de **Zaidín** veneran a san Antón en su ermita el día del patrón, y en **Velilla de Cinca** acuden a la ermita de San Valero el día 29 de enero y 17 de febrero.

En **Chalamera** van al santuario de la Virgen el 25 de abril, festividad de san Marcos. Se bendicen los términos, se cantan los gozos y tras la celebración religiosa se reparte el «pan caritat» a todos los asistentes. Por los alrededores los romeros disfrutan de una comida campestre. El domingo posterior a esta fecha acuden a venerar a la Virgen los de **Alcolea**.

Los vecinos de **Ontiñena** van a la ermita de san Gregorio el día de su festividad, el 9 de mayo. La ermita está compartida por la Virgen de la Sierra, san Gregorio y San Isidro. Los días previos a la romería organizan la Semana Cultural. Antaño se pasaba la reliquia del santo por el agua y después se procedía a la bendición de los campos:

*Nuestra Virgen de la Sierra,
San Gregorio está en tu ermita,
que nos riegue nuestros campos,
ya ves que lo necesitan.*

En **Candasnos** van a la ermita de San Bartolomé, situada en un montículo próximo a la población, el lunes de Pascua, para San Isidro y el día de su titular. Antaño también acudían el día de la Invencción de la Santa Cruz (3 de mayo) para bendecir los términos, y las mujeres el día de santa Águeda.

En Pascua, tras la misa se reparte el *pan caritat*, consistente en huevos duros, pan y vino. Antaño se vendían turrone y golosinas y al final de la jornada el cura comprobaba lo que no se hubiese vendido y lo repartía entre los asistentes tirándolo al aire. El día de San Isidro se reparte carne y longaniza asada y para San Bartolomé se cantan los gozos:

*Apóstol Bartolomé,
sed nuestro amparo y patrón.
Oíd desde el alto cielo
nuestra ferviente oración.*

A la ermita de San Salvador de **Torrente de Cinca** se acude el día de San Isidro. Antes también se iba el día de la fiesta.

OTRAS TRADICIONES FESTIVAS

Muchas tradiciones han desaparecido con el cambio de costumbres y otras nuevas han surgido, del mismo modo que se han alterado muchos actos festivos. Han desaparecido las ferias de ganados, rituales de fertilidad como el denominado «salto de la novia», la «Fiesta del Árbol» (en **Ontiñena** o **Velilla de Cinca**) o determinadas fiestas que se celebraban acordes al calendario religioso. El Carnaval también se perdió, aunque ha resurgido con fuerza en muchas poblaciones. En algunos lugares se organizan semanas culturales (**Ontiñena** o **Candasnos**) y han aparecido asociaciones, como las de Amas de Casa, que recuperan viejas tradiciones y potencian las actividades culturales y lúdicas de los pueblos. La Peña Fragatina también ha tenido iniciativas en organizar diversos festejos o celebraciones festivas como el «Descenso de Navaes» por el Cinca.



Fiestas de Ballobar. Representación del «Salto de la novia»

LAS FERIAS

La ciudad de **Fraga** tuvo siempre una gran actividad ferial, desde las más antiguas, concedidas por Jaime II el 15 de octubre de 1294. A principios del siglo XX todavía se celebraban las de Pascua, las de san Agustín y las del Pilar. En 1911 la feria de San Agustín se decidió adelantar a San Bartolomé por coincidir con las de Alcarraz y Aitona. En 1975 desapareció definitivamente, tras varios períodos de interrupción, y en 1989 surgió MercoEquip, adaptada a los nuevos tiempos.

CARNAVAL Y OTRAS FIESTAS

El Carnaval culmina el ciclo invernal después de las fiestas de Santa Águeda y la de San Antón, muy festejadas en toda la ribera. En **Fraga** tienen sus propios protagonistas, los *ninots*, que serán quemados, y proceden a la rifa del *porquet de San Antón*.

En primavera destacan las festividades del domingo de Resurrección, que en lugares como **Torrente** o **Fraga** aprovechan para comer la «mona de Pascua» o *coc de bou*. Las de San Isidro, muy celebradas por los agricultores, y las del Corpus, con

las típicas alfombras de flores que recubren calles o paseos, como el del Segoné en Fraga.

Con el inicio del verano se lleva a cabo el rito de «sanjuanarse». En **Torrente**, antes del amanecer, acuden a una fuente de la calle de La Acequia, y en Fraga a una fuente del camino de Torrente.

Todavía celebran fiestas los quintos en varias poblaciones, con plantación del «mayo» y «enramadas», y costumbres típicas como la «castañada» de Todos los Santos en Fraga.

RITO DE LA FERTILIDAD

En algunos pueblos de la ribera del Cinca y del sur de los Monegros las mujeres, antes de casarse o recién casadas, acudían a la ermita a demandar fecundidad. En **Candasnos** iban a la ermita de San Bartolomé el día de Santa Águeda y el ritual consistía en realizar una danza en torno a una roca o piedra.

En **Ballobar** eran los recién casados quienes subían a la ermita de San Juan *el Degollado* y realizaban el ritual de propiciación de la fertilidad denominado «salto de la novia», en presencia de los allegados y amigos. La mujer saltaba sobre unas piedras situadas junto al altar del santo (en las fiestas de 2002 se hizo una representación del ritual). Del mismo modo se procedía en la ermita de la Virgen de Chalamera o en las de Santa Quiteria de Peñalba y en la de la Virgen de la Sabina de **Farlete**.

BIBLIOGRAFÍA

- ADELL, J. A. y GARCÍA, C., *El pedestrismo en Aragón*, D.G.A., Zaragoza, 1987.
- ADELL, J. A. y GARCÍA, C., *La fiesta en el Alto Aragón*, Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón, Huesca, 1992.
- BADA, J., *El Canal y la Balsa Buena. Una cultura del agua en los Monegros*, Egido Editorial, Zaragoza, 1999.
- CASTILLÓN CORTADA, F., *Ballobar. Su presencia en el valle del Cinca*, Huesca, 1975.
- GROS, E., *Velilla de Cinca y su ermita de San Valero*, Ed. Heraldo de Aragón, Zaragoza, 1983.

El «Ball de bastons» o de «palitrocs», baile de Fraga

JOAQUÍN SALLERAS CLARÍO

Hablar del más antiguo baile de Fraga es hablar de la pervivencia de los danzantes, o lo que es lo mismo del *Ball de bastons*, que en Fraga llegó a denominarse *Ball de palitrocs*. Según el folklorista Joan Amades, ese tipo de danza popular adoptó denominaciones distintas según el lugar: *bastoners*, *garrots*, *paloteos*, *palillos*, *paloteados* o *makil-danza* (en el país Vasco). En la localidad de Fraga este baile llegó a adoptar peculiaridades propias. Lo bailaban jóvenes y la comparsa, especialmente engalanada, estaba encabezada por un niño mucho más adornado que el resto de los danzantes, al que llamaban *el Clavellino*. Predominaba el color blanco en el vestido y las cintas rojas en las zapatillas. Su número era de 24 danzantes.

En la Edad Moderna queda documentado que en Fraga algunos jóvenes esbeltos de ambos sexos bailaron «haciendo piruetas» delante del príncipe Felipe el Hermoso en 1503; o en las fiestas de la coronación del rey Fernando VI celebradas en la localidad los días 4, 5 y 6 de diciembre de 1746 con 24 danzantes que «a más de hacer una vistosa armonía con la uniformidad de los



Fraga. *Ball de bastons*, recuperado recientemente



Detalle del baile

vestidos [...] divertía el sutil sonsonete de las espadas y dagas, al baylar un cruzado con la inquietud de las hojas y ligereza de los pies». En 1802, los 24 danzantes de Fraga salieron a la calle con motivo del paso de los monarcas Carlos IV y su esposa María Luisa y demás familia real, donde se mostraron con gorros adornados con plumas, zapatillas blancas de cintas encarnadas y en las piernas muchos cascabeles.

Ya en la Edad Contemporánea, puede citarse a don Juan A. Villanova quien se hizo cargo de los doce músicos que debían acompañar a turcos y danzantes de la localidad para festejar el paso del rey Fernando VII y su esposa doña María Cristina, siendo el fragatino Miguel Guiral y su hijo los responsables de la instrucción de las comparsas. Nuevamente con motivo del enlace matrimonial del infante don Francisco de Asís puede hacerse referencia a sus gigantes y danzantes.

Cuando el citado Joan Amades recogió este baile para Fraga anotó que su fiesta era el día de San Sabino y los jóvenes iban engalanados con hojas y flores. Este baile representa un combate entre dos bandos, golpeando los palos entre sí –antiguamente espadas– o bien los suyos propios. Dice también al referirse a Fraga: «*Antigament s'havia distinguit per les danses [...] Temps enllà havien ballat també la Bolanguera. La fadrinalla havien fet un ball de palitrocs o de bastons, que anomenaven la Clavellina*».

MARÍA ISABEL ÁLVARO ZAMORA

Fraga produjo una de las más destacadas y personales producciones de cantarería dentro del conjunto de la cerámica tradicional aragonesa. Sus piezas se encuentran en museos y colecciones públicas y privadas, entre ellas en la *Hispanic Society of America* de Nueva York, que adquirió algunos de sus cántaros antes de la guerra civil, guardando también entre sus fondos varios cuadros del pintor Miguel Viladrich Vilá que plasmó escenas costumbristas con jóvenes fragatinas transportando sus típicos cántaros sobre la cabeza.

La cantarería tradicional de Fraga se mantuvo viva hasta muy avanzado el siglo XX. Hasta la guerra civil (1936) todavía había tres obradores en marcha en los que trabajaban cinco o seis cantareros; después de la guerra sólo quedó un obrador abierto en el centro del pueblo viejo, debajo de las escuelas nacionales, en el que aprendió de forma casi autodidacta José Arellano, recordando el modo como había visto trabajar a su padre. Años más tarde (1947), él mismo enseñaría el oficio a un joven aprendiz, Arturo Margalló, que pasando el tiempo habría de instalarse por su cuenta en la carretera de Lérida. A partir de este momento la trayectoria de estos dos cantareros habría de ser bien diferente. José Arellano no abandonó nunca del todo la producción de algunas piezas tradicionales, que obró fundamentalmente para coleccionistas, pero evolucionó en su quehacer, aprendió nuevas técnicas y se orientó hacia la creación de otra cerámica contemporánea de autor en la línea de Llorens Artigas y Cumella, labor artística a la que se unieron su hija y su yerno (María Carmen Arellano y Joaquín Javierre), que la continúan en la actualidad después de su muerte (1997). Arturo Margalló por el contrario mantuvo siempre la fabricación de la piezas tradicionales hasta 1978, año en que dejó Fraga, a donde regresó diez años después volviendo a poner en marcha su obrador con una producción muy diversa.

En Fraga se produjeron pues cántaros, o lo que es igual, alfarería de agua de uso doméstico. La tierra, material básico para este oficio, se extraía de diferentes luga-

res: del término de Los Caños, de detrás del cementerio y del barranco de las Balas, de donde una vez excavada se acarreaaba hasta el obrador y se dejaba extendida al aire libre durante cierto tiempo. El barro se hacía en las balsas (con dos o tres pilas), donde se mezclaba la arcilla y el agua, se colaba y decantaba hasta obtener un «barro colado» (*fang colat*) que se depositaba en el interior del obrador. Más tarde, antes de llevarlo al torno, se amasaba con pies y manos según el método tradicional o por medios mecánicos (una galletera en el caso de Margalló), tras lo cual se hacían las pellas de barro.

Para dar forma a las piezas se usó el torno de pie o rueda (la *roda* en fragatino), compuesta por dos discos de madera de diferente diámetro unidos por un eje vertical, el *plat* y la *roda*, que –en el caso de Margalló– se modernizó al incorporarle un motor eléctrico. Los útiles para el torneado eran simples: un perol con agua para humedecerse las manos, varios trozos de caña de diferente tamaño y perfil para cortar, agujerear los botijos y torneear, sirviéndose de esta última pieza para subir y dar forma a las vasijas.

Entre su producción de agua, la pieza más destacada fue el cántaro o *cante*. Su forma más antigua tenía perfil estilizado con amplia panza, cuello alto ligeramente troncocónico y dos asas; eran características las finas molduras torneadas que decoraban su cuello por encima del arranque de las asas y en la boca –que se distinguía de otros modelos de cántaro aragonés por tener un pequeño vertedor central– y también el repié estrecho y moldurado que se marcaba en su base. La dificultad de su torneado hizo que se simplificará su forma (eliminando las molduras o sustituyéndolas por simples líneas incisas) y que al final dejara de hacerse. Esta forma de cántaro se relaciona con la de otras tipologías de la ribera baja del Ebro, sobre todo con el cántaro antiguo de Miravet (Tarragona), que coincidía con el fragatino en la aplicación de molduras y vertedor, aunque su perfil general tuviera diferentes proporciones.

En otras piezas antiguas de comienzos del siglo XX –como las conservadas en la *Hispanic Society of America* de Nueva York o las pintadas en los cuadros de Miguel Viladrich– encontramos un segundo modelo de cántaro. Éste muestra un perfil estilizado, puede tener base estrecha más o menos moldurada, cuello ligeramente troncocónico y dos asas; no tiene ya vertedor y presenta, frente al anterior, una decoración pintada con una engalba (tierra natural rica en algún óxido) que se extraía de los mismos lugares de los que se sacaban las tierras, consistente en el trazado de varias líneas rectas y onduladas de color negro dispuestas entre la boca y el arranque de las asas.

El tercer modelo de cántaro se introdujo hacia 1920, cuando el padre de José Arellano fue a trabajar a Lérida, al obrador de *Cal Clariana*, y se generalizó poco antes de la mitad de siglo, cuando se extendió la venta de cántaros de Fraga a

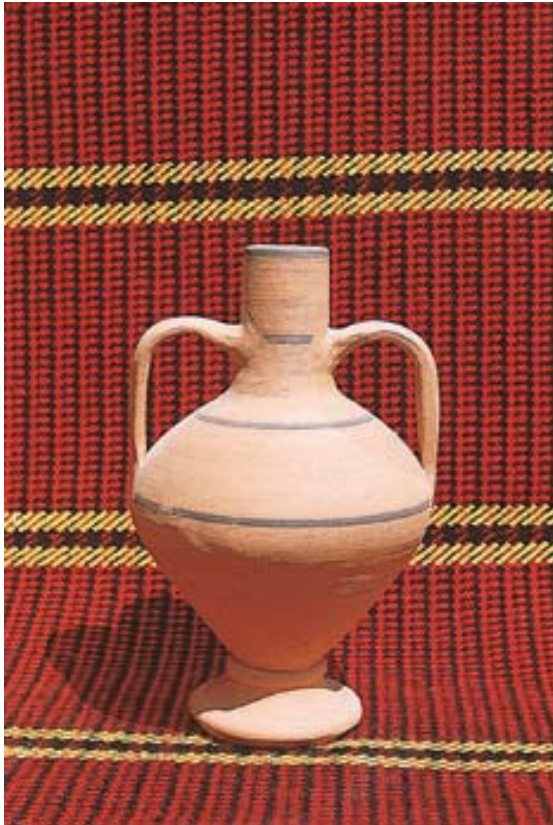
Lérida y los consumidores catalanes demandaron un producto que fuera afín al de los leridanos tradicionales. Este último modelo fue obrado sobre todo por Arturo Margalló, que sustituyó la engalba por un óxido de manganeso, que proporcionaba a la decoración una tonalidad negra algo más intensa.

Los cántaros se hicieron en diferentes medidas, siendo comúnmente grandes, medianos y pequeños, si bien el último modelo se obró hasta en cinco tamaños: el grande, de unos 20 litros; el mediano o segundo, de 15 litros; el tercero, de 8 litros; el cuarto, de 6 litros; y el quinto, conocido también como cántaro de niño o *cantarellet*, que era de juguete o adorno (en esta medida de cántaro acostumbraron a tornearse las molduras de adorno tradicionales). La decoración pintada variaba según el tamaño de la pieza, trazándose en el *cante* grande varias líneas negras paralelas: dos en torno a la boca; una en la mitad del cuello, encima del arranque de las asas; una tercera en el espacio intermedio del arco de éstas, y dos más en la panza, a la altura del nacimiento de aquéllas. El resto de los cántaros llevaba sólo cuatro rayas situadas en los mismos puntos que el cántaro grande. Este tipo de ornamentación, que básicamente servía para diferenciar el cántaro grande de los demás, es similar a la que aparece en otros cántaros oscenses, sobre todo en los de Tamarite y Albelda.

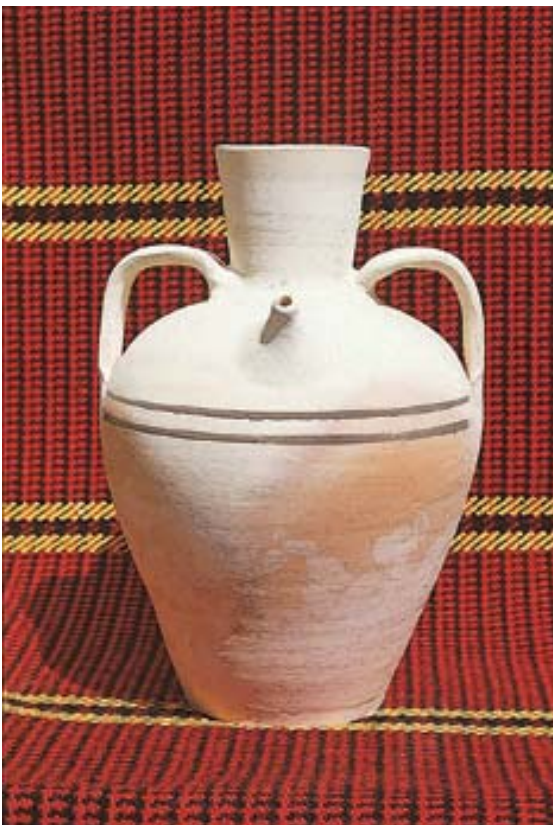


Fraga. Aguadora

La segunda pieza más obrada en Fraga fue el botijo, que se corresponde con el rallo de otros alfares de Aragón y que en este centro se denominó siempre *barral*, *barral de reyseta* (relacionado esto último con el hecho de que cubría su boca con una rejilla o rallo para evitar la entrada de polvo) o *cantareta*. Esta tipología de botijo tuvo originalmente repié moldurado, cuello algo exvasado, dos asas, pitorro vertedor y rejilla en la boca, y se produjo en dos versiones distintas, la del *barral corriente* y la del *barral de lujo*. Este último, conocido también como «botijo bonito» o *barral de novia*, se diferenciaba del barral corriente por estar más decorado, pues tenía la boca ondulada, varias molduras y vertedor ornamentado en forma de *carchofa* (alcachofa). Partiendo de esta pieza se hicieron también *barrales de*



Fraga, taller de Arellano. *Cantarellet* o *canté* de niño



Fraga, taller de Margalló. Botijo de siega o *barral de mont*

engaño, que eran botijos con varios pitorros dispuestos en la panza, de los que sólo uno servía como vertedor.

Hubo asimismo otros tipos de botijo, como el *barral de siega*, llamado también *barral de mont* o *de cul ample*, porque su uso para llevar el agua al campo requería que tuviera una base ancha y estable. Se hizo en dos tamaños (12 y 8 litros), que se diferenciaban por tener tres o dos rayas pintadas.

Se obraron igualmente cocios para poner la ropa en colada, más pequeños que los habituales y seguramente hechos con carácter excepcional. En la producción más tardía se introdujeron también caracoleras o *caragoleras*, que se cerraban con un tape y tenían la pared agujereada, botellas de agua destinadas a cafés y balnearios, bebedores diversos para gallinas y otros animales (de dos piezas, de cazoleta y de sifón), comederos de conejos de forma rectangular, huchas para niños, macetas de diversas formas y tamaños, tinajas para envasar miel, jarros, jarrones y ánforas, todos estos decorativos y ya totalmente alejados de la producción tradicional.

Los hornos –según José Arellano– fueron primero cuadrados por dentro y por fuera, y después cuadrados por el exterior y circulares por el interior para adaptar mejor la colocación de las piezas en la hornada. Constaban de dos cámaras superpuestas, la inferior de combustión, llamada *olla*, con su boquera o *boca de fogar*, y la superior denominada propiamente horno o *forn*, cubierta con bóveda fija abierta

con una chimenea central (el *forat de la chaminera*) y otros orificios más pequeños alrededor. Se calentaba normalmente con leña de monte bajo (romero, sobre todo), el *hornado* o carga del horno duraba varios días y la *cocida* o cochura unas cuarenta horas, lo que variaba según la estación. Después, antes de deshornar, había que esperar aún varios días hasta que el horno se hubiera enfriado del todo.

Esta cantarería de Fraga se comercializó por una amplia área que incluía numerosos pueblos del entorno y de la zona media-oriental de Aragón, extendiéndose hasta la vecina Lérida y otras localidades catalanas próximas.

La cantarería de agua cubrió en el pasado un buen número de funciones domésticas (fundamentalmente acarreo, almacenamiento y bebida de agua) que requirieron que hubiera siempre piezas a la venta en los mercados, pero los cambios de vida a lo largo del siglo XX las sustituyeron por otras, les quitaron su funcionalidad original y los alfares fueron languideciendo y cerraron. Sin embargo, aunque la cantarería de Fraga ya no está viva, debemos valorarla como un patrimonio que hay que conservar en cuanto que nos explica una parte importante de nuestra historia.

En la actualidad existen en Fraga dos talleres de producción cerámica. Uno de ellos, Cerámica Artesana Arellano (calle José Arellano, n.º 6) continúa la obra de cerámica creativa contemporánea iniciada por el ceramista que ha dado nombre a la calle, de la mano de su hija y yerno; realiza murales y piezas únicas de diseño, aunque también obra por encargo alguno de los cántaros tradicionales fragatinos. El otro, Alfarería Margalló (carretera nacional II, km 437,5), sigue asimismo el trabajo precedente fabricando tanto piezas de alfarería local como otras muchas totalmente alejadas de los modelos antiguos.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel, *Alfarería popular aragonesa*, Zaragoza, Libros Pórtico, Colección Estudios, 6, 1980.
- ÁLVARO ZAMORA, M.^a Isabel, *Léxico de la cerámica y alfarería aragonesas*, Zaragoza, Libros Pórtico, Colección Estudios, 7, 1981.
- CATÁLOGO Unglazed pottery from Fraga, Lerida and Verdu in the collection of The Hispanic Society of America, New York, 1930, (folleto).

Una encrucijada de agua

JOSÉ RAMÓN MARCELLO

Hasta bien entrada la década de los 50 del pasado siglo XX, Mequinenza fue, además de cuna de intrépidos navegantes fluviales –magistralmente inmortalizados por Jesús Moncada en su *Camí de sirga*–, irrepetible encrucijada de viejos y transitados caminos de agua.

Al llegar a la confluencia del Cinca y el Segre, los *navateros* sobrarbenses y los *raiers* del *Pallars* recomponían los *tramos* de sus almadías una vez superados los tramos más peligrosos de sus respectivos itinerarios. Unos y otros, solían unir dos *navatas* o dos *rais* de dos o tres tramos en una sólo de cuatro o seis, operación (*cople*, acomplamiento) que se repetía al llegar al Ebro en Mequinenza. Ya en el Ebro, el acomplamiento solía ser en paralelo, adosando las almadías y regresando los navegantes no necesarios (*sobrerros*) a sus lugares de origen.



La antigua Mequinenza, desde el Ebro



La vieja Mequinenza y su puente, en los años treinta del siglo XX

Pero en Mequinenza no sólo convergían los navateros aragoneses y los raiers catalanes. Siguiendo el curso del Esca y del Aragón, los almadieros navarros –como los chesos del Subordán o los ansotanos del Veral– se hacían también al Ebro a la altura de Milagro para acabar encontrándose con los primeros a los pies del majestuoso castillo mequinenzano. Y, desde allí, en un único y no siempre amable periplo, hasta las atarazanas de Tortosa.

Aguas abajo de Mequinenza, almadieros, *navateros* y *raiers* se cruzaban con frecuencia con los *llautés* o *llaguters* de ida o vuelta al cargadero de carbón de Fayón. Con ellos compartían no sólo las aguas del Ebro sino también sus trampas y sus peligros, especialmente dos: los remolinos y el viento del sudeste. Los primeros –conocidos entre los *navateros* como *rodetes*– no sólo dificultaban la circulación fluida de las almadías sino que constituían una temible amenaza para sus tripulantes. El segundo, conocido en la zona como *garvinada*, era –y es– el fuerte viento que, procedente del Mediterráneo, suele soplar durante el día, impidiendo el descenso, no sólo de los *llauts*, sino también de las grandes balsas madereras.

Hoy todo ello es simple recuerdo de un entrañable pasado que nunca más volverá.

Los pozos de hielo

ARÁNZAZU MONTANER SATORRES

Si bien se tienen noticias sobre almacenamiento y utilización de la nieve o el hielo en épocas más remotas, no será hasta fines del siglo XVI cuando se generalice en la Europa mediterránea la construcción de unos edificios singulares, las neveras o *neveros*, con el fin de almacenar la nieve o el hielo invernales. Desde entonces, y hasta la difusión de las modernas fábricas de hielo, a comienzos del siglo XX, casi todas las localidades de la comarca contaron con pozos propios, utilizando el hielo almacenado, durante el verano, para fines medicinales o gastronómicos.

Aquellos pozos, que durante generaciones contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de la población, forman un patrimonio singular. Muchos han desaparecido o se encuentran arruinados. Otros, por fortuna, como el de Candanos, se han conservado y han sido objeto de trabajos de recuperación.

ESTRUCTURA Y SISTEMA DE LLENADO

Los *neveros* o pozos de hielo son estructuras de piedra que, en general, tienen forma circular y abovedada. Estructuralmente los pozos poseían una abertura en la parte más alta de la bóveda. También tenían una puerta, que en la documentación se llamaba *porteta*, a media altura. Esta puerta facilitaba la limpieza y llenado del pozo y en general estaba orientada al norte. En el fondo del pozo existía una estructura de madera que tenía una disposición en rejilla que facilitaba el filtrado del agua producto del hielo acumulado. Este agua se evacuaba del *nevero* mediante una canalización hacia el exterior. Se llenaba de capas de nieve o hielo intercaladas con paja, material que servía de aislante y permitía mantener el contenido del pozo en unas condiciones más o menos óptimas durante varios meses. Estas capas eran compactadas mediante mazas de madera. Si el año había sido generoso en nieves, o helaba con la intensidad necesaria, el pozo se llenaba en su totalidad, y si el año no se consideraba bueno sólo se llenaba hasta el nivel de la puerta.

LOS POZOS DEL CONCEJO DE FRAGA

El primer pozo de hielo que se construye por orden del Concejo de Fraga data de 1615 y tarda aproximadamente un año en ser terminado. En las fuentes escritas no se menciona su localización exacta, pero en 1666, cuando se



Interior del pozo de hielo de Candanos

decide construir un nuevo pozo, las razones que se aducen para ello son que el anterior se encuentra a trasmano y no posee balsas donde se pueda almacenar el hielo.

Este segundo pozo se localiza en la partida de El Secano, cerca del molino harinero de Abajo y también se menciona que se deben tomar algunas fajas de cultivo de cereal cercanas al *nevero* para realizar unas balsas. Estas se llenaban de agua y cuando las temperaturas bajaban servían como aprovisionamiento del pozo. Este *nevero* se mantuvo en uso hasta principios del siglo XX, cuando la fabricación de hielo industrial deja obsoleto el sistema tradicional.

El Concejo o Ayuntamiento se encargaba del llenado del pozo durante el invierno, esto lo hacía convocando a todos los vecinos de la Villa, que debían acudir con carros, caballerías o, si carecían de ellos, formando bolas de nieve para su transporte al pozo cercano. En el transcurso de este proceso personas del Ayuntamiento estaban presentes para llevar el registro de las cargas que se aportaban y proceder a la expedición de los albaranes necesarios para su posterior pago. Una vez lleno el pozo

se procedía a la subasta para hallar un arrendador que se hiciese cargo de la venta del hielo.

EL ARRENDAMIENTO DEL HIELO

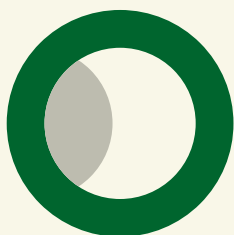
En el Archivo Municipal de Fraga se conserva una serie de contratos realizados por el Concejo y diversos arrendadores. Esta documentación abarca desde finales del siglo XVII a finales del siglo XVIII, y en ella figuran en detalle las condiciones que debían cumplirse para que el arrendamiento fuera efectivo. Se debía vender hielo desde el mes de mayo hasta el día de San Miguel, e incluso algunos años hasta el día de Todos los Santos.

Además, el arrendador debía hacerse cargo de todos los gastos derivados de llenar el pozo y tenía obligación de mantener un local dentro de la población. La venta del hielo era obligatoria tanto de día como de noche, tanto a forasteros como a habitantes de la Villa; y si el arrendatario incumplía esta norma podía ser multado. El arrendador también debía proveer a las necesidades de los miembros del Concejo, facilitando una serie de arrobas de hielo, prefijadas en el contrato, para elaborar refrescos que servían en las festividades a los Jurados des la Villa.

Con el paso del tiempo se constataba la dificultad de encontrar personas dispuestas a arrendar este abasto, por los pocos márgenes de ganancias que dejaba, teniendo que ser complementados con el arriendo del abasto de algunos vinos. El Consejo o Ayuntamiento también encontraba problemas para que el arrendador se hiciese cargo del pago del arriendo, tardando en muchos casos varios años en dejar saldada su deuda. Los años que no se podía empozar, por falta de nieve o heladas, se comisionaban personas para buscar hielo a puntos de la montaña, como Saganta, Purroy, Peralta de la Sal, Zurita o Baells, o a ciudades que contaban con grandes pozos, como Barbastro y Monzón.

Presente y futuro

V



Página anterior:

El Instituto de Enseñanza Secundaria Ramón J. Sender de Fraga

ISMAEL ZAPATER ZAPATER

1. EL SECTOR PRIMARIO

Ha sido y es muy importante por su valoración económica y, en función de su propia evolución positiva por el proceso de mecanización agraria, la población ocupada en el mismo ha descendido; así, en 1965 representaba el 75,2 % de la población activa comarcal, mientras que en 1981 era el 41,7 %. En Fraga trabajaba en él, en 1965, el 62 % de la población activa y en 1981 el 32 %. Actualmente los datos que se registran son inferiores.

1.1. La agricultura

La agricultura del Bajo Cinca ha sido siempre el gran motor de su desarrollo y, aunque esta actividad ha cambiado mucho, hoy sigue siendo, aún, vital.

A partir de la década de 1960, los bajocinqueños evolucionaron rápidamente desde una agricultura tradicional, de subsistencia y autoconsumo, a una agricultura moderna y tecnificada, con elevados índices de mecanización y orientada hacia la comercialización.

La agricultura de esta comarca ha experimentado una gran transformación y modernización. En ambos procesos jugaron un importante papel los agricultores renovadores y las innovaciones que, conjuntamente, cimentaron los cambios. Éstas fueron principalmente: el incremento del regadío, el desarrollo de la mecanización y la evolución de los cultivos.

1.1.1. Los regadíos

El agua del Cinca ha sido el motor principal en el desarrollo comarcal. Ha jugado un importante papel en la evolución económica, en la vida de sus habitantes y en

su modus vivendi. Destacamos los dos tipos de riegos principales: los tradicionales y los modernos.

Los regadíos tradicionales derivan directamente del río y están constituidos por las acequias que corren paralelas por ambas orillas; con ellas las aguas han regado durante varios siglos y riegan actualmente más de 5.000 ha de feraces huertas.

En la margen derecha del río hay dos acequias: la *Vella* (vieja) y la *Nova* (nueva), que nacen en una única que arranca del río a los pies del *Congost*, al sur de Ballobar, bifurcándose en *L'Asut* de Velilla (nombre que proviene de los antiguos *azudes* musulmanes, donde se represaba el agua); ambas, ya por separado, riegan tierras de Velilla de Cinca, Fraga y Torrente de Cinca. Existe una Comunidad de Regantes de las citadas huertas, con sede en Fraga, que controla lo referente a dichas acequias: la limpieza, las reparaciones y mejoras, el cobro de *alfardas* (el canon que hay que pagar por regar), etc.

En la margen izquierda del Cinca están las acequias de Ripoll, del Comendador y de Zaidín, con características similares a las anteriores. Fertilizan una estrecha faja en la terraza paralela al curso del río y sus aguas irrigan sucesivamente las tierras de Belver de Cinca, Osso de Cinca, Almudáfar y Zaidín, y cuentan con sus correspondientes Comunidades de Regantes.

Estas antiguas acequias podrían tener sus orígenes en las villae romanas que hubo junto al río Cinca (ejemplo, «Villa Fortunatus», cerca de Fraga). De época musulmana (s. VIII-XII) serían las primeras acequias y norias, los azudes y los brasals (brazales, canales pequeños que derivan de las acequias) y que aumentaron en el siglo XIII con la llegada de los templarios.

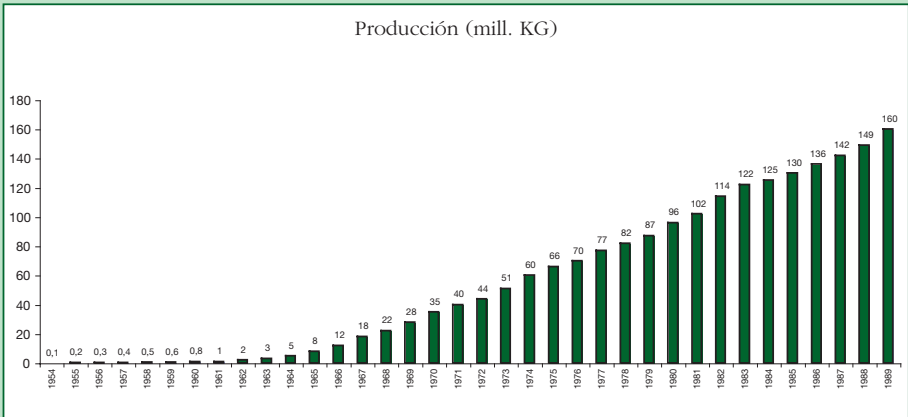
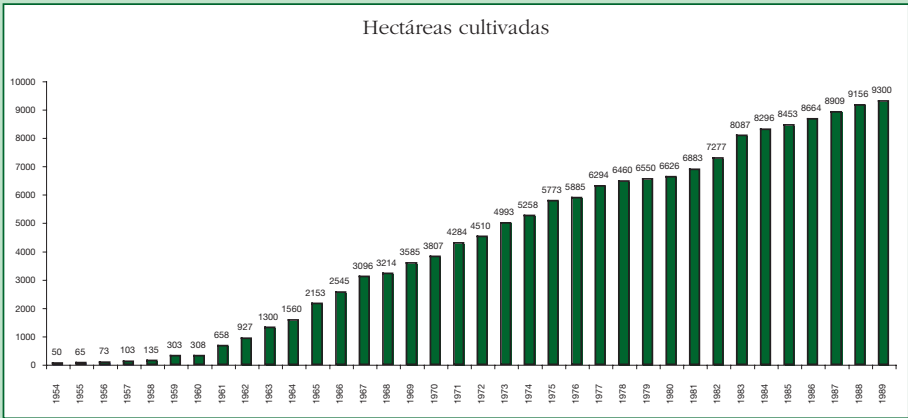
Del río Alcanadre deriva la acequia de Ballobar, que riega tierras de este municipio.



Nuevos regadíos en Candanosos

Los nuevos regadíos corresponden a los derivados de las grandes realizaciones hidráulicas del siglo XX: el canal de Aragón y Cataluña (que riega 24.000 ha en el Bajo Cinca), el canal de Zaidín (48 km de longitud) y el canal del Cinca (70 m³/s). También son nuevos regadíos los que, en las dos últimas décadas, derivan de las transformaciones de las Sociedades Agrarias de Transformación (S.A.T.) y los modernos sistemas de regadío por aspersión y goteo utilizados por

Evolución de las hectáreas cultivadas y de la producción



los particulares, con los que se riegan más de 15.000 ha. En el futuro los regadíos aumentarán con el Proyecto Monegros II.

En el total comarcal del Bajo Cinca, en 1955 se regaban 16.000 ha de tierras (el 16 % de su extensión), pero en 1988 la extensión regada se había duplicado, y eran ya 32.000 ha, es decir, el 33 % del total.

1.1.2. Desarrollo de la mecanización

Los viejos arados, carros, trillos, *mallorquinas* para segar y otros utensilios dejaron paso a tractores, remolques, cosechadoras, sembradoras, abonadoras, sulfatadoras, motores para riego, motosierras, elevadores mecánicos, etc.



La mecanización fue clave en el proceso de modernización agraria

Algunos datos del incremento del número de tractores (que aumentaban de potencia y tamaño con los años) pueden ser suficientes como ejemplo del importante proceso que se llevó a cabo: en 1954 había 49; en 1962 eran 235; en 1968 había 611; en 1973 ascendieron a 946; en 1978 eran 1.296; en 1980 había 1.480; en 1984 se alcanzaron los 2.185 y en 1988 la cifra fue de 2.246. Con las sembradoras ocurrió un proceso semejante: había 42 en 1954; 90 en 1962; 224 en 1968; 626 en 1973; 742 en 1978; 910 en 1980; 991 en 1984 y 1.490 en 1988.

Hoy en día la mecanización del campo es absoluta, desde la poda de árboles frutales con tijeras conectadas al tractor, hasta la recolección de fruta sobre plataformas móviles y adaptables.

1.1.3. Evolución de los cultivos

Ha sido también espectacular en las cuatro últimas décadas, tanto en secano como regadío.

En el secano, hasta los años 1960, el trigo era hegemónico y los demás cereales (cebada, avena y centeno), complementarios. Pero el trigo dejó paso a la cebada, que alcanzó unas 22.000 ha en 1990, que es hoy un monocultivo, pues el trigo se cultiva poco (600 ha en 1990), mientras que el girasol o la veza son experimentales.

También han ido desaparecido del secano cultivos leñosos como la vid (100 ha en 1990), lo mismo que el olivo (1.300 ha en 1990) y el almendro (200 ha en 1990). Hoy estos cultivos se van reduciendo.

En los regadíos tradicionales el cambio de cultivos fue también extraordinario. Así, una serie de cultivos tradicionales: los de la *trilogía mediterránea* (trigo, vid y olivo), el almendro, las higueras y otros cereales (cebada, avena y centeno), y otros introducidos más tarde, como el maíz, el arroz, la remolacha y el algodón, fueron sustituidos por plantaciones de árboles frutales: melocotoneros, perales y manzanos, –en primer lugar–, y albaricoqueros, cerezos, ciruelos y nectarinas, más tarde.

La extensión de cultivo de estos árboles frutales en 1988, era: 5.000 ha para el melocotón; 3.000 ha para los perales y 1.300 ha para los manzanos. Los demás frutales alcanzaban unas 300 ha conjuntamente.

En 1989, las peras producían el 36 % y, entre sus variedades, destacaban especialmente la *blanquilla* o de Aranjuez (42 %) y la *limonera* (30 %); y en menor medida *Ercolini*, *Red Barlett*, *Conferencia* o *Moratini*.



El melocotonero es el frutal más cultivado en la comarca

Los melocotones producían un 30 % y, entre sus variedades, sobresalían el *Amarillo* (40 %), *Rojo Gallur* (13 %) y *Vesubio* (12 %); el resto eran: *Campiel*, *Red Glover*, *Caterin*, etc.

Las manzanas producían el 23 % y, entre sus variedades, la *Golden* (70 %) y *Starking* (20 %) eran las más importantes; y en menor medida *Reineta*, *Belleza de Roma*, *King Davis*, etc.

Las nectarinas alcanzaban el 7 %. Las principales variedades de cereza que se daban eran: *Burlatt*, *Vim* y *Garrofal*; las de ciruela: la *Claudia* y la *Japonesa*; y las de albaricoques: *Moniquí* y *Paviot*.

La evolución de la producción frutícola comarcal fue muy importante: en 1970 se alcanzaron 35 millones de kg; en 1980 la cifra se triplicó con 96 millones de kg y, en 1989, casi se duplicó la anterior, pues se llegó a 160 millones de kg.

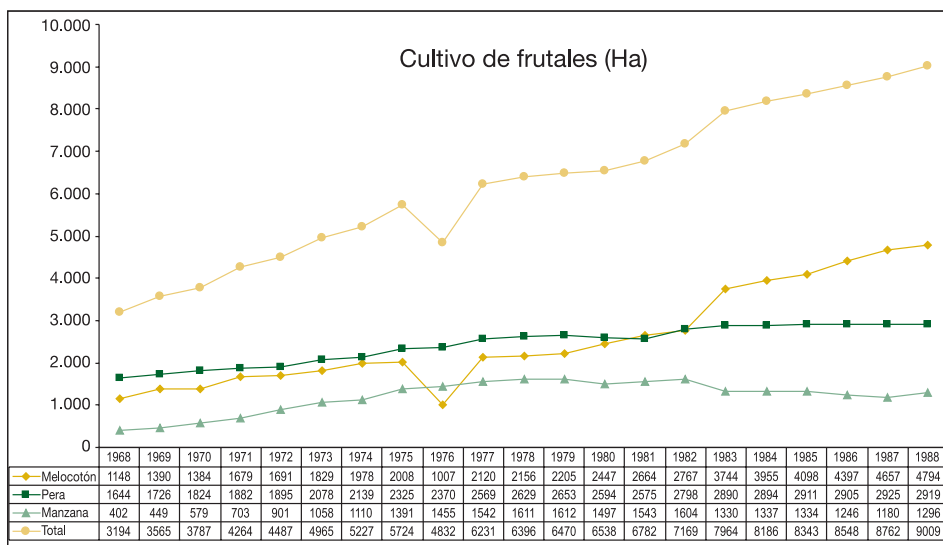
El valor total de la producción frutícola para los años 1988 y 1989 superó los 6.000 y 6.500 millones de ptas. respectivamente para toda la comarca, lo cual representó el 55 % del valor total agrícola.

Al aumento del número de hectáreas de frutales, se añade el de variedades cultivadas y la renovación de las mismas, como fruto de las investigaciones científicas y en función de su productividad y demandas del mercado y de su rentabilidad. Algunas explotaciones agrarias de la comarca se han convertido en punta de lanza por las investigaciones científicas y tecnológicas que en ellas se desarrollan (se puede citar la empresa Niqui, de gran importancia en los años 1980-90, localizada en Belver de Cinca).

En la actualidad superan las 400 variedades de frutales las que hay en fase de explotación y comercialización directa o en conexión con centros de investigación

nacionales e internacionales (los de Aula Dei, de Zaragoza, y Sant Sadurní d'Anoia, y, entre los segundos, los de Italia, Francia y EE.UU. –California–).

En los regadíos nuevos los cultivos de secano de antaño fueron sustituidos por los nuevos cereales: cebada (11.000 ha, con variedades más rentables, como la cebada cervecera), trigo (3.000 ha) y maíz (2.000 ha), además de la alfalfa (2.600 ha) y el girasol (1.700 ha) y, también, extensas plantaciones de frutales (1.500 ha) en Belver de Cinca –los datos corresponden a 1990–.



Un cultivo próspero de los nuevos regadíos de Belver de Cinca es la vid, con marcas como *Valonga* y *Montejulia*. Codorníu proyecta producir 6 millones de botellas al año en 2003 con la marca *Nuviana*. La denominación genérica es «Vinos de la Tierra Valle del Cinca».

Mención especial merecen los higos de Fraga (*Figues de Fraga*), de tradición y fama, que durante muchos años fueron frutal hegemónico y luego desaparecieron. Hoy vuelven a cultivarse y se comercializan en verde y como materia prima de la actividad industrial.

1.1.4. La explotación agraria

En cuanto a la estructura de la explotación agraria, señalaremos que predomina la explotación directa en régimen de propiedad (65 %), con menor importancia, aunque creciente, del arrendamiento (15 %), de la aparcería (10 %) y otros (10 %).

En el secano predominan las fincas grandes, con algunos latifundios en Candasnos, Fraga y Ontiñena. En el regadío tradicional la propiedad es muy pequeña y casi raya

en el minifundismo, mientras que en los nuevos regadíos de la mitad oriental de la comarca hay fincas muy grandes, auténticos latifundios, como son las de Valonga (1.000 ha), San Miguel (1.000 ha) y Monte Julia (2.000 ha), en Belver de Cinca (Niqui tenía 1.500 ha). En Velilla están Las Planas (2.000 ha) y en Torrente destacan cuatro: Torreblanca, Raventós, Bensos y Catalano-Aragonesa.

Todos los cambios que se producen actualmente en el campo están en función de buscar la máxima rentabilidad de la explotación agraria pues, como se dice, «no se trata de producir más, sino de vender mejor». Los nuevos cultivos fueron muy importantes en las primeras décadas, ahora depende de las explotaciones y se buscan constantemente nuevas variedades en función de la demanda de los mercados. La movilidad y los cambios en muchas fincas y cultivos es incesante.

Dos elementos negativos que se advierten son el incremento del capital invertido en la producción y la estabilización de los precios de venta de los productos agrarios con profundas oscilaciones en los mismos. En este sentido, las ayudas económicas comunitarias han contribuido muy positivamente en los últimos años.

La palabra *rentabilidad* es, naturalmente, clave en este sector y en relación con ella funcionan todos los sistemas de comercialización, que son numerosos: venta directa, almacenes e intermediarios, cooperativas, agrupaciones, cámaras de frío y exportación a países de la Unión Europea y no comunitarios, los cuales son, por un lado, una competencia y, a la vez, por otro lado, una esperanza.

2. LA GANADERÍA

La ganadería moderna ha evolucionado también mucho en los últimos años y la elevación del nivel de vida fue la causa principal. Hoy en día quedan ya muy pocas casas con animales domésticos y los productos cárnicos se compran.

La aparición y proliferación de algunas granjas ha estado, a veces, en conexión con la agricultura, pero se ha convertido en una importante fuente de ingresos. Otras veces,



Viejo hortelano de Fraga



Masada en los montes de Fraga

la demanda de carne, leche y huevos ha justificado el incremento del ganado estabulado.

Las principales especies que se crían son el ganado porcino (con más de 35.000 unidades ganaderas –U.G.–) en las numerosas granjas que se han construido en casi todos los municipios, especialmente en Fraga, Zaidín, Velilla y Candasnos; el avícola (con más de 25.000 UG), en varias granjas de Fraga, para la

producción de carne y huevos; el ganado lanar (con más de 4.000 UG especialmente en Fraga), que pastorea en los rastrojos y es importante para la producción de carne y lana, y, finalmente, el ganado vacuno (con 4.000 UG), para la obtención de carne y, sobre todo, leche, localizado en Chalamera, Fraga y Velilla (con la tradición de las lecherías para la venta diaria, hoy desaparecidas).

En Fraga destaca, asimismo, la empresa Codornices del Cinca. En toda la comarca se contabilizan unos 2.000 *arnales* para la miel, producto de comercialización.

Los piensos y la carne porcina se trabajan principalmente con las empresas Copaga, de Lérida, y Cooperativa Agropuecuaria de Guissona, mientras que la leche se comercializa con El Castillo, de Mollerusa.

3. EL SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL

Es un sector de importancia en la estructura económica de Bajo Cinca y crece a un buen ritmo año tras año, tanto por el número de fábricas y variadas instalaciones, como por el porcentaje de población activa que ocupa: en 1965 era el 14,3% de la comarca, mientras que en 1981 era el 16,2% (excluida la construcción, que era 11,4%). En Fraga, ciudad con un gran desarrollo industrial, en 1965 ocupaba el 23% y en 1981 llegaba al 18%, mientras que la construcción, separada, era del 13%.

Toda la comarca cuenta con una larga tradición artesanal de transformación de los productos del campo (frutas frescas y frutos secos, aceitunas, higos, tomates, miel) en conservas de todo tipo. Había herrerías y molinos, y se trabajaba el textil, la madera o el cuero.

Fraga concentraba ya en el s. XIX importantes fábricas de harinas y aceite, almarazas, como La Industrial Harinera y Aceitera, fundada en 1866. Esa tradición

heredada se mantiene con la Panificadora, el Matadero Municipal, las almazaras o los Silos del Cinca. Además se ha desarrollado la fabricación de maquinaria agrícola de diversa índole para el campo, sistemas de riego o la explotación ganadera. Hay grandes *bóbilas* que trabajan en el sector de la construcción y empresas industriales dedicadas al trabajo relacionados con los mármoles, fabricación de vigas de hierro y cemento armado para las construcciones y productos prefabricados para albañilería, cerámica, fábricas de pienso, elaboración de muebles de todo tipo, centros de trabajo de ebanistería e industriales de la manipulación de la madera, talleres mecánicos para coches, tractores y maquinaria en general, algunas industrias y talleres metalúrgicas y de transformados metálicos, una gran industria de hostelería, una gran empresa multinacional de productos sanitarios y, finalmente, industrias alimentarias de elaboración de productos de la tierra, higos, miel y otros artesanales.

El polígono industrial Fondo de Llitera tiene una extensión de 176.790 m² y está dividido en 100 parcelas. Se halla muy bien comunicado, pues está situado junto a la autopista AP-2 y a la autovía que conduce a Lérida, continuación de la Variante de Fraga. Cuenta con varios centros fabriles y, muy próximo a él, se encuentra el pequeño núcleo habitado de La Llitera.

Fraga cuenta, además, con otras siete zonas industriales que son: polígono industrial Nueva Fraga (46.772 m², en la confluencia de la N-II con la A-131 de Fraga a Huesca), polígono San Simón (14.000 m², junto a la N-II), polígono Giraba (en el noreste de la ciudad, junto al río Cinca), Zona Antigua N-II (a 2 km de la ciudad), polígono Camino Torrente (12.000 m²), polígono La Concepción (a ambos lados de la N-II) y polígono Atarazanas (junto a la N-II, en dirección hacia Lérida).

En el resto de la comarca destacan las industrias de la rama textil y alimentaria en Ballobar. En algunos municipios hay pequeñas instalaciones de carácter familiar de las ramas textil, metalúrgica y madera. En Mequinenza se han desarrollado también industrias textiles, de confección y cuero que, en 1981, ocupaban a más de 200 personas, el 22,79 de su población activa, amén del centenar de personas que trabajan en su central eléctrica.

4. EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Recordemos, por su trascendencia en el desarrollo de este sector, los cambios producidos en la construcción y mejora de casas particulares o chalés en todos los municipios y, especialmente, los modernos bloques de viviendas en la ciudad de Fraga.

Actualmente este sector de la construcción, que está íntimamente relacionado con las industrias del ramo (*bóbilas*, marmolistas, prefabricados, vigas, etc.) mueve

muchos millones de euros y, entre albañiles, *manobres* o ayudantes de los primeros y otras personas directa o indirectamente conectados con el mismo, concentra una población activa que, en 1981, daba ocupación al 11,4 % para toda la comarca y que en Fraga era del 13 %. Actualmente, ronda el 15 % en Fraga, con pequeñas oscilaciones entre el 13 y el 13,5 % en el resto de la comarca.

5. EL SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Es el sector económico potencialmente más activo y, en conexión con los otros sectores, podría llegar a ser hegemónico. Su crecimiento ha sido espectacular y se comprueba con la evolución de sus datos estadísticos: en 1965 ocupaba en 10,5 % de la población activa de la comarca y Fraga tenía un 15 %, y, en 1981, los datos eran de 30,7 % para la comarca y de 37 % para Fraga. Actualmente, este sector ronda en Fraga el 40 %.

BIBLIOGRAFÍA:

- ACÍN, *Guía Agraria. Huesca*, Huesca, 1986.
- Caja de Ahorros de Zaragoza, *La renta Municipal de Aragón 1981*, Zaragoza, 1984.
- Comunidad General de Regantes, *Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña*, ed. Comunidad de Regantes del Canal, Lérida, 1975.
- Gran Geografía Comarcal de Catalunya, 10 v., capítulo «El Baix Cinca», Barcelona, 1983.
- GROS, E., *Los límites diocesanos en el Aragón Oriental*, ed. Guara, Zaragoza, 1980.
- HIGUERAS, A.- Director, *Geografía de Aragón*, 6 vol., Guara Editorial, Zaragoza, 1981.
- SOLÉ, L., *Geografía de Catalunya*, ed. Aedos, Barcelona, 1960-70.
- ZAPATER, I., *Les relacions socio-econòmiques entre la Ribera Baixa del Cinca i Catalunya*, en *Palestra Universitària* 5, UNED, Cervera, Lérida, 1991.
- ZAPATER, I., *La Ribera Baixa del Cinca: una comarca - frontera*, Institut d'Estudis del Baix Cinca - Instituto de Estudios Altoaragoneses, Fraga, 1992.
- ZAPATER, I., *El Bajo Cinca*, ed. Mira, Zaragoza, 1992.
- ZAPATER, I., *La mecanización de la agricultura en la Ribera Baja del Cinca*, UNED, Barbastro, Huesca, 1992.

MANUEL A. ESPITIA ESCUER

La economía de una comarca de las características de la del Bajo Cinca plantea el uso de herramientas de análisis que estarían a caballo entre el análisis macroeconómico y el empresarial. No existe una unidad de análisis claramente definida ya que no hay agentes con capacidad de decisión sobre el ámbito regional ni con instrumentos de apoyo u orientación que puedan operar en este marco. El análisis se desarrollara básicamente siguiendo como guía metodológica el análisis estructural y de posicionamiento. La comparación se establecerá entre la Comarca y la Comunidad Autónoma que es quien tiene en su mano la puesta en práctica de algunas políticas de desarrollo y promoción.

La estructura de la comarca en términos comparativos con el total de Aragón, y tomando datos de explotación de actividades económicas, muestra una diferencia relativa significativamente mayor en el sector agrícola del Bajo Cinca y una proporción relativa menor en el sector servicios. El sector industrial, en términos relativos, manifiesta una diferencia poco significativa en términos de establecimientos, al igual que Construcción y Energía. Estas diferencias obedecen a la evolución histórica de ambas unidades y fundamentalmente a la concentración de determinadas actividades en áreas geográficas muy concretas, sin duda fruto de políticas de apoyo hacia estas regiones frente a otras, y a la competencia en posibilidades de instalación de la comunidad autónoma vecina, Cataluña en su conjunto, y de una de sus capitales, con una gran capacidad de atracción de potenciales iniciativas.

En lo que sigue a continuación, se van a revisar de forma genérica los aspectos globales sobre cada uno de los grandes sectores económico y sobre las condiciones básicas de la región para finalizar el análisis con una breve representación del mapa de posicionamiento económico regional.

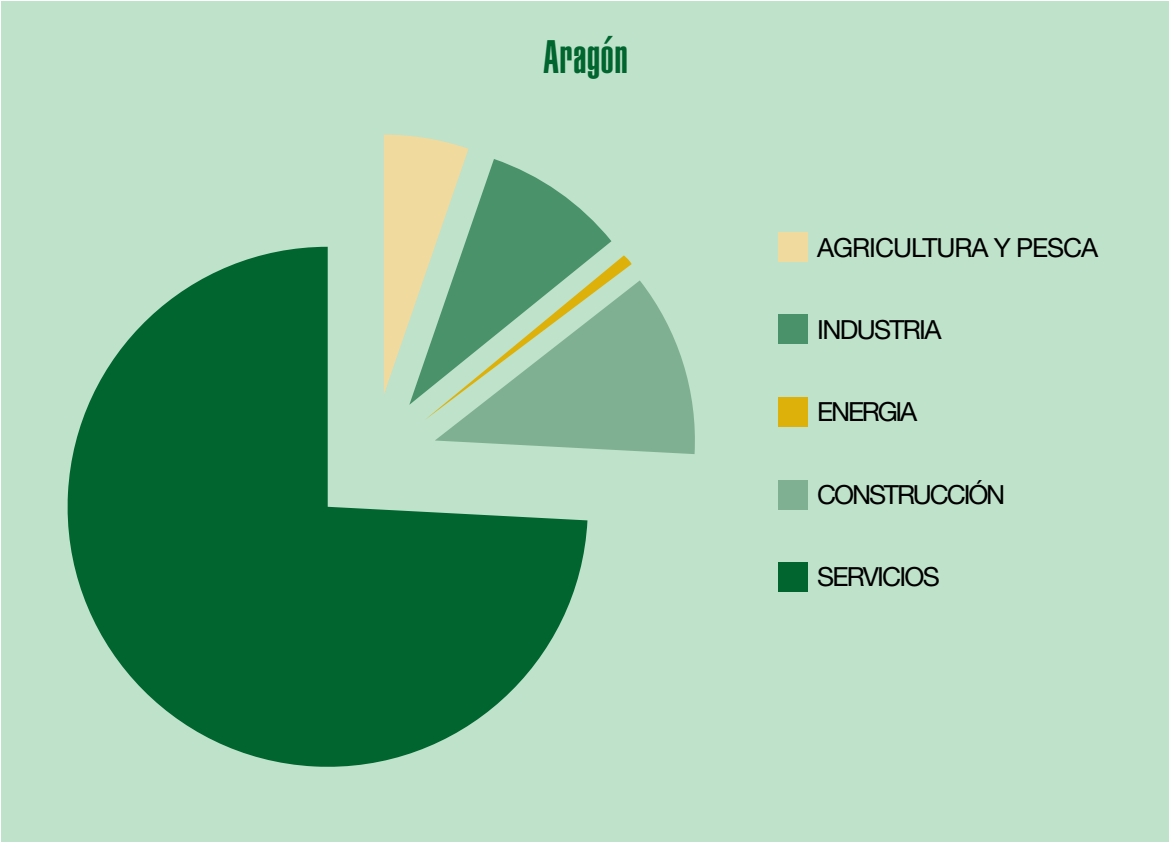


Gráfico 1. Distribución de la actividad económica por grandes sectores en Aragón

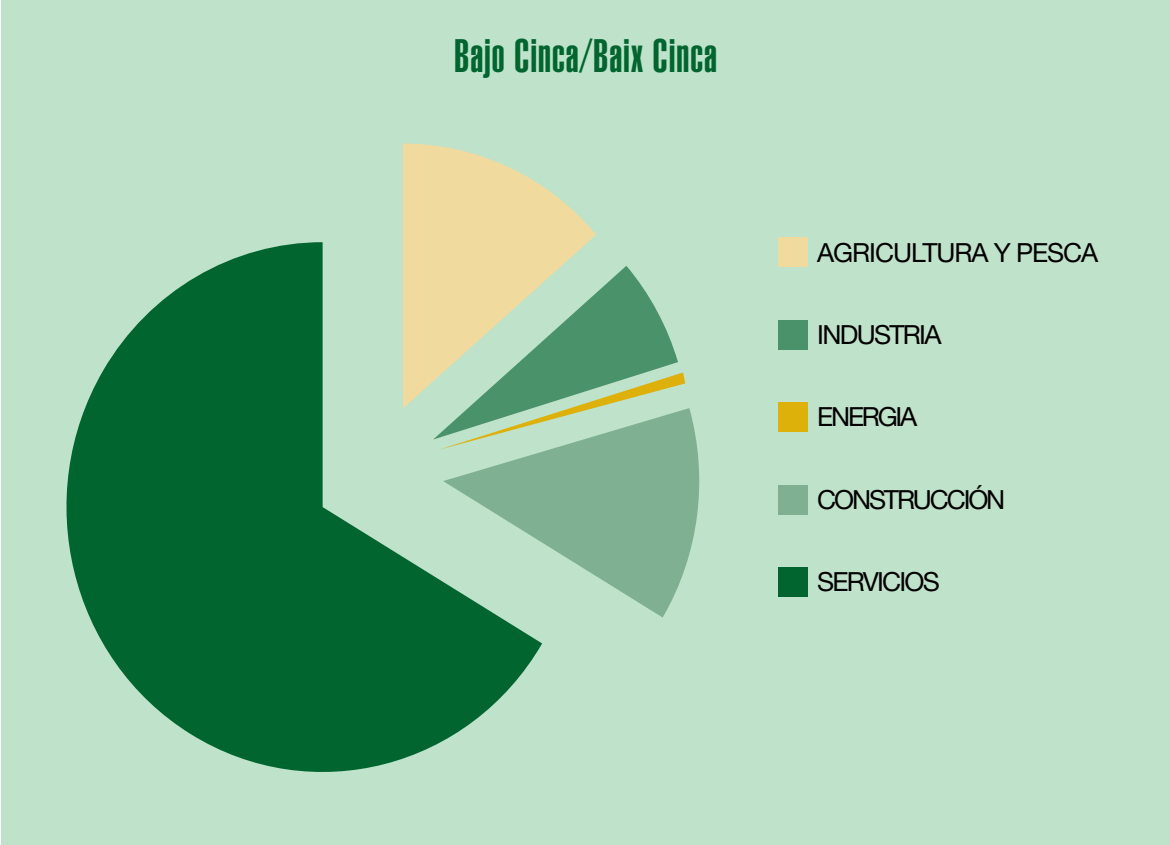


Gráfico 2. Distribución de la actividad económica por grandes sectores en el Bajo Cinca/*Baix Cinca*

GRANDES SECTORES ECONÓMICOS

Agricultura

El hecho fundamental en el sector primario de las economías europeas y, en consecuencia, en la del Bajo Cinca, es el efecto regulador de la Política Agraria Común (PAC) sobre las actividades propias de la región. Esta política común supone una ventaja/restricción para los agricultores, por cuanto que recorta su capacidad de decisión y a cambio garantiza el apoyo a determinados cultivos que la política común considera que hay que proteger, y a otros les garantiza un precio mínimo cuando el mercado se sitúa en niveles especialmente bajos.

Las ayudas a la agricultura de la administración española suponían un 2 % antes de la adhesión y pasaron a un 26 % de la renta de los agricultores, como consecuencia de la aplicación de la política agraria común. La cabaña ganadera creció un 38 %, los cultivos de frutas y hortalizas un 40 %, el olivo un 20 % y gran parte de la vid ha sido renovada. Todo ello ha supuesto una repercusión sobre la renta agraria por ocupado que la sitúa, en el momento actual, en torno a los 5.000 euros.

El futuro del sector queda comprometido por la puesta en marcha de las reformas que sobre la PAC se están gestando y cuyo mensaje fundamental está en lo que Bruselas denomina «neutralidad en los ingresos» respecto a las ayudas anteriores. Se pretende diseñar políticas con una clara orientación al mercado de los productos agrícolas, es decir, a la demanda y no a la producción. La propuesta de la Comisión pretende potenciar el medio ambiente, la seguridad alimentaria, la promoción de productos regionales de calidad; en definitiva, propone un modelo de «desarrollo rural».

La agricultura del Bajo Cinca se ha mostrado siempre como una agricultura competitiva y eficiente en términos de mercado. El cambio que supuso la introducción del cultivo generalizado de frutales frente a los cultivos más tradicionales es una muestra de la capacidad de adaptación del sector. Ahora bien, el futuro va a suponer la superación de retos al menos tan importantes como los vividos en la historia reciente. El marco de la PAC es una garantía de estabilidad del entorno para la toma de decisiones a las que cada uno de los emprende-



Los almacenes de fruta forman parte del paisaje de la comarca

dores agrícolas se enfrenta, pero no es ninguna garantía de éxito ni asegura un futuro exento de dificultades para los empresarios del sector.

Una medida de la eficiencia de la agricultura de la región se puede obtener calculando el valor de la producción final agrícola por unidad de superficie. La tabla adjunta muestra que esta comarca se encuentra en el grupo de cabeza de las comarcas aragonesas y resulta la más productiva en términos de superficie. Teniendo en cuenta el rendimiento decreciente de la superficie marginal, este resultado manifiesta claramente el nivel de eficiencia de la comarca.

	Producción final agraria	Total hectáreas	Producción final por ha
Bajo Cinca/Baix Cinca	131,2	141.819,0	0,09248 %
Valor Medio Total Comarcas	58,3	144.547,1	0,04793 %
Valor Máximo Total Comarcas	157,0	302.528,0	0,16802 %
Valor Mínimo Total Comarcas	6,3	41.602,0	0,00613 %
Valor Medio Comarcas con más 100.000 ha	65,9	189.080,6	0,03641 %
Valor Máximo Comarcas con más 100.000 ha	157,0	302.528,0	0,09248 %
Valor Mínimo Comarcas con más 100.000 ha	8,6	104.374,0	0,00613 %

Tabla 1. Valor de la producción final agraria, superficie y la productividad de la región del Bajo Cinca/Baix Cinca en comparación con el total de comarcas de Aragón y con las de mayor tamaño

El peso relativo del sector ganadero sobre el total de Aragón se muestra en términos de explotaciones y de plazas de ganado en la tabla adjunta. El ganado ovino es el menos representado en la región y entre las demás categorías se da una cierta homogeneidad en términos relativos sobre el total de Aragón; más intensa resulta la dedicación al ganado avícola. Se observa una clara especialización en la fase de cebo en lo que respecta a porcino y bovino, mientras que en el ganado ovino hay un predominio de ovejas y cabras en términos relativos al conjunto aragonés. Sobre el número de licencias del total del sector resulta ser algo más intensiva la explotación ganadera en esta comarca que en todo el ámbito aragonés. Esta capacidad de producción no se ve respaldada por una industria transformadora con capacidad de liderazgo y la actividad ganadera de la comarca se constituye en abastecedora de una industria de la que es claramente dependiente.

	Explotaciones	Plazas de cerdas reproductoras	Plazas de cerdos de cebo	
Porcino	0,057	0,042	0,098	

	Explotaciones	Plazas de ordeño	Plazas de no ordeño	Plazas de cebo
Bovino	0,069	0,035	0,062	0,113

	Explotaciones	Plazas de ovejas	Plazas de cabras	Plazas de corderos de cebo
Ovino	0,016	0,021	0,026	0,012

	Explotaciones	Hembras	Gazapos engorde	
Conejos	0,052	0,045	0,097	

	Explotaciones	Pollos		
Aves	-	0,159		

Tabla 2. Valor relativo con respecto al total de Aragón de las explotaciones y de cada una de las categorías ganaderas de la región del Bajo Cinca/*Baix Cinca*

INDUSTRIA

La actividad industrial de esta comarca ha surgido históricamente al amparo de la modernización de las explotaciones agrícolas. Las iniciativas industriales se han orientado ya sea hacia el suministro o la distribución de productos o para la agricultura. La única excepción la constituye la implantación de la factoría de la multinacional del sector sanitario Becton Dickinson (anteriormente Fabersanitas).

Las pymes en España suponen un 60 % del total del empleo y un 64 % de las ventas. En la comarca los resultados son muy distintos, ya que el empleo industrial se corresponde en más de un 90 % a este tipo de empresas.

En el ámbito de la Unión Europea están surgiendo iniciativas de apoyo a este tipo de empresas en aras de adaptarlas a las nuevas circunstancias de los negocios,

modernización tecnológica ya sea productiva o de información, comunicación, distribución y comercialización. Algunos autores opinan que ha sido el mayor nivel de formación y técnico el que ha impulsado el desarrollo de nuevas empresas en los últimos años; la inversión en formación para el conjunto de la economía nacional se ha cuadruplicado en los últimos 25 años.

El predominio de las pequeñas y medianas empresas sin vinculación entre ellas plantea un panorama empresarial muy atomizado, fragmentado y heterogéneo. No se ha generado en la región un tejido industrial conexo que haya dado lugar a lo que se denominan *clusters* de empresas. No existe en la zona una industria

que aglutine a otras y que todas ellas generen un valor añadido específico de esa industria.



La Feria de Fraga es un buen escaparate para la industria y el comercio

Uno de los retos de futuro que mayor esfuerzo debería comprometer de los administradores públicos de esta región será, sin duda, la promoción y consecución de iniciativas empresariales en este sentido, que aprovechando las ventajas de la zona y los recursos disponibles, desarrollen una industria con características diferenciales y generadora de valor añadido para la comarca.

SERVICIOS

Al igual que la industria, este sector ha ido de la mano del sector agrícola y su desarrollo. Además, se han desarrollado iniciativas que han aprovechado la ubicación geográfica de la zona y sus vías de comunicación, especialmente en hostelería y comercio.

En este gran sector se da un predominio casi exclusivo de empresas de reducido tamaño. En el ámbito estatal, la proporción de *pymes* dentro del sector servicios alcanza el 80 %, si bien en los últimos años ganan importancia relativa las empresas no dedicadas directamente al comercio y cuya actividad central es el ocio y la atención a las personas. Una mención especial merece la discoteca Florida 135, que a partir de la sala de fiestas inicial ha sido capaz de adaptarse a los nuevos tiempos y aparece como líder en el mercado español y europeo de sesiones de música actual. Cabría afirmar que ha sido una iniciativa empresarial puntera y que se ha situado en un sector en el que, además de ser innovadora en el ámbito

nacional, sigue ocupando una posición de claro liderazgo.

Siendo este el sector más importante en términos de empleo y de establecimientos de la comarca, su capacidad de generación de iniciativas parece limitado, o al menos no parece aprovechar el empuje de aquellas que, con un notable éxito, se han desarrollado en los últimos años.

CONDICIONES BÁSICAS

Empleo

Sobre el total de establecimientos, es decir excluyendo Agricultura y Ganadería, el empleo está ubicado claramente en el sector servicios, y dentro del mismo con una clara posición de liderazgo para el sector comercial y de reparación de vehículos. Las industrias química y textil suponen algo más del 5 % del empleo total generado en la comarca. Los demás sectores de la comarca son generadores de un empleo muy atomizado, dejando aparte el gran sector de la agricultura. A excepción de alguna gran empresa, el nivel de especialización del empleo es relativamente bajo y aquellos trabajadores con alto nivel de formación necesariamente se emplean fuera de los límites comarcales; según expertos en el tema, esto afecta negativamente a la capacidad de desarrollo de la zona y a las posibilidades de nuevas iniciativas.



La discoteca Florida 135

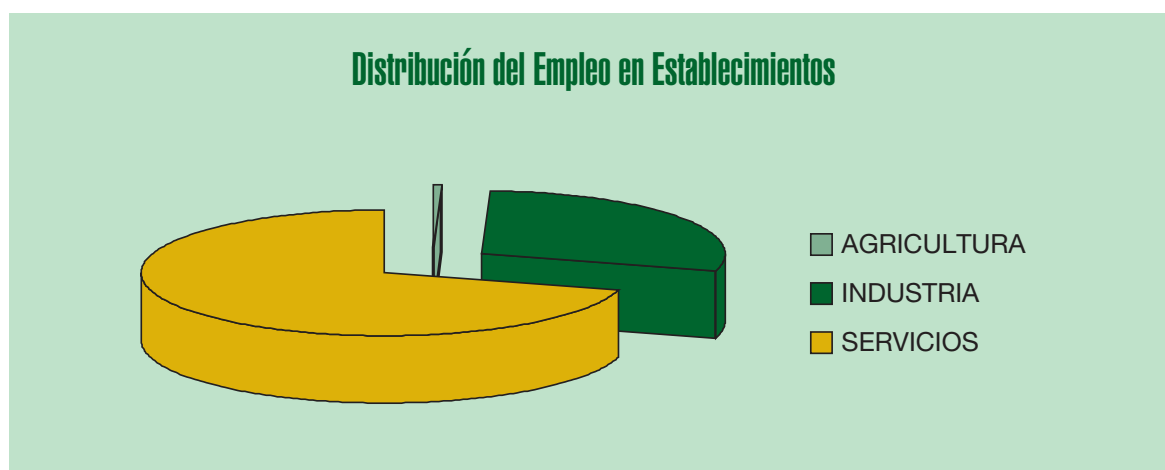


Gráfico 3. Distribución del empleo por grandes sectores en el Bajo Cinca/*Baix Cinca*

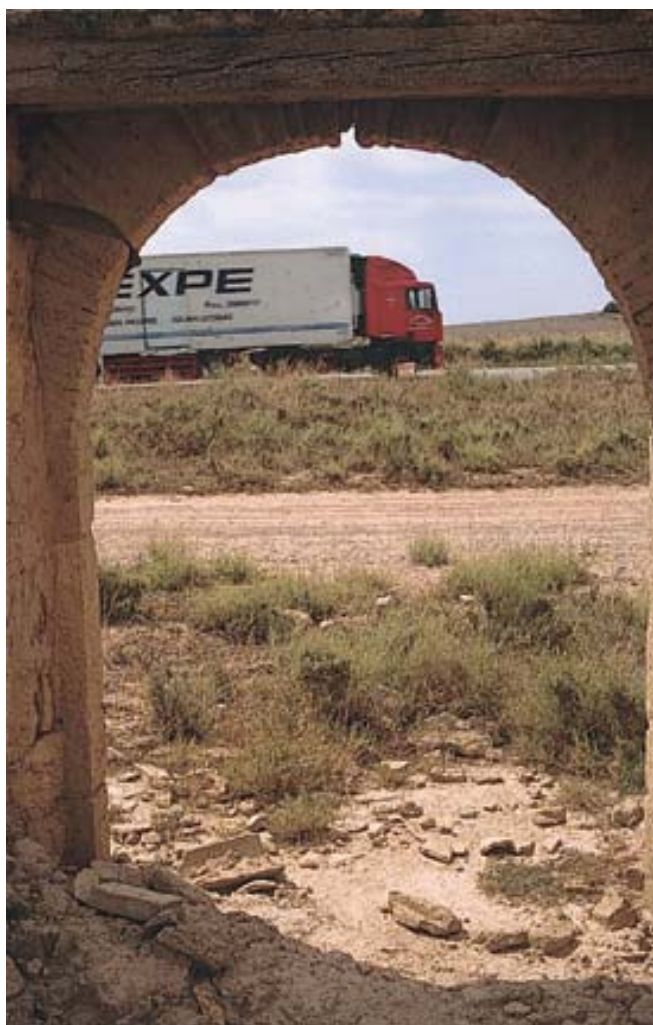
SECTOR	Empleados/Total
Agricultura y Pesca	0,006
Industria	0,290
Extracción de Productos Energéticos	0,001
Industrias de Alimentación	0,040
Industria Textil	0,051
Industria de la Madera	0,017
Industria del Papel	0,030
Industria Química	0,054
Metalurgia y Productos Metálicos	0,046
Industria de Material y Equipo Eléctrico	0,037
Fabricación de Material de Transporte	0,001
Industria de la Transformación del Caucho y Plásticos	0,012
Energía	0,000
Construcción	0,040
Servicios	0,705
Comercio y Reparación Vehículos	0,281
Hostelería	0,072
Transporte	0,017
Intermediación Financiera	0,038
Actividades Inmobiliarias	0,066
Educación	0,079
Actividades Sanitarias y Veterinarias	0,027
Administración Pública	0,068
Otras	0,058

Tabla 3. Distribución del empleo de la comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca por sectores económicos

Infraestructuras

La dotación en infraestructuras en la comarca ha mejorado notablemente en los últimos años. Fundamentalmente ha sido la inversión pública en comunicaciones la que las ha potenciado hacia el este a través de la conexión con la autovía a Barcelona; también cabe destacar la mejora de las vías en sentido norte, noreste y sureste. El resto de comunicaciones se mantienen en los mismos niveles desde hace bastantes años, especialmente hacia el oeste.

Las infraestructuras destinadas a la creación de tejido industrial se han visto mejoradas tanto por iniciativas públicas como privadas por la creación de polígonos industriales con voluntad de desarrollo e implantación de nuevas iniciativas o reorientación de las existentes, por ejemplo el mercado en origen Merco Fraga, o la feria de muestras MercoEquip. De hecho, esto es lo que ha ocurrido en los últimos años con la gestión de dichos polígonos. El futuro de estos espacios industriales quedará condicionado por la habilidad de los gestores/dinamizadores de los mismos y por el compromiso con la comarca de las iniciativas industriales propias.



La antigua N-II frente a las Ventas del Rey

Demanda

El tamaño del mercado local, en términos relativos sobre Aragón, manifiesta un estancamiento en la demanda potencial, al mantenerse la población en niveles homogéneos en los últimos años, si bien con una ligera tendencia negativa que contrasta con la ligera tendencia positiva de Aragón en su conjunto. Resulta más acusado el efecto negativo de la evolución poblacional si nos alejamos más en el tiempo sobre la referencia del período base: de 1960 a 2001 la pérdida de población ha sido superior al 14 %. Además de este hecho, cabe destacar el marcado envejecimiento de la población, que condiciona en gran medida el tipo de demanda y la evolución de la misma.

Además de la cantidad de demandantes potenciales, cabe tener en cuenta su renta individual, que en la comarca resulta ser inferior en más de un 10 % a la media aragonesa (e incluso a la media de la provincia de Huesca), con lo que la demanda de la zona refleja un relativo estancamiento que se traducirá en un efecto negativo sobre el consumo y las potencialidades de la comarca. La razón de este resultado habría que buscarla en el predominio de actividades económicas reguladas con una capacidad de generación de rentas muy limitada para una parte importante de la población.

	Habitantes	Habitantes	Crecimiento	Alta en Seguridad Social	Renta bruta <i>per capita</i>	Renta Bajo Cinca relativa
	1991	2001		2001		
Aragón	1.188.817	1.199.753	0,0092	467.380	8702,16	0,879
Huesca	207.810	205.955	-0,0089	77.790	8849,9	0,864
Bajo Cinca	22.666	22.336	-0,0146	7.522	7647,72	

Tabla 4. Evolución de la población de la comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca, mercado potencial, y renta bruta absoluta y relativa a Aragón y la provincia de Huesca

Posicionamiento económico sectorial

La distribución sectorial de la actividad económica del Bajo Cinca, permite realizar un ejercicio de posicionamiento teniendo en cuenta los valores de las variables *Atractivo Futuro* y *Posición Competitiva* de cada uno de ellos. Los valores de la variable *Atractivo Futuro* se han obtenido del valor inducido de la cotización media del sector en el mercado de valores. La *Posición Competitiva* se ha medido como referencia relativa al total de Aragón.

El análisis estratégico de la distribución manifiesta una clara asimetría en el gráfico, al observarse una disposición de los sectores muy poco equilibrada. Se da un exceso de sectores con una posición competitiva débil y una distribución más homogénea en cuanto al *Atractivo Futuro*.

La débil *Posición Competitiva* puede interpretarse como el resultado de una gran fragmentación de los sectores y la carencia de un grupo de actividades dominante con potencial en la economía comarcal. En cuanto al *Atractivo Futuro*, queda condicionado por la evolución a nivel global de los sectores de actividad y no por las circunstancias de una determinada ubicación. Se observa un mayor atractivo para aquellos sectores con mayores tasas de crecimiento, de ahí su distribución a lo largo del eje.

El tamaño de los círculos identifica la importancia del sector en la región y queda claro que dentro del sector servicios, comercio y reparación de vehículos es dominante, aunque con características de posicionamiento sobre las que sería necesaria una actuación estratégica decidida.

Los demás sectores aparecen muy homogéneos en dos grupos de tamaño, por la comentada circunstancia de la fragmentación existente en la comarca. El equilibrio en el mapa de posicionamiento correspondería a una distribución sectorial en la que hubiera sectores en cada una de las zonas, excepto en el cuadrante con manifiesta debilidad con respecto a ambas variables. Por lo que sería deseable que se produjeran movimientos en el sentido de mejorar la posición estratégica de algunos sectores potenciando sus actividades o promoviendo iniciativas en tal sentido, en forma de apoyos institucionales o económicos a las iniciativas empresariales de mayor atractivo futuro. Por el contrario, aquellas sectoriales con una posición competitiva débil, y con escaso atractivo futuro, serían candidatos a ir siendo abandonados o menos apoyados por iniciativas de tipo público, ya que su viabilidad de futuro resulta muy escasa o poco apreciada.

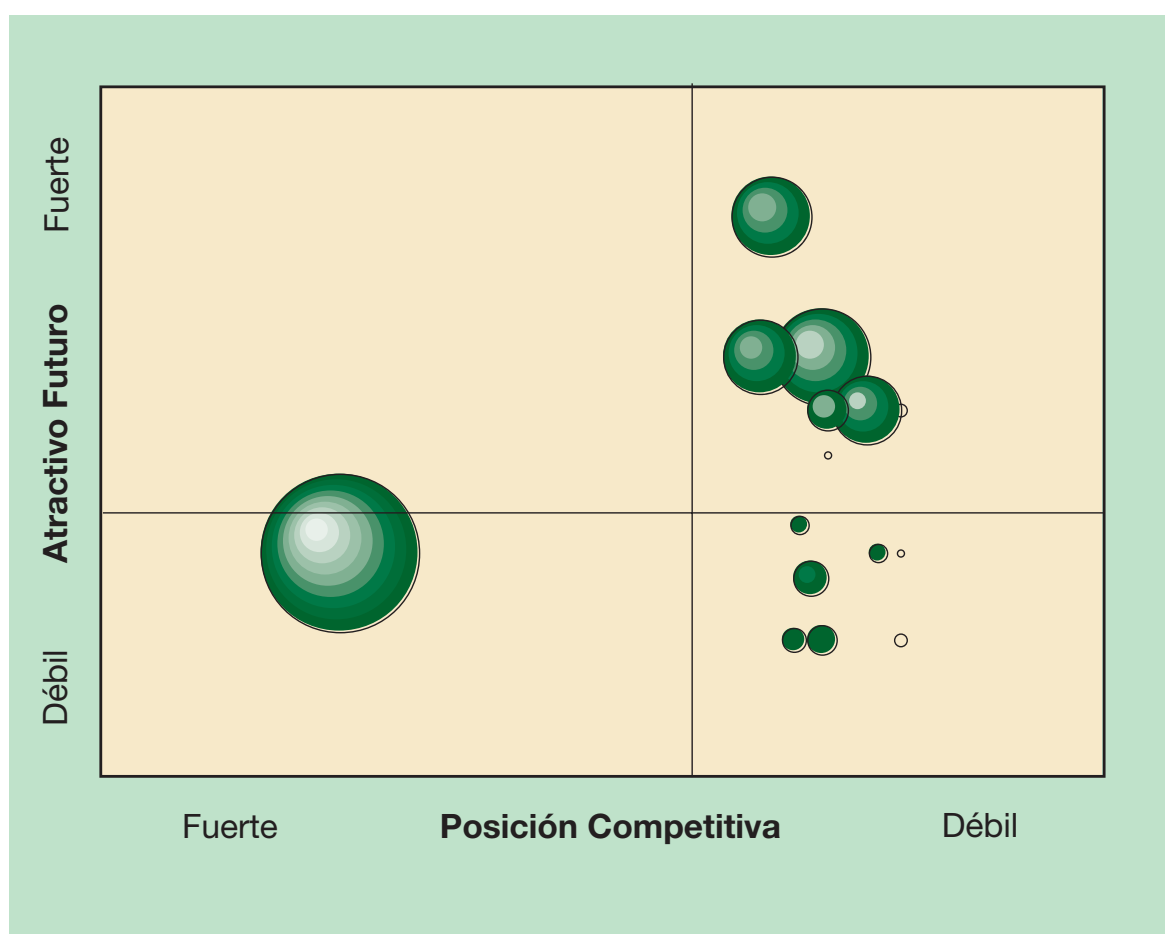


Gráfico 4. Mapa de posicionamiento de los sectores económicos del Bajo Cinca/*Baix Cinca* según el atractivo futuro del sector y su posición competitiva con respecto Aragón

CONCLUSIÓN

La economía de la región se presenta como el resultado de la evolución histórica que, a partir de la modernización de la agricultura de los primeros años de la segunda mitad del siglo XX, ha dinamizado la actividad económica de la zona, y que en el momento actual, a excepción de determinadas iniciativas externas, necesita algún elemento dinamizador para recomponer su situación actual. El futuro de la comarca quedará en manos de las posibles iniciativas que tengan la capacidad dinamizadora que tuvo la agricultura en el pasado y que den lugar a una mejora relativa de la cualificación y especialización del empleo y de la renta de los habitantes de la región.

La fragmentación del mapa de posicionamiento es un indicador de la necesaria recomposición de las iniciativas industriales y de la necesidad de generar proyectos empresariales con capacidad de acción que constituyan el motor de futuro de la región.

La apuesta por la comarca de la multinacional Becton Dickinson & Co es un buen indicador de las potencialidades del Bajo Cinca como zona de acogida de empresas de futuro.

Becton Dickinson & Co

(M.A.E.E.)

Es una compañía multinacional, originaria de Estados Unidos, que tiene sedes en una gran cantidad de países y cuyas actividades se centran en el sector sanitario. Su actividad fundamental se desarrolla en los sectores de sistemas médicos, biotecnologías y aplicaciones prenatales. El primero de estos sectores genera más del 50 % de la actividad del grupo. Emplea en todo el mundo a unos 25.000 trabajadores, de los que están empleados en la factoría de Fraga algo más del 0,1 %; el número total de accionistas supera los 10.000.

La importancia de la actividad exterior de esta compañía se aprecia por su cifra de ventas fuera de Estados Unidos, que alcanza el 50 % de los ingresos totales. Se trata de una empresa no muy grande en el ámbito mundial (las mayores empresas del mundo tienen cifras de empleo en torno a medio millón de trabajadores), pero con una clara vocación internacional. El tipo de productos que fabrica y vende, más la tecnología empleada, influyen de forma determinante en esa estrategia de internacionalización.

El valor en libros de sus acciones alcanza casi 8 dólares, mientras que el beneficio anual para los accionistas es de algo más de 1,5 dólares. Se trata de una empresa bien apreciada en los mercados bursátiles y que sigue un perfil en sus cotizaciones con una ligera tendencia alcista. El mercado valora sus acciones por encima de los 34 \$ y la empresa lleva una política de reparto de dividendos muy regular, con cuatro pagos anuales de prácticamente 0,1 \$ por acción cada uno.

La implantación de esta empresa en la comarca llega después de la adquisición por parte de esta multinacional de Fabersanitas, la factoría original creada por la familia Jalón, familia y empresa innovadoras, como pocas, en el ámbito empresarial español. Sus propuestas tecnológicas han sido imitadas y/o adquiridas por grandes compañías, que las están llevando a una gran cantidad de mercados y consumidores.

Se está desarrollando en Becton Dickinson un plan de inversiones que va a suponer un aumento considerable de la plantilla y que coloca a esta empresa en la primera generadora de empleo de la zona. Las posibilidades de colaboración y desarrollo con esta empresa constituyen, sin duda, un centro de atención para los emprendedores de la región.



La multinacional Becton Dickinson es la mayor empresa de la comarca

JAUME CASAS JÚLVEZ

JOSÉ MARÍA BAGUÉ SALÓ

Los higos de Fraga son conocidos, por su excelente calidad, en todo el país. En una época en que los melocotones, nectarinas, peras y otras variedades, han dejado en un segundo plano el cultivo de la higuera, la empresa Kiosco Casanova mantiene viva la tradición de secar y encajonar higos de Fraga. Sus productos se pueden encontrar en toda España, y es una puerta abierta a más proyectos de poder aprovechar el valor añadido de los buenos productos que da la huerta y la agricultura del Bajo Cinca. José

María Bagué Saló, actual responsable de la empresa, lleva veinticinco años en una labor en la que tomó el relevo de su suegro.

Mantener durante tantos años esta actividad significa, lógicamente, que debe resultar rentable. ¿Además de los higos de Fraga, elaboráis otro tipo de productos?

Además de los higos secos de Fraga, que es un producto típico de aquí, también trabajamos en la elaboración de otros productos tradicionales de la comarca, como es el pan de higo, en muchas variedades: con nueces, con frutas, dátiles, naranja, etc. Trabajamos sobre todo con el higo, *la figa*. Nuestros productos llegan a todo el país. Tenemos contratos con grandes superficies que los venden en toda España. También estamos empezando a exportar algo a otros países europeos, como Francia o Inglaterra. Con otras frutas de la zona todavía no hacemos nada.

El cultivo de la higuera, tan tradicional en esta zona, ha quedado muy en segundo plano, tras la revolución de los regadíos y la aparición de otros productos, como melocotones, peras o nectarinas. ¿Crees que se podría recuperar de cara al futuro?

En lo que es el higo seco, en Fraga hemos sido pioneros, pero el cultivo de la higuera se ha perdido bastante. El problema es que la higuera no quiere agua, pierde calidad para su secado, es un producto más de secano, y el regadío se ha incrementado considerablemente en toda la comarca. Con ello los higos que se

producen aquí ya no son los de hace años, en que por tamaño, sabor, dulzura, eran idóneos para secarlos y de ahí su fama. Se podría recuperar algo, aprovechando las tierras de secano que todavía se mantienen en la comarca.

Con una producción agrícola, abundante y de calidad, como la de esta comarca, ¿el sector de transformación agroalimentario podría ser un buen eje de desarrollo del Bajo Cinca?, ¿no estamos perdiendo ese plus, ese valor añadido que tienen estos productos?

Puede que sí. Con los higos estamos funcionando muy bien y hay otros productos tradicionales que se elaboraban en casa, a partir de productos de la zona. Ahora mismo nuestra empresa tiene en estudio la elaboración y comercialización de las famosas *orellanas*, productos elaborados a partir del secado del melocotón. Es una cosa que ha sido típica de Fraga y que ahora se está perdiendo. De momento lo tenemos en estudio. Yo creo que la comarca del Bajo Cinca es una comarca rica, que tiene grandes posibilidades y que me parece que debe todavía explotar más y mejor todas sus posibilidades. ¿Qué le hace falta?, me parece que se pueden renovar algo las plantaciones. Recuperar las higueras podría ser una alternativa. Se podría hacer algo más con frutos secos, como la nuez, o intensificar el cultivo de otras variedades como la ciruela. Pero sobre todo, hay que entrar en el tema de la transformación de los productos agrarios. Creo que ahora se está trabajando en un proyecto de conservera y transformadora de fruta; una fábrica de zumos también podría ser interesante. Hay otros productos tradicionales, como el *coc* o *les coques*, que también se venden mucho.

En la comarca hay varias cosas que están todavía por explotar. El turismo, por ejemplo, aunque no se pueda comparar a zonas eminentemente turísticas. Hay un dato que me ha llamado la atención. Ya sabes que nuestro kiosco se encontraba en plena travesía de la Nacional II, y que muchos automovilistas de paso, paraban a



Fraga. Tradicional sistema de empaquetado de higos

hacer sus compras allí. Con la inauguración de la variante, lógicamente el flujo es menor, se ha notado mucho, pero en los meses de verano, en los meses turísticos por excelencia, se observa que la gente sigue pasando y parando en Fraga.

Además de elaborar, Kiosco Casanova vende, «tiene puerta abierta», como se dice en la zona. ¿La comarca comercial del Bajo Cinca, coincide con la comarca administrativa?, ¿Fraga es capital comercial, además de capital administrativa?

La comarca siempre ha venido a Fraga y sus vecinos siguen viniendo. Lógicamente, el comercio de Fraga cuenta con clientes de otros municipios de fuera de la comarca administrativa, de lo que se conoce como comarca natural. Ahí estaríamos hablando de pueblos del *Baix Segre* leridano, como Serós, Massalcoreig, Aitona, etc. De todas formas, la comarca la veo bien, aunque tal vez habría que mejorar en algunos servicios, como por ejemplo, los sanitarios.

RICARDO BALLESTAR, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN EL CINE, DE CANDASNOS

Candasnos es uno de los pocos municipios aragoneses que, con una población inferior a los mil habitantes, todavía mantiene su cine en funcionamiento. Este mérito, reconocido incluso por actores profesionales, se debe a la voluntad de los candasnosinos y a la Asociación El Cine de Candasnos, que nació hace ya 26 años con ese cometido, y lleva ya muchos años garantizando la presencia del séptimo arte en esta localidad. Ricardo Ballestar Júlvez es, desde hace unos 12 años, el presidente de esta asociación que también organiza otras actividades culturales y que incluso ha coproducido un cortometraje.

¿Cómo nace esta veterana asociación, El Cine de Candasnos, y cómo conseguís lo que muy pocos municipios han logrado, como es mantener el cine del pueblo?

La Asociación nace hace veinticinco años y la verdad es que hemos hecho de todo para mantener el cine. Al principio pasábamos películas en 35 mm, en colaboración con el cine de Zaidín y de otros pueblos de la comarca. Poco a poco, se fueron descolgando poblaciones y la cosa empezó a ser muy costosa y poco rentable. Entonces, en el 86, decidimos pasar a formato vídeo y fue un revulsivo, porque pudimos ofrecer películas más actuales. Y ahí seguimos, con 175 socios y luchando para que no se pierda el cine. Lo cierto es que la proximidad de Fraga y la presencia del cine Florida, dentro del *Circuit Urgelienc*, que ofrece películas de estreno, hace que muchos vecinos vaya a los cines de Fraga y Lérida, con lo que es difícil competir.

¿Se podría plantear la posibilidad de contar con un circuito comarcal de cine que agrupara a varios municipios del Bajo Cinca?

Se podría plantear en formato vídeo. Sería interesante un sistema mixto, un circuito DVD-35 mm, aunque las proyecciones en 35 suponen un dineral. El principal problema serían los locales, porque muchos cines han desaparecido o se destinan a otros usos.



Iglesia parroquial de Candanos

En el mapa del Bajo Cinca, Candanos se ubica fuera del eje que es el río, con una economía diferente a la del resto de poblaciones. Sois un poco «los Monegros bajocinqueños». ¿Cómo veis vuestra situación en la comarca y cómo puede incidir en vuestro futuro los planes de regadío de Monegros?

El regadío nos está dando otra perspectiva. Hasta ahora, la zona próspera era la más próxima al Cinca, y pueblos como Candanos, Ontiñena o Ballobar, en parte, eran un poco la zona pobre, la de secano. Esto ha cambiado. Ahora se nos ve como poblaciones que se mueven, que crecen y que tienen posibilidades de futuro. En esta comarca también se da la circunstancia de que conviven dos lenguas, algo que creo que a los pueblos castellanohablantes, como Candanos, nos costará adaptarnos un poco a esa realidad. Hay

personas que no entienden muy bien la doble denominación de la comarca Bajo Cinca/*Baix Cinca* (ya he visto algunos rótulos tachados), y ahí creo que tenemos que aportar todos de nuestra parte para que no sea un obstáculo.

Cuestión lingüística al margen, ¿consideras que a nivel cultural hay una suficiente y fluida comunicación entre las diferentes asociaciones que trabajan en la comarca?

Ahora mismo creo que se debe mejorar mucho esa relación. Recuerdo que en los años noventa, José María Becana organizó reuniones periódicas de asociaciones de toda la comarca en Fraga, que nos permitió conocernos y que supiéramos lo que se organizaba en cada municipio. Hoy, no es que me sienta desligado del todo, pero sí bastante descolgado. Mucha gente no se entera de las actividades que organizan en el pueblo de al lado y sería interesante intensificar la relación.

¿Por dónde consideras que puede y debe desarrollarse el Bajo Cinca?

Somos una comarca básicamente agrícola. Hay una agricultura basada en la fruta muy potente, y los pueblos de secano nos vamos incorporando al regadío, con muchas posibilidades. Lógicamente, hay que crecer en industria, y muy especialmente, considero que en industria agroalimentaria, de transformación de nuestros productos agrícolas. Ahí pueden entrar proyectos de empresas conserveras, de zumos, deshidratadoras, etc.

¿Entiendes que el Bajo Cinca cuenta con servicios suficientes para garantizar a sus vecinos una buena calidad de vida?, ¿por dónde podemos mejorar?

Tal vez cojeamos un poco en los servicios sanitarios, sobre todo hospitalarios, en que nos tenemos que desplazar a Lérida o Barbastro. Y luego, aunque nosotros con la Nacional II, no podemos quejarnos, y aunque se han mejorado los ejes del Cinca y de la Litera, creo que todavía debemos mejorar un poco lo que son las comunicaciones por carretera. Del ferrocarril ya ni hablo, porque el AVE pasa pero no para y el tren tradicional siempre ha estado alejado de la comarca.

ÁNGEL HUGUET CANALÍS

Ángel Huguet Canalís nace en Belver hace cuarenta y cuatro años. Estudió en el colegio San Viator de Huesca, el Instituto Ramón J. Sender de Fraga, la Escuela Universitaria de Magisterio de Huesca, la Universidad de Barcelona e, incluso, en la UNED. Después de estudiar Magisterio y tras unos fracasados pinitos con las matemáticas, acabó Psicología y más tarde Pedagogía. Posteriormente se doctoró en Psicología por la Universidad de Lérida y en Pedagogía por la Universidad de Oviedo. Después de trabajar como maestro en diversos centros de la provincia de Barcelona y como psicólogo escolar en el Equipo Psicopedagógico de Fraga, en la actualidad es profesor del área de Psicología Evolutiva y de la Educación en el Departamento de Pedagogía y Psicología de la Universidad de Lérida.

El bilingüismo es una de las características de esta comarca. ¿Cómo se vive esta realidad lingüística?, ¿es favorecedor, dificulta la comunicación entre poblaciones?

Desde mi propia experiencia como monolingüe por nacimiento y crianza, debo decir que, a priori, el bilingüismo debe ser visto como una ventaja, más que como un inconveniente. Una ventaja que permite al bilingüe desenvolverse en dos o más lenguas y estar en contacto con dos o más culturas, con todo lo que ello conlleva de enriquecedor para el individuo.

En cualquier caso no podemos negar que desde determinadas posiciones el hecho bilingüe puede ser instrumentalizado, predisponiendo en su favor o en su contra, pero los estudios que hoy disponemos nos demuestran que el ser bilingüe, o vivir en una sociedad bilingüe, no es ni bueno ni malo en sí mismo; lo que hace que el resultado final sea más o menos positivo es la manera en que se deviene bilingüe y la mayor o menor conflictividad que pueda existir entre los grupos lingüísticos.

Llevas tiempo ejerciendo tu profesión fuera de la comarca, ¿cómo se ve desde fuera?

Yo diría que desde Cataluña, en general, y desde Lérida, en particular, se nos ve como algo muy próximo. Los diarios de esta ciudad suelen dedicar algunas páginas a las comarcas aragonesas vecinas y, de hecho, el flujo de personas hacia un lado y otro de la frontera política es imparable. Las tradicionales relaciones históri-

cas con Lérida, unidas a las dificultades en las vías de comunicación con la capital de nuestra provincia, han tenido como consecuencia que esa ciudad haya asumido el *rol* de capital natural de nuestras comarcas.

Probablemente, en la actualidad ese rol se ha visto debilitado por algunas actuaciones habidas en los últimos años, que favorecen el concepto de frontera en sentido estricto (cambio de Sede Episcopal, asignación de pacientes al hospital de Barbastro, etc.), pero basta pasear cualquier día por las calles de Lérida para apercibirse de que la fluidez de los intercambios sigue viva.

Por lo que respecta a la visión que desde el resto de Aragón existe de nuestra comarca, considero que se ha evolucionado muy favorablemente, pero resta mucho por hacer y creo que el papel de la Administración en los próximos años será decisivo.

Desde la Mancomunidad, y ahora desde el consejo comarcal, se vende como una de las riquezas del Bajo Cinca su diversidad, de todo tipo. ¿Crees que la cultura de la zona es tan diversa?

El concepto de cultura es amplio y complejo, en consecuencia, hablar de una cultura propia del Bajo Cinca me parece un atrevimiento.

Es cierto que existen manifestaciones culturales muy interesantes que debemos potenciar y favorecer; unas manifestaciones singulares que posiblemente están ligadas a que nuestra comarca es tierra de paso, de frontera, que incorpora con facilidad elementos de los pueblos vecinos y de todos aquellos que la han habitado.

El Bajo Cinca tiene la mitad de su población concentrada en la capital, Fraga. ¿Cómo crees que debe ejercer Fraga esta condición de capital?. ¿Qué crees que esperan los vecinos de otros municipios de su capital?

Las aglomeraciones urbanas tienden a un proceso de retroalimentación que, desde mi punto de vista, produce efectos nefastos. El hecho de que en ellas se halle ubicada la mayor parte de la población hace que la casi totalidad de los servicios se instalen a su vez en ellas y esto genera desequilibrios más y más grandes respecto a los municipios de menor tamaño. El caso de Zaragoza, en nuestra Comunidad, es un buen ejemplo de lo que no debe hacer Fraga con respecto a su comarca.

Las medidas compensatorias a este proceso de *supraurbanización* y la distribución de servicios entre las localidades menos favorecidas son las únicas vías que pueden ayudar a detener la sangría de las zonas rurales.

Lérida es una ciudad muy ligada a ti personalmente. ¿Consideras que la influencia de Lérida es igual en toda la comarca?

Ya me he referido antes al papel de capital natural que ejerce Lérida sobre nuestra comarca. Dicho esto, evidentemente, a mayor lejanía la dependencia se hace menor y es posible que no sea igual el influjo que ejerce sobre Fraga que sobre Candasnos o Belver; en cualquier caso también las personas somos diferentes y,

afortunadamente, no nos guiamos por los mismos parámetros. Quiero decir que para algunos belverinos Lérida puede representar una ciudad mucho más próxima que para determinados fragatinos y, por supuesto, a la inversa.

¿Qué servicios (sanitarios, educativos, culturales, infraestructuras, administrativos) crees que hacen falta en el Bajo Cinca?

Como usuario considero que todos aquellos servicios a los que se facilite el acceso dentro de la propia comarca favorecen nuestra calidad de vida, y esta es razón suficiente para potenciarlos hasta unos límites razonables. Por otra parte, no podemos obviar que la existencia de estos servicios contribuye de forma definitiva a una concienciación identitaria de los ciudadanos en el sentido de «crear comarca».

Y dicho esto, y aunque cada municipio es libre de adscribirse a la comarca donde desee, quiero manifestar mi desacuerdo con la desvinculación del Bajo Cinca de poblaciones como Albalate o Alcolea. Creo que la «comarca natural» está muy bien definida y la ubicación de estas localidades en el Cinca Medio ha ido en detrimento de nuestra comarca. Pero la cuestión no queda sólo ahí, actualmente, merced a una sectorización educativa sobre la que tengo mis reservas. Los alumnos y alumnas que finalizan sus estudios en Belver, suelen finalizar el bachillerato en Monzón: con ello, lamentablemente, se ha contribuido a desvertebrar la comarca ya que estos escolares no llegan a establecer relaciones con sus vecinos de Zaidín, Ballobar o Fraga, algo que era lo habitual en otras épocas no muy lejanas y contribuía de manera notable a fortalecer los lazos de vecindad.

¿Puede ser el actual *Institut d'Estudis del Baix Cinca* el instituto de estudios de toda la comarca, y ejercer como un ente *cuasi-institucional* que dinamice la cultura de todo el Bajo Cinca?

Sería lo deseable, pero no podemos dejar de tener en cuenta que cualquier institución es presa de su historia y suele resultar difícil desvincularse de ella, máxime cuando se trata de una historia tan reciente. En este sentido, no debemos menospreciar el hecho de que el germen de lo que hoy conocemos como el *Institut d'Estudis del Baix Cinca* fue AFRAGA, una asociación cuyo foco de interés se hallaba primordialmente en Fraga, y no en la comarca vista como algo global. Por otra parte, aunque las relaciones que se establecen entre lengua y cultura son indudables, el concepto de cultura sobrepasa ampliamente las limitaciones que puede imponer la óptica establecida por una lengua determinada. Previsiblemente, nuestra comarca será cada día más pluricultural y más plurilingüe; el reto de un *Institut*, o como queramos denominarlo, que pretenda ejercer como ente dinamizador de la cultura de todo el Bajo Cinca tal vez esté en integrar todas esas culturas y todas esas lenguas.



Logotipo del *Institut d'Estudis del Baix Cinca*

Anexos

VI



Página anterior:
El moderno edificio del ayuntamiento de Torrente de Cinca

MARÍA LÓPEZ FONTANALS
M.^a CARMEN MILLANES PARIAS

Ballobar

Población: 1.101 habitantes.

Extensión: 127,7 km²

Situada en la cima de la montaña se encuentra la ermita de San Juan, desde donde se puede observar la majestuosidad del paisaje y las *ripas* (rocas cortadas en talud) con sus eremitorios, que junto con los ríos y el puente de piedra, son los grandes protagonistas. En el interior del casco urbano se encuentra la iglesia de Nuestra Señora de

la Asunción, de estilo románico-gótico, con una sola nave de arcos fajones apuntados, y una torre construida en el siglo XVIII que presenta dos cuerpos claramente diferenciados, el primero cuadrado y el segundo ligeramente más estrecho con molduras y pilastras.

Fiestas: 15 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción. 16 de agosto, San Roque. 29 de agosto, San Juan Degollado.

Belver de Cinca

Población: 1.399 habitantes.

Extensión: 82,6 km²

Sobre una terraza situada en la margen derecha del Cinca, se localiza Belver de Cinca, municipio fundado por los templarios de Monzón, en el año 1240, aunque sus orígenes históricos se remontan a la época ibera con dos asentamientos vinculados al pueblo ilergete: *Ficena* y *Orsuyera*.



Ballobar, con su puente, y la ermita de San Juan en lo alto



Belfer de Cinca. Escudo

bodegas cabe la posibilidad de degustar los vinos de la zona.

El edificio religioso más representativo es la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de estilo gótico aragonés fechado en el s. XVI exceptuando la portada renacentista.

Fiestas: 15 de agosto, Fiestas Mayores. Octubre: Fiestas del Pilar. Fiestas de 1 día en San Juan, San Antonio y San Sebastián.

Candasnos

Población: 572 habitantes.

Extensión: 122,5 km²

La situación geográfica de Candasnos es peculiar, dado que se encuentra a caballo entre la comarca natural de los Monegros, y la socioeconómica del Bajo Cinca. Su localización es estratégica desde sus orígenes, ya que por su territorio cruzaba la Vía Augusta, calzada romana que unía *Ilerda* con *Julia Celsa*, una ruta conocida a través



La Balsa Buena de Candasnos

Actualmente podemos encontrar en su núcleo urbano una arquitectura civil bien conservada, con casas señoriales aún en pie que presentan grandes aleros de madera, patios empedrados, etc.

Es interesante la visita a las fincas vinícolas con denominación «Valle del Cinca», que son los antiguos latifundios de Monte Julia, Valonga y Nuviana. Se trata de una excursión recomendada para amantes de la enología, ya que en algunas de sus

de los miliarios encontrados por el geógrafo portugués J. B. Lavaña a comienzos del s. XVII. Esta calzada, que venía desde Lérida, cruzaba el Cinca, más o menos a la altura de Massalcoreig, por el actual municipio de Torrente de Cinca, hasta llegar a los llanos de Cardiel, y por el denominado «Camino del Diablo» alcanzaba la villa de Candasnos.

Además, en el municipio es interesante la visita a la iglesia parroquial

de Nuestra Señora de la Asunción (vinculada al real monasterio de Santa María de Sigena desde su fundación) en la que destacan unas ventanas apuntadas de estilo gótico que miran a la *Balsa Buena* (antiguo aljibe que todavía hoy cumple su función).

La voz popular cuenta que las mujeres estériles invocaban la fecundidad mediante un rito que consistía en una danza sobre la losa central de la ermita de San Bartolomé, ubicada fuera del casco urbano.

Fiestas: 25 de abril, San Marcos. 15 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción. Romería el lunes de Pascua.

Chalamera

Población: 171 habitantes.

Extensión: 11,5 km²

Ermita de la Virgen, románica, con su interesante portada de seis arcos abocinados y capiteles con motivos de flora y fauna.

Chalamera fue cuna del escritor Ramón J. Sender.

Fiestas: 17 de enero, San Antón. 25 de abril, San Marcos. Romería a la ermita de Santa María la Mayor. 16 de agosto, San Roque. 11 de noviembre, San Martín.

Fraga

Población: 11.804 habitantes.

Extensión: 437,6 km²

La limitación que suponían las murallas (hasta casi finales del siglo XIX no se edifica en la zona de extramuros debido a la necesidad de defenderse de un exterior prácticamente desconocido) y la lucha por vencer la fuerza del río Cinca, determinan el crecimiento de la ciudad hasta la construcción en 1959 de un puente definitivo que hizo posible la edificación en la parte nueva, conocida con el nombre de *Las Afueras*.



Portada de la ermita de la Virgen de Chalamera



De la Fraga antigua. Mujeres lavando en el Cinca

La iglesia de San Miguel, que mantuvo su función original hasta la guerra de la Independencia, momento en que fue utilizada como caserna militar, para años después convertirse en vivienda del pintor catalán Miquel Viladrich (1887-1956), quien reformó su estructura original. A pesar de las malas condiciones en las que se encuentra –en la actualidad en proceso de restauración–, es interesante destacar la todavía existente decoración interior de las claves y ménsulas, que representan la esperanza del hombre en la salvación divina.

El actual Palacio Montcada, que ocupan el Archivo Municipal, la Biblioteca Pública y el Centro de Cultura, fue en el pasado casa consistorial y prisión. Desde 1255 parte de sus dependencias fueron utilizadas como palaciega de la familia de los Montcada, que más tarde se utilizaría como palacio real hasta terminar como viviendas privadas de las familias Montfort y Baquer. Todavía hoy se pueden ver adosadas al nuevo pasadizo sobre la calle Redorta Baja unas arquerías que pertenecían a la galería del antiguo edificio medieval.

El núcleo neurálgico del barrio cristiano, que durante toda la Edad Media concentró la máxima actividad religiosa, social y económica de la villa fue la iglesia de San Pedro de estilo románico, con campanario, claustro y sus respectivas dependencias conventuales y cementerio. Es interesante acercarse a la iglesia para admirar los

capiteles de la portada principal, que representan la lucha entre las fuerzas del Bien y del Mal.

La zona de la plaza de San Pedro y la plaza Real (desde 1746), que en origen eran una sola, experimentó una elevada actividad constructora durante el siglo XIX que ha dejado como recuerdo viviendas privadas como la casa Aymerich y la casa de don Pedro. En la plaza Nueva se puede observar *Ca Cabrera*, recientemente restaurada; *Ca Vinyals*, con excelente mirador-desván en arquería de piedra y *Ca Rausa*, casa señorial de enormes dimensiones y arcos conopiales. Recorrer estas calles permite admirar ejemplos de la arquitectura popular fragatina de raíz mudéjar, a través de los elementos arquitectónicos más comunes: verjas, aleros, escudos, tribunas, palomares o balcones.

En el paseo del Segoné (lugar despoblado y extramuros hasta el siglo XIX) se encuentran el Ayuntamiento y numerosos establecimientos comerciales, además de ser el lugar donde se concentra la vida popular y nocturna de la ciudad.

BARRIOS: el de Miralsot, en la carretera A-131, a unos 5 km del núcleo urbano, y el barrio de Litera, a 6 km de Fraga, dirección Lérida, por la N-II.

Fiestas: 16 de enero, las hogueras de San Antonio. 15 de mayo, San Isidro Labrador. 1^{er} fin de semana de junio, MERCOEQUIP, feria de equipamiento agrícola, comercial e industrial. Fiestas del Pilar, 12 de octubre. Fiestas de la Magdalena en Miralsot, 22 de julio. Fiestas de Litera, tercera semana de septiembre.

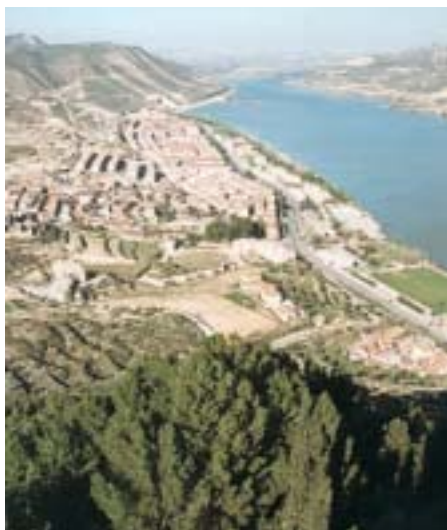
Mequinzenza

Población: 2.539 habitantes.

Extensión: 307,2 km²

Entre 1957 y 1964 se llevó a cabo la construcción de una presa para aprovechamiento hidroeléctrico que dio lugar al enorme embalse denominado «Mar de Aragón».

Es un destino turístico imprescindible para los amantes del deporte de aventura (piragüismo, esquí acuático, motonáutica), oportunidad que proporcionan las aguas del embalse; y para aquellos que quieran conocer



El nuevo Mequinzenza, desde el castillo

la expresión más interesante del patrimonio industrial de la comarca, pueden visitar las minas de carbón.

En la necrópolis de *Els Castelletes* correspondiente a la Edad del Hierro, podemos encontrar estructuras tumulares.

Fiestas: 3 y 5 de febrero, San Blas y Santa Águeda. En julio, Santa Bárbara. 17 de septiembre, Santa Agatoclia. 4 de diciembre: Fiesta del Minero.



Ontiñena, desde el puente

Ontiñena

Población: 674 habitantes.

Extensión: 137 km²

El monumento del siglo XIII, que desde las alturas espera vigilante al viajero, es la iglesia de Santa María la Mayor. Consta de una nave central y tres capillas adosadas, y es un claro ejemplo de lo que fue la transición del románico al gótico.

Dentro del término municipal también encontramos una fuente antigua todavía en buen estado, y el parque del Vivero, interesante paraje para descansar y comer al aire libre.

Fiestas: 5 de febrero, Fiestas Patronales. 9 de mayo, romería al santuario de San Gregorio.

Osso de Cinca

Población: 768 habitantes.

Extensión: 27,7 km²

El acceso al casco histórico se realiza directamente desde la carretera Fraga-Albalate, y merece la pena su visita por la tranquilidad de sus calles.

La iglesia parroquial de Santa Margarita es de estilo barroco, construida de ladrillo sobre basamento de piedra y la portada con un arco de medio punto, pilastras sobre podio y frontón triangular abierto.

Como dato interesante, cabe destacar la concentración ecuestre, que se ha convertido en poco tiempo en un acto relevante de la comarca.

A tres kilómetros de distancia, y perteneciente al municipio, se encuentra la población de Almudáfar, con la que se comparte historia y costumbres.

Fiestas: primer domingo de mayo, Fiesta de la Rosa. 20 de julio: Santa Margarita.

Torrente de Cinca

Población: 1.106 habitantes.

Extensión: 56,8 km²

En el interior del centro urbano se encuentra la iglesia de Santa Margarita (s. XVIII, de estilo barroco) y sin salir del término municipal se accede por un camino a la ermita que atrajo a mayor número de creyentes y peregrinos: San Salvador. El edificio actual es de estilo renacentista, y data de 1550, fecha en las que se instalaron los frailes calzados de la orden de la Santísima Trinidad.

Fiestas: 17 de enero, San Antonio. 15 de mayo, romería a la ermita de San Salvador. 6 de agosto, San Salvador.

Velilla de Cinca

Población: 484 habitantes.

Extensión: 16,5 km²

El edificio más representativo de Velilla de Cinca es la ermita de San Valero,



Osso de Cinca



Torrente de Cinca, a los pies del antiguo castillo islámico



Velilla de Cinca. Llamador

situada al pie de la carretera A-131, construcción de sillería ubicada sobre un mausoleo romano que data del siglo I de nuestra era, del cual se conserva el *podium*, el muro norte y parte del muro este. Ya en el interior de la villa se encuentra la iglesia dedicada a san Lorenzo, con portada barroca.

Fiestas: 29 de enero, Fiestas Mayores. 17 de febrero, *San Valeret*. 10 de agosto, San Lorenzo.



Calle de Zaidín

Zaidín

Población: 1.683 habitantes.

Extensión: 92,5 km²

En la población de Zaidín, destaca una muralla de grandes dimensiones y los portales de acceso: el Portal en la entrada principal, la *Porteta* en la plaza de la iglesia, el *Forat* en la calle Baja, y el *Furigachó* en la calle Ruiz de Alda. Todavía hoy, al final de la calle Mayor, quedan restos de una puerta y su res-

pectiva torre de vigilancia. El ejemplo más llamativo del patrimonio cultural de Zaidín, del que aún se vislumbran vestigios añejos desde la carretera, es el castillo con los restos de dos torreones semicilíndricos y uno cuadrado.

Fiestas: 17 de enero, romería a la ermita de San Antón. 15 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción.

LEY 20/2002, DE 7 DE OCTUBRE, DE LAS CORTES DE ARAGÓN, DE CREACIÓN DE LA COMARCA DEL BAJO CINCA/BAIX CINCA

Superficie: 1.419,60 km²
 Población (1/1/02): 22.688 h.
 Capital: Fraga



Número de municipios: 11
Número de entidades de población: 17

Municipios de la comarca:

Ballobar
 Belver de Cinca
 Candanosos

Chalamera
 Fraga
 Mequinenza

Ontiñena
 Osso de Cinca
 Torrente de Cinca

Velilla de Cinca
 Zaidín

**Población de los municipios y de sus entidades de población.
Bajo Cinca/Baix Cinca. 1 de enero de 2002**

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

Municipio	Entidad	Población
Ballobar		1.019
	Ballobar	1.019
Belver de Cinca		1.362
	Belver de Cinca	1.307
	Monte Julia	13
	San Miguel	28
	Valonga	14
Candasnos		514
	Candasnos	514
Chalamera		151
	Chalamera	151
Fraga		12.565
	Fraga	12.138
	Miralsot	264
	Litera	163
Ontiñena		649
	Ontiñena	649
Osso de Cinca		784
	Almudafar	70
	Osso de Cinca	714
Torrente de Cinca		1.039
	Torrente de Cinca	1.039
Velilla de Cinca		453
	Velilla de Cinca	453
Zaidín		1.722
	Zaidín	1.722
Mequinenza		2.430
	Mequinenza	2.430

Fuente: IAEST con datos del Nomenclator del año 2002 (INE)

**Cifras oficiales de población, superficie y densidad de población municipal.
Bajo Cinca/*Baix Cinca*. 1 de enero de 2002**

	Población (nº habitantes)	Superficie (km²)	Densidad (hab/km²)
Total Comarca	22.688	1.419,6	15,98
Ballobar	1.019	127,7	7,98
Belver de Cinca	1.362	82,6	16,49
Candasnos	514	122,4	4,20
Chalamera	151	11,5	13,13
Fraga	12.565	437,6	28,71
Ontiñena	649	137,0	4,74
Osso de Cinca	784	27,7	28,30
Torrente de Cinca	1.039	56,8	18,29
Velilla de Cinca	453	16,5	27,45
Zaidín	1.722	92,6	18,60
Mequinenza	2.430	307,2	7,91

Fuente: IAEST con datos del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2002

Estructura de la Población por grupos de edad y sexo. Bajo Cinca/Baix Cinca. 1 de noviembre de 2001

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

Años cumplidos	Total	Varones	Mujeres
Total	22.254	11.339	10.915
00-04	936	491	445
05-09	991	491	500
10-14	1.051	543	508
15-19	1.209	607	602
20-24	1.582	868	714
25-29	1.689	903	786
30-34	1.653	893	760
35-39	1.670	906	764
40-44	1.520	780	740
45-49	1.361	732	629
50-54	1.227	627	600
55-59	1.208	606	602
60-64	1.111	556	555
65-69	1.358	662	696
70-74	1.267	615	652
75-79	1.099	508	591
80-84	768	348	420
85-89	374	144	230
90 y más	180	59	121

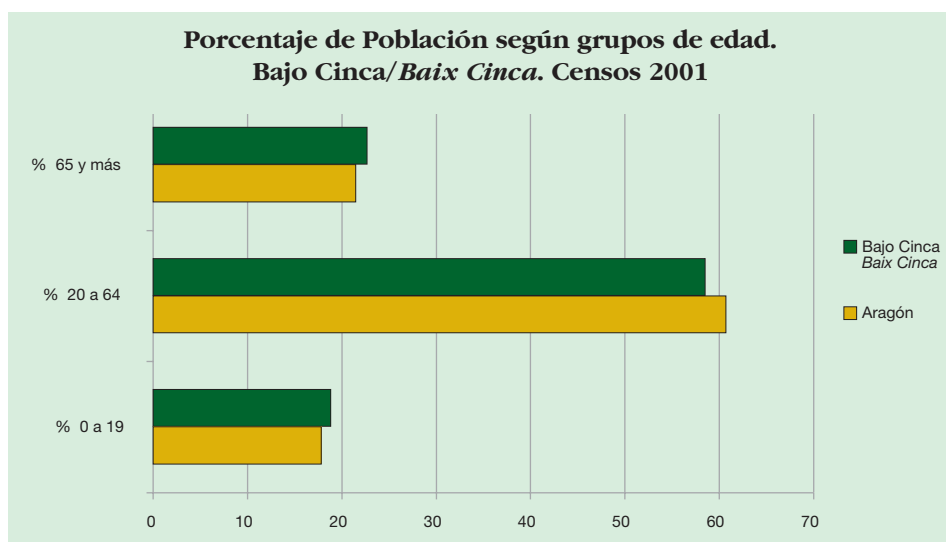
Estructura de la Población por edad y sexo. Censo de Población a 1-11-2001



Indicadores de estructura demográfica.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Censo de población 2001

Composición por edad	Bajo Cinca/ Baix Cinca	Aragón
Porcentajes de población según grupos de edad		
% de población de 0 a 19 años	18,81	17,83
% de población de 20 a 64 años	58,51	60,69
% de población de 65 y más años	22,67	21,48
Grados de juventud		
% de población menor de 15	13,38	12,61
% de población menor de 25	25,92	24,75
% de población menor de 35	40,94	40,27
% de población menor de 45	55,28	55,46
Edad media de la población		
	43,00	42,88
Índice de envejecimiento		
	120,52	120,48
Índice de sobreenvjecimiento		
	10,98	11,08
Tasa global de dependencia		
	56,39	51,73
Composición por sexo		
Tasa de masculinidad	103,88	97,70
Índice de maternidad	18,74	17,06
Índice de potencialidad	105,95	101,83

Fuente: Elaboración IAEST a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas 2001



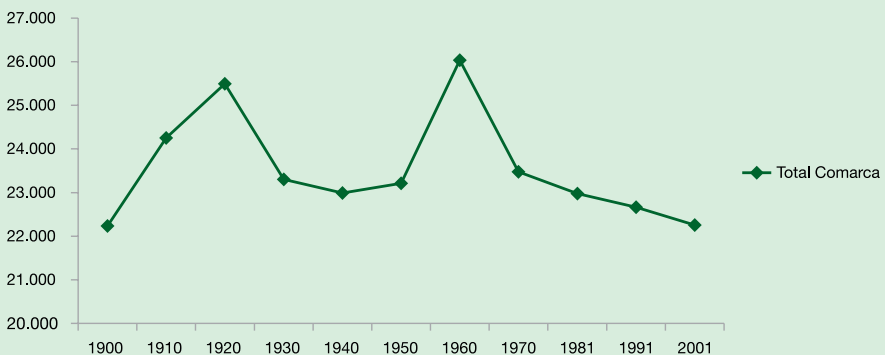
Evolución de la población por municipios. Bajo Cinca/*Baix Cinca*. Años 1900 a 2001

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

Municipio	Año										
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001
Total Comarca	22.233	24.254	25.492	23.303	22.993	23.209	26.033	23.475	22.978	22.666	22.254
Ballobar	2.333	2.389	2.292	2.230	2.117	1.665	1.530	1.365	1.253	1.148	1.007
Belver de Cinca	1.666	1.952	2.056	1.899	1.974	1.954	1.991	1.896	1.687	1.527	1.317
Candasnos	1.063	1.054	1.063	907	1.092	1.052	890	830	743	634	568
Chalamera	427	475	493	403	370	334	280	252	201	166	156
Fraga	6.934	7.418	7.827	7.480	7.120	7.750	8.791	10.134	11.186	11.491	12.100
Ontiñena	1.862	1.989	1.927	1.845	1.705	1.427	1.174	926	746	750	650
Osso de Cinca	728	812	885	818	817	895	880	835	798	740	732
Torrente de Cinca	1.382	1.409	1.438	1.369	1.315	1.454	1.793	1.524	1.261	1.174	1.103
Velilla de Cinca	1.089	1.238	1.183	1.005	927	852	788	679	583	523	463
Zaidín	1.907	2.091	2.100	2.051	1.990	2.072	2.132	2.008	1.857	1.756	1.672
Mequinzenza	2.842	3.427	4.228	3.296	3.566	3.754	5.784	3.026	2.663	2.757	2.486

Fuente: IAEST a partir de los datos del Censo de población y viviendas (INE)

Evolución de la población. Bajo Cinca/*Baix Cinca*. Años 1900-2001

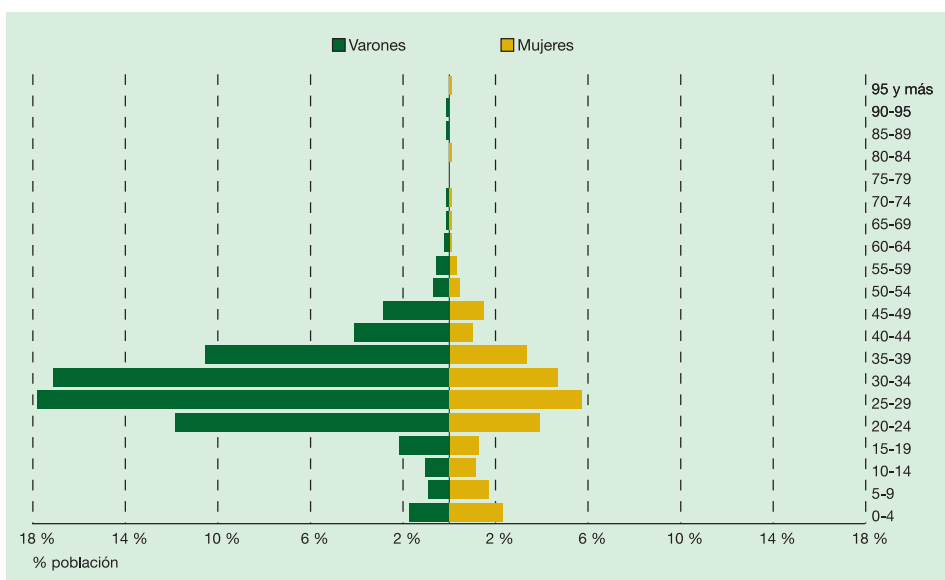


Población residente de nacionalidad extranjera. Bajo Cinca/*Baix Cinca*. 1 de noviembre de 2001

UNIDAD: NÚMERO DE EXTRANJEROS RESIDENTES

Años cumplidos	Ambos Sexos	Varones	Mujeres
Total general	871	628	243
0-4	35	15	20
5-9	23	8	15
10-14	19	9	10
15-19	30	19	11
20-24	137	103	34
25-29	205	155	50
30-34	190	149	41
35-39	121	92	29
40-44	45	36	9
45-49	38	25	13
50-54	10	6	4
55-59	8	5	3
60-64	3	2	1
65-69	2	1	1
70-74	2	1	1
75-79	0	0	0
80-84	1	0	1
85-89	1	1	0
90-95	1	1	0
95 y más	1	0	1

Fuente: IAEST con datos del Censo de Población 2001 (INE)



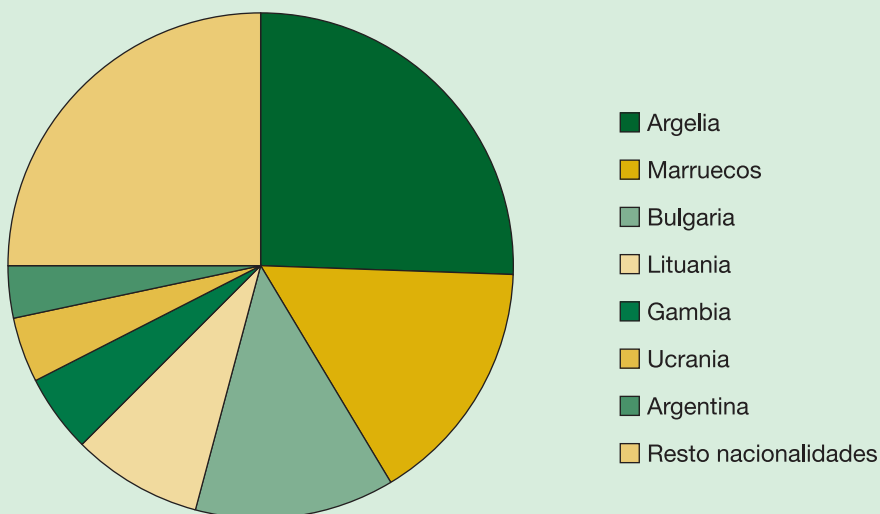
**Población residente de nacionalidad extranjera por país de nacionalidad.
Bajo Cinca/*Baix Cinca*. 1 de noviembre de 2001**

(MÁXIMA REPRESENTACIÓN)

	% población	% población acumulado
Argelia	25,46%	25,46%
Marruecos	15,83%	41,28%
Bulgaria	12,84%	54,13%
Lituania	8,26%	62,39%
Gambia	5,16%	67,55%
Ucrania	4,13%	71,67%
Argentina	3,44%	75,11%
Resto nacionalidades	24,89%	100,00%

Fuente: IAEST con datos del Censo de Población 2001(INE)

**Población extranjera residente por país de nacionalidad (%).
Bajo Cinca/*Baix Cinca*. Año 2001**

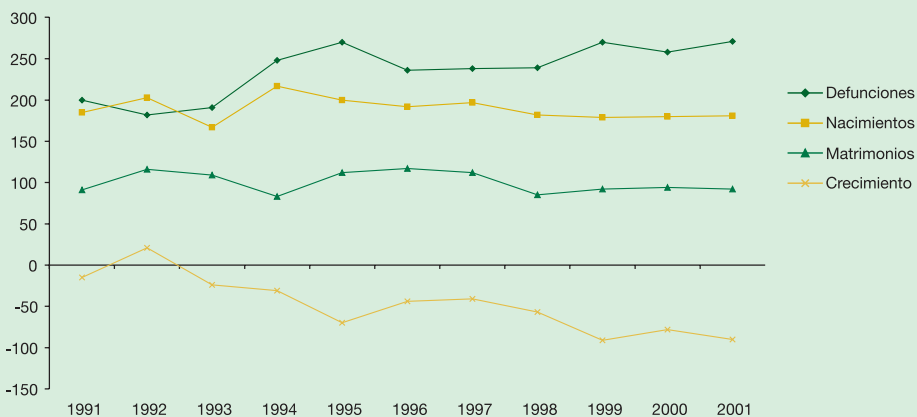


Evolución del Movimiento Natural de la Población. Bajo Cinca/Baix Cinca. Años 1991-2001

	Defunciones	Nacimientos	Matrimonios	Crecimiento vegetativo
1991	200	185	91	-15
1992	182	203	116	21
1993	191	167	109	-24
1994	248	217	83	-31
1995	270	200	112	-70
1996	236	192	117	-44
1997	238	197	112	-41
1998	239	182	85	-57
1999	270	179	92	-91
2000	258	180	94	-78
2001	271	181	92	-90

NOTA: El crecimiento vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones de cada año
Fuente: IAEST

Evolución del Movimiento Natural de la Población. Bajo Cinca/Baix Cinca. Años 1991a 2001



Centros de enseñanza.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Curso 2001-2002
 Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE CENTROS

	Total	Públicos	Privados	Participación en Aragón (%)
Total	16	13	3	2,89%

Fuente: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia

Centros de enseñanza por nivel que imparten.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Curso 2001-2002
 Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE CENTROS

	Total	Públicos	Privados Concertados	Privados no Concertados	Participación en Aragón (%)
Educación Infantil	12	10	0	2	3,09%
Educación Primaria	11	10	1	0	2,99%
Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)	6	5	1	0	2,77%
Bachillerato LOGSE	2	2	0	0	1,68%
COU	0	0	0	0	0,00%
Formación Profesional	0	0	0	0	0,00%
Ciclos Formativos grado medio	1	1	0	0	1,23%
Ciclos Formativos grado superior	1	1	0	0	1,45%
Garantía Social (1)	1	0	1	0	1,52%
Educación Especial (2)	0	0	0	0	0,00%

Cada centro puede impartir uno o varios niveles de enseñanza, por este motivo el número de centros es siempre menor o igual que los centros por nivel de enseñanza que imparten.

(1) Incluye Garantía Social Iniciación Profesional y Garantía Social Educación Especial.

(2) Incluye centros específicos de Educación Especial y centros ordinarios con aulas de Educación Especial.

Fuente: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia

Profesores por nivel de enseñanza que imparten.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Curso 2001-2002
 Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE PROFESORES

	Total	Públicos	Privados	Participación en Aragón (%)
Total	330	283	47	2,17%
E. Infantil (exclusivamente)	48	38	10	2,72%
E. Primaria (exclusivamente)	94	80	14	2,26%
E. Infantil y E. Primaria	35	35	0	3,32%
ESO (exclusivamente)	70	59	11	2,57%
Bachillerato (exclusivamente)	6	6	0	1,39%
Estudios Profesionales (exclusivamente)	8	4	4	0,66%
ESO, Bachillerato y E. Profesionales	50	50	0	1,58%
Primaria y Secundaria y Garantía Social	19	11	8	3,79%
Educación Especial	0	0	0	0,00%

Fuente: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia

Alumnado por nivel de estudios.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Curso 2001-2002
 Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE ALUMNOS

	Total	Públicos	Privados Concertados	Privados no Concertados	Participación en Aragón (%)
Total Alumnado	3.105	2.418	502	185	1,80%
Educación Infantil	653	468	0	185	2,20%
Educación Primaria	1.297	1.016	281	0	2,08%
Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)	881	681	200	0	1,83%
Bachillerato LOGSE	204	204	0	0	1,24%
COU	0	0	0	0	0,00%
Formación Profesional	0	0	0	0	0,00%
Ciclos Formativos grado medio	32	32	0	0	0,49%
Ciclos Formativos grado superior	17	17	0	0	0,27%
Garantía Social (1)	21	0	21	0	1,79%
Educación Especial (2)	0	0	0	0	0,00%

(1) Incluye Garantía Social Iniciación Profesional y Garantía Social Educación Especial

(2) Incluye centros específicos de Educación Especial y centros ordinarios con aulas de Educación Especial

Fuente: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia

Evolución del alumnado matriculado.
Bajo Cinca/*Baix Cinca*. Curso 2001-2002
 Enseñanzas de Régimen General

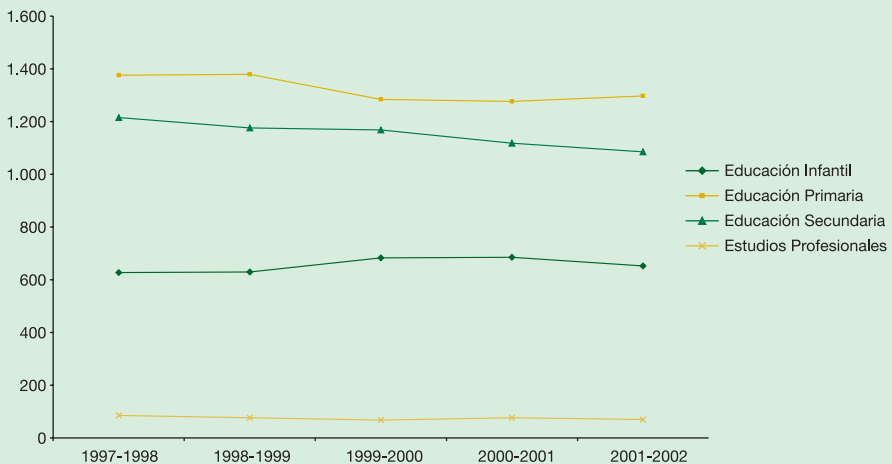
UNIDAD: NÚMERO DE ALUMNOS

	Curso				
	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002
Total	3.303	3.261	3.203	3.155	3.105
Educación Infantil	627	630	683	685	653
Educación Primaria	1.376	1.379	1.284	1.276	1.297
Educación Secundaria	1.215	1.176	1.168	1.118	1.085
Estudios Profesionales	85	76	68	76	70
Educación Especial	0	0	0	0	0

NOTA: La E Secundaria comprende ESO y Bachillerato Los Estudios Profesionales comprenden FP, Ciclos Formativos y Garantía Social

Fuente: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia

Evolución del alumnado en Bajo Cinca/*Baix Cinca*.
Cursos 1997-1998, 2001-2002



**Oferta de alojamientos turísticos.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 2000**

	Bajo Cinca/ Baix Cinca	Participación sobre Aragón %
Alojamientos Hoteleros (n.º habitaciones)	243	1,46
Hoteles	89	0,87
Hoteles Apartamento	0	0,00
Hostales	101	2,46
Pensiones	42	2,31
Otros (Fondas, Casas de huéspedes)	11	4,06
Otros alojamientos (n.º plazas)		
Apartamentos	0	0,00
Campings y zonas de acampada	342	1,32
Viviendas Turismo Rural	0	0,00

Fuente: Guía de Servicios Turísticos de Aragón Gobierno de Aragón

**Matrículas en el Impuesto de actividades económicas.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 2000**

Según domicilio tributario y tipo de actividad

Actividad	Bajo Cinca/Baix Cinca. Número de matrículas	Participación sobre Aragón %
Total	2.813	2,11
Agricultura (1) y Pesca (A,B)	384	5,33
	384	5,33
Industria (C,D)	190	1,64
Extracción de productos energéticos (CA)	2	15,38
Extracción de otros productos excepto productos energéticos (CB)	3	1,26
Industria de alimentación, bebida y tabaco (DA)	34	1,84
Industria textil, confección, cuero y calzado (DB,DC)	16	1,07
Industria de la madera y del corcho (DD)	31	4,12
Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados (DE)	8	1,01
Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares (DF)	0	0,00
Industria química y otros productos minerales no energéticos (DG,DI)	25	3,36
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, construcción de maquinaria (DJ,DK)	49	1,46
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico (DL)	3	0,45

(continúa)

**Matrículas en el Impuesto de actividades económicas.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 2000**

Según domicilio tributario y tipo de actividad

(continuación)

Actividad	Bajo Cinca/Baix Cinca. Número de matrículas	Participación sobre Aragón %
Fabricación de material transporte (DM)	7	2,50
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas. Industrias diversas (DN,DH)	12	0,83
Energía (E)	7	2,05
(Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua)	7	2,05
Construcción (F)	362	2,34
	362	2,34
Servicios	1.870	1,89
Comercio y reparación de vehículos (G)	955	2,22
Hostelería (H)	229	1,83
Transporte, almacenamiento y comunicaciones (I)	179	1,98
Intermediación financiera (J)	67	2,02
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales (K)	242	1,32
Educación (M)	21	0,89
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales (N)	43	1,12
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria (L)	0	0,00
Personal doméstico (P)	0	0,00
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales.Organismos extraterritoriales (O,Q)	134	2,07

Nota: 1 El Impuesto de Actividades Económicas no recoge las actividades agrarias (sólo la ganadería independiente) ni aquellas efectuadas por las Administraciones Públicas (Real Decreto Ley 1175/1990)

Fuente: Padrón del Impuesto sobre Actividades Económicas Agencia tributaria

**Renta bruta disponible.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 1995**

	Renta bruta disponible		Renta bruta disponible por persona	
	Total miles de euros	Participación en Aragón%	Total euros	Posición respecto media de Aragón=100
Bajo Cinca/Baix Cinca	175.041	1,7	7.647,72	87,9
Aragón	10.485.858	100	8.697,17	100

Fuente: Elaboración IAEST según los datos del Documento de trabajo del IAEST nº1: Un modelo para la estimación de la renta comarcal

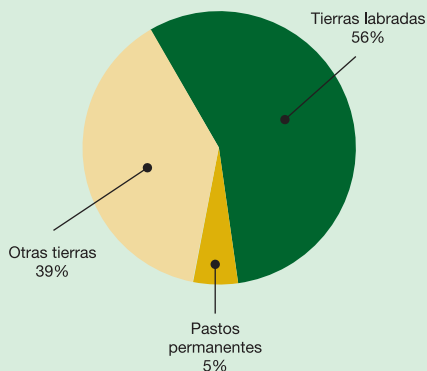
Aplicación a las comarcas aragonesas Antonio Aznar y Mª Teresa Aparicio Diciembre 2000

Aprovechamiento de la tierra.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 1999

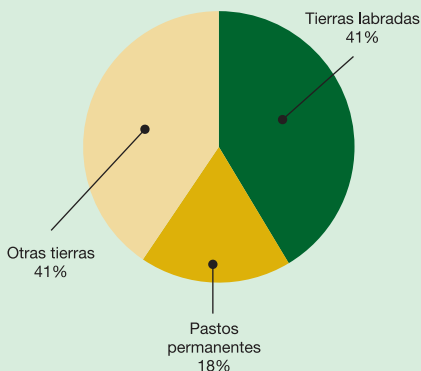
	Superficie en hectáreas	Porcentaje de participación en Aragón
Superficie total de la comarca	141.960	2,97
Superficie total de las explotaciones agrarias	118.822	2,87
Superficie Agrícola Utilizada	72.828	2,96
Tierras labradas	66.601	3,87
Tierras labradas secano	42.326	3,14
Tierras labradas regadío	24.275	6,53
Tierras para pastos permanentes	6.227	0,84
Tierras para pastos permanentes secano	6.197	0,84
Tierras para pastos permanentes regadío	30	0,52
Otras tierras	45.994	2,73

Fuente: IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE)

Aprovechamiento de la tierra.
Bajo Cinca/Baix Cinca.
Año 1999



Aprovechamiento de la tierra.
Aragón.
Año 1999



Altimetría.
Bajo Cinca/Baix Cinca

Porcentaje de la superficie comarcal por cotas de altitud

Cotas de altitud	Porcentaje sobre el total de la comarca
Total	100
De 0 a 400 metros	97
De 401 a 600 metros	3
De 601 a 800 metros	0
De 801 a 1.000 metros	0
De 1.001 a 1.200 metros	0
Más de 1.200 metros	0

Elaboración IAEST

Espacios protegidos por tipos de protección.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 2002

	Superficie en kilómetros cuadrados	Porcentaje de participación en Aragón
Superficie total de la comarca	1.419,6	3,0
Lugares de importancia comunitaria	184,7	1,8
Zonas de especial protección para las aves	386,8	4,6
Espacios naturales protegidos	0,0	0,0

Fuente: IAEST, según datos del Dpto de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón

**Explotaciones agrarias.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 1999**

	Total comarca	Porcentaje de participación en Aragón
Tipos de explotaciones (número)	3.134	3,9
Explotaciones con tierras	3.107	4,0
Explotaciones sin tierras	27	1,5
Total superficie por régimen de tenencia (hectáreas)	118.822	2,9
En propiedad	91.046	3,0
En arrendamiento	20.716	2,9
En aparcería	6.790	3,2
En otros regímenes de tenencia	270	0,1
Superficie regable ⁽¹⁾ (hectáreas)	26.550	6,5
Superficie regada ⁽²⁾ (hectáreas)	24.305	6,4
Por método de riego:		
Por aspersión	8.056	10,3
Localizado ⁽³⁾	5.755	18,9
Por gravedad	10.386	3,9
Otros métodos	108	3,6
Según procedencia de las aguas:		
Aguas subterráneas de pozo o sondeo	396	1,6
Aguas superficiales	23.855	6,8
Aguas depuradas	54	2,5
Aguas desaladas	0	0,0
Según régimen de gestión del riego:		
Con concesión integrada en una comunidad de regantes	22.900	6,6
Con concesión individual	1.405	4,8

Fuente IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE)

¹ Superficie regable: Es la suma de la superficie regada en el año censal más la superficie no regada que, durante el año de referencia, podría haberlo sido por disponer la explotación de las instalaciones técnicas propias y agua suficiente.

² Superficie regada de la explotación: Es la superficie de todas las parcelas que, durante el año censal, han sido efectivamente regadas al menos una vez.

³ Riego localizado: comprende goteo, microaspersión, etc.

**Cultivos, barbechos y retirada.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 1999**

UNIDAD: HECTÁREAS

	Total	Cultivo de secano	Cultivo en regadío
Total superficie cultivada	62.548	38.273	24.275
CULTIVOS HERBÁCEOS			
Total cereales grano	23.676,1	15.054,2	8.621,9
Trigo blando	2.450,4	721,0	1.729,4
Trigo duro	1.526,2	1.389,7	136,5
Cebada	16.507,5	12.608,0	3.899,4
Maíz	2.531,7	0,0	2.531,7
Arroz	237,6	0,0	237,6
Otros cereales (avena, centeno, sorgo y otros)	422,8	335,5	87,4
Total leguminosas grano	4.046,4	3.941,0	105,4
Total tubérculos	17,1	17,1	0,0
Patata	17,1	17,1	0,0
Total cultivos industriales	1.683,5	81,3	1.602,2
Algodón	32,5	0,0	32,5
Girasol	1.426,0	23,6	1.402,4
Cártamo	5,0	0,0	5,0
Soja	27,0	0,0	27,0
Colza y nabina	65,6	0,0	65,6
Plantas aromáticas, medicinales y especias	13,4	0,0	13,4
Otros cultivos industriales	114,0	57,7	56,4
Total cultivos forrajeros	6.230,0	2.577,5	3.652,5
Raíces y tubérculos	0,6	0,0	0,6
Maíz forrajero	11,0	0,0	11,0
Leguminosas forrajeras	377,9	369,1	8,7
Otros forrajes verdes anuales	2.586,0	2.132,0	454,0
Alfalfa	3.077,5	4,0	3.073,6
Forrajes verdes plurianuales	177,0	72,4	104,6
Total hortalizas excepto patata	107,1	5,1	101,9
Hortalizas en terreno de labor	19,3	5,0	14,3
Hortalizas en cultivo hortícola al aire libre y/o abrigo bajo	87,1	0,1	87,0
Hortalizas en invernadero	0,6	0,0	0,6
Total flores y plantas ornamentales	0,2	0,0	0,2
Flores y plantas ornamentales al aire libre y/o abrigo bajo	0,2	0,0	0,2
Flores y plantas ornamentales en invernadero	0,0	0,0	0,0
Semillas y plántulas destinadas a la venta	0,0	0,0	0,0
Otros cultivos herbáceos	0,0	0,0	0,0
Barbechos	16.597,0	16.597,0	0,0
Huertos familiares	8,3	0,0	8,3

(continúa)

**Cultivos, barbechos y retirada.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 1999**

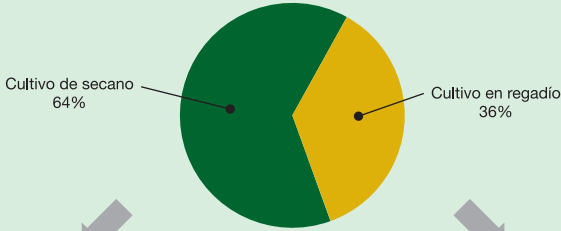
(continuación)

UNIDAD: HECTÁREAS

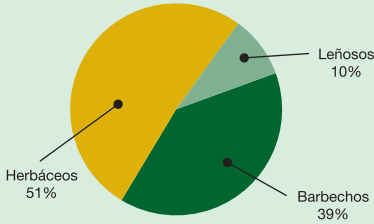
	Total	Cultivo de secano	Cultivo en regadío
CULTIVOS LEÑOSOS			
Total cítricos	32,0	0,0	32,0
Total frutales fruta dulce	9.052,9	11,4	9.041,5
Manzano	1.189,6	5,2	1.184,4
Peral	2.255,1	3,0	2.252,1
Albaricoquero	134,6	0,8	133,8
Melocotonero	5.044,4	2,3	5.042,1
Cerezo y guindo	247,6	0,0	247,6
Ciruelo	160,1	0,0	160,1
Higuera	9,1	0,3	8,9
Otros	12,5	0,0	12,5
Total frutales subtropical	10,8	0,0	10,8
Total frutales fruto seco	3.160,9	2.915,9	245,0
Almendro	3.121,8	2.914,3	207,5
Otros (avellano, nogal y otros)	39,1	1,6	37,5
Total olivar	1.814,5	1.096,1	718,4
Olivo (aceituna de mesa)	61,8	51,7	10,1
Olivo (aceituna de almazara)	1.752,8	1.044,5	708,3
Total viñedo	163,8	29,4	134,3
Viñedo (uva de mesa)	2,1	2,1	0,0
Viñedo (uva para vinos con D.O.)	0,0	0,0	0,0
Viñedo (uva para otros vinos)	161,6	27,3	134,3
Total viveros	0,0	0,0	0,0
Otros cultivos permanentes (alcaparra, pita, morera, etc.)	0,0	0,0	0,0
Cultivos leñosos en invernadero	0,3	0,0	0,3
Retirada de tierras bajo el régimen de ayudas de la U.E.	7.248	-	-

Fuente: IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE)

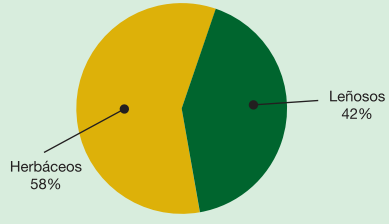
Superficie cultivada. Bajo Cinca/*Baix Cinca*. Año 1999



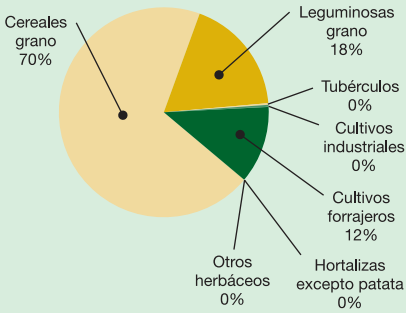
Superficie cultivada en secano



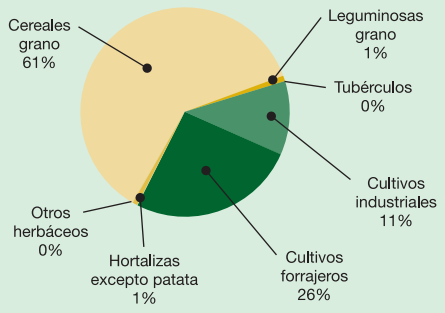
Superficie cultivada en regadío



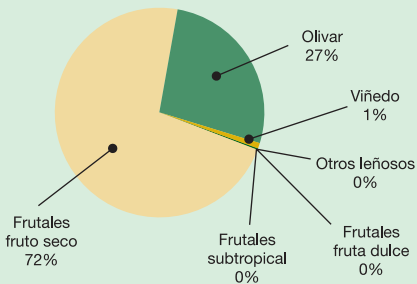
Superficie cultivada en secano: herbáceos



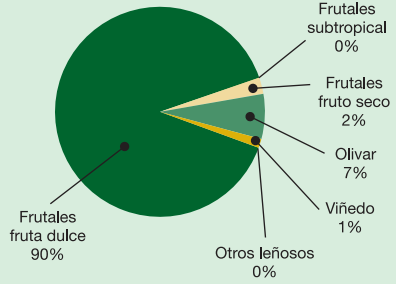
Superficie cultivada en regadío: herbáceos



Superficie cultivada en secano: leñosos



Superficie cultivada en regadío: leñosos



Ganado.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 2001

	Cabezas de ganado (Censo medio año 2001)	Porcentaje de participación en Aragón
Ganado porcino		
Cerdas de cría	400	0,01
Cerdos de cebo	81.924	2,51
Ganado bovino		
Vacas de ordeño	463	2,22
Vacas madres	925	1,75
Terneros de cebo	8.230	2,87
Ganado ovino		
Ovejas	55.868	2,21
Ganado caprino		
Cabras	514	0,93
Aves		
Gallinas de puesta	13.600	0,61
Pollos de cebo	624.000	4,57

Fuente: IAEST, según datos de Datos Agrarios Básicos (Departamento de Agricultura Gobierno de Aragón)

Producción final agraria y subvenciones a la explotación.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 2001

	Producción final agraria (miles de euros)	Participación en Aragón	Subvenciones a la explotación (miles de euros)	Participación en Aragón
Total	40.301	2,1	13.997	3,7
Subsector agrícola	20.185	2,4	10.695	4,1
Subsector ganadero	19.981	2,0	2.175	2,4
Subsector forestal y otros	135	0,2	1.127	3,7

Fuente: IAEST, según datos de Datos Agrarios Básicos (Departamento de Agricultura Gobierno de Aragón)

Afiliados en alta a la Seguridad Social. Bajo Cinca/*Baix Cinca*

Régimen general y autónomos. Por divisiones de actividad económica (CNAE-93)

División	Media 1999	Media 2000	Media 2001	Media 2002	Participación en Aragón (tanto por mil)
Total	5.536	5.734	6.675	6.782	14,93
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	451	492	1.138	1.180	89,10
Selvicultura, explotación forestal y actividades de los servicios relacionados con las mismas	1	1	1	1	6,51
Pesca, acuicultura y actividades de los servicios relacionados con las mismas	0	0	0	0	0,00
Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	0	0	0	0	0,00
Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas y de gas, excepto actividades de prospección	0	0	0	0	0,00
Extracción de minerales de uranio y torio	0	0	0	0	0,00
Extracción de minerales metálicos	0	0	0	0	0,00
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	0	0	0	0	0,00
Industria de productos alimenticios y bebidas	238	251	261	275	23,73
Industria del tabaco	0	0	0	0	0,00
Industria textil	13	13	12	12	11,98
Industria de la confección y de la peletería	135	133	126	117	24,73
Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje; artículos de guarnicionería talabartería y zapatería	4	5	6	5	2,23
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	95	98	105	109	31,58
Industria del papel	2	2	2	2	0,91
Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	6	8	11	12	4,24
Coquerías, refinado de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	1	0	0	0	0,00
Industria química	536	607	674	751	131,15
Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	2	3	5	4	1,05
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	78	80	88	97	19,94
Metalurgia	2	2	2	2	0,82
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	101	98	114	128	10,65
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	149	150	139	135	10,91
Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	0	0	0	0	0,00
Fabricación de maquinaria y material eléctrico	43	44	45	46	6,01
Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	0	0	0	0	0,00
Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	0	0	0	0	0,00
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2	2	3	4	0,25
Fabricación de otro material de transporte	0	0	0	0	0,00
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	16	15	16	18	2,71
Reciclaje	0	0	0	0	0,00

(continúa)

Afiliados en alta a la Seguridad Social. Bajo Cinca/*Baix Cinca*

Régimen general y autónomos. Por divisiones de actividad económica (CNAE-93)

(continuación)

División	Media 1999	Media 2000	Media 2001	Media 2002	Participación en Aragón (tanto por mil)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	38	12	5	1	0,62
Captación, depuración y distribución de agua	9	10	11	12	10,93
Construcción	737	790	877	896	18,45
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	213	219	224	238	20,73
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	561	559	591	621	25,98
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	707	712	727	727	14,90
Hostelería	319	302	310	314	11,62
Transporte terrestre; transporte por tuberías	258	274	302	327	17,79
Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores	0	0	0	0	0,00
Transporte aéreo y espacial	0	0	0	0	0,00
Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	4	3	4	5	1,59
Correos y telecomunicaciones	2	3	5	8	2,30
Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	5	11	18	22	2,70
Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	3	4	5	5	2,40
Actividades auxiliares a la intermediación financiera	16	19	20	20	11,66
Actividades inmobiliarias	17	13	13	13	4,02
Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	6	7	8	11	8,56
Actividades informáticas	3	3	4	5	2,30
Investigación y desarrollo	0	0	0	0	0,00
Otras actividades empresariales	260	260	248	268	7,63
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	218	223	234	243	7,30
Educación	64	64	64	62	4,62
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	57	61	66	70	2,81
Actividades de saneamiento público	2	1	3	2	1,14
Actividades asociativas	16	18	17	21	4,37
Actividades recreativas, culturales y deportivas	77	85	82	86	15,96
Actividades diversas de servicios personales	64	72	85	93	11,78
Hogares que emplean personal doméstico	5	5	6	5	3,42
Organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0,00
Sin clasificar	0	1	1	0	0,00

Fuente: IAEST con datos de la Tesorería General de la Seguridad Social

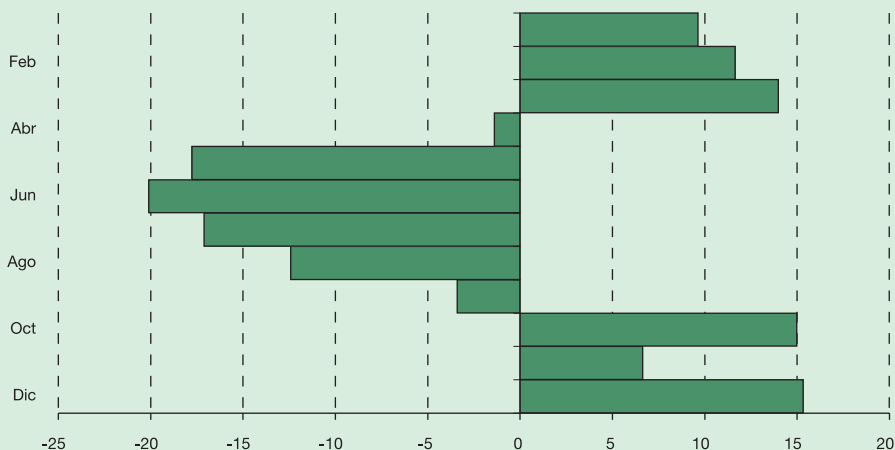
Paro registrado.
Bajo Cinca/Baix Cinca. Año 2002
 Evolución mensual a 31 de diciembre

UNIDAD:ÚMERO DE PERSONAS

	Bajo Cinca/Baix Cinca	Aragón
Media anual	299	35.147
Enero	328	36.412
Febrero	334	36.844
Marzo	341	37.305
Abril	295	37.343
Mayo	246	35.460
Junio	239	33.062
Julio	248	31.363
Agosto	262	31.857
Septiembre	289	34.405
Octubre	344	35.776
Noviembre	319	35.954
Diciembre	345	35.986

Fuente: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo

Paro mensual, % desviación en la comarca sobre media anual

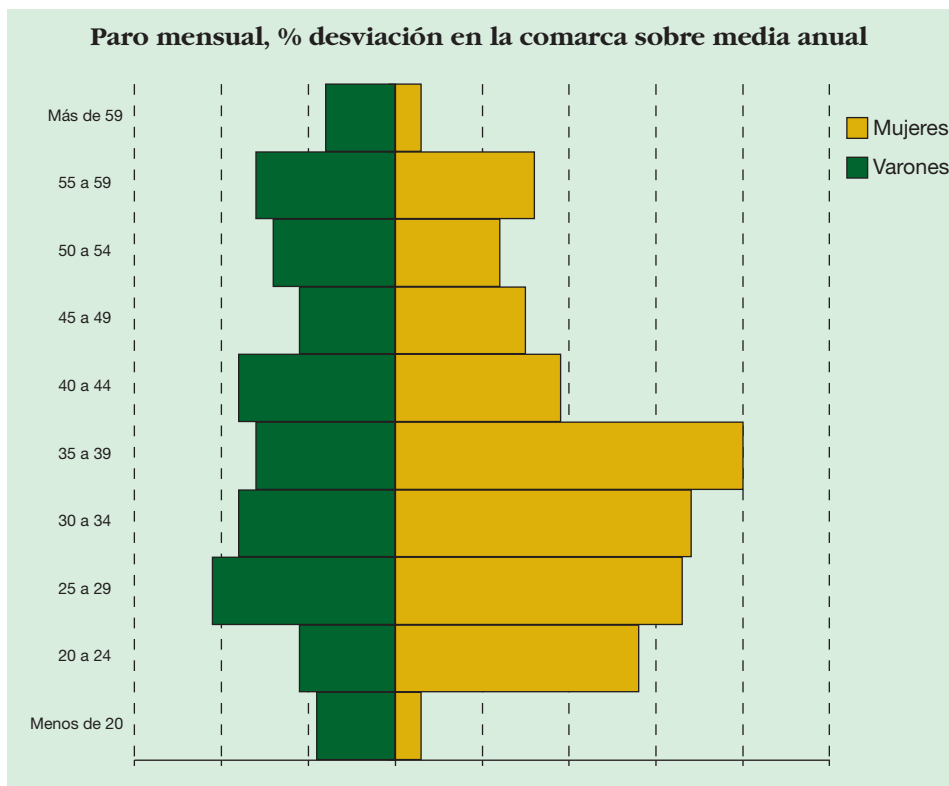


Paro registrado por sexo y grupos de edad. Bajo Cinca/Baix Cinca. A 31 de diciembre de 2002

UNIDAD: ÚMERO DE PERSONAS

	Total	Varones	Mujeres
Total	345	142	203
Menos de 20	12	9	3
20 a 24	39	11	28
25 a 29	54	21	33
30 a 34	52	18	34
35 a 39	56	16	40
40 a 44	37	18	19
45 a 49	26	11	15
50 a 54	26	14	12
55 a 59	32	16	16
Más de 59	11	8	3

Fuente: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo



**Paro registrado por grupos profesionales.
Bajo Cinca/Baix Cinca. A 31 de diciembre de 2002**

UNIDAD:ÚMERO DE PERSONAS

	Bajo Cinca/ Baix Cinca	Participación en Aragón (‰)
Total	345	9,59
Directivos	1	2,53
Técnicos y Profesionales Científicos	14	3,37
Técnicos y Profesionales de Apoyo	16	4,88
Empleados Administrativos	50	9,31
Trabajadores de los Servicios	43	6,44
Trabajadores Agricultura, Ganadería y Pesca	9	27,03
Trabajadores cualificados Industria	46	11,49
Operadores de Maquinaria	46	14,76
Trabajadores no cualificados	120	13,88
Fuerzas Armadas	0	0,00

Fuente: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo

**Paro registrado por nivel de estudios.
Bajo Cinca/Baix Cinca. 31 de diciembre de 2002**

UNIDAD:ÚMERO DE PERSONAS

	Bajo Cinca/ Baix Cinca	Participación en Aragón (‰)
Total	345	9,59
Sin Estudios	0	0,00
Primarios	27	35,29
Certificado de Escolaridad	101	11,35
Educación General Básica	133	10,38
Bachillerato Unificado Polivalente	33	6,76
Formación Profesional	28	7,87
Titulado Grado Medio	15	6,18
Titulado Grado Superior	8	3,06

Fuente: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo

**Paro registrado por tipo de actividad económica.
Bajo Cinca/Baix Cinca. A 31 de diciembre de 2002**

UNIDAD:ÚMERO DE PERSONAS

	Bajo Cinca/ Baix Cinca	Participación en Aragón (%)
Total	345	9,59
Agricultura y Ganadería	27	39,94
Pesca	-	-
Industrias Extractivas	82	9,62
Industria Manufacturera	-	-
Electricidad, Gas y Agua	-	-
Construcción	49	15,94
Comercio y reparaciones	169	8,19
Hostelería	-	-
Transportes y comunicaciones	-	-
Intermediación financiera	-	-
Inmobiliarias y alquileres	-	-
Administración Pública, Defensa y S.S.	-	-
Educación	-	-
Actividad Sanitaria y SS.SS.	-	-
Otras actividades sociales	-	-
Personal doméstico	-	-
Organismos extraterritoriales	-	-
Sin empleo anterior	18	5,84

Fuente: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo

